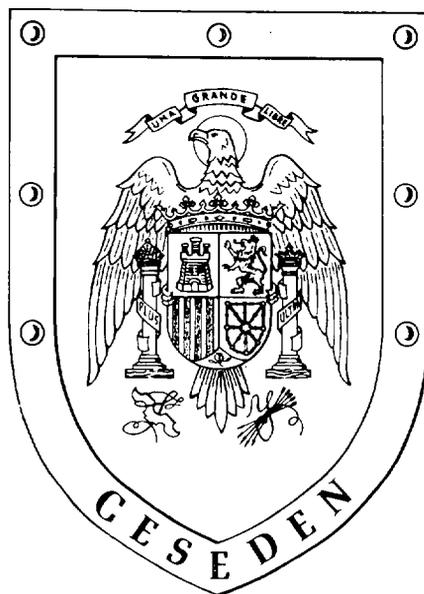


CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL



BOLETIN DE INFORMACION

SUMARIO

IV. ESTRATEGIA

- Los rusos se mueven en el Pacífico.

VI. LOGISTICA

- Antecedentes del Tratado del Atlántico Norte.

VIII. POLITICA, ECONOMIA Y SOCIOLOGIA

- El Kurdistán: La búsqueda del reconocimiento.
- Conflicto en el Magreb: El Sáhara Occidental.
- La Armada y la Zona Económica Exclusiva: Cuestión de competencias.

IX. CIENCIA Y TECNICA

- Energía y seguridad.

X. VARIOS

- Futuro urbano.

XI. ACTIVIDADES DEL CENTRO

DIRECCION

- Clausura del XVII Ciclo Académico del CESEDEN.

XII. BIBLIOGRAFIA

ESTRATEGIA

CESEDEN

LOS RUSOS SE MUEVEN EN EL PACIFICO

- De la revista "Time", marzo 1981.
- Traducido por el Comandante de Aviación Don Juen J. HERNANDEZ GONZALEZ .



Junio-julio 1981

BOLETIN DE INFORMACION nº 146-IV

El reforzamiento del potencial militar de la URSS en las dos últimas décadas ha constituido un fenómeno mundial. Pero en el curso del pasado año, además de su intervención en Afganistán, parece concentrar su esfuerzo en el flanco oriental, a lo largo del Pacífico. Un cambio en el equilibrio de fuerzas que tiene consecuencias trascendentales para los Estados Unidos, teniendo en cuenta su amistad con Japón, e incluso con China, así como por la existencia en la zona de dos lugares de tradicional confrontación: las penínsulas de Corea y de Indochina. Además, el flanco oriental de la URSS corresponde al flanco occidental de los Estados Unidos; cuanto más fácil resulta patrullar el Pacífico a los submarinos soviéticos con proyectiles balísticos, más vulnerables son los Estados Unidos a los ataques nucleares. El corresponsal diplomático de Times, Strobe Talbott, que acaba de regresar de un amplio viaje a través de Asia, informa:

Durante más de 30 años, los diplomáticos, generales y almirantes americanos han fracasado en su intento de hacer que sus amigos y aliados en el Lejano Oriente superasen sus diferencias y se unieran para oponerse a los progresos soviéticos en la zona. Las perspectivas de dicha cooperación han mejorado recientemente y no por el hecho de que los Estados Unidos sean ahora más persuasivos sino porque la Unión Soviética ha incrementado considerablemente sus efectivos militares de forma que para muchos asiáticos constituye una provocación.

El Japón se considera particularmente expuesto a la amenaza militar soviética y durante los pasados 2 años la Unión Soviética ha establecido destacamentos de unos 10.000 hombres en las 4 islas al norte del Japón. Dichas islas fueron ocupadas por Rusia al final de la Segunda Guerra Mundial pero son reclamadas todavía por el Japón. En los destacamen

tos soviéticos así reforzados se incluyen helicópteros de asalto MI-24, que se cuentan entre las armas contracarros más sofisticados del mundo y evidentemente constituyen una amenaza para las unidades acorazadas japonesas desplegadas al otro lado del Estrecho de Nemuro, en la parte más septentrional de la isla japonesa de Hokkaido.

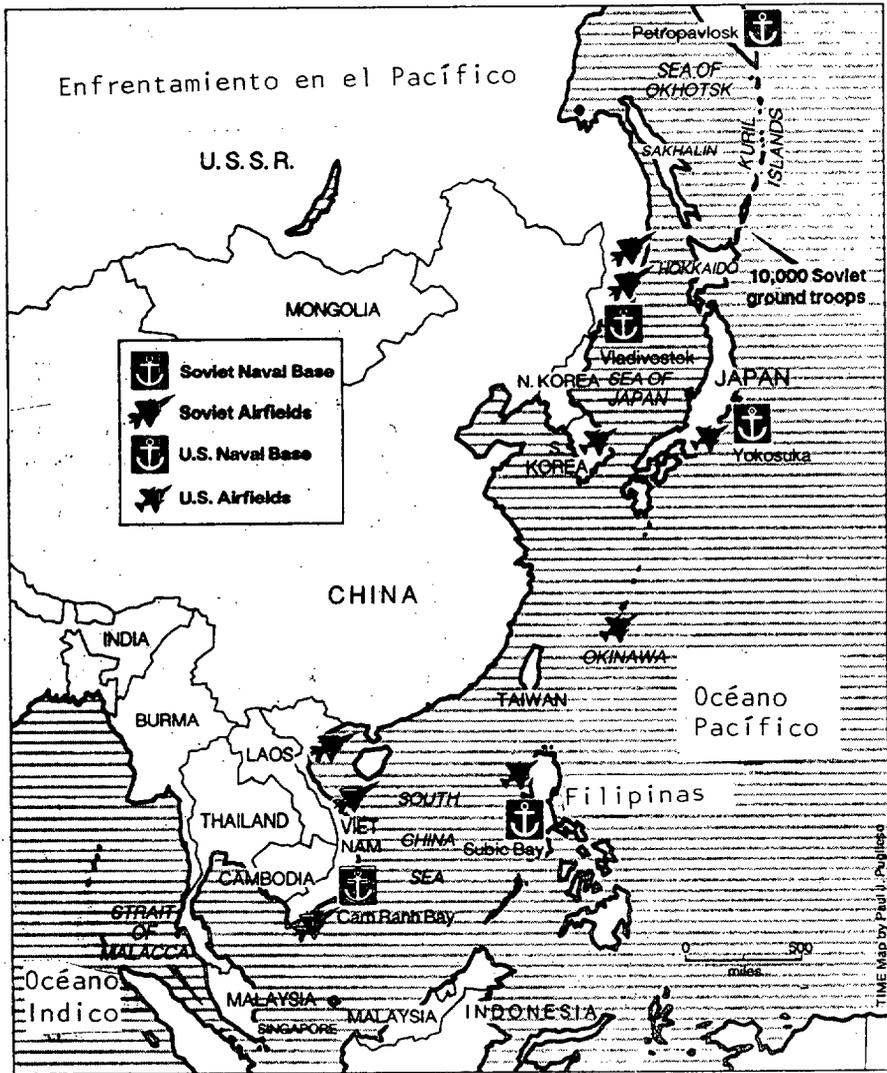
Durante los pasados seis meses la URSS ha reforzado sensiblemente la potencia de fuego frente al Japón desde el territorio continental soviético. Ha sustituido los MIG-21 por los cazas de combate MIG-23 más avanzados y ha destacado una batería móvil de misiles SS-20 con cabezas múltiples así como por lo menos 10 bombarderos Backfire supersónicos armados con misiles contra barcos y que se encontraban en Europa hasta bases próximas a Vladivostok directamente frente al mar del Japón y Hokkaido.

Uno de los motivos soviéticos para este despliegue amenazador es apoyar militarmente los pretendidos derechos territoriales de Moscú sobre las islas en disputa. El Kremlin ha manifestado su criterio y con ello ha despertado las ideas de los japoneses y permitido a los generales y políticos más belicosos del Japón expresarse públicamente sobre un aumento de los presupuestos de defensa. La opinión pública japonesa teme todavía los recuerdos del pasado militarismo y el gobierno es muy sensible ante el resentimiento que aún existe entre los países asiáticos que fueron ocupados por el Japón en la Segunda Guerra Mundial. Pero, como señala un funcionario japonés, "abogar por una política de defensa activa era prácticamente un pecado hace 1 ó 2 años. Ahora es solamente polémico y tenemos que agradecer a los rusos ser la causa del cambio".

Realmente que otro de los motivos de la concentración soviética en torno al Japón es problemente su deseo de prevenirse ante una posible alianza entre Japón-América-China en el futuro. Solamente debido a la preocupación rusa por China le ha llevado a concentrar 46 divisiones -casi la cuarta parte de sus fuerzas de tierra- a lo largo de la frontera chino soviética.

La tercera razón para el actual despliegue en el Lejano Oriente supone una amenaza más directa e inmediata para los Estados Unidos : los submarinos soviéticos dotados con misiles orientados contra los Estados Unidos han tratado de establecerse en las aguas abiertas del Pacífico norte, entre Haguai. Sus movimientos pueden ser controlados con relativa facilidad por las unidades de guerra antisubmarina norteamericana (ASW). Pero los más modernos submarinos soviéticos, dotados con los nuevos mi

siles de largo alcance, podrían atacar a sus objetivos en el continente americano desde más lejos -desde el Mar de Okhotsk al norte de Hokkaido, que está protegido por el territorio continental soviético, una península y las islas Kuriles. Los especialistas soviéticos y americanos estiman que Rusia pretende poner el Mar de Okhotsk fuera del control de las unidades ASW -americanas y convertirlo en una zona protegida de lanzamiento para los más modernos submarinos y misiles soviéticos.



La península de Corea también ha recibido una cuidadosa atención por parte de los planes militares soviéticos. Durante décadas Corea del Norte ha podido estar en equilibrio, aunque precario, entre sus vecinos gigantes, China y la Unión Soviética, prometiendo constantemente a cada uno de ellos que no permitiría al otro establecer bases en su territorio. Sin embargo en los últimos dos años, Corea del Norte ha permitido que petrole



*Submarino soviético patrulla
do por el Mar del Japón.*

ros y mercantes soviéticos utilizan el puerto abierto todo el año de Najfn y desde allí enviar los suministros por ferrocarril a Vladivostok siempre que este último puerto estuviera cerrado por los hielos. Un alto funcionario surcoreano señala que este tipo de cooperación hubiera parecido "increíble sólo hace unos pocos años y por lo menos preocupante desde el punto de vista simbólico". Dejando aparte el simbolismo, permite el apoyo soviético a sus crecientes operaciones militares en Siberia. Según las fuentes informativas de Seul, los submarinos soviéticos demuestran más audacia que en el pasado cuando juegan al ratón y al gato con las patrullas costeras surcoreanas.

Tres actividades soviéticas parecen destacar sobre el mapa: Estrecho de Corea, en el extremo meridional del Mar del Japón es un eslabón clave entre los puertos base siberianos de la flota soviética del Pacífico de Vladivostok y Petropavlovsk en el norte y la base naval de la bahía de Cam Ranh en Vietnam por el sur. Las instalaciones establecidas allí por los americanos han permitido satisfacer el tan largamente deseado y hasta ahora nunca logrado deseo de los rusos de disponer de una base en mares templados a mitad de camino entre Vladivostok y la región tan inestable políticamente y tan vital económicamente del Golfo Pérsico y del Océano Índico, en la cual actualmente las superpotencias se vigilan y acechan mutuamente.

Los soviéticos pretenden solamente tener "acceso a bases" en Vietnam e insisten que las instalaciones siguen estando, en gran parte en manos vietnamitas pero no opinan lo mismo los especialistas norteamericanos, cuyas fotografías aéreas ponen de manifiesto como los soviéticos construyen y operan desde muelles de apoyo para los submarinos de propulsión nuclear que frecuentemente hacen escala en Cam Ranh. Durante los últimos meses, las comunicaciones interceptadas han recogido las voces de nativos rusos desde la torreta de control del aeropuerto militar de Danangs, que también fue construido por los norteamericanos. Según el vicealmirante Sylvester Foley, jefe de operaciones navales en Washington: "en el Vietnam disponen los soviéticos de una base avanzada en todos los sentidos". Dicha base permite a los barcos soviéticos situarse en el

mar del sur de la China y en las proximidades de la base naval norteamericana de Subic Bay, en las Filipinas, siendo una de sus misiones vigilar dicha base y la de Clark Field, de la fuerza aérea norteamericana. Las bases del Vietnam permiten a la marina soviética el denominado concepto militar de "capacidad de impulso": sus navíos pueden penetrar en el Océano Indico en uno o dos días, comparado con el viaje de 7 o más días requeridos desde Vladivostok.

La separación entre los Océanos Indico y Pacífico y puerta estratégica del paso de prácticamente todo el petróleo que Japón recibe de Oriente Medio- es el estrecho de Malaca, un canal de 30 millas de ancho en su punto más estrecho, entre la península de Malaya y la isla indonesia de Sumatra. La actividad naval soviética también ha aumentado en este lugar, tanto por motivos evidentes como por otros no tan claros. Los destructores, cruceros y submarinos diesel de la clase Foxtrot han estado pasando al ritmo de 6 por mes a través de los estrechos mientras que submarinos de propulsión nuclear de la clase EKO dotados de misiles de crucero, pululaban los mares del sur de la China. Malaca es tan poco profundo que los submarinos tienen que navegar en superficie y por tanto suelen pasar durante la noche. Pero la marina de Indonesia supone que submarinos soviéticos en inmersión han estado verificando las aguas más profundas de los estrechos de Sunda en el extremo meridional de Sumatra y el Estrecho de Lombok en Balí, como alternativa menos comprometida para pasar al Océano Indico. Los indonesios, neutrales, están preocupados por la penetración soviética en su archipiélago que están estudiando la petición de equipos de detección submarina para controlar el tráfico bajo las aguas de los estrechos de Sunda y de Lombok.

El año pasado y para demostrar su disgusto por la invasión de Pakistán, el excitado gobierno antisoviético de Singapur prohibió la utilización de su soberbio y estratégicamente situado puerto y arsenal a la marina soviética. A pesar de ello Singapur hace un negocio floreciente con las flotas pesqueras, mercantes y de investigación oceanográfica soviética, todas las cuales prestan un servicio auxiliar a la marina. De hecho, los pesqueros soviéticos y en particular las nodrizas disponen de aparatos electrónicos de escucha para espiar a otras marinas, los petroleros soviéticos son desviados frecuentemente para provisionar buques de guerra y la flota soviética de investigación oceanográfica -la mayor del mundo- levanta planos del subsuelo oceánico para los navegantes de submarinos soviéticos y simultáneamente sitúa sensores de control remoto para que los rusos puedan localizar a los submarinos americanos. Según el almirante Foley: "To

da la capacidad marítima de los rusos está íntimamente relacionada". La marina norteamericana no puede contar en tiempo de paz con esa cooperación de los navíos civiles y comerciales.



Aviones tipo "Forger" rodando encima de la cubierta del portaviones soviético "Minsk".

Mientras que los soviéticos han incrementado su construcción naval, la de los Estados Unidos ha declinado en los últimos años tanto en la fabricación de barcos de guerra como de aviones navales. Actualmente la flota soviética del Pacífico es la mayor del mundo, totalizando 319 buques de guerra, comparados con los 171 de la Séptima Flota norteamericana. La Unión Soviética ha aumentado su tonelaje en el Pacífico en un 18 por ciento solamente en 3 años. A pesar de la ventaja numérica, los barcos norteamericanos son técnicamente más sofisticados, disponen de mayor capacidad de fuego y tienen tripulaciones más capacitadas. Puesto que la Séptima Flota tiene que realizar doble servicio al patrullar tanto las aguas del Pacífico como del Océano Índico, sus barcos y tripulaciones tienen que estar un 15 por ciento más de tiempo navegando que en el momento culminante de la guerra del Vietnam y ello supone que estadísticamente que tanto los hombres como las máquinas están sometidos a presión.

La administración Reagan es consciente del problema. "Hemos dejado disminuir nuestras fuerzas navales hasta un nivel que no podemos afrontar todos los compromisos políticos que nos corresponden", dice el secretario de la Marina John Lehman. El objetivo de la administración a largo plazo, que hasta la fecha ha obtenido amplio apoyo del Congreso, es invertir la desventajosa situación actual en el mar. Según Lehman: "la igualdad es un concepto inaceptable en términos navales. Somos una potencia marítima, mientras que la Unión Soviética lo es terrestre. Podemos aceptar una igualdad estable en términos estratégicos (es decir en fuerzas nucleares intercontinentales) e incluso la disparidad a favor del adversario en fuerzas terrestres". La misión de la flota norteamericana es mantener abiertas las comunicaciones marítimas, mientras que la de

la marina soviética sería cerrar dichas rutas en caso de guerra. La misión americana es más difícil y requiere más fuerza.

Leman y otros admiten que obtener una clara superioridad es difícil de obtener, pero esperan progresar en ese sentido aumentando en 3 los 12 grupos de combate que ahora prestan servicio alrededor del mundo. Un grupo de combate consiste en una agrupación de unos 7 barcos de guerra, incluido un portaaviones. Como primera medida, la administración Reagan solicitó a principios de este mes del Congreso una signación de fondos para volver a poner en servicio dos acorazados de la Segunda Guerra Mundial que se encontraban protegidos con plástico en arsenales. Serán reacondicionados para poder utilizar misiles de crucero y ser utilizados como núcleos de los nuevos grupos de combate hasta que se disponga de portaaviones adicionales.

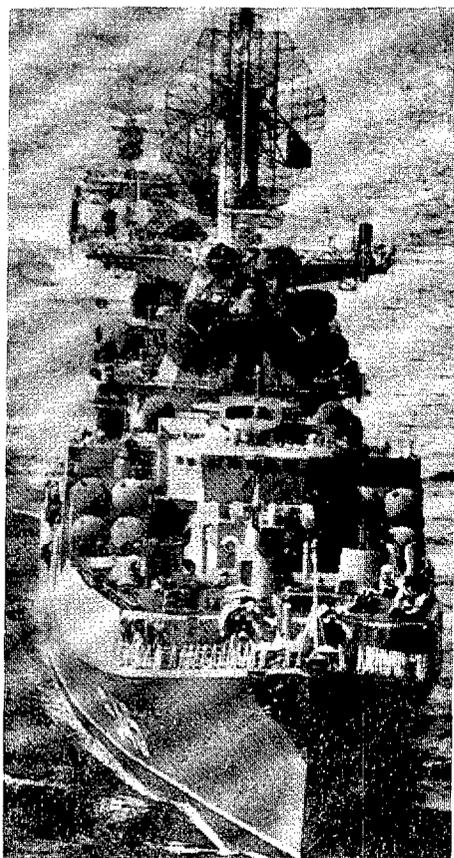
Todo esto se ve con satisfacción, aunque venga con retraso, - por parte de los gobiernos pro-occidentales del Lejano Oriente, así como por la mayoría de los neutrales. Según dice Hisahiko Okazaki, uno de los más distinguidos especialistas en estrategia del Ministerio de Defensa de Japón: "Según parece, los americanos vuelven otra vez. Parece haber habido un cambio psicológico en la opinión pública americana, en gran parte debido a la invasión soviética de Afganistán".

El diplomático sur-coreano Hahm Pyong Choon, antiguo embajador de los Estados Unidos y asesor de seguridad nacional ante el último Presidente Park Chung Hee dice, "Los Estados Unidos envían ahora instrucciones acertadas para cambiar". El Primer Ministro de Singapur y su adjunto dicen que " por primera vez desde la guerra del Vietnam los Estados Unidos aceptan el desafío".

Los funcionarios chinos de Pekín se muestran un tanto menos entusiasmados. Temen que en los planes militares de la administración Reagan para el Pacífico vaya incluida la venta de aviones modernos a Formosa, lo cual consideraría la República Popular como una violación de las condiciones en que se establecieron las relaciones diplomáticas hace dos años. Aún cuando oficialmente en Pekín aplauden la línea dura antisoviética emanada por Washington dicen que esperan todavía acciones concretas y en cualquier caso previenen que el desafío militar soviético es demasiado grande para que los americanos puedan hacerle frente aisladamente.

"Ningún país aislado -Japón, China o los Estados Unidos- pueden enfrentarse al expansionismo soviético", dice el periódico chino del par

tido. Los chinos desearían la constitución de un acuerdo multilateral de defensa y lo mismo el viceprimer ministro de Singapur cuando dice: "puesto que Norteamérica no puede enfrentarse sola con la amenaza, se precisa en Asia un sistema colectivo de defensa que incluya a los Estados Unidos, a la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (Singapur, Tailandia, Indonesia, Malasia y Filipinas), Australia, Nueva Celandia, y Canadá, así como China y Corea del Sur. También los japoneses deben contribuir a la seguridad de la zona y abandonar su antigua política de "nosotros fabricaremos los Toyotas y ustedes se hacen cargo de la defensa". A pesar de ello añade "los Estados Unidos tienen que llevar la voz cantante pues ningún otro país de estos pueden hacerlo y no debe dejarse la defensa regional en manos de China y Japón".



Crucero lanza misiles soviético en el Estrecho de Tsushima.

Esta proposición se discute con apasionamiento en Seul y Yakarta. Los coreanos del sur y muchos asiáticos ven con satisfacción como los japoneses discuten públicamente el aumento de fuerzas para defender su territorio y las aguas territoriales correspondientes pero nadie, ni siquiera los japoneses, desean que los Estados Unidos hagan responsables al Japón también de otros países. En este sentido, el embajador sur-coreano Hahn cierra el puño y levanta la voz: "existen sospechas en la zona de

que los Estados Unidos pretenden reforzar al Japón en su lugar y eso daría ocasión a que apareciese el síndrome del japonés malo, pues hay que recordar que muchos países han tenido que soportar a un Japón militarmente humillado pero que nos dominaba con su potencia económica. Además de eso, ¿tendremos también que soportar el poderío militar japonés? No traten de imponernos al Japón pues también nosotros tenemos recuerdos históricos".

Las pesadillas de Indonesia incluyen no solamente la ocupación japonesa durante la guerra sino también los recuerdos recientes del golpe sangriento comunista de 1965 y que muchos indonesios atribuyen a Pekín. Además, como en otros países asiáticos existen en Indonesia una minoría próspera de origen chino que no es bien vista por el resto de la población y por ello la política de Indonesia es muy susceptible a los sentimientos antichinos. Como dice el vicepresidente Malik: "siempre hemos visto con temor tanto a la Unión Soviética como a China y durante largo tiempo hemos dudado quien era más peligroso. Desde la invasión vietnamita de Camboya y la soviética de Afganistán consideramos que la amenaza más inmediata procede de la Unión Soviética".

Malik fue presidente de la asamblea general de las Naciones Unidas y es el político más conocido de Indonesia. Pero como civil que es, no puede considerarse una representación del gobierno de mayoría militar en el poder. El presidente Suharto, antiguo general ha dicho recientemente a congresistas americanos y a diplomáticos occidentales que considera todavía a China como una mayor amenaza para Indonesia a largo plazo que la URSS.

La administración Reagan pretende utilizar la mayor diplomacia para que el Japón, sin desempeñar el papel de superpotencia regional delegada, aumente sus operaciones antisubmarinas en el Mar de Okhotsk, ponga a punto sus defensas aéreas y costeras y contribuya en mayor grado a sufragar los gastos de las bases militares en el Japón. La política de la nueva administración respecto a China no está aún definida pero los políticos se inclinan a subrayar la necesidad de que China modernice sus bases industriales y económicas más que a vender armamentos ofensivos.

El éxito de que estas y otras orientaciones políticas lleguen finalmente a originar una agrupación defensiva multinacional antisoviética en Oriente, patrocinada por los Estados Unidos, dependerá fundamentalmente de dos factores: primero de que las actividades soviéticas en la región continúen atemorizando a dichos países y les motive hacia dicha agrupación;

y en segundo lugar de que tales países se dejen convencer por las promesas de apoyo americano y decidan seguir sus directivas.

Para concluir, dice el sur-coreano Hahm: "Para agrupar coherentemente países tan diferentes se requerirá la mayor sutileza de los Estados Unidos. La seguridad de la región y de esta zona del Pacífico es responsabilidad de los Estados Unidos, pero si no la aceptan, serán los soviéticos quienes llenen el vacío. Y entonces será como si todos estuviesen sentados en una cerca a la espera de ver que viento sopla más fuerte, el chino o el soviético". Actualmente y por el futuro previsible el viento que preocupa a todo el mundo es el que desde Siberia sopla sobre Asia Oriental.

DOCTRINA Y ORGANIZACION

CESEDEN

ANTECEDENTES DEL TRATADO DEL ATLANTICO NORTE

- Por el CN D. Francisco OBRADOR SERRA
Profesor Auxiliar de la Escuela de Altos
Estudios Militares.



Junio-julio 1981

BOLETIN DE INFORMACION nº 146- I

TRATADO DE BRUSELAS

La Guerra finalizó y, contrariamente a las esperanzas de las democracias occidentales de iniciar su recuperación en un mundo en paz y seguro, se agudizaron inmediatamente las divergencias políticas y de toda índole con la URSS. La clasificación de Rusia, fue cambiada por los Estados Unidos y pasó de "aliado molesto" a "presunto enemigo".

La salvaguardia de la paz así como la solución de los litigios internacionales se había depositado en la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El abuso del derecho de veto redujo a la impotencia al Consejo de Seguridad de la O.N.U.

Las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos fueron desmovilizadas con gran, quizá excesiva, rapidez.

La adquisición de un pequeño inventario de armas nucleares, en cierto modo rudimentario con una óptica actual, y los efectos de su utilización en Japón pudo convencer al estamento político americano de una tal - drástica disminución del poder potencial militar. Las presiones políticas internas de los Estados Unidos parece ayudaron notablemente a acelerar la desmovilización.

La opinión pública de los Estados Unidos deseaba la vuelta al hogar de los soldados y los dirigentes políticos no deseaban enfrentarse a la misma, por obvias razones electorales.

El proceso geopolítico en Europa benefició a la URSS. que, al objeto de mejorar su posición geoestratégica, empezó a influirlo ya durante el período de hostilidades.

Apoyó a los Partidos Comunistas y a sus guerrilleros en Europa y otros Continentes. Sus intenciones eran facilitarles el acceso al Poder político en sus respectivos países. Para ello ejecutó acciones de apoyo de toda índole.

El Gobierno de la URSS. firma Tratados, Acuerdos y Convenios con otros países en número de 23. Estas relaciones bilaterales constituyeron un sistema de relaciones internacionales que le ayudaron a imponer su hegemonía política (la militar ya la detentaba) en la Europa Oriental.

Europa Occidental percibió el problema como grave. El estudio de la situación en Europa dio como resultado el decidir influir el escenario europeo al objeto de originar tendencias favorables a un futuro escenario de paz y seguridad de acuerdo con sus intereses.

La confrontación Este/Oeste se planteó en todos los campos; los Estados Unidos decidieron actuar para intentar solucionar, en parte, la problemática europea. El Plan Marshall logró restablecer, en parte, la economía de los países democráticos europeos.

La ayuda americana a Grecia y Turquía, dada la precaria situación de Inglaterra, influye en la Geopolítica de la región y contribuye a la alineación de estos países con Occidente.

La situación de Europa se hacia insostenible y las democracias no disponían de una fuerza militar con capacidad para disuadir a la URSS de sus avances geopolíticos y de una posible aventura de tipo bélico.

Un equilibrio regional europeo no podía establecerse con la única aportación de recursos de los países europeos. La solución estaba en la incorporación a cualquier Pacto regional europeo de Estados Unidos. Es decir en la constitución, ya desde tiempo de paz, de una nueva Alianza entre los Gobiernos demócratas de Europa y el de los Estados Unidos de América.

Se estimaba que la desproporción de poder militar entre Estados Unidos y la URSS quedaría compensada por el monopolio nuclear que detectaba América.

Los medios de los posibles miembros europeos de un posible Pacto eran incapaces de asegurar una defensa eficaz en la situación socio-económica-tecnológica en que se encontraban en 1948 los vencedores de la contienda.

A sabiéndola de estas consideraciones, los países europeos iniciaron gestiones para constituir una Alianza regional que anudara sus esfuerzos para disuadir a la URSS. Se percibía que el posible Pacto serviría de incentivo para inducir a Estados Unidos a prestar apoyo.

El 17 de marzo de 1948 los Gobiernos del Reino Unido, Francia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo firmaron con el beneplácito de Estados Unidos el denominado Pacto de Bruselas, quedando constituida la Unión Europea Occidental. Fue el primer paso hacia una Alianza defensiva cuyo objeto era protegerse contra las pretensiones de dominación soviética. El día en que se firmó el Tratado de Bruselas el Gobierno de Washington prometió ayuda a sus miembros.

El Pacto era más bien de carácter político/económico/cultural sin un aspecto militar de importancia, dado el formidable poder potencial militar soviético en Europa y así permanecería a menos que se lograra comprometer al Gobierno americano, siempre reacio a esta clase de compromisos, con una garantía de mutua defensa.

RESUMEN DEL TRATADO

La traducción libre que sigue a continuación es indicativa de lo que fue el Tratado antes de sus modificaciones. (Gráfico geopolítico nº 1).

" 17 de marzo de 1948.

Los Jefes titulares de los Estados participantes:

Resueltos a reafirmar su fé en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y valor de la persona humana y en los otros ideales proclamados por la Carta de las Naciones Unidas. Para fortificar y preservar los principios de la democracia, libertades personal y política, las tra

TRATADO DE BRUSELAS

Gráfico geopolítico nº 1



MIEMBROS

Reino Unido - Francia - Bélgica - Holanda - Luxemburgo.

diciones constitucionales y el imperio de la Ley, todas las cuales son su herencia común. Para reforzar con estos objetivos tenidos en cuenta, los lazos tanto económicos como sociales y culturales por los cuales ya se encuentran unidos. Para cooperar lealmente y para coordinar sus fuerzas para crear en Europa Occidental unos fundamentos firmes para la recuperación económica de Europa. Para prestarse ayuda mutuamente uno al otro de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, en mantener la paz internacional y seguridad y en resistir cualquier política de agresión. Tomar las decisiones que se estimen necesarias en el caso del resurgimiento de una política germana de agresión. Para asociar progresivamente en la prosecución de estos objetivos a otros Estados inspirados en los mismos ideales y animados por una igual determinación.

Deseando para estos propósitos concluir un Tratado para colaborar en asuntos culturales, sociales y económicos así como para una auto defensa colectiva.

Han designado... sus plenipotenciarios... que... han acordado lo siguiente.

ARTICULO I.

Convencidos de la estrecha interdependencia de sus intereses y de la necesidad de unificación al objeto de promover la recuperación económica de Europa, las Altas Partes Contratantes organizarán y coordinarán sus actividades económicas para producir los mejores y posibles resultados por la eliminación de posibles conflictos entre sus políticas económicas, la coordinación de producción y el desarrollo de intercambios comerciales.

La cooperación prevista por el párrafo anterior, será realizada a través del Consejo Consultivo a que se refiere el Artículo VII a la vez que a través de otras organizaciones, y no debe envolver la duplicación de, o perjuicio a la tarea de otras organizaciones económicas en las cuales las Altas Partes Contratantes estén o puedan estar representadas y al contrario asistirá en su Tarea a estas Organizaciones.

ARTICULO II.

Las Altas Partes Contratantes realizaron un común esfuerzo, lo mismo por consulta directa que por intermedio de agencias especializa-

das, para promocionar el logro de un mayor nivel de vida en sus pueblos y desarrollar en líneas armónicas la parte social y otros servicios relacionados de sus países.

Las Altas Partes Contratantes se consultaron al objeto de lograr la más rápida y posible aplicación de recomendaciones de interés práctico inmediato en relación a temas sociales, adoptados con su aprobación en las agencias especializadas.

Procurarán el concluir tan pronto sea posible convenios bilaterales con todas las demás partes en lo concerniente a Seguridad Social.

ARTICULO III.

Las Altas Partes Contratantes harán todo esfuerzo común posible para dirigir a sus pueblos hacia un mejor entendimiento de los principios que constituyan la base de su común civilización y promocionar intercambios culturales por convenios entre ellos mismos o por otros medios.

ARTICULO IV.

Si una de las Altas Partes Contratantes fuera objeto de un ataque armado en Europa, las otras Altas Partes Contratantes prestarán, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, a la Parte atacada la ayuda militar, y cualquier otra clase de asistencia que esté en sus manos.

ARTICULO V.

Todas las medidas tomadas en virtud del Artículo precedente tienen que ser puestas inmediatamente en conocimiento del Consejo de Seguridad. Finalizarán tan pronto el Consejo de Seguridad haya tomado las medidas oportunas para mantener o restablecer la paz y seguridad internacionales.

El presente Tratado no perjudica en ninguna forma las obligaciones de las Altas Partes Contratantes estipuladas en la Carta de las Naciones Unidas. No debe ser interpretado como afectando en alguna forma la autoridad y responsabilidad del Consejo de Seguridad estipulada en la Carta para tomar en todo tiempo las acciones que juzgue necesarias al objeto de mantener o restablecer la paz y seguridad internacionales.

ARTICULO VI.

Las Altas Partes Contratantes declaran, cada una en aquello que les concierne, que ninguno de los acuerdos internacionales, ahora en vigor, entre ella y otra cualquiera de las otras Altas Partes Contratantes o cualquier tercer Estado se opone a las previsiones del presente Tratado.

Ninguna de las Altas Partes Contratantes concluirá cualquier Alianza o participará en cualquier coalición dirigida contra cualquier otra de las Altas Partes Contratantes.

ARTICULO VII.

Al objeto de consultarse en todos los temas acordados en el presente Tratado, las Altas Partes Contratantes crearán un Consejo Consultivo, que debe ser organizado de tal manera que sea capaz de ejercer sus funciones con continuidad. El Consejo se reunirá las veces que juzgue necesario.

A petición de una de las Altas Partes Contratantes, el Consejo debe ser inmediatamente convocado para permitir a las Altas Partes Contratantes evacuar consultas en relación a cualquier situación que pueda constituir una amenaza para la paz, sea la que sea la región en la que la amenaza se presente; y en relación a la postura a adoptar y las medidas a adoptar en caso de que Alemania estableciera una Política de agresión; o en relación a cualquier situación que constituya un peligro para la estabilidad económica.

ARTICULO VIII.

En consecuencia con su determinación de arreglar las disputas únicamente por medios pacíficos, las Altas Partes Contratantes aplicarán a las disputas entre ellas mismas la siguiente norma:

Las Altas Partes Contratantes arreglarán, mientras el presente Tratado permanezca en vigor, todas las disputas en consonancia con el texto del Artículo 36, párrafo 2 del Tribunal Internacional de Justicia al que remitirán sus diferencias...

ARTICULO IX.

Las Altas Partes Contratantes pueden, previo acuerdo, invitar a cualquier otro Estado a formar parte del presente Tratado con las condiciones que se acuerden entre ellas y el Estado invitado.

ARTICULO X.

El presente Tratado... entrará en vigor en la fecha en que se deposite el último instrumento de ratificación y estará en vigor por 50 años.

Hecho en Bruselas el 17 de marzo de 1948.

Comentarios al Tratado

- 1.- En el preámbulo aparece claramente su preocupación por la aparición en el futuro de una Alemania fuerte.

Las Partes Contratantes habían experimentado en sus territorios y recursos, los efectos materiales y morales de la agresión germana. Se empezaba a percibir, no obstante que una Alianza defensiva europea necesitaba la inclusión de Alemania. Había pasado poco tiempo para que esta necesidad al mismo tiempo geopolítica, geoestratégica y estratégica pudiera ser asimilada por los dirigentes políticos de las potencias vencedoras de Europa Occidental.

- 2.- En el Artículo VII se vuelve a citar una posible amenaza procedente de Alemania. Se estima que esta obsesión era normal para los países signatarios. Era su política oficial y ello con independencia de las estimaciones sobre una muy difícil, por no decir imposible, Defensa de Europa Occidental sin la contribución positiva de Alemania.
- 3.- El Tratado fue posteriormente modificado (1954) por los Acuerdos de París (Protocolo que completó el Tratado de Bruselas). Se suprimieron las alusiones al posible peligro que pudiera representar Alemania.
- 4.- Son interesantes las menciones de posibles amenazas a la estabilidad económica.

El reforzar sus economías y en particular la estabilidad de las mismas era entonces y estimo es hoy, el factor preponderante de las Políticas Generales de los Gobiernos signatarios del Pacto.

TRATADO DEL ATLANTICO NORTE

Se ha mencionado que el Gobierno de Estados Unidos prometió su ayuda a los miembros del Pacto de Bruselas.

Los dirigentes políticos norteamericanos estimaron que la ayuda de los Estados Unidos no debía limitarse al aspecto económico y moral. El aspecto económico era de gran importancia para la recuperación socio-económico de Europa devastada en la última contienda, pero no bastaba y se decidió que el sistema europeo tenía que ser apoyado en otros aspectos importantes como el militar.

Se estimó la necesidad de acciones políticas para disminuir el miedo a una agresión soviética que tenían los Gobiernos europeos. Había que inyectarles dosis de esperanza y convencerles de una posible y permanente paz. El medio para ello era conseguir disuadir a la URSS de sus posibles intenciones de agresión.

El concertar el Gobierno de los Estados Unidos, en plena paz, un Acuerdo de Defensa Mutua con países europeos era percibido más como una revolución que una evolución de su Política tanto interna como externa.

La eficacia de un posible compromiso se fundamentaba en unas Fuerzas Armadas europeas de entidad suficiente para asegurar los deseos de paz y seguridad de Europa Occidental y disuadir a las potencias cuyas intenciones eran aprovecharse de la situación europea de postguerra de la materialización de las mismas.

Las primeras gestiones para lograr un compromiso estadounidense en la Defensa de Europa Occidental se iniciaron en la primavera de 1948.

Los resultados de las gestiones realizadas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos en sus vertientes externa con los Embajadores acreditados en Washington de los países miembros del Pacto de Bruselas (embrión del Pacto más amplio en gestión) y con el Comité de Relaciones Exteriores del Senado fue un consenso en lo deseable que sería un Tratado más amplio y que incluyera a los Estados Unidos y Canadá.

El Senado de los Estados Unidos fue un hueso duro de roer dada su mentalidad de no aceptar el comprometer al Gobierno en tiempos de paz, para su participación en posibles y futuros conflictos.

El resultado en lo que al Senado concierne fue la Resolución si siguiente:

RESOLUCION VANDERBERG

Esta Resolución del Senado de los Estados Unidos fechada el 11 de junio de 1948 fue el punto de partida para que el Senado aceptara un Tratado que comprometía al País con una cláusula de Mutua Defensa.

La Política del Senado en relación a comprometerse en Pactos de Defensa en tiempos de paz no cambió y en realidad el Pacto Atlántico - Norte es una excepción a la regla.

Esta Resolución se manifiesta en favor de la posible asociación del Gobierno de los Estados Unidos, con las garantías constitucionales pertinentes, a compromisos regionales de Seguridad colectiva. Una traducción libre, del autor de este trabajo de esta Resolución es la siguiente:

RESOLUCION 239 DEL SENADO DE ESTADOS UNIDOS

80º CONGRESO SEGUNDA SESION 11 JUNIO 1948

(LA RESOLUCION VANDERBERG)

"Dado que una paz justa y la defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales requieren la cooperación internacional a través de una más efectiva utilización de las Naciones Unidas:

En consecuencia se ha DETERMINADO, que el Senado reafirma la política de los Estados Unidos para la consecución de la paz internacional y seguridad a través de las Naciones Unidas de manera que la fuerza armada no sea usada excepto en el interés común, y que el Presidente sea informado del sentimiento del Senado de que este Gobierno, por proceso constitucional debe perseguir los siguientes objetivos dentro de la Carta de las Naciones Unidas:

- 1.- Acuerdo voluntario para dejar sin efecto el veto en todas las cuestiones que conciernan a un arreglo pacífico de las disputas internacionales y situaciones, y para la admisión de nuevos miembros.

- 2.- Desarrollo progresivo de arreglos regionales y otros arreglos colectivos tendentes a la autodefensa individual y colectiva de acuerdo con los propósitos, principios y provisiones de la Carta.
- 3.- Asociación de los Estados Unidos, por proceso constitucional, con arreglos regionales y otros colectivos fundamentales en una continua y eficaz tanto propia como mutua ayudas, y que afecten a su seguridad nacional.
- 4.- Contribuyendo al mantenimiento de la paz por hacer clara su determinación a ejercer el derecho individual o colectivo de autodefensa de acuerdo con el Artículo 51 si ocurre cualquier ataque armado que afecte su seguridad nacional.
- 5.- Máximos esfuerzos para obtener acuerdos para proveer a las Naciones Unidas con fuerzas armadas como estipulaba la Carta, y obtener acuerdos entre las naciones miembros sobre una regulación universal y reducción de armamento bajo una garantía adecuada y fiable contra su violación.
- 6.- Si fuera necesario, después de esfuerzos adecuados tendentes a reforzar Las Naciones Unidas, revisar la Carta en el momento adecuado por una Conferencia General convocada en virtud del Artículo 109 o por la Asamblea General.

COMENTARIOS SOBRE LA RESOLUCION

En la Resolución no hay mención específica de Europa. No define los términos asociación ni proceso Constitucional. No sugiere las situaciones en Europa que pudieran afectar a la Seguridad Nacional de América.

No define en qué acciones, si las hubiera, decidiría el Gobierno de los Estados Unidos si sus socios europeos en una posible futura Alianza, se encontrarían amenazados o atacados.

PROBLEMA PLANTEADO POR LA RESOLUCION

El problema planteado a los responsables de la Secretaría de Estado a la Administración Truman era el siguiente:

BUSCAR UNA POSTURA INTERMEDIA ENTRE LA TIMIDEZ DEL SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA NECESIDAD PARA EUROPA (REPRESENTADA POR LOS MIEMBROS DEL PACTO DE BRUSELAS) DE UNA GARANTIA AMERICANA CREIBLE DE INTERVENCION EN EL CASO DE UNA CRISIS MILITAR EN EUROPA.

Se estimaba que el Gobierno (Senado) de los Estados Unidos aceptaría un Tratado redactado en términos poco precisos pero ese tratado no tendría valor en Europa.

Había que trabajar y negociar para conseguir redactar un borrador de Tratado aceptable a todas las posibles PARTES Contratantes.

ELECCION DE LAS PARTES DEL POSIBLE TRATADO

Los Estados que deberían formar parte de un Tratado de Seguridad colectiva en Europa además de los miembros del Pacto de Bruselas, Canadá y los Estados Unidos fue una decisión difícil.

La Estrategia entra en juego. Se estimó que la URSS disponía de la mayor flota submarina del mundo.

Sus consecuencias, a la vista de los resultados obtenidos por los submarinos alemanes en las dos últimas guerras, eran obvias. Se sabía, por Inteligencia, que la URSS había analizado amplia y profundamente las campañas submarinas alemanas y americanas y extraído sus propias conclusiones. (Estas conclusiones se estima eran, estamos en 1948, repetir en un posible conflicto convencional mejoradas y aumentadas las hazañas submarinas).

Se percibió como premisa geoestratégica el disponer del archipiélago atlántico de las Azores. Para esto era imprescindible que Portugal fuera miembro de la Alianza que se pretendía constituir.

La posición geoestratégica de Islandia, como punto de apoyo para dominar las entradas y salidas del mar de Barentz, fue tomada en consideración.

Las mismas o parecidas consideraciones estratégicas se hicieron en relación a Dinamarca a la que pertenecía Groenlandia.

El geodominio noruego de las rutas marítimas que conducían a los puertos soviéticos del Ártico Occidental determinó la inclusión de Noruega en el Pacto.

NEGOCIACIONES POLITICAS

Establecido en principio los posibles países miembros se iniciaron las negociaciones políticas para lograr su aceptación.

Escandinavia.

En la región escandinava, excluida Finlandia dados sus peculiares lazos con la URSS y que han dado nacimiento al concepto político de finlandización, el Gobierno de Suecia pretendía la hegemonía regional y se opuso, al ingreso de Noruega y Dinamarca en la Alianza. Suecia había permanecido neutral en ambas guerras mundiales y había desarrollado un concepto específico de neutralidad armada que es analizada como "modelo sueco de neutralidad".

Suecia era el poder preponderante, si exceptuamos a la URSS, en la región del Báltico y deseaba apartarse de la percibida nueva situación política de "Guerra Fría". Sus intenciones eran constituir una Liga de Países neutrales de la que pretendía formar parte Noruega y Dinamarca.

Las razones alucidas por el Gobierno sueco se centraban en su percepción de que la protección; por una posible Alianza europeo-americana, de la región escandinava era materialmente imposible.

La postura era firme y podía influir en Noruega y Dinamarca. La diplomacia americana fijó como uno de sus objetivos prioritarios el convencer a Noruega y Dinamarca de lo inconsistente de la estimación político-estratégica sueca.

La postura sueca se estimó irreductible y que sus intenciones eran de, no integrarse en la Alianza y en consecuencia sería ineficaz el intentar convencerla de lo contrario.

La diplomacia americana en sus conversaciones con noruegos y daneses planteó como objetivo común y fundamental de la Alianza, su capacidad de disuasión de una materialización de la amenaza soviética. En el caso de que no se integraran en la Alianza, era obvio que la capacidad de

disuasión de la misma sería menor y en consecuencia el peligro de guerra mayor. Se les convenció de que una postura de neutralidad, incluso armada, era un mero tecnicismo incapaz de impedir su invasión y ocupación antes de la llegada de ayudas no planificadas.

El Parlamento noruego (Starling) aprobó el ingreso en la OTAN el día 2 de marzo de 1949.

El Gobierno de Dinamarca tuvo un mayor número de dudas que el de Noruega.

Su resolución presentó algunas dificultades.

El Gobierno danés deseaba aclaraciones en los puntos siguientes:

¿La Alianza daría protección a sus posesiones de Ultramar? La contestación fue afirmativa.

¿El Gobierno Americano pretendía disponer de bases en el territorio de Dinamarca? La contestación fue que la probabilidad de solicitar bases en el territorio danés era muy escasa ya que no se contempla esta opción en los planes de Defensa de Occidente.

¿Qué tendría que hacer Dinamarca en el caso de un ataque contra posesiones americanas de ultramar? La contestación fue que ello quedaría claramente especificado en el Artículo del Tratado.

¿Qué equipo militar recibirían las Fuerzas Armadas de Dinamarca? La contestación fue que en la fase en que se encontraba el proceso negociador era imposible especificarlo y que para ello se necesitaría realizar los estudios pertinentes.

El Parlamento Danés votó la adhesión de Dinamarca a la Alianza el 14 de marzo de 1948.

ISLANDIA

El Gobierno de Islandia fue invitado a ingresar en la Alianza y su Parlamento votó afirmativamente al informarle que su adhesión no implicaba el contribuir con tropas o tener que recibir fuerzas extranjeras en

su territorio. Se la convenció que su Seguridad Nacional sería mejorada por su alineación con Occidente a través de la Alianza Atlántica.

El Parlamento Islandés votó su adhesión el 30 de marzo de 1948 por 37 votos favorables y 13 en contra.

PORTUGAL

El Gobierno portugués aceptó acceder a la Alianza en el entendimiento de que su estrecha cooperación con España no sería perjudicada por el Tratado y que tropas extranjeras no serían estacionadas en las Azores en tiempo de paz.

ESPAÑA

El Gobierno español no fue invitado a tomar parte en la Alianza. Sus pasadas relaciones con el Eje y su régimen autoritario eran factores - que impidieron el considerar su entrada en la Alianza. Las consideraciones de tipo político primaron en 1948 sobre las estratégicas y geoestratégicas.

ITALIA

El caso de Italia es, en cierto modo, peculiar.

El Gobierno de los Estados Unidos objetó que Italia fuera miembro de la Alianza. Se argumentaba que su inclusión sentaría un precedente para naciones no ribereñas del Océano Atlántico y en particular para Grecia y Turquía que habían expresado su deseo de formar parte de la Alianza.

Se temía que el Senado de los Estados Unidos pudiera no aceptar un Tratado cuyos límites geográficos fueran superiores a los previstos.

Se especulaba con la reacción del Gobierno de Yugoslavia en el caso de que Italia fuera miembro de una Alianza que se definía como anti-soviética.

El Senado de los Estados Unidos insistía en la definición clara de los límites geográficos del Tratado.

El Gobierno italiano argumentó en el sentido de su posible sustitución por el Partido Comunista italiano si su demanda de ingreso era rechazada.

Esta postura italiana fue considerada como un ejemplo de utilización de una debilidad política interna como palanca para influir en el Gobierno de los Estados Unidos.

El planteamiento de la admisión en la Alianza de un antiguo enemigo de los países aliados cuyas pretensiones diplomáticas para conseguir el ingreso eran superiores a lo normal se estimaba como una conducta, en cierto modo curiosa.

El Gobierno francés apoyó las pretensiones de Italia y amenazó con oponerse a la entrada de Noruega en la Alianza en el caso de que la petición de Italia fuera rechazada.

El Gobierno canadiense y los del Benelux apoyaron la solicitud italiana. El Gobierno de Inglaterra manifestó no pondría objeciones.

El Gobierno de los Estados Unidos se encontró solo y cedió. En consecuencia Italia fue miembro fundador de la Alianza Atlántica.

GRECIA Y TURQUIA

Estas negociaciones soliviantaron a los Gobiernos de Grecia y Turquía felices con la Doctrina Truman del año 1947 y preocupados por lo que percibieron como falta de interés del Gobierno de los Estados Unidos por sus problemas específicos.

De todas formas y dado el deseo de limitar territorialmente el territorio de actuación de la Alianza estos dos países no formaron parte de la Alianza desde su fundación.

REPUBLICA FEDERAL ALEMANA

Se empezó muy tímidamente a apuntar la idea de que en la práctica no podría haber una fuerza militar adecuada en Europa Occidental sin la participación en la misma de la R.F.A. Se estimó el momento poco oportuno (El Tratado de Bruselas percibía una amenaza en el resurgimiento de Alemania). Se estimó que Francia se opondría a cualquier resurgimiento alemán y sería apoyada por todos los miembros del Pacto de Bruselas.

Se estimó prematuro forzar acontecimientos ya que se percibió un posible cambio de la postura francesa en cuanto se encontrará segu-

ra bajo la garantía y protección de una Alianza en la que estuviera incluida América.

Se estimó y decidió dar entrada en el Tratado del Atlántico Norte a cualquier país al que se le invitase por unanimidad.

ARTICULADO DEL TRATADO DEL ATLANTICO NORTE

Los artículos del Tratado fueron debatidos y discutidos ampliamente y en profundidad.

El Texto del Tratado fue dado a conocer a los medios de comunicación social el 18 de marzo de 1949.

Antes se tuvo que convencer al Comité de Relaciones Exteriores del Senado que la Seguridad de Europa y la de los Estados Unidos eran inseparables y que lo que pudiera afectar a una afectaría a ambas.

Se explicó e informó, hasta la saciedad, a la Opinión Pública que el objetivo fundamental del Tratado era Disuasión.

El concepto ha evolucionado ya que se trataba de un concepto de Disuasión tradicional en donde apuntaba una pequeña influencia del poder/potencial nuclear monopolizado entonces por los Estados Unidos.

Se estableció que la Disuasión dependía básicamente de la unidad y fuerzas militares de la Europa Occidental.

FIRMA DEL TRATADO

A finales del mes de marzo de 1949 los Ministros de Asuntos Exteriores de las PARTES se encontraron en Washington.

Se preparó la documentación para que los miembros del Tratado pudieran solicitar ayuda militar del Gobierno de los Estados Unidos.

Un calendario para consultas rutinarias fue aprobado. Se negoció con los Gobiernos de Francia y Reino Unido el problema de las antiguas colonias italianas.

La firma formal del Tratado del Atlántico Norte tuvo lugar en la tarde del lunes 4 de abril de 1949 en el auditorio del Departamento de Estado (Ministerio de Asuntos Exteriores) en Washington DC. El Presidente Truman hizo el discurso principal.

En resumen fue el siguiente:

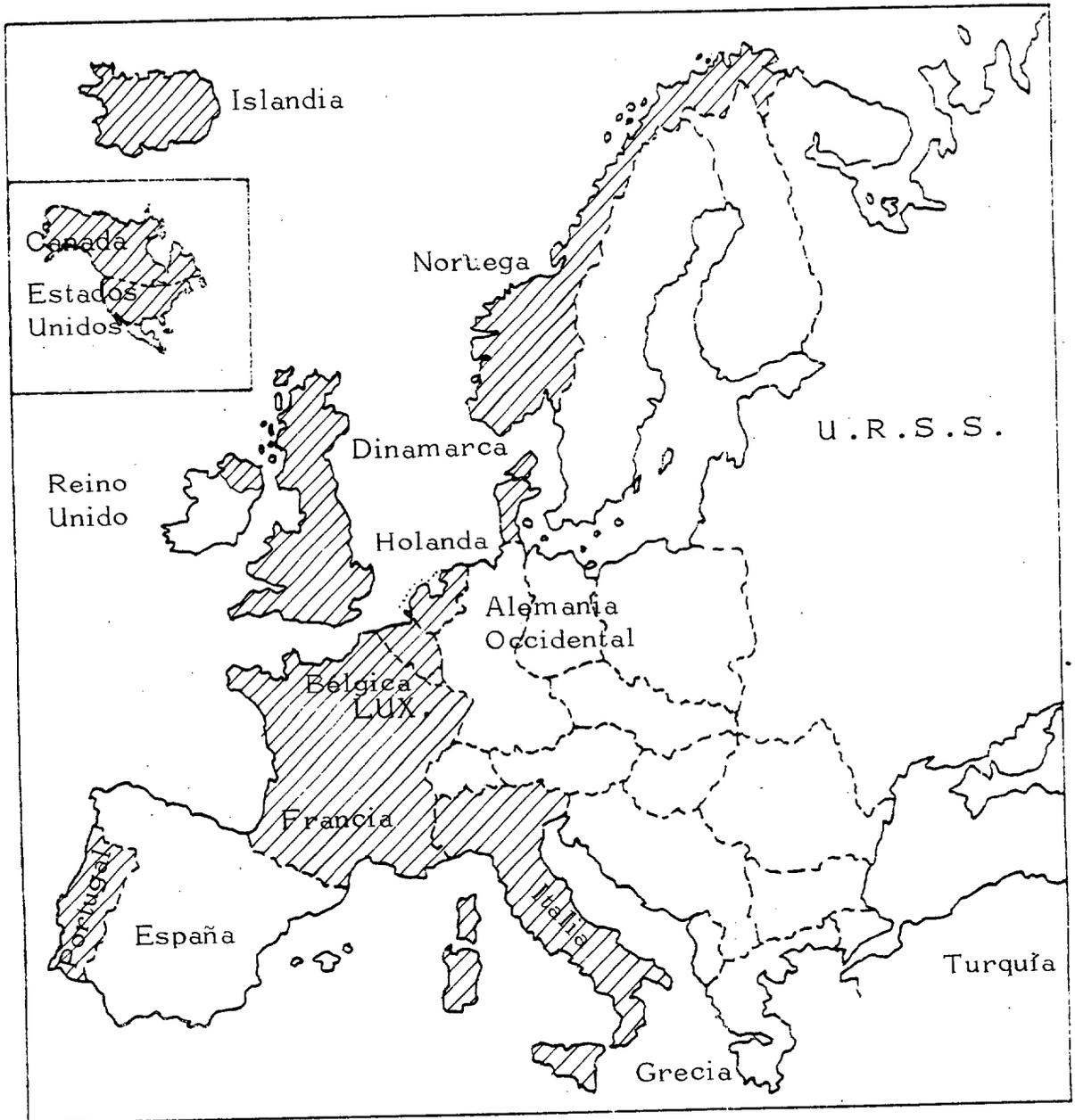
"Estamos decididos a trabajar juntos para conseguir una vida mejor para nuestros pueblos sin tener que sacrificar nuestros comunes - ideales de justicia y valores humanos.

No tendremos éxito si vivimos con un constante temor a ser agredidos y tenemos que pagar un precio elevado por la preparación de la Defensa de nuestras naciones. En este Pacto tenemos la esperanza de crear un escudo contra la agresión y el temor a ser agredidos.

Una muralla que nos permita abordar los problemas reales de Gobierno y sociales y llegar al logro de una más feliz y plena forma de vida para todos nuestros ciudadanos!!.

TRATADO DEL ATLANTICO NORTE

Gráfico geopolítico nº 2



MIEMBROS

Reino Unido - Francia - Bélgica - Holanda - Luxemburgo - Canadá - Estados Unidos - Islandia - Italia - Portugal - Dinamarca - Noruega.

TRATADO DEL ATLANTICO NORTE

(Washington, 4 de abril de 1949).

PREAMBULO

Los Estados Partes en este Tratado:

Reafirmando su fé en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y su deseo de vivir en paz con todos los Pueblos y todos los Gobiernos.

Determinados a salvaguardar la libertad de sus pueblos, su herencia común y su civilización, basados en los principios de democracia, libertades individuales e imperio del derecho.

Deseosos de favorecer, en la región del Atlántico Norte, el bienestar y la estabilidad.

Resueltos a unir sus esfuerzos en la defensa colectiva y en la conservación de la paz y la seguridad.

Han convenido en el siguiente Tratado del Atlántico Norte.

ARTICULO I.

Las Partes se comprometen, tal y como está establecido en la Carta de las Naciones Unidas, a resolver por medios pacíficos todas las

diferencias internacionales en que puedan verse envueltos, de tal modo que la paz y la seguridad internacionales, así como la justicia, no puedan ser puestas en peligro, y abstenerse en sus relaciones internacionales del recurso a la amenaza o al empleo de la fuerza de cualquier modo que resulte incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas.

ARTICULO II.

Las Partes contribuirán al desenvolvimiento de relaciones internacionales pacíficas y amistosas reforzando sus instituciones libres, asegurando una mejor comprensión de los principios en que se basan esas instituciones y favoreciendo las condiciones propias para asegurar la estabilidad y el bienestar. Tratarán de eliminar toda oposición en sus políticas internacionales y estimularán la colaboración económica entre cualquiera o entre todas las Partes.

ARTICULO III.

A fin de asegurar de la manera más eficaz la realización de los fines del presente Tratado, las Partes, actuando individual y conjuntamente de una manera continua y efectiva por la aportación de sus propios medios y prestándose asistencia mutua, mantendrán y acrecerán su capacidad individual y colectiva de resistencia a un ataque armado.

ARTICULO IV.

Las Partes se consultarán, cuando, a juicio de cualquiera de ellas, la integridad territorial, la independencia política o la seguridad de una de las Partes fuese amenazada.

ARTICULO V.

Las Partes convienen que un ataque armado contra una o varias de ellas, acaecido en Europa o en América del Norte, será considerado como un ataque dirigido contra todas las Partes y, en consecuencia, acuerdan que, si un tal ataque se produce, cada una de ellas, en ejercicio del derecho de legítima defensa, individual y colectiva, reconocido por el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, asistirá a la Parte o Partes así atacadas, adoptando seguidamente, individualmente y de acuerdo con las otras partes, la acción que juzgue necesaria, incluso el empleo de la fuerza ar-

mada, para establecer y mantener la seguridad en la región del Atlántico Norte.

Todo ataque armado de esta naturaleza y todas las medidas - adoptadas en consecuencia, serán puestas inmediatamente en conocimiento del Consejo de Seguridad. Estas medidas cesarán cuando el Consejo de Seguridad haya tomado las disposiciones necesarias para restablecer y mantener la paz y la seguridad internacional.

ARTICULO VI.

A efecto de lo dispuesto en el Artículo V., se considera como ataque armado contra una o varias de las Partes: El ataque armado contra el territorio de una de ellas en Europa, en América del Norte, contra los Departamentos franceses de Argelia, contra las islas colocadas bajo la jurisdicción de una de las Partes en la región del Atlántico Norte al Norte del Trópico de Cáncer o contra los buques o aeronaves de una de las Partes en la citada región.

ARTICULO VII.

El presente Tratado no afecta ni será interpretado como afectado de algún modo a los derechos y obligaciones derivados de la Carta para las Partes que son miembros de las Naciones Unidas, o a la responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional.

ARTICULO VIII.

Cada una de las Partes declara que ninguno de los compromisos internacionales, actualmente en vigor, entre Ella y otra Parte o un tercer Estado, no está en contradicción con las disposiciones del presente Tratado y asume la obligación de no adquirir ningún compromiso internacional en contradicción con el Tratado.

ARTICULO IX.

Las Partes establecen por la presente disposición un Consejo, en el cual cada una de Ellas, estará representada, para conocer las cuestiones relativas a la interpretación del Tratado. El Consejo será organiza

do de manera que pueda reunirse rápidamente y en todo momento. El Consejo constituirá los organismos subsidiarios que se estimen necesarios ; particularmente establecerá un Comité de Defensa, que recomendará las medidas a adoptar en ejecución de los Artículos III y V.

ARTICULO X.

Las Partes pueden, por acuerdo unánime, invitar a acceder al Tratado a todo Estado europeo en condiciones de fortalecer el desenvolvimiento de los principios del presente Tratado y de contribuir a la seguridad de la región del Atlántico Norte. Todo Estado así invitado puede ser Parte en el Tratado, depositando el instrumento de adhesión en manos del Gobierno de los Estados Unidos de América. Este informará a cada una de las Partes del depósito de cada instrumento de adhesión.

ARTICULO XI.

Este Tratado será ratificado y sus disposiciones aplicadas por las Partes conforme a sus preceptos constitucionales respectivas. Los instrumentos de ratificación serán depositados, tan pronto como sea posible , cerca del Gobierno de los Estados Unidos de América, que informará a los otros signatarios del depósito de cada instrumento de ratificación. El Tratado entrará en vigor entre los Estados que lo hayan ratificado desde que las ratificaciones de la mayoría de los signatarios, comprendidas las de Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Francia, Luxemburgo, los Países Bajos y el Reino Unido, hayan sido depositadas y será aplicado respecto de los otros signatarios el día del depósito de su ratificación.

ARTICULO XII.

Después que el Tratado haya entrado en vigor durante diez años o en toda fecha ulterior, las Partes se consultarán, a petición de una de ellas, con miras a revisar el Tratado, teniendo en cuenta los factores que afecten en este momento a la paz y a la seguridad en la región del Atlántico Norte, incluyendo el desarrollo de acuerdos internacionales, tanto universales como regionales, concluidos conforme a la Carta de las Naciones Unidas, para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

ARTICULO XIII.

Después que el Tratado haya estado vigente durante veinte años, toda Parte, en lo que a ella concierne puede poner fin al Tratado un año después de haber anunciado su denuncia al Gobierno de los Estados Unidos, el cual informará a los Gobiernos de las otras Partes del depósito de cada instrumento de denuncia.

ARTICULO XIV.

Este Tratado, cuyos textos francés o inglés hacen igualmente fé, será depositado en los archivos del Gobierno de los Estados Unidos de América. Copias debidamente certificadas serán transmitidas por este Gobierno a los Gobiernos de los demás Estados signatarios.

En fé de lo cual, los plenipotenciarios más abajo designados - han firmado el presente Tratado.

Dado en Washington el cuatro de abril de mil novecientos cuarenta y nueve.

El 21 de julio de 1949 el Senado votó a favor del Tratado con 83 votos a favor y 13 en contra.

El 25 de julio el Presidente Truman firmó el instrumento de ratificación y solicitó al Congreso 1.400 millones de dólares para ayuda militar a los miembros de la Alianza Atlántica.

MODIFICACIONES AL PACTO DEL ATLANTICO NORTE

Accesión de Grecia y Turquía.

El 25 de junio de 1950 las Fuerzas Armadas de Corea del Norte cruzaron el paralelo 38 grados latitud Norte empezando la guerra de Corea.

Los planeadores de los Ministros de Asuntos Exteriores y Defensa de los Estados Unidos percibieron como grande la probabilidad de un ataque soviético a Europa Occidental.

Estos planeadores se estuvieron reuniendo durante los meses de julio y agosto. Los resultados de estas reuniones fueron:

- 1.- Incorporar unidades alemanas a la Defensa de Occidente.
- 2.- Incrementar Fuerzas Armadas americanas en Europa.
- 3.- Defender a Europa lo más al Este que fuera posible.
- 4.- Establecer un Mando Unificado.

El conjunto de medidas a tomar eran:

- Incorporar Alemania al Pacto del Atlántico Norte.
- Desplegar en Europa un mayor número de tropas americanas.
- Establecer un Mando Unificado.

En contra de los deseos de los Estados Unidos no pudieron llevarse a cabo y simultáneamente todas las medidas. Se tuvo que posponer la incorporación de Alemania. Francia e Inglaterra continuaban oponiéndose firmemente a invitar a Alemania a formar parte de la Alianza.

Se decidió invitar a Grecia y Turquía al objeto de reforzar y ampliar la Alianza.

Se tuvo que introducir modificaciones al Artículo VI del Tratado del Atlántico Norte.

TRATADO DEL ATLANTICO NORTE

Gráfico geopolítico nº 3



MIEMBROS

Reino Unido - Francia - Bélgica - Holanda - Luxemburgo - Canadá - EE.UU.

Islandia - Italia - Portugal - Dinamarca - Noruega - Grecia - Turquía.

PROTOCOLO DEL TRATADO DEL ATLANTICO NORTE EN RELACION
AL INGRESO DE GRECIA Y TURQUIA

(Londrés, 22 de octubre de 1951).

Las Partes del Tratado del Atlántico Norte firmaron en Was--
hington el 4 de abril de 1949, estando convencidas que la seguridad del área
del Atlántico Norte será incrementada por el ingreso del Reino de Grecia y
la República de Turquía en el Tratado.

Acuerdan lo siguiente:

ARTICULO I.

A la entrada en vigor de este Protocolo, el Gobierno de los Es--
tados Unidos de América deberá, en representación de todas las Partes co--
municar al Gobierno del Reino de Grecia y al Gobierno de la República de
Turquía una invitación para ingresar en el Tratado del Atlántico Norte con
las modificaciones establecidas en el Artículo II del presente Protocolo. El
Reino de Grecia y la República de Turquía se convertirán en Partes en la
fecha en que depositen sus instrumentos de ingreso con el Gobierno de los
Estados Unidos de América de acuerdo con el Artículo X del Tratado.

ARTICULO II.

Si la República de Turquía se convierte en una Parte del Trata--
do del Atlántico Norte, el Artículo VI del Tratado debe, desde la fecha de
depósito por el Gobierno de la República de Turquía de sus instrumentos de
ingreso con el Gobierno de los Estados Unidos de América, ser modificado
para que su redacción sea la siguiente:

"Para el propósito del Artículo V un ataque armado en una o más de las Partes se conviene que incluya un ataque armado:

1.- En el territorio de cualquiera de las Partes en Europa o Norteamérica, en los Departamentos Argelinos de Francia, en el territorio de Turquía o en las islas bajo jurisdicción de cualquiera de las Partes en el área del Atlántico Norte al norte del Trópico de Cáncer.

2.- En las fuerzas, buques y aeronaves de cualquiera de las Partes en o encima de sus territorios o cualquier otra área de Europa en la que fuerzas de ocupación de cualquiera de las Partes estaban estacionadas en la fecha en que el Tratado entró en vigor o en el Mar Mediterráneo o en el área del Atlántico Norte al norte del Trópico de Cáncer".

ARTICULO III.

El presente Protocolo entrará en vigor cuando cada una de las Partes del Tratado del Atlántico Norte, haya notificado al Gobierno de los Estados Unidos de América su aceptación. El Gobierno de los Estados Unidos de América informará a todas las Partes del Tratado del Atlántico Norte de la fecha de recibo de la notificación y de la fecha de entrada en vigor del presente Protocolo.

ARTICULO IV.

El presente Protocolo de que los textos en inglés y francés son igualmente auténticos será depositado en los Archivos del Gobierno de los Estados Unidos de América.

Copias debidamente certificadas serán enviadas por este Gobierno a los Gobiernos de todas las Partes del Tratado del Atlántico Norte.

ACCESION DE ALEMANIA

La realidad de la situación en Europa se impuso y al fin se consiguieron vencer los recelos de Francia y Reino Unido a la incorporación de la República Federal Alemana al Pacto del Atlántico Norte.

TRATADO DEL ATLANTICO NORTE

Gráfico geopolítico nº 4



MIEMBROS

Reino Unido - Francia - Bélgica - Holanda - Luxemburgo - Canadá - EE.UU.
Islandia - Italia - Portugal - Dinamarca - Noruega - Grecia - Turquía - República Federal Alemana.

PROTOCOLO DE ACCESION AL TRATADO DEL ATLANTICO NORTE
DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

(París, 23 de octubre de 1954).

Las Partes del Tratado del Atlántico Norte, firmado en Washington el 4 de abril de 1949, convencidas de que la adhesión de la República Federal Alemana a este tratado reforzará la seguridad de la región del Atlántico Norte.

Tomando conocimiento de la declaración por la cual la República Federal Alemana, el 3 de octubre de 1954, ha aceptado las obligaciones previstas en el Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas y se ha comprometido, al acceder al Tratado del Atlántico Norte, a abstenerse de toda acción incompatible con el carácter estrictamente defensivo de este Tratado.

Tomando conocimiento además de la decisión de todos los Gobiernos miembros de asociarse a la declaración hecha igualmente el 3 de octubre de 1954 por los Gobiernos de los Estados Unidos de América, de la República francesa, del Reino Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda del Norte sobre la declaración citada más arriba de la República Federal Alemana.

Han convenido las disposiciones siguientes:

ARTICULO I.

A partir de la entrada en vigor del presente Protocolo, el Gobierno de los Estados Unidos de América, enviará en nombre de todas las Partes, al Gobierno de la República Federal Alemana una invitación de adhesión al Tratado del Atlántico Norte. En conformidad con el Artículo X del

Tratado, la República Federal Alemana se transformará en Parte de este Tratado en la fecha de depósito de su instrumento de adhesión cerca del Gobierno de los Estados Unidos de América.

ARTICULO II.

El presente Protocolo entrará en vigor:

- a) Cuando todas las Partes del Tratado del Atlántico Norte hayan comunicado su aceptación al Gobierno de los Estados Unidos de América.
- b) Cuando todos los instrumentos de ratificación del Protocolo modificando y completando el Tratado de Bruselas, hayan sido depositados cerca del Gobierno Belga, y
- c) Cuando todos los instrumentos de ratificación o de aprobación de la Convención sobre la presencia de Fuerzas Extranjeras en territorio de la República Federal Alemana, hayan sido depositadas cerca del Gobierno de la República Federal Alemana. El Gobierno de los Estados Unidos de América informará a las otras Partes del Tratado del Atlántico Norte de la fecha de recepción de cada una de estas notificaciones y de la fecha de entrada en vigor del presente Protocolo.

ARTICULO III.

El presente Protocolo, cuyos textos en francés y en inglés hacen igualmente fé, será depositado en los archivos del Gobierno de los Estados Unidos de América. El cual remitirá copias certificadas conformes a los Gobiernos de las otras Partes del Tratado del Atlántico Norte.

MODIFICACIONES AL TRATADO DE BRUSELAS

La incorporación de Alemania al Pacto del Atlántico Norte hizo que los miembros del Tratado de Bruselas cursaran la invitación siguiente a Italia y República Federal Alemana.

TRATADO DE BRUSELAS

Gráfico geopolítico nº 5



MIEMBROS

Reino Unido - Francia - Bélgica - Holanda - Luxemburgo - Italia -
República Federal Alemana.

DECLARACION INVITANDO A ITALIA Y A LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA A ACCEDER AL TRATADO DE BRUSELAS

(París, 23 de octubre de 1954).

Los Gobiernos de Bélgica, Francia, Luxemburgo, Holanda e Inglaterra, Partes en el Tratado de Bruselas del 17 de marzo de 1948 para colaborar en materias económicas, sociales y culturales y para una legítima y colectiva auto-defensa. Considerando que los principios presentes en la asociación creada por el Tratado de Bruselas son reconocidas y aplicadas por la República Federal Alemana e Italia. Conociendo con satisfacción que su devoción a la paz y su adhesión a las instituciones democráticas constituyen lazos comunes entre los países de Europa Occidental.

Convencidos que una asociación con Italia y la República Federal Alemana representaría un nuevo y sustancial avance en la dirección indicada por el Tratado.

Deciden:

En aplicación del Artículo IX del Tratado, invitar a la República Federal Alemana e Italia a acceder a este Tratado, modificado y completado de acuerdo con las decisiones de la Conferencia de Londres de 28 de septiembre a 3 de octubre de 1954, los que se encuentran incluidos en su Acta Final.

PROTOCOLO MODIFICANDO Y COMPLETANDO EL TRATADO DE BRUSELAS

(París, 23 de octubre de 1954).

Su Majestad el Rey de los Belgas, el Presidente de la República Francesa, Presidente de la Unión Francesa, Su Alteza Real la Gran Duquesa de Luxemburgo, Su Majestad la Reina de Holanda y Su Majestad la Reina del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y del Sur, otros Reinos y Territorios, Cabeza de la Commonwealth, Partes en el Tratado de Colaboración Económica, Social, Cultural y Autodefensa Colectiva firmado en Bruselas el 17 de marzo de 1948, de aquí en adelante referido como Tratado, por una parte,

Y el Presidente de la República Federal de Alemania

Y el Presidente de la República de Italia por otra,

Inspiradas por una voluntad común de reforzar la paz y seguridad.

Deseosas a tal fin de promover la unidad y de animar la integración progresiva de Europa.

Convencidas que la adhesión de la República Federal Alemana y la República Italiana al Tratado representan un nuevo y sustancial avance hacia estas metas.

Habiendo tomado en consideración las decisiones de la Conferencia de Londres de la forma establecida en el Acta Final del 3 de octubre de 1954 y sus anexos.

Han designado como sus Plenipotenciarios: ...

Que habiendo presentado sus credenciales en buena y debida forma,

Han convenido en lo siguiente:

ARTICULO I.

La República Federal Alemana y la República Italiana acceden al Tratado modificado y completado por el presente Protocolo.

Las Altas Partes Contratantes del presente Protocolo consideran que el Protocolo en Fuerzas de la Unión Europea Occidental (de aquí en adelante referido como Protocolo nº II) el Protocolo en Control de Armamentos y sus Anexos (de aquí en adelante referido como Protocolo nº III) y el Protocolo en la Agencia de la Unión Europea Occidental para Control de Armamentos (de aquí en adelante referido como Protocolo nº IV) son parte integrante del presente Protocolo.

ARTICULO II.

El párrafo del preámbulo del Tratado: "TOMAR LAS DECISIONES QUE SE ESTIMEN NECESARIAS EN EL CASO DEL RESURGIMIENTO DE UNA POLITICA GERMANA DE AGRESION" será modificado y dirá: "PARA PROMOVER LA UNIDAD Y ENCARECER LA INTEGRIDAD PROGRESIVA DE EUROPA". Las primeras palabras del segundo párrafo del Artículo serán: "LA COOPERACION PREVISTA EN EL PARRAFO ANTERIOR SERA REALIZADA A TRAVES DEL CONSEJO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO VII...".

ARTICULO III.

El Artículo nuevo que sigue será introducido en el Tratado como Artículo IV: "EN EL CUMPLIMIENTO DEL TRATADO LAS ALTAS PARTES CONTRATANTES Y TODOS LOS ORGANISMOS ESTABLECIDOS POR LAS MISMAS BAJO EL TRATADO TRABAJARAN EN ESTRECHA COOPERACION CON LA ORGANIZACION DEL TRATADO DEL ATLANTICO NORTE".

Reconociendo lo poco deseable que sería una duplicación de los Estados Mayores de la OTAN, el Consejo y su Agencia se apoyarán en las

Autoridades Militares de la OTAN para información y consejo en asuntos militares.

Artículos IV, V, VI y VII del Tratado se convertirán respectivamente en Artículos V, VI, VII y VIII.

ARTICULO IV.

El Artículo VIII del Tratado (antes Artículo VII) será modificado y dirá:

- 1.- "Para los propósitos de reforzar la paz y seguridad y de promover unidad y de encarecer la integración progresiva de Europa y estrecha cooperación entre ellas y con otras organizaciones europeas, las Altas Partes Contratantes del Tratado de Bruselas crearán un Consejo para considerar materias concernientes a la ejecución de este trabajo y de sus protocolos y anexos".
- 2.- Este Consejo será conocido como el "Consejo de la Unión Europea Occidental", será organizado de forma que sea capaz de ejecutar sus funciones con continuidad; estará constituido por los necesarios organismos subsidiarios: en particular se establecerá inmediatamente una agencia para el control de armamentos cuyas funciones están definidas en el Protocolo número IV.
- 3.- A petición de cualquiera de las Altas Partes Contratantes se reunirá inmediatamente el Consejo al objeto de permitir a las Partes consultas en relación a cualquier situación que pueda constituir una amenaza, sea la que sea la región en la que la amenaza surja, o un peligro a la estabilidad económica.
- 4.- El Consejo decidirá por unanimidad temas para los que no haya podido acordarse otro procedimiento de decisión por votos. En los casos previstos en los Protocolos II, III y IV, seguirá los diferentes procedimientos de votaciones, unanimidad, mayoría de dos tercios, mayoría simple y estipuladas en los mismos. Decidirá por mayoría simple los temas elevados por la Agencia de Control de Armamento".

ARTICULO V.

Un nuevo Artículo se introducirá en el Tratado como Artículo IX: "EL CONSEJO DE LA UNION EUROPEA OCCIDENTAL CONFEECIO--

NARA UN INFORME ANUAL DE SUS ACTIVIDADES Y EN PARTICULAR DE LAS QUE CONCERNEN AL CONTROL DE ARMAMENTOS PARA UNA ASAMBLEA COMPUESTA DE REPRESENTANTES DE LAS POTENCIAS DEL TRATADO DE BRUSELAS A LA ASAMBLEA CONSULTIVA DEL CONSEJO DE EUROPA".

Los Artículos VII, IX y X del Tratado se convertirán respectivamente en Artículos X, XI y XII.

El presente Protocolo y los otros Protocolos relacionados en el Artículo I anterior tienen que ser ratificados y los instrumentos de ratificación serán depositados tan pronto sea posible con el Gobierno de Bélgica.

Entrarán en vigor cuando todos los instrumentos de ratificación del presente Protocolo hayan sido depositados en el Gobierno Belga y el instrumento de adhesión de la República Federal Alemana al Tratado del Atlántico Norte haya sido depositado en el Gobierno de los Estados Unidos de América.

El Gobierno de Bélgica informará a los Gobiernos de las otras Altas Partes Contratantes y al Gobierno de los Estados Unidos de América del depósito de cada uno de los instrumentos de ratificación.

En testimonio de lo acordado los Plenipotenciarios han firmado y sellado el presente Protocolo.

Hecho en París el 23 de octubre de 1954 en dos textos, en idiomas inglés y francés, cada Texto es mandatario en un único original que permanece depositado en los archivos del Gobierno de Bélgica y del cual copias certificadas serán enviadas por dicho Gobierno a todos los demás Signatarios.

CONCLUSION DEL TRABAJO

Estos antecedentes estimos necesario su conocimiento para cualquier posible Pacto en Europa.

--- ---

**POLITICA, ECONOMIA
Y SOCIOLOGIA**

CESEDEN

EL KURDISTAN: LA BUSQUEDA DEL RECONOCIMIENTO

- Por Richard SIM.
- De la revista "Conflict Studies",
noviembre 1980.
- Traducido por el Comandante de
Ingenieros D. Jesús MARTINEZ
ARNAIZ.



Junio-julio 1981

BOLETIN DE INFORMACION nº 146-VIII

"NADA", nos decía Voltaire, "es más vejatorio que el ser obscuramente colgado". Atrasado, tribal y extraño, el pueblo kurdo, tardíamente llegado a un moderno nacionalismo, podría muy bien reflejar esta máxima. Durante casi un siglo grupos aislados de kurdos se han estado levantando en una serie de revueltas descoordinadas y abortadas. Continuamente se han producido para sufrir al ser desconocida su oportunidad histórica. Más recientemente los kurdos tuvieron su oportunidad en el reajuste de fronteras como consecuencia de la Primera Guerra Mundial: el Tratado de Sèvres (1920) reconoció su derecho a la existencia y reconocimiento como estado, pero el levantamiento en Turquía de Ataturk y el Tratado de Lausana (1923) pusieron fin a estos sueños.

Actualmente, a raíz de la disminución del control de las superpotencias en la región, los líderes kurdos son concededores de las nuevas oportunidades para su pueblo, especialmente mientras Iraq e Irán estén en guerra, enzarzados en un combate que está destruyendo la infraestructura económica de la rica región productora de petróleo. Los ataques aéreos contra las instalaciones nucleares y petrolíferas tendrán consecuencias a largo plazo para ambos países y de las que los kurdos desearán sacar partido.

Pocos países, bien sean repúblicas o reinos, han hecho mucho en el pasado por ayudar a sus minorías. Aunque la Carta de las Naciones Unidas incorporaba el principio de autodeterminación como base para un mayor orden moral internacional, para los kurdos nada ha cambiado. Pero tampoco están solos. Desde el momento de la retirada de la influencia occidental muchos países del Tercer Mundo practican un tipo más imperfecto de colonialismo, con frecuencia dirigido contra minorías apreciables. Más fie

ros y dañinos en su intención que el anteriormente practicado por las potencias europeas, abarca una despiadada explotación económica, un casi total menosprecio local, y lo peor de todo, se ve agravada por un nacionalismo o un chovinismo tribal no atemperado por las tradiciones de justicia o democracia. En el Oriente Medio una de sus principales víctimas son los kurdos.

Con todo, si los kurdos fueran a disfrutar de un Estado para sí mismos, este Estado describiría un enorme arco a través de una de las regiones más estratégicas y ricas en minerales del mundo, extendiéndose desde cerca del Golfo hasta el centro de Turquía en occidente. El propio pueblo, totalizando unos 17 millones de habitantes, constituye el cuarto grupo más numeroso en el Oriente Medio, muy capaz de proseguir ambiciones separatistas, que otras minorías cercanas también promueven. Si la actual inestabilidad desemboca en un reajuste de fronteras puede esperarse que los kurdos exciten la opinión pública más violentamente en su propio beneficio.

Una bella tierra montañosa que comienza al este cerca del lago Rezaiyeh, en el descenso de los montes Zagros, el Kurdistán se extiende hacia el sur escabrosamente hasta la mitad del camino entre Sanandaj y Hamadan, en Irán y pasa hacia el oeste a través de la rica región petrolífera de Kirkuk, en Iraq -donde los kurdos han mantenido sus más largas y sangrientas luchas- hacia Malatya en Turquía. Desde allí la región tuerce hacia el norte por la alta cadena montañosa de Mercan Dağ y Harhal Dağ, que forma un límite natural entre los turcos y los kurdos. Existen otras comunidades kurdas más pequeñas en Siria, Líbano y las repúblicas soviéticas de Armenia, Georgia y Azerbaijan.

Aparte de los disputados campos petrolíferos alrededor de Kirkuk -que Iraq reclama no están en Kurdistán- existen reservas petrolíferas en suelo kurdo de Turquía, Irán y Siria. Mineral de hierro y gas natural existen en cantidad en áreas kurdas de Iraq, pero la mayor riqueza mineral del kurdistán -carbón, cobre, oro y plata- permanece en gran medida sin explotar. También existen indicios de depósitos de uranio.

Facciones en contienda.

No obstante las nociones de independencia deben seguir siendo un sueño a menos que emerja un poderoso líder nacional kurdo, junto con una crisis del orden regional. Desde el colapso en 1975 de la insurrección kurda en Iraq, el nacionalismo tradicional, mejor tipificado por el "Mullah"

Mustafa Barzani, se ha visto eclipsado por la aparición de nuevas organizaciones que profesan las doctrinas marxistas-leninistas. Estas organizaciones han ocasionado serias disputas entre facciones en Irán que han llegado a minar los logros kurdos arrancados a Teherán desde la caída del Shah; mientras tanto en Iraq pequeñas bandas de rebeldes kurdos han vuelto a reanudar una guerra partisana, que parece ofrecer poca inspiración al pueblo kurdo en general.

Mientras tanto en Turquía unos 15 grupos izquierdistas clandestinos promueven la agitación contra el gobierno de Ankara en sus afligidas provincias kurdas -el llamado "Este Salvaje"-. No obstante, a pesar de la debilidad implícita en la plétora de organizaciones y los aspirantes a líderes, que dividen el movimiento nacional kurdo, el Kurdistán es una tierra en permanente fermentación. Por primera vez desde que fueron definidos los actuales límites nacionales de Turquía, Siria e Iraq, estos estados están sufriendo simultáneamente profundas tensiones estructurales en un momento en que los sentimientos nacionales kurdos no han sido más potentes ni más ampliamente difundidos.

En Ankara se añade a las inquietudes de los generales que se hicieron con el poder el 12 de septiembre de 1980. En realidad, el último levantamiento importante kurdo tuvo lugar hace 55 años y han pasado más de 40 años desde que una rebelión aislada condujo a la desaparición del mapa turco, de la provincia de Dersim, pero un nuevo descontento puede ser detectado entre los más jóvenes kurdos. El 22 de septiembre de 1980 tuvo lugar una manifestación pública contra las Fuerzas Armadas turcas en la ciudad kurda de Diyarbakir: estaba organizada por un grupo llamado Rizgari (Liberación). No sorprendentemente el gobierno está impaciente por evitar los problemas de la huída por las dilatadas fronteras poco vigiladas de Turquía con las regiones kurdas iraquíes o iraníes.

Históricamente, las minorías de Oriente Medio han sido ampliamente manipuladas por los Estados vecinos. Iraq, con la mayor proporción de kurdos de los países de la región (aproximadamente el 23 por ciento) está inevitablemente nervioso cuando los kurdos están inquietos: actualmente, tanto los Mullahs iraníes como los Baatistas sirios, que son rivales, patrocinan y ayudan a grupos de rebeldes kurdos en el norte de Iraq. En Irán siempre vulnerable a las presiones de las minorías, el frágil poder del Aya-tollah Jomeini ha dado paso a un control rebelde de facto en las áreas rurales del Kurdistán iraní.

De las potencias regionales sólo la Unión Soviética tiene probabilidades de salir ganando de la insurgencia kurda. Y la URSS, sutilmente

concedora de los quebradizos contornos políticos del área, ha adoptado un interés permanente. Como potencia contigua profundamente interesada por el destino de sus ricos vecinos del sur está bien situada para explotar cualquier levantamiento. Interesado por asegurar una influencia preponderante en el sur, Moscú adopta un discreto interés en el desarrollo del movimiento kurdo -variando desde una postura de explícito apoyo en los primeros años de la década de los 60 hasta un encubierto contrabando de armas en la actualidad- aunque sobre una base pragmática y oportunista.

Las potencias occidentales, preocupadas por la disputa árabe-israelí y a las más inmediatas amenazas contra las vitales líneas petrolíferas del Golfo, han tendido a infravalorar la alta prioridad otorgada por la Unión Soviética al quebrantamiento de la cadena de Estados de orientación pro-occidental del sur. El Irán Imperial se ha apartado, pero Turquía sigue. Las preocupaciones internas de Ankara, con el problema kurdo en los primeros lugares de la lista, ofrece a la URSS una renovada esfera de acción.

En el Irán, el matiz izquierdista de la mayoría de los grupos de rebeldes kurdos y su inherente amenaza contra la integridad del país continúa ofreciendo a Moscú alguna influencia sobre Teherán. El espectro de una combinación de grupos izquierdistas radicales de Teherán operando en conjunción con la resistencia kurda, especialmente con el llamado Rizgari (Liberación), es un hecho a tener en cuenta. Incluso en Iraq -aún el punto más valioso de influencia de la Unión Soviética en el Golfo- Moscú ha procurado no cortar todos sus enlaces con los kurdos. Como único país con muchos centros activos para el estudio del kurdo el interés soviético sigue siendo vital y permaneciendo alerta.

Los kurdos pueden ser utilizados para ejercer presión sobre Bagdad en un momento en que las relaciones soviéticas con Iraq se han deteriorado en cierto modo conforme los baatistas se han acreditado cada vez más dogmáticos. Conforme los ingresos por petróleo del Irán le han otorgado una mayor libertad de elección de sus fuentes de adquisición de armamento y tecnología, así el bloque soviético se ha hecho menos atractivo bajo el punto de vista comercial. Francia es ya un importante proveedor de armamento. De manera similar, una aproximación más pragmática y menos doctrinaria a los conservadores Estados del Golfo y al Occidente, sugiere que Bagdad se está distanciando por su propia voluntad cada vez más de la Unión Soviética.

Y así los kurdos se han encontrado en el primer plano de la arena política. Cómo están movilizadas, por quién están dirigidos y cómo

actúan, no son simples cuestiones de interés local sino de creciente importancia para las propias superpotencias. Los levantamientos kurdos no son ya aberraciones románticas, sino un asunto de preocupación e interés.

El pueblo.

La mayoría de los kurdos son musulmanes sunnitas, pero en la región de Kermanshah en Irán son principalmente siitas, y la mayor parte de esta minoría tiende a ponerse de parte de la teocracia de Jomeini en contra de sus parientes. Incluso las mujeres están menos sujetas a tabús que en muchos países islámicos: no se tapan la cara con velos, normalmente trabajan junto a los hombres en las granjas y con frecuencia sobresalen en los movimientos políticos kurdos. Existen también unos pocos Yezidis, miembros del culto a Zoroastro.

Los gobiernos centrales han invertido muy poco capital en la región y existen pocos trabajos industriales. La agricultura es el esqueleto de la economía: el trigo, la cebada, el arroz, el tabaco y la fruta son los productos principales, siendo la producción de animales de granja una actividad también importante. El negocio de contrabando del ganado, opio y armas, particularmente entre Turquía e Irán, es un comercio extendido y lucrativo. Unas pocas tribus conservan las tradiciones nómadas de sus antepasados, pero la mayoría de los kurdos se han afincado para convertirse en granjeros. La lengua kurda pertenece al grupo Indo-Europeo y tiene dos principales dialectos, el Kurmanji y el Sorani. Este último es la forma literaria más corriente, pero ninguno de los dos posee escritura propia. En Turquía y Siria se utiliza el alfabeto romano, en la URSS la escritura cirílica y en Iraq e Irán la escritura arábica, lo que no constituye un factor de unificación.

Son imposibles de establecer cifras precisas de población kurda debido a lo infrecuente e inadecuado de los censos y a las deliberadas inexactitudes de los datos proporcionados por los gobiernos centrales. No obstante presentamos a continuación las cifras aproximadas: (pág. 6).

Las naciones anfitrionas han puesto siempre en ridículo el carácter distintivo de los kurdos como raza -Turquía, por ejemplo, tiene prohibido todas las expresiones culturales kurdas y les designa como "Turcos de las Montañas"- por lo que vale la pena considerar brevemente sus orígenes. Debido a las invasiones y a la subsecuente mezcla de razas la compo-

sición racial de los kurdos no puede ser definida con demasiada exactitud. Es probable que sean descendientes de los medas de la antigüedad, al igual que los persas, una rama de los pueblos ários que tuvieron sus orígenes en el Caúcaso en el período comprendido entre el segundo y el primer milenio antes de Cristo. Gran parte del norte y del oeste del moderno Irán era frecuentemente ocupado por las fuerzas invasoras, aunque la elevada región montañosa de lo que posteriormente se convertiría en Kurdistán formaba un obstáculo natural para la mayoría de las incursiones y los kurdos consiguieron mantener estas montañas como su propio hogar durante los últimos 3.000 años.

	<u>Kurdos</u>	<u>Población total</u>
Irán.....	4.500.000	38.146.000
Iraq.....	3.000.000	13.134.000
Turquía.....	8.700.000	45.182.000
Siria.....	600.000	8.534.000
Líbano.....	100.000	2.981.000
URSS (Armenia, Georgia y Azerbaidjan).....	200.000	14.031.000
Total.....	17.100.000	122.008.000

Aunque el término "Kurdistán" apareció definitivamente en el siglo XII los kurdos nunca llegaron a establecer su propio imperio: se convirtieron en presa de las grandes potencias. La región fue disputada por los Imperios Persa y Bizantino y a veces incluso por el Reino de Armenia. A pesar de la influencia de las dos potencias Cristianas los kurdos permanecieron más a la sombra del Imperio Persa. Conquistados por las fuerzas árabes durante el califato de Osman-ibn-Affan (644-656), los primeros escritos en lengua kurda aparecieron en aquel momento. Perseguidos por sus creencias en Zoroastro, los kurdos se sometieron al Islám y llegaron a desempeñar un papel muy activo en la civilización Islámica. El más ilustre dirigente kurdo fue con toda seguridad Saleh-ed-Din (1137-1193), más conocido como Saladino.

Tras su devastación por Tamerlán en el siglo XIV, el Kurdistán fue finalmente repartido entre los Imperios Otomano y Safawid (Persa).

Las luchas entre los dos Imperios, participando en bandos el pueblo kurdo, dividió las lealtades kurdas. Cuando el Shah Ismail adoptó la forma siita del Islám en la nación iraní, introdujo una cuña entre los persas y los kurdos, quienes comenzaron a sentir simpatía por los turcos sunnitas. Esta tendencia se vió dramáticamente acelerada cuando el Sultán turco Selim el Grim aniquiló al ejército persa en 1514. La mayoría de los kurdos se pasaron al lado turco en pago de la promesa del Sultán de no interferirse en sus propios asuntos internos.

La tradición guerrillera.

Aproximadamente en aquel tiempo comenzó a emerger el familiar modelo político kurdo. Si las exigencias de impuestos de los turcos o de los persas llegaban a ser demasiado onerosos o las intrusiones políticas eran vistas como una amenaza contra su forma de vida, los kurdos recurrían a la rebelión. Entonces desarrollaban su característico estilo de guerra de guerrillas, desapareciendo en alturas inaccesibles y utilizando los caminos conocidos sólo por ellos mismos. Si las presiones llegaban a ser demasiado fuertes las fuerzas kurdas podían cruzar las fronteras, refugiándose entre sus parientes.

Estas tribulaciones dieron lugar a un sentido del carácter kurdo que se desarrolló durante los siglos XVI y XVII y se vió fortalecido por los escritos épicos que abogaban por la unión de las soberanías kurdas en una sola nación. Las soberanías kurdas se veían alentadas por los rusos en su intento por minar el Imperio Otomano, aun cuando durante siglos la fidelidad kurda al Islám se demostró más fuerte que su sentimiento de nacionalismo.

El Imperio Otomano comenzó su larga declinación en las postrimerías del siglo XVIII, cuando una derrota a manos de los rusos le hicieron perder Crimea, el sudoeste de Ucrania y gran parte del noroeste del Cáucaso. Esta nueva debilidad envalentonó a los rusos y persas que renovaron los asaltos contra los turcos, en los que los kurdos fueron con frecuencia utilizados como prenda. Durante las guerras ruso-turcas de 1829 y de 1853-55 los rusos organizaron un regimiento kurdo bajo el mando de oficiales rusos y prometieron la autonomía a los kurdos. A pesar de los años de rebelión kurda fueron los rusos más que ningún otro pueblo los alentaron la idea de un kurdistán independiente.

La primera rebelión nacional estuvo dirigida por Shaikh Obeydollah cuando invadió Persia en 1880 con la intención de establecer un Estado Kurdo bajo la soberanía del Sultán de Turquía. Los otomanos al principio le alentaron con vistas a aprovecharse de esta idea inspirada por Moscú y la intención de añadir el Azerbaijan y el Kurdistán persa a sus posesiones, pero un ejército persa aplastó la rebelión. Hasta y durante la Primera Guerra Mundial la lealtad kurda a Turquía fue total. Los kurdos desempeñaron un oscuro papel en el tratamiento por Turquía del problema armenio, tanto que los ultrajes fueron ahogados en sangre en las provincias orientales de Turquía entre 1915 y 1918, cuando los voluntarios armenios fueron apoyados por las fuerzas rusas.

Después de la guerra, el Tratado de Sèvres (1920), el acuerdo de paz de París trataba la derrota de Turquía, decidió establecer los Estados Armenio y Kurdo. El área designada abarcaba una cierta concentración de la población kurda que podría liberar otras áreas mediante el establecimiento de una república armenia. Pero el vigoroso liderazgo de Kemal Atatürk en una rejuvenecida Turquía frustró estos planes y postpuso, tal vez para siempre, la independencia de Armenia y Kurdistán. El Tratado de Sèvres fue sustituido en 1923 por el Tratado de Lausana, que dividía el Kurdistán entre Turquía, Irán, Iraq, Siria y la URSS.

El movimiento de independencia.

No obstante, el Tratado de Sèvres había dado forma e inspiración a una idea que había estado germinando en las mentes de los intelectuales kurdos. Los kurdos no habían permanecido ajenos a las grandes corrientes de nacionalismo que caracterizaron el siglo XIX. En particular, muchas de las mejores mentes kurdas se habían visto excitadas por la revuelta de los griegos y por los esfuerzos de Ibrahim Pasha por asegurar la independencia de Egipto. En 1897 el primer periódico kurdo, Kurdistan, apareció en El Cairo antes de lanzar sus primeras tiradas en Ginebra, Londres y finalmente en Folkestone.

En 1925 se produjo una importante revuelta kurda contra el Gobierno de Kemal Atatürk. Un levantamiento en gran parte religioso en contra de la secularización del Estado, la rebelión presagiaba levantamiento de tipo más nacionalista. En 1927 se fundó la primera organización nacionalista kurda significativa, el Partido Khoyboun (Independencia). Tres años después se organizaba una segunda revuelta, que fue aplastada con prontitud.

Mientras tanto en el vecino Iraq se organizaba en 1939 un moderno partido político kurdo, el Heva (Esperanza). Heva no limitó sus actividades al Iraq, sino que también buscó prosélitos en Irán. Aquí hizo su aparición en 1943 una organización kurda iraní, Komala. Bajo la dirección soviética, que entonces controlaba el norte de Irán, el Komala se transformó en 1945 en un nuevo partido político, el Partido Democrático Kurdistaní de Irán (KDPI).

Fue en aquel momento, cuando los poderes locales estaban efectivamente neutralizados, cuando los kurdos fueron capaces de obtener una autonomía de corta vida. Temerosos de que las simpatías en pro del Eje del Shah Reza pudieran dañar la causa Aliada, Gran Bretaña y la URSS invadieron Irán en 1941. Se produjeron levantamientos contra el gobierno central en la mayor parte del Irán, pero mientras Gran Bretaña permitió que las fuerzas locales aplastaran las rebeliones, la URSS se negó a permitirles operar en el norte. Bajo el patrocinio soviético los kurdos, cuyas tierras iraníes se encontraban en gran parte dentro de la zona soviética, aceleraron su campaña por la independencia. En diciembre de 1945 se estableció la República Kurda de Mahabad bajo la presidencia de Qazi Mohammed. Los kurdos de Iraq, Turquía y Siria llegaron a ofrecerle sus servicios. El más notable fue un grupo de kurdos barzani encabezados por Mullah Mustafa Barzani que se pasó al Irán tras su derrota a manos de Bagdad.

Pero en mayo de 1946 se retiraron las fuerzas soviéticas, precipitando un rápido colapso de un experimento único en la moderna historia kurda. El ejército iraní volvió a tomar Mahabad en enero de 1947. Dos meses después Qazi Mohammed, jefe del KDP-Irán y Presidente de la República de Mahabad fue colgado, junto con muchos de sus partidarios. De los líderes de la República sólo escapó Mullah Mustafa. Junto con unos 400 parientes se refugió en la Unión Soviética donde permaneció hasta 1958.

A pesar del éxito de corta vida de la república de Mahabad el nacionalismo kurdo fue ampliamente mantenido por la intelectualidad durante los años 50. La mayoría de los intelectuales kurdos abandonaron su tierra natal en favor de Bagdad y Teherán, dejando a sus compatriotas bajo la influencia de los líderes tribales que con frecuencia identificaron sus intereses con la élite gobernante de Iraq e Irán. En Turquía, una cruel política de deportación de los disidentes kurdos acabó con el movimiento nacionalista.

LEVANTAMIENTOS AL TIEMPO QUE SE COLAPSA EL REGIMEN DEL SHAH.

Conforme continúan las repercusiones de la crisis revolucionaria del Irán, con tensiones y confusiones en ascenso, existe un peligro real de creciente polarización y fragmentación. Desde que el Shah se vió forzado a trasladarse a Egipto el 16 de enero de 1979 y las fuerzas revolucionarias se hicieron con el poder el 11 de febrero Irán ha experimentado la aparición de centros locales de poder en todo el país. Detrás de la fragmentación está latente una rivalidad religioso-modernista, aunque igualmente importante es el resurgimiento de poderosas exigencias étnicas y lingüísticas para los diferentes grados de autonomía.

Los kurdos, árabes, azers, baluchis y turcomanos son todos activos como separatistas, pero dada la relativamente grande población kurda -aproximadamente cuatro millones- los kurdos claramente constituyen el mayor desafío. El Consejo Revolucionario es claramente conoedor del hecho de que las concesiones otorgadas a los kurdos serán tomadas por otros como precedente.

En el pasado, siempre que Irán estaba regido por un gobierno débil, por cualquier razón, los kurdos predeciblemente se rebelaban. Por ejemplo, durante los disturbios de los años 20 Simko (Ismail Agha), jefe de la tribu Shikak, llegó a controlar una región kurda "independiente" hasta que un golpe del Shah Reza en 1925 restauró el orden. Como se ha advertido anteriormente, durante la Segunda Guerra Mundial, cuando las fuerzas soviéticas impidieron al ejército de Teherán operar en el norte, hizo su aparición una denominada "República Kurda de Mahabad". En aquel caso Moscú desempeñó su papel con exageración combinando sus intentos por separar las "repúblicas" de Azerbaijan y Mahabad con las demandas de bases en los Dardanelos, provocando así las fuertes protestas del Presidente Truman de los Estados Unidos.

A continuación del colapso de la república iraní del Kurdistán, de corta vida, los kurdos permanecieron relativamente libres de problemas pero su durmiente nacionalismo se vió atizado desde un rincón inesperado,

el propio Shah, quien vió en ellos un poderoso factor para minar el poder del Iraq y si lo conseguía, promover los esfuerzos del Irán por controlar el Golfo. Durante la rebelión kurdo-iraquí de los años 60 el Shah proporcionó substanciales sumas de dinero y armas a los rebeldes. A principios de la década de los 70 incluso había comprometido artillería e infantería. En pago, el Mullah Mustafa Barzani -quien desde Mahabad se había hecho nombrar General- prometió no minar la posición del Shah en el Kurdistán iraní. Fielmente mantuvo la promesa, incluso hasta el punto de devolver a los servicios de seguridad del Shah a los disidentes kurdos iraníes que habían buscado refugio en el kurdistán iraquí. No obstante, en Irán, el efecto general de la guerra kurda fue el fortalecimiento del sentimiento nacional kurdo que condujo a un pequeño levantamiento abortado en 1969.

La llamada a las armas.

Cuando en marzo de 1975 el Shah retiró repentinamente su apoyo a los kurdos iraquíes en un ejercicio cínico de realpolitik, por lo cual obtuvo un favorable acuerdo en la disputa fronteriza de Shatt-al-Arab con Iraq, decenas de millares de kurdos se refugiaron en Irán. Muchos eran combatientes de las guerrillas, otros miembros del Parastin, el servicio de inteligencia del KDP iraquí. A pesar de los esfuerzos del Shah por ampliar su colonización demostraron como una molestia. Cuando su autoridad comenzó a derrumbarse en 1978 los kurdos iraquíes estuvieron entre los primeros en adoptar la lucha armada contra el poder central. Por otra parte el creciente contrabando de armas producido por la guerra iraquí avivó la revuelta kurda en toda la región.

Los kurdos, por consiguiente, estaban bien preparados para un conflicto armado cuando el control por el Shah de su país comenzó a mostrar serias debilidades estructurales en 1978. Por otra parte, el Partido Democrático Kurdo de Irán (KDPI), aunque prohibido a mediados de los años 40, había permanecido activo. Una conferencia clandestina, mantenida ya en septiembre de 1973, había redactado un nuevo programa del partido en el que se contemplaba la lucha armada como el único medio para conseguir la autonomía. A este respecto fue un extraordinario documento ambiguo, puesto que aunque exponía la necesidad de la fuerza hablaba modestamente de una región autónoma que dejaría en manos de Teherán la defensa, las finanzas y la dirección de su política exterior.

A mediados de 1978 el jefe del KPDI, el Dr. Abdel Rahman Qasemlu, educado en Praga, regresaba de su exilio de París para volver a su

mir el control tanto del partido como de su fuerza guerrillera, el Pesh Mergas (1). Su campaña por la autonomía se vió afianzada por una figura kurda tradicional, el "Shaikh" Ezzedin Hosseini, líder espiritual sunnita de Mahabad. Curiosamente, además de sus creencias religiosas, Hosseini había asimilado una considerable teoría socialista, dando a sus declaraciones un marcado matiz izquierdista. Con el mantenimiento de los puntos de vista socialistas apoyados en términos religiosos, Hosseini ha sido capaz de imponer el más amplio respeto a una gran cantidad de grupos kurdos del ala izquierda y muy principalmente al movimiento marxista-leninista Komala y a la sección kurda del Cherikhaye Fedayin-e-Khalq, más conocida simplemente como Fedayin.

Una de las principales consecuencias de la revolución iraní fue la desmoralización y parálisis de las fuerzas armadas. Mientras los ojos del mundo se dirigían hacia los manifiestos tumultos de Teherán, el Pesh Mergas atacaba los puestos del ejército y la policía en Kurdistán. Poco tiempo después el KDPI anunciaba que Mahabad se encontraba totalmente bajo su control.

Desde el primer momento el Primer Ministro de Irán, Bazargan, intentó conciliar los sentimientos kurdos. Designó para el Gabinete a un veterano político kurdo y líder del Frente Nacional de oposición al Shah, el Dr. Karim Sanjabi. Ya el 14 de febrero de 1979 Dariush Foruhar presidió una delegación del gobierno a Mahabad, donde se reunió con los líderes kurdos para recibir sus demandas moderadas de un determinado grado de autogobierno en las cuatro provincias kurdas. Se dio a entender que las responsabilidades más pesadas de defensa, política exterior y planificación económica estarían reservadas a Teherán. Sin embargo, las nuevas autoridades, cuyo poder estaba compartido entre el Consejo Revolucionario y el gobierno del Dr. Mehdi Bazargan, eran incapaces o no querían dar una respuesta.

El 2 de marzo de 1979, después de 33 años de clandestinidad, el KDPI anunció su primera conferencia pública (2). La conferencia reafirmaba las exigencias de que el kurdo fuera reconocido como lengua oficial y que fuera establecido un parlamento en las áreas kurdas aunque por primera vez se hablaba de los propios kurdos definiendo las áreas kurdas sobre la base de factores históricos y geográficos. Qasemlu habló de la federa-

(1). - Kurdos para el movimiento partisano (literalmente "enfrentándose a la muerte").

(2). - Le Monde, 6 de marzo de 1979.

ción yugoslava como un modelo apropiado para el nuevo Irán. Tanto Qasem lu como Hosseini urgieron la necesidad de una negociación pacífica con las autoridades centrales aunque advertían que podrían estar preparados para el uso de la fuerza.

Tácticas ineficaces de Jomeini.

La desconfianza mutua enturbió las relaciones kurdo-iraníes. Los kurdos tenían el presentimiento de que las prolongadas negociaciones eran simplemente una argucia para demorar la solución del problema, mientras que la clerecía siita sospechaba que los kurdos estaban trabajando a favor de potencias extranjeras. Por supuesto era cierto que los kurdos del lado iraní de la frontera estaban mostrando un interés activo en los acontecimientos iraníes y algunos habían cruzado la línea fronteriza. Jomeini acusó a los kurdos de conspirar contra la revolución islámica y existieron sugerencias de enlaces con el derrocado gobierno. En realidad, la única relación significativa con los antiguos partidarios del Shah fue el que varios cientos de prominentes iraníes que huían de los tribunales islámicos cruzaron a través del Kurdistán, pagando a las tribus kurdas sumas comprendidas entre las 1.300 y las 130.000 libras esterlinas (3).

Las autoridades revolucionarias cometieron una serie de desatinos en el tratamiento del problema. Jomeini solicitó al ejército que aplastara la rebelión, pero el ejército no estaba aún en condiciones de combatir. Entonces las autoridades ejecutaron a Salar Al-Jaff, un "convicto" partidario del Shah, obviamente por el hecho de que era también un importante líder kurdo, y muy respetado por los kurdos como yerno de Qazi Mohammed, legendario Presidente de la República Mahabad.

Mientras tanto las autoridades de Teherán, incapaces de conseguir que el desintegrado ejército se enfrentase con la situación, estaban usando un lenguaje ambiguo en sus conversaciones con los líderes kurdos en Mahabad, provocando que otros grupos kurdos comenzaran a acelerar su resistencia. Sanandaj, una ciudad de 120.000 habitantes, se convirtió en el foco de las principales manifestaciones kurdas, en las que los kurdos de origen iraquí desempeñaron un papel clave. El 18 de marzo de 1979, tras una serie de choques, Pesh Mergas intentó tomar la ciudad, la capital del Kur-

(3). - Andrew Whitley, "Los kurdos: presiones y perspectivas"; The Round Table, julio 1980.

distán. Otras organizaciones izquierdistas iraníes, principalmente los Fedayines, ayudaron activamente a los insurgentes.

Unos 200 hombres perecieron en los combates, lo que confirmaba al nuevo gobierno que estaba en peligro no sólo de perder su influencia sobre el país sino también de crear contra él un gran movimiento armado de tendencia izquierdista, una posibilidad cargada de peligro, dada la longitud de la frontera con Afganistán y con la URSS. El Ayatollah Mahmoud Taleghani, un hombre con estrechas conexiones en la izquierda, fue en consecuencia enviado a Sanandaj como jefe de una delegación del gobierno. Después de tres días de negociaciones acordaron el 24 de marzo de 1979 el otorgar a los kurdos una autonomía limitada.

El plan anunciado en detalle al día siguiente, pareció ser una propuesta de genuina sinceridad: se iba a otorgar a los kurdos una total libertad cultural, incluyendo la enseñanza del kurdo junto con el farsi, en las escuelas kurdas; los kurdos iban a dirigir su administración local; se les iba a ayudar a desarrollar su economía local; y el Dr. Qasemlu participaría junto con otros kurdos en la formulación de una nueva constitución nacional.

Sin embargo, el cercano colapso de la autoridad y credibilidad de Teherán estaba minando las perspectivas para un acuerdo a largo plazo. Los kurdos armados se habían apoderado ya del control del campo y de las pequeñas ciudades y en abril de 1979 proseguía el reclutamiento de Pesh Mer gas. Como respuesta, el Dr. Bazargan retiró sus promesas el 4 de abril de 1979 y anunció que en el futuro las concesiones de autonomía no serían negociadas sobre una base de minoría por minoría. Los kurdos habían seguido controlando las áreas rurales desde entonces y habían fracasado todos los posteriores esfuerzos militares por desalojarles.

Frente al desafío militar, los kurdos organizaron el principal desafío político contra la integridad de las instituciones islámicas del Irán. Boicotearon el referéndum de Jomeini sobre la creación de un estado islámico en 1979 -un golpe tanto contra el prestigio de Jomeini como contra las fundadas esperanzas de que la hermandad musulmana podría ser más fuerte que el nacionalismo. El mismo espíritu de resistencia nacional se vió testificado por el boicot kurdo del referéndum sobre la nueva constitución iraní.

En este caso la constitución islámica no contenía absolutamente nada sobre la autonomía a los kurdos o a cualquier otra minoría. Estaba claro que una vez más el gobierno estaba inclinado a destruir el movimiento

kurdo por la fuerza, y en mayo de 1979 transfería varios regimientos al Kurdistán iraní. Una mezcla de violencia comunal se añadió a todo esto cuando el 20 de abril de 1979, los azers que apoyaban al Ayatollah Jomeini chocaron con los kurdos en el Azerbaijón occidental, particularmente en los alrededores de Naqadeh. Las tropas gubernamentales irrumpieron en esta ciudad violentamente el 23 de abril, apoyadas por la comunidad Azer y causaron muchas bajas entre los kurdos. Cientos de ellos murieron y varios miles se rindieron incondicionalmente. El 26 de abril había sido restablecida una tensa calma con la ayuda de los carros de combate y de los helicópteros armados.

Inquietud rural.

Los incidentes continuaron en el campo cuando el gobierno intentó restablecer su ascendencia. En los años anteriores el Shah no había extendido su reforma agraria a las regiones kurdas debido a que los propietarios de tierras (aghas) habían ayudado al Shah a controlar la región. Después de la revolución, los granjeros kurdos, sintiendo que la propiedad de la tierra estaba inexcusablemente enlazado a la autonomía, tomaron posesión de gran parte de las tierras. A finales de junio las tropas del gobierno y los carros de combate entraron en muchos pueblos kurdos, disparando con frecuencia contra sus habitantes. En Marivan, los Guardias Revolucionarios que eligieron tomar parte en contra de los granjeros dispararon contra los kurdos durante los choques entre los aghas y los granjeros. El 26 de junio el KDPI dirigió una llamada a Jomeini para explicar el por qué los comités revolucionarios estaban agitando en contra de los kurdos y por qué el gobierno no estaba apoyando a los aghas. Sin embargo, el tono de la declaración era conciliatorio, insistiendo en la intención del KDPI de negociar sobre sus exigencias de autonomía.

Continuó la inquietud, acentuada por los frecuentes choques entre los rebeldes kurdos y las fuerzas de seguridad. Un determinado número de puestos del ejército y de estaciones de la policía en el Azerbaijón occidental cayeron en manos de los kurdos, forzando a las autoridades a reforzar sus posiciones. El conflicto empeoró con la llegada de un gran número de tropas, policía y Guardias Revolucionarios que chocaron con la resistencia, particularmente en Marivan. Allí, los kurdos fuertemente armados habían intentado impedir a las tropas y a los Guardias Revolucionarios su entrada en el centro de la ciudad. Miles de residentes huyeron a las montañas y dijeron que no volverían hasta que el gobierno retirara sus fuerzas de

seguridad. Los choques y los incidentes esporádicos en el Azerbaijan occidental condujeron al corte de las comunicaciones por ferrocarril con Turquía.

En agosto de 1979 el gobierno informó de haber llegado a un acuerdo con las fuerzas locales por el cual los Guardias Revolucionarios serían retirados de Marivan y a su vez los kurdos prometían no aparecer en las calles con armas. Poco tiempo después los refugiados de la ciudad comenzaron a regresar.

Ofensiva del Gobierno.

La hostilidad de Teherán para con los disidentes kurdos se vio ahora endurecida. El Ayatollah Jomeini denunció repetidamente a los kurdos como "enemigos de la revolución con el apoyo comunista", prohibió al KDPI, y describió al Shaikh Hosseini y al Dr. Qasemlu como "traidores". De manera similar, el Ayatollah Taleghani, previamente mirado como simpatizante de las demandas de autonomía kurdas, acusó a los kurdos de ser apoyados por Israel y, según se daba a entender, también por Iraq y la Unión Soviética.

Los nacionalistas kurdos no se vieron de ningún modo intimidados. Presentaron un ultimatum consistente en dos demandas al gobierno: debería permitirse a los kurdos formar sus propias fuerzas de seguridad, y el comandante local de los Guardias Revolucionarios debería ser llevado a juicio. Con la expiración del ultimatum las fuerzas kurdas, de unos 2.000 hombres, atacaron y tomaron la mayoría de las ciudades de Paveh en la provincia de Kermanshah el 16 de agosto. El gobierno fue incapaz de proporcionar la ayuda necesaria a las guarniciones puesto que los kurdos, combatiendo en su propio terreno montañoso, fueron muy capaces de bloquear la ayuda a las guarniciones sitiadas. Los propios soldados, desmoralizados por las ejecuciones de muchos de sus oficiales superiores, fueron incapaces de proseguir los combates.

En parte para contrarrestar esta falta de vigor marcial, Jomeini se nombró a sí mismo Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas el 18 de agosto y advirtió a los oficiales superiores que tomaría represalias a menos que lanzaran una contraofensiva antes de 24 horas. Los Guardias Revolucionarios atacaron rápidamente Paveh, al tiempo que las fuerzas sitiadas dentro de la ciudad lanzaban una contraofensiva. Enfrentados con unas fuer

zas superiores, los rebeldes se retiraron a las cumbres de las montañas mientras el Dr. Qasemlu intentaba negociar. Se estimó que murieron en los combates unos 400 hombres y que decenas de kurdos fueron ejecutados por los pelotones de ejecución durante los días siguientes.

Mientras tanto, estaba emergiendo otra posición crítica en Sanandaj donde, de acuerdo con Jomeini, los rebeldes kurdos habían puesto sitio a la guarnición del ejército, habían atacado con carros de combate y vehículos acorazados y se habían apoderado de armas, municiones y rehenes. Sus comentarios fueron probablemente exagerados, pero fuerzas de socorro fueron enviadas a Sanandaj para apoyar a las posiciones del gobierno.

El 19 de agosto de 1979 Jomeini denunció de nuevo al Shaikh Hossseini y al Dr. Qasemlu, prohibiendo todas las organizaciones políticas kurdas y excluyendo la participación del Dr. Qasemlu en el Consejo Constituyente de Expertos. El propio Dr. Qasemlu fue castigado por acusar al Ayatollah de crear una dictadura religiosa de tiempos de la Edad Media, y en una carta abierta hacía un llamamiento a los líderes mundiales para que salvaran al pueblo kurdo del "genocidio".

Tras la caída de Paveh y Sanandaj ante las tropas del gobierno, los rebeldes kurdos sitiaron la guarnición del ejército en Saqqez, en la provincia de Kurdistán. En la noche del 25 al 26 de agosto una columna del ejército apoyada por carros de combate, artillería pesada y helicópteros artillados se abrió paso a través de las posiciones kurdas para levantar el sitio. Continuaron los choques aislados, aunque pronto dieron comienzo los intentos para establecer un alto el fuego total.

El 27 de agosto de 1979, una delegación kurda de cinco personas encabezado por el jefe del consejo de Mahabad, el Mullah Rahin Abbasi, llegó a Teherán para celebrar conversaciones con los líderes iraníes, incluyendo al Ayatollah Taleghani, al Dr. Chamran, al Ministro de Defensa y a Sadeq Tabatabai, un viceprimer ministro. El plan kurdo de paz comprendía seis puntos:

- 1º. - un inmediato alto el fuego;
- 2º. - la dimisión del Ayatollah Jaljali;
- 3º. - la retirada de los Guardias Revolucionarios;
- 4º. - el fin de las ejecuciones de los prisioneros kurdos;
- 5º. - el final de los ataques del ejército;
- 6º. - una conferencia de paz para resolver el problema kurdo.

Al día siguiente el Ayatollah Jomeini rechazó el plan de paz, se negó a dar la orden de alto el fuego y nombró un enviado especial, Hojja

toleslam Hosseini Kermani, para el área kurda con el fin de que "aplastara" más que negociara con los rebeldes.

Ambas partes se prepararon para la inevitable confrontación: Pesh Mergas fortaleció sus posiciones alrededor de Mahabad y trasladó su cuartel general más a retaguardia a Sardasht, cerca de la frontera iraquí.

Teherán renueva sus ataques.

El 30 de agosto comenzaron los esperados ataques con un gran despliegue de carros de combate y aviones de caza que bombardearon violentamente las posiciones kurdas. Las desmoralizadas tropas iraníes estaban poco más o menos emparejadas en número con las de sus adversarios rebeldes, pero los mantenidos ataques aéreos pronto se demostraron demasiado peligrosos para los kurdos y el 3 de septiembre una columna del ejército entra en Mahabad. Cuatro días después el Dr. Bazargan llegaba a la ciudad y ofrecía diversas concesiones a los kurdos: ayuda económica, una universidad kurda y el perdón para todos los miembros del KDPI a excepción del Dr. Qasemlu (y el no líder del KDPI, Shaikh Hosseini).

Los helicópteros de ataque continuaron barriendo las resistencias kurdas en las regiones fronterizas, forzando no sólo a los rebeldes sino también a gran parte de la población civil a cruzar la frontera. Sardasht fue tomado y ya el 2 de septiembre de 1979 Teherán solicitó a Bagdad que reforzara sus controles fronterizos. Como frecuentemente ocurre en las luchas de guerrillas el aparente éxito de las fuerzas armadas se demostró estar construido sobre arena, puesto que las fuerzas del Pesh Merga, operando desde sus reductos montañosos, hostigaron a los puestos gubernamentales durante septiembre y octubre, infligiendo muchas bajas y capturando grandes cantidades de armamento.

Los rebeldes kurdos habían planeado una serie de ataques contra los detestados Guardias Revolucionarios en todas las oportunidades que se les presentaran, pero sólo harían frente a las unidades del ejército regular en casos de autodefensa. La mayoría de los combates lo fueron a pequeña escala, pero el 8 de octubre una columna de 72 Guardias Revolucionarios que cubrían los 23 kilómetros entre Sardasht y Baneh cayó en una emboscada y fue aniquilada. El 20 de octubre Mahabad había vuelto a ser virtualmente capturado por los insurgentes, obligándose a la guarnición a retirarse a sus cuarteles.

Enfrentado con la evidencia de una amplia oposición kurda, a finales de octubre, el Ayatollah Jomeini invirtió su política de represión y envió un equipo de negociación a Mahabad el 2 de noviembre de 1979, encabezado por Mr. Foruhar, anunciando un alto el fuego. El KDPI, que había vuelto a obtener el firme control de la región, obró recíprocamente. Más tarde, ese mismo mes, Shaikh Hosseini envió a Mr. Foruhar un plan de -- ocho puntos para la autonomía kurda. El documento representaba las más específicas y detalladas demandas de autonomía que jamás habían sido presentadas por los nacionalistas kurdos (4).

- La autonomía del Kurdistán debería estar oficialmente reconocida y se debería aludir específicamente a ella en la Constitución.
- La región kurda, que está actualmente dividida en cuatro provincias iraníes, Ilam, Kermanshah, Kurdistán y Azerbaijan Occidental, debería ser reconocida como una unidad autónoma.
- Debería elegirse una "Asamblea Nacional del Kurdistán" mediante un voto libre, directo y secreto. La Asamblea debería constituir un gobierno autónomo del Kurdistán que debería controlar toda la vida económica, social y cultural en la región kurda.
- La lengua kurda debería ser reconocida como primera lengua en las escuelas y para documentos oficiales. Después del cuarto año de es tudios primarios debería enseñarse también en las escuelas la lengua farsi.
- Parte del presupuesto nacional debería ser dedicado al Kurdistán y este presupuesto regional debería ser ampliado para tener en cuenta la atrasada economía que ha sido impuesta al Kurdistán en el pasado.
- Los representantes kurdos deberían representar su papel en el gobierno central.
- La política exterior, la defensa nacional (el ejército), la economía nacional y la planificación económica a largo plazo deberían quedar en manos del gobierno central.
- Las libertades democráticas tales como la libertad de prensa, la li bertad de expresión y las libertades políticas y religiosas deberían existir en todo el Irán.

(4). - The Times, 3 de diciembre de 1979.

Las conversaciones para el autogobierno no progresan.

Estas demandas estaban apoyadas por la amenaza de que si Teherán rehusaba satisfacerlas el alto el fuego de facto podría darse por terminado. No obstante, la subyacente actitud kurda era conciliatoria y cuando Mr. Foruhar presentó las contra-propuestas del gobierno que satisfacían ampliamente las aspiraciones del autogobierno los líderes kurdos las aprobaron. El plan de Mr. Foruhar preveía la retención por Teherán de la responsabilidad de la defensa, asuntos exteriores, comunicaciones, impuestos y política económica, mientras que la zona autogobernada dispondría del control de la política económica y agrícola local, asuntos culturales, medios de comunicación social, salud y bienestar. La región autogobernada debería también mantener las fuerzas de policía local, aunque la designación de los jefes de la policía debería realizarse tras la consulta con el gobierno central.

Aun cuando estas más alentadoras conversaciones estaban teniendo lugar, el régimen de Teherán se encontró a sí mismo aislado una vez más por las aspiraciones de una minoría. El referéndum de diciembre sobre la nueva constitución islámica fue boicoteado no sólo por los kurdos, sino también por los azerbaijanos, baluchis y turcomanos. Los violentos incidentes antigubernamentales obligaron a los helicópteros militares a atacar a las poblaciones kurdas en el Azerbaijan Occidental y al despliegue de las tropas alrededor de Sanandaj.

La mutua desconfianza se demostró más fuerte que el acuerdo de autogobierno. A pesar de la insistencia kurda los Guardias Revolucionarios permanecieron en las provincias kurdas y enero y febrero de 1980 estuvieron marcados por repetidos choques entre los Guardias y los rebeldes kurdos. En particular, el nuevo año fue recibido con feroces combates en Sanandaj, que sólo terminaron cuando el nuevo Gobernador General del Kurdistán, Hossein Shahveisi, ordenó la retirada de los Guardias Revolucionarios e hizo a las unidades locales de la policía responsables de la seguridad. Duros choques continuaron alrededor de muchas ciudades y pueblos kurdos y muy principalmente en Paveh y Bijar.

En abril de 1980, cuando la nieve del invierno comenzaba a retirarse, columnas de carros de combate del gobierno con apoyo aéreo comenzaron una ofensiva masiva, que pronto se centró sobre Sanandaj y Saqqez. El momento se vió probablemente influenciado por consideraciones puramente políticas: el nuevo Presidente Bani-Sadr estaba ansioso por fortalecer su posición vis-á-vis con los Mullahs mediante un éxito militar; la

complicación con los Estados Unidos a causa del problema de los rehenes de la embajada hizo que fuera más obligatorio la necesidad de la unidad nacional; y un Kurdistán independiente podría fácilmente fortalecer la oposición del ala izquierda contra el gobierno. Por otra parte, las relaciones con Iraq se estaban deteriorando rápidamente y el gobierno estaba ansioso por reforzar su frontera bajo la disculpa de una operación contra-guerrillera.

Murieron más de 1.000 hombres y otros muchos resultaron heridos en los combates en los que los aviones Phantom bombardearon parte de las ciudades. El 14 de mayo de 1980 el gobierno anunciaba la captura de la ahora arruinada Sanandaj, pero estaba claro que no se había restablecido un control gubernamental real. Se informaba de que se estaban produciendo muchas deserciones en el ejército (5). El General Hadi Shadmehr, Jefe del Estado Mayor Iraní, solicitó una mayor disciplina a sus hombres y se estableció un tribunal revolucionario para procesar a los hombres que se negaran a bombardear los pueblos kurdos (6). A pesar de la calidad superior de las fuerzas del gobierno, la Brigada Especial Aerotransportada sufrió la indignidad de la captura por los Pesh Mergas en la ciudad de Nowsud en la frontera iraquí.

La crisis hierve a fuego lento.

La confusión reinaba en Teherán cuando el Presidente Bani-Sadr se preparaba para aceptar las nuevas propuestas del KDPI para un nuevo plan de paz de seis puntos, pero el Ayatollah Mohammed Beheshti, el poderoso jefe del Partido Republicano Islámico, insistía en la necesidad de aplastar la resistencia kurda, ignorando la evidencia de la debilidad militar. En junio las posiciones kurdas se habían endurecido aún más, cuando el Komala de orientación izquierdista denunció los esfuerzos por la negociación y se produjeron ataques kurdos contra los enlaces ferroviarios con Turquía que habían asumido una mayor importancia debido a las sanciones occidentales contra el Irán.

En julio de 1980 las fuerzas del gobierno se enfrentaron a unidades kurdas en el área de Mahabad, frecuentemente en encuentros importantes en los que se vieron implicados cientos de Pesh Mergas. En una es

(5). - Le Monde, 21 de mayo de 1980.

(6). - Financial Times, 22 de mayo de 1980.

pectacular emboscada en las montañas el 30 de julio, el Komala reclamó haber dado muerte a unos 100 Guardias Revolucionarios. El 3 de agosto de 1980 el ejército iraní volvió a entrar en Mahabad, la mayor ciudad que aún permanecía en manos de los rebeldes. Los kurdos no intentaron defender la ciudad, donde hubieran sido vulnerables a los ataques aéreos y de carros de combate, sino que prefirieron retirarse a las montañas. Antes de abandonar, Mahabad el KDPI incendió el cuartel general del Tudeh en la localidad y arrestó a muchos comunistas locales.

El "impass" continúa, con Teherán incapaz de dominar a los kurdos por la fuerza, aunque igualmente sin deseos de otorgar la autonomía de jure. El poder kurdo sigue siendo efectivo y continua desafiando los esfuerzos del ejército por extender su influencia más allá de las ciudades. Las actuales tácticas utilizadas por el Pesh Mergas de "pega y corre" es probable que den paso a importantes encuentros en el invierno, cuando sea difícil para los iraníes utilizar su equipo pesado. Para Teherán, una de las más desafortunadas consecuencias de una larga campaña, aunque pudiera tener éxito, puede ser la de aumentar el papel y el estatus del ejército en los asuntos políticos.

Los iraníes han culpado al Iraq, a los kurdos turcos, a la URSS y a los Estados Unidos por alentar la resistencia kurda. Los iraquíes habían estado proporcionando alguna asistencia a los kurdos de Irán y es discutible si Moscú tiene mucho que ganar al mantener un largo movimiento armado de orientación izquierdista en Kurdistán, pero sin embargo está claro que Teherán no ha hecho nada constructivo. Incluso en la nueva constitución islámica no se trataban en absoluto los derechos de las minorías. Hasta que las autoridades revolucionarias comenzaron a hacerse cargo de este problema, la cuestión kurda hervía a fuego lento, ofreciendo a las potencias extranjeras una posibilidad de influir en los acontecimientos del Irán y alentar a los kurdos en el exterior. Ya en el Kurdistán iraquí existen signos de que el movimiento nacional kurdo, aparentemente destruido en 1975, estaba comenzando a desentumecer sus músculos una vez más.

EL MOVIMIENTO NACIONALISTA KURDO EN IRAQ.

Desde el momento del desmembramiento del Imperio Otomano el centro de gravedad del movimiento kurdo se ha desplazado constantemente: floreció primeramente el kurdistán turco desde 1925 hasta 1938, en Irán durante la revolución de Mahabad de 1946 y de nuevo en la actualidad en el caos que ha seguido al derrocamiento del Shah. Pero en ninguna parte se ha mantenido el movimiento nacionalista kurdo más fuerte, política y militarmente, que en Iraq.

Iraq fue creado por Gran Bretaña al final de la Primera Guerra Mundial, a partir de las provincias otomanas (vilayets) de Bagdad y Basora. El rico en petróleo vilayet kurdo de Mosul fue añadido al territorio por los británicos poco tiempo después. En 1925 la Liga de Naciones sancionaba la posesión por el nuevo estado de la región kurda durante 25 años, con la recomendación de que a los kurdos se les concedieran derechos culturales y un determinado grado de autonomía. Durante este período los iraquíes lucharon por establecer su ascendencia en la parte más septentrional de la provincia mantenida por los kurdos. La Real Fuerza Aérea aplastó una revuelta Barzani en 1922 y una segunda en 1943.

Pero la influencia británica declinó y tres partidos clandestinos opuestos tanto a Gran Bretaña como a la monarquía iraquí comenzaron a emerger a partir de la terminación de la Segunda Guerra Mundial: el Partido Democrático Nacional (NDP, "National Democratic Party"), ampliamente árabe, encabezado por M. Tchadertchi, el Partido Comunista Iraquí (ICP, "Iraqi Communist Party"), en el que estaban afiliados muchos kurdos y el Partido Democrático Kurdo (KDP-Iraq, "Kurdish Democratic Party-Iraq"), que se modeló sobre el KDP iraní y se fundó en 1946 por recomendación de Mustafa Barzani antes de su retirada a la URSS. El partido fue organizado a base de líneas celulares por un joven abogado kurdo, Ibrahim Ahmed.

Estableciendo su objetivo como de autodeterminación nacional y definiendo el presente estatus del pueblo kurdo como oprimido, no fue demasiado sorprendente el que el KDP iraquí se viera atraído al marxismo-le

ninismo. El impulso ideológico se vió confirmado por las regulaciones internas y por el programa adoptado por la conferencia del partido de 1953, que describió el partido lisa y llanamente como un "partido de inspiración marxista-leninista". En cuanto el partido veía sus dos primeros objetivos como de emancipación del país de la influencia occidental y de obtención de las libertades básicas, no difería radicalmente en sus objetivos a corto plazo del ICP y del NDP. Con todo, fue incapaz de hacer causa común con el ICP, que condenó al KDP por su nacionalismo pequeño y burgués.

El golpe del General Kassem del 14 de julio de 1958, que derrocó a la monarquía, fue recibido con alegría, especialmente en el Kurdistán. Fue el más afortunado suceso de que habían dispuesto los kurdos en muchos años para asegurarse una cierta medida de autonomía. Por otra parte, el propio Kassem vió en los kurdos un camino para mantener su propio soporte en contra de sus oponentes. Consecuentemente, por primera vez el Iraq era redefinido como un país de dos pueblos, los árabes y los kurdos. Mustafa Barzani, el temible rebelde kurdo, volvió de la URSS, donde había estado exiliado desde el colapso de la República de Mahabad en 1946. Unos 14 periódicos en lengua kurda comenzaron sus tiradas, incluyendo dos órganos del KDP: el Khebat (lucha) y el Kurdistán.

Apriete de tornillos - y guerra.

Conforme la causa kurda comenzó a crecer, Kassem se hizo cada vez más sospechoso de que esta causa pudiera constituir una posible amenaza contra su gobierno. Se anularon las concesiones, se cerraron los periódicos y se arrestó a los dirigentes kurdos en un acto de apriete de tornillos que presagiaba una ofensiva militar que finalmente se desencadenó en septiembre de 1961 con el bombardeo de Barazan. Las relaciones entre Kassem y los kurdos se habían estado deteriorando durante algún tiempo, especialmente desde el momento de la deportación de los kurdos de la rica área petrolífera de Kirkuk. Esto había conducido a choques armados, aunque tanto Mullah Mustafa como el KDP habían intentado contener a sus paisanos durante los primeros días.

Una vez que dió comienzo la ofensiva iraquí no tuvieron más alternativa que la de unirse a la insurgencia y lo que había comenzado como un simple movimiento de autodefensa se convirtió en una revuelta nacional. La guerra continuó durante nueve años. Los regímenes, incluyendo el de Kassem, se sucedían en Bagdad, pero los combates continuaban. Una mi-

sión de la ONU informaría posteriormente que 40.000 casas habían quedado destruidas y que unas 300.000 personas habían quedado sin hogar (7). Con unos efectivos de sólo unos 1.000 hombres en septiembre de 1961 el ejército kurdo alcanzó la cifra de unos 20.000 en el momento de la caída de Kassem del poder en 1963 y llegó a los 50.000 en 1975. En la cúspide de la insurgencia unos 40.000 kilómetros cuadrados habían caído bajo el control del KDP (8).

El principal beneficiario del fracaso de Kassem fue el Partido baatista, que fue capaz de hacerse con el poder el 8 de febrero de 1963. Inauguró un régimen de terror en el que 7.000 comunistas fueron las primeras víctimas. Se negoció un alto el fuego con los kurdos, pero sólo para dar tiempo a un amplio reequipamiento del ejército. El 10 de junio de 1963 comenzó una nueva ofensiva, y en el área de Kirkuk se amplió el programa de arabización con la expulsión de los kurdos.

A pesar del apoyo de una fuerza expedicionaria siria enviada para ayudar a los iraquíes por el vecino gobierno baatista, la ofensiva fracasó. El 10 de febrero de 1964 el Presidente Aref, que había derrocado a los baatistas, acordó un alto el fuego con el general Barzani, dando por terminada la Segunda Guerra del Kurdistán. No se llegó a ningún acuerdo de paz y la incomoda tregua continuó de un modo vacilante hasta el 4 de marzo de 1965 en que el Presidente Aref lanzó una ofensiva de primavera. Los combates culminaron con un desastre iraquí en la batalla de Hendrin el 15 de junio de 1966, acordándose un nuevo alto el fuego.

Los generales baatistas encabezaron un nuevo alzamiento con fines políticos el 17 de julio de 1968, en lo que sigue recordándose en Iraq como la "Revolución del 17 de julio". El General Al-Bakr y Saddam Hussein se hicieron con las riendas del gobierno y pronto comenzaron a hacer planes para una cuarta guerra en Kurdistán, que puntualmente dió comienzo en abril de 1969. Los combates armados tuvieron sus peores consecuencias en la llanura de Arbil y la represión anti-kurda en la llanura de Kirkuk se vió de nuevo marcada por expulsiones en masa.

Una vez más, incapaces por aplastar la resistencia de los partisanos kurdos, los líderes baatistas comenzaron por primera vez a pensar

(7). - Misión Exploratoria para el Programa de Desarrollo de la ONU al norte de Iraq (octubre de 1970).

(8). - Chaliand, Gérard (Ed.), Pueblo sin Patria, Londres 1980, p. 166.

seriamente en las perspectivas por un acuerdo negociado. Siempre había existido una base para un acuerdo, pero las continuas hostilidades podían haber conducido a una amenaza real contra la integridad iraquí. Los objetivos nacionalistas kurdos habían sido moderados desde el comienzo: no habían implicado separación sino la autonomía del Kurdistán iraquí dentro del marco de la república. Una guerra sin fin dejaba abierta la posibilidad de la influencia extranjera en la insurgencia y unas crecientes esperanzas en los insurgentes. Además, desde un más estrecho punto de vista de superioridad los líderes baatistas estaban impacientes por que no se permitiera que los combates pudieran debilitar su régimen y abrir el camino a otro golpe de estado. En consecuencia el General Al-Bakr delegó en Aziz Sharif la negociación secreta con el General Barzani.

El acuerdo de 1970.

La guerra de nueve años terminó el 11 de marzo de 1970 con la firma de un acuerdo de paz que garantizaba que:

- El Vicepresidente debería ser un kurdo;
- Los kurdos deberían estar representados en el ejército y en la burocracia estatal en proporción a su número;
- Los representantes kurdos deberían estar incluidos en el Consejo del Mando Revolucionario;
- Los jefes de policía, jueces y gobernadores en las provincias kurdas deberían ser de etnia kurda;
- El kurdo debería ser la lengua oficial en las áreas kurdas;
- Lo más significativo de todo, que debería establecerse antes de cuatro años una región autónoma kurda con una asamblea legislativa.

Algunos de estos términos, incluyendo el nombramiento de cinco ministros kurdos, fueron puestos en ejecución, pero otros, y muy principalmente el establecimiento de una zona autónoma, entraron en discusión.

El problema más espinoso surgió por la exacta definición del área que debería ser designada como zona autónoma. Los kurdos deseaban que fuera incluida el área petrolífera de Kirkuk, pero comprensiblemente Bagdad luchó por excluir esta área, reclamando que era árabe. El plebiscito, originalmente previsto para octubre de 1970 fue postpuesto indefinida-

mente. Las discusiones se hicieron más duras, acusando una vez más los parlamentarios kurdos a las autoridades de la expulsión de los kurdos de las ricas áreas petrolíferas, reemplazándoles con personas de etnia árabe. Desde entonces, las relaciones Estado-KDP se deterioraron profundamente.

Se hacía cada vez más claro que el partido baatista no estaba genuinamente interesado por combatir el poder. El acuerdo de 1970 contenía una frase hablando de la "participación en la autoridad legislativa" de los kurdos. Es más, los baatistas no habían tolerado nunca ni un parlamento ni elecciones libres. Incluso los cinco ministros kurdos no tenían ningún poder real. La toma de decisión se reservó al Consejo del Mando Revolucionario baatista. El reconocimiento de la lengua kurda estaba en la práctica considerablemente recortado. Al contrario del enunciado explícito del Artículo 1 del tratado, el kurdo no fue reconocido como lengua oficial. Tampoco fue admitido como lengua de enseñanza en muchos distritos kurdos. La política de arabización siguió en vigor no sólo en Kirkuk sino también en Khanaqin, Zammar, Sheikhan y Sindjar. En septiembre de 1971 existió otra provocación digna de mención. A continuación de la ocupación por el Irán de algunas islas estratégicas del Golfo, las autoridades de Bagdad se desquitaban expulsando a unos 50.000 "nacionalistas iraníes", incluyendo a unos 40.000 kurdos, la mayoría de los cuales estaban asentados en sus tierras desde hacía varias generaciones.

A continuación de un golpe abortado encabezado por el Coronel Kazzar en junio de 1973, los baatistas intentaron ampliar su apoyo invitando tanto a los comunistas como al KDP al gobierno. El KDP se había convertido por aquel entonces en demasiado ajeno como para aceptar tal ofrecimiento e insistió en que el acuerdo de 1970 debería ser respetado en su totalidad como una condición sine qua non para que el KDP entrara a formar parte del gobierno. El ICP -el único partido que disfrutaba de un significativo apoyo en el Kurdistán- se dividió en sus opiniones sobre el tema: la mayoría alineada con Moscú, la tendencia del "Comité Central", se unió a los baatistas en julio de 1973 mientras que una facción pro-china, el "Liderazgo Central", siguió aliada con el KDP. Los combates entre el Pesh Mergas y el Comité Central del ICP estallaron en el área de Derbandi-Khan.

Una "autonomía" inaceptable.

El 12 de diciembre de 1973 el gobierno adelantó un plan revisado para la autonomía kurda que debería fijar los límites de la región autóno

ma sobre la base del censo de 1957. Bagdad posteriormente aprobó una a-s-a-m-b-l-e-a l-e-g-i-s-l-a-t-i-v-a de 80 miembros, 72 de los cuales deberían ser nombrados por el gobierno. Por otra parte, las decisiones de la región autónoma deberían estar sujetas a la Corte de Apelación cuyos miembros estaban nombrados por el partido batista.

Los poderes de la defensa, de la seguridad y los industriales iban a quedar reservados para el gobierno. Claramente, estas propuestas eran inaceptables para los kurdos, que pensaban que el censo de 1957 era altamente dudoso, y en el Artículo 14 del acuerdo de 1970 habían obtenido el reconocimiento de la necesidad de un nuevo censo. La naturaleza y el alcance de los poderes asignados a la asamblea quedaron muy lejos de las aspiraciones de los kurdos.

El gobierno siguió presionando con sus propios planes de autonomía sin tener en cuenta los planes del KDP. A una delegación del KDP que llegó a Bagdad en febrero se la negó una audiencia y un último esfuerzo en marzo de 1974 por el hijo de Barzani, Idris, para obtener del gobierno que ampliara el período de la transición durante otro año hasta el 11 de marzo de 1975 fue también rechazado. Oficialmente, la Asamblea Legislativa Kurda fue debidamente establecida el 5 de octubre de 1974 en Arbil. Hasem Akrawi, un miembro disidente del KDP fue designado Presidente del Consejo Ejecutivo mientras que Babakr Agha Peshderi, importante jefe conservador, fue nombrado Presidente de la Asamblea.

Sin embargo, estos movimientos se vieron acompañados por dimisiones en masa de trabajadores kurdos de la industria del petróleo y por una renovación del programa de arabización. El KDP y el pro kurdo ICP (Liderazgo Central) fueron prohibidos por el Edicto No. 176 del Consejo del Mando Revolucionario. La represión antikurda tuvo su respuesta predecible en ataques aéreos en masa y en renovados encuentros militares. En el espacio de sólo unos pocos días, entre el 11 y el 15 de marzo de 1974 casi 100.000 kurdos huyeron a áreas controladas por el KDP. Entre ellos se encontraban los cinco ministros de etnia kurda.

El espíritu conciliatorio que había caracterizado el acuerdo de 1970 se vió disipado en una atmósfera de sospechas mutuas. La intriga batista en el Kurdistán condujo a un empeoramiento de la seguridad y, eventualmente, a una reanudación general de las hostilidades en 1974. Aparte del enojoso problema de Kirkuk y del fracaso en el intento de poner en ejecución el acuerdo de 1970, los kurdos se vieron provocados por los intentos de asesinato en las personas de sus líderes, incluyendo dos contra el General.

ral Barzani. Estos intentos, combinados con aproximaciones a líderes de minoría kurdos, engendraron la amplia sospecha de que Bagdad estaba intentando dividir el movimiento nacional kurdo y posteriormente dominarle. Por su parte, las autoridades baatistas estaban casi con toda seguridad desanimadas y espantadas por los esfuerzos de Barzani por restablecer los lazos con Teherán.

Embestida iraquí a escala total.

Con la reanudación de las hostilidades los iraquíes se movieron rápidamente para aplastar la rebelión. Las fuerzas iraquíes bien equipadas y recientemente abastecidas con moderno armamento soviético, pronto consiguieron profundas brechas en las áreas kurdas. Durante la primavera y a principios de verano de 1974 las fuerzas iraquíes levantaron el sitio de las guarniciones sitiadas y tuvieron éxito en la apertura de nuevas rutas. Para mediados de julio habían vuelto a tomar las tierras que habían abandonado en 1961 y habían obligado a los partisanos del Pesh Merga a volver a las montañas a lo largo de las fronteras turca e iraní. En agosto, el ejército iraquí lanzó la más grande ofensiva desde que comenzó la Guerra Kurda en 1961: un ataque en tenaza dirigido hacia los cuarteles generales kurdos en Ghouman, cerca de la frontera iraní.

La presión contra el desarraigado pueblo kurdo se hizo tan grande que el Estado Mayor General del KDP evacuó hacia territorio iraní a muchos. Para el otoño de 1974 unos 150.000 kurdos habían huído hacia el Irán, con frecuencia con la ayuda del Iraní Imperial, equivalente de la Cruz Roja -la Sociedad del León y el Sol-. El KDP, ahora responsable de muchas vidas civiles, se vió forzado a renunciar a la tradicional táctica de guerrillas en favor de la lucha en la línea frontal contra fuerzas iraquíes más poderosas. Muchos partisanos se sintieron en una total desventaja en este desfavorable tipo de guerra.

Bagdad comprometió casi todas sus fuerzas en la lucha. Ocho divisiones (unos 120.000 hombres), entre 750 y 900 carros de combate, toda la fuerza aérea y una fuerza policial de 20.000 hombres. Unos pocos bombarderos MiG-23 eran pilotados por personal soviético (9). Los kurdos se enfrentaban a este ejército con una fuerza del Pesh Merga de unos aproximadamente 50.000 hombres. En agosto, durante la estación de sequía,

(9). - Soviet Analyst, 2 de enero de 1975.

una columna acorazada iraquí tomó las ciudades de Ranya y Qala Diza, mientras que otra entraba en Rawandiz, a sólo 20 millas del cuartel general kurdo de Chouman. La caída de Rawandiz fue un hecho digno de mención puesto que la ciudad estaba protegida por los profundos desfiladeros de Spilik y Gali-Ali-Beg y rodeada por picos montañosos casi impracticables. Los kurdos volvieron a tomar Rawandiz y la ciudad cambió de mano varias veces antes de que fuera totalmente destruída, junto con una buena parte del ejército kurdo.

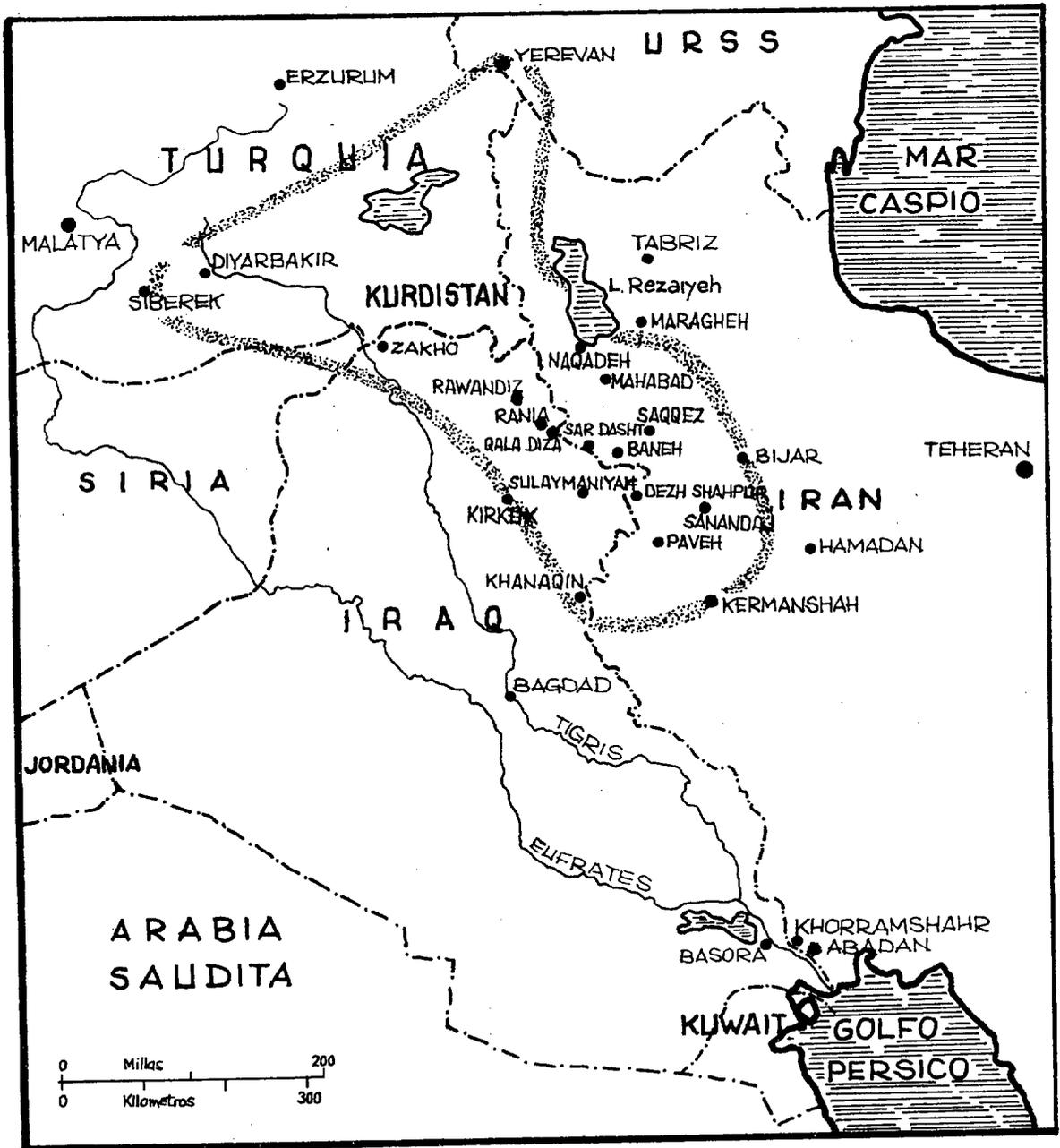
Los bombardeos, los asaltos de los carros de combate y la artillería machacaron a los kurdos, pero a finales del año el Irán, que había derribado dos aviones iraquíes en diciembre, había dejado bien claro que no permitiría un colapso kurdo. Como continuaba el avance iraquí contra la frontera, la ayuda militar iraní a los rebeldes se hizo más evidente. Irán proporcionó cañones de campaña de 122 milímetros y en noviembre estaban en manos kurdas misiles contra-carro. En enero de 1975 el ejército iraní estaba tomando parte directa en las operaciones, bombardeando las posiciones iraquíes desde el otro lado de la frontera y actuando realmente con algunas unidades de artillería y contra-carro dentro de territorio iraquí. Sin embargo, la Fuerza Aérea Iraquí, con la ayuda de pilotos soviéticos, mantenía una firme aunque en gran medida incompetente ofensiva.

En enero de 1975 la mayoría de las fuerzas rebeldes habían sido arrinconadas en una franja de unas 50 millas a lo largo de la frontera iraní, que se extendía hacia el sur a lo largo de los montes nevados de Haj Omran. Arrinconados contra la frontera iraní, las fuerzas kurdas llegaron a depender más que nunca de la artillería iraní y del apoyo antiaéreo para contrarrestar a las mejor equipadas fuerzas iraquíes. Las unidades artilleras iraníes bombardearon las posiciones iraquíes desde el otro lado de la frontera, mientras el General Sayed Hammo, comandante de las fuerzas iraquíes en el norte, afirmaba posteriormente que existían dos regimientos iraníes 10 millas dentro del alcance de la artillería de campaña iraquí de 130 milímetros y de los misiles Hawk tierra-aire (10).

El Shah sacrifica a los kurdos.

Pero en un dramático cambio de postura el Irán retiró rápidamente su apoyo a los kurdos en marzo de 1975, en un reciente acuerdo con Bagdad. En una reunión de la Organización de Países Exportadores de Petró

(10). - The Times, 13 de enero de 1975.



leo (OPEP) en Argelia, el Presidente Boumedien de Argelia anunció el 6 de marzo de 1975 que el Shah y Saddam Hussein del RCC iraquí habían firmado un acuerdo por el que "se eliminaba completamente el conflicto entre los dos países hermanos".

Iraq había hecho dos concesiones dignas de mención al Irán: abandonaba sus reclamaciones a la vía de agua de Shatt-al-Arab, que formaba parte del límite más meridional entre los dos países y había sido objeto de amargas disputas, y Bagdad estaba de acuerdo con la delimitación de las fronteras terrestres según los acuerdos anteriores a la presencia británica. A su vez el Shah acordaba retirar todo su apoyo a los kurdos.

La rebelión se derrumbó. Sin pérdida de tiempo el ejército iraquí comenzó una ofensiva el 7 de marzo de 1975 a todo lo largo de la frontera kurda desde Zakho en el oeste hasta Sulaymaniyah en el este. Simultáneamente, el Shah retiró sus fuerzas del Iraq y cerró la frontera a toda clase de suministros militares.

El 8 de marzo el Consejo del Mando Revolucionario anunció una amnistía para todos los combatientes kurdos que se rindieran antes del 1 de abril. El Presidente Al-Bakr rechazó el 19 de marzo una oferta del KDP para negociar un acuerdo, estableciendo que "la única cosa posible para poder evitar más derramamiento de sangre es aceptar los términos de la amnistía general, que expira el 1 de abril". El mismo día Teherán advirtió a los refugiados kurdos en Irán que decidieran antes del 1 de abril si querían volver o no al Iraq puesto que la frontera se cerraría ese mismo día. Enfrentados con una situación imposible la mayoría de los Pesh Mergas, incluyendo Mustafa Barzani y otros líderes del KDP, huyeron a Irán en marzo.

Turquía proclamó la ley marcial en sus áreas fronterizas y cerró sus fronteras a los kurdos. La ofensiva iraquí continuó y se apoderó del cuartel general kurdo en Galala el 2 de abril de 1975.

La debacle subrayó la locura kurda al fiarse en tan gran medida del apoyo extranjero. En todo momento la política iraní había sido simplemente la de ejercer presión sobre Iraq para hacerle más flexible a los deseos iraníes. A este fin la guerra kurda había ayudado a desviar los esfuerzos militares de Bagdad más hacia el norte, dañando sus planes económicos y obstaculizando el desarrollo del país. La causa de la autonomía kurda estaba demasiado cargada con implicaciones para que el propio imperio de Teherán estuviera cerca del corazón iraní.

No obstante, de las cinco guerras kurdas que la década había presenciado, este conflicto había sido el más sangriento. Oficialmente Bagdad admitió la pérdida de más de 60.000 bajas entre muertos y heridos. No existen cifras fidedignas en cuanto a las pérdidas kurdas. La debacle kurda era tal vez predecible, dado por supuesto su apoyo en la ayuda exterior. La guerra resaltó la inutilidad de la dependencia de las potencias que a su vez se sentían amenazadas por la autonomía kurda. Dada por supuesta la determinación del Iraq por aplastar la intransigencia kurda, es difícil ver lo que el KDP podría haber hecho por obviar este desarrollo, aparte de la rendición incondicional.

Había llegado a ser inútil para los kurdos seguir adelante con la lucha a raíz del Tratado de Amistad y Cooperación Soviético-Iraquí de 1972, por el cual Moscú proporcionaba a Bagdad un armamento avanzado y experiencia técnica a cambio de la utilización de puertos iraquíes. Una delegación del KDP había visitado inmediatamente Moscú para realizar conversaciones con el miembro del Politburo del CPSU Suslov, pero sólo habló de generalidades y no ofreció seguridades.

La última batalla de Barzani.

Entonces era casi inevitable que cuando las armas soviéticas comenzaran a alcanzar el Iraq, Barzani debería volver a buscar su apoyo en el Shah. Desde el principio el líder kurdo había estado sospechando sobre las intenciones reales de Teherán, pero evidentemente estaba preparado para aceptar el apoyo del Shah si contaba con la ayuda de los Estados Unidos. Washington era renuente a verse implicado, sospechando que su apoyo a una insurrección podría alentar otras aspiraciones separatistas, amenazando así a otros Estados amigos. No obstante, finalmente el Presidente Nixon concedió luz verde para una ayuda de 16 millones de dólares a la causa kurda. Se encargó a la CIA de la tarea y se excluyó al Departamento de Estado de todos los procedimientos.

El propio Barzani pensó que estaba tratando con el Presidente y con el Departamento de Estado y sintió una renovada confianza en el apoyo exterior. El Informe Pike presentado a la Cámara de Representantes de los Estados Unidos sobre las actividades clandestinas de la CIA apuntaría posteriormente: "La ayuda del propio Shah sólo pudo hacer que nos sintieramos insignificantes por comparación. Nuestra contribución debe así ser considerada como ampliamente simbólica". También Israel ha admitido ahora haber enviado armas, dinero y expertos militares a los rebeldes.

Nunca había sido vista la política del Shah como decisivamente resolutoria del problema kurdo. Desde luego temía tal resultado. Deseaba simplemente jugar la carta kurda para debilitar al Iraq al tiempo que se aseguraba ventajas estratégicas. Desde el comienzo de su ayuda militar, los iraníes habían impuesto fuertes controles para impedir que los partisanos kurdos reabastecieran sus reservas de municiones que podría haberles proporcionado la libertad de maniobra. El Pesh Mergas contaba historias de que al buscar en los agujeros para municiones abiertos en las montañas se los encontraban llenos de basura. Para impedir la excesiva acumulación los iraníes habían insistido en que deberían entregarse las vainas de munición vacías para obtener nuevos suministros (11).

La campaña fue no sólo una señal de derrota para las fuerzas kurdas y el final de los intentos de obtener la autonomía mediante combates convencionales, sino que marcaba el eclipse del liderazgo del General Barzani. Durante una carrera de guerrillero que duró 40 años había combatido a los ingleses, a los persas y a los iraquíes y había sido bombardeado tanto por la RAF como por la Fuerza Aérea Iraquí. Líder religioso, conocido como el "Mullah Rojo", a partir de su exilio en la URSS, había sido durante mucho tiempo el líder reconocido de la resistencia kurda en Iraq. Desde luego fue uno de los últimos jefes tribales del tipo tradicional cuyo simple nombre inspiraba lealtad.

No fue por accidente el que sus hijos, Idris y Massoud, habían sido automática y respectivamente Jefe de Estado Mayor y Jefe del Servicio de Inteligencia Militar. El propio General Barzani pasó la mayor parte del resto de sus días en Irán, antes de emigrar a los Estados Unidos, donde murió el 1 de marzo de 1979, a la edad de 76 años.

Consecuencias de la rebelión.

En el inmediato desenlace de la retirada del apoyo por el Shah, el General Barzani en su rápidamente desocupado cuartel general de Chouman Valley había comentado amargamente: "Estamos solos, sin amigos. Los americanos nos han demostrado no ser de ninguna ayuda ni protección. Pienso que están llegando tiempos muy negros" (12).

(11). - The Guardian, 14 de marzo de 1975.

(12). - The Times, 24 de marzo de 1975.

Razonablemente en el caso del tratamiento de los kurdos por los baatistas en los años de la posguerra no fue peor que su tratamiento de otros iraquíes. Las fuerzas de seguridad no fueron nunca conocidas por su blanda actuación y cualquier sospechoso de oponerse al régimen baatista era probable que fuera arrestado en cualquier momento. Los kurdos, desde luego, habían obtenido un cierto grado de reconocimiento oficial: la constitución les reconocía ser un pueblo por propio derecho, tenían derecho a un grado de autonomía, se les permitía el uso sin trabas de su propio lenguaje en su región y que debería establecerse una sección de kurdo en la Universidad de Sulaymaniyah.

Pero a pesar de estas características positivas -más importantes que en los países vecinos con minorías kurdas- la represión no podría ser negada. La región autónoma disfrutaba de poca significación política. El Consejo Ejecutivo de la región era en gran medida poco representativo del sentimiento kurdo y una herramienta flexible para Bagdad. No tenía poderes de toma de decisiones, no disponía de presupuesto definitivo ni ningún mecanismo de consulta de la opinión pública. El desarrollo económico en Iraq se ha concentrado sobre el enriquecimiento de las tierras arábigas; poco se ha hecho en el Kurdistán. Tal vez el aspecto más desagradable de la colonización de la posguerra fue el desarraigo de unos 200.000 kurdos y su nuevo asentamiento en grupos de tres o cuatro familias entre los pueblos árabes y el Eúfrates Inferior.

Estas gentes eran Pesh Mergas rendidos, familias del área de Kirkuk y también habitantes de la frontera trasladados en un intento de cortar el Kurdistán iraquí del Kurdistán turco y del iraní. La lengua kurda fue prohibida como medio de instrucción fuera de la región autónoma, la Escuela de Estudios Kurdos de la Universidad de Bagdad fue cerrada, e incluso los profesores de la facultad kurda de la Universidad de Sulaymaniyah fueron reemplazados por árabes.

Resistencia continua.

Tras la debacle se dividió el movimiento guerrillero, acusando cada una de las partes a la otra de la responsabilidad de la derrota. Jallal Talabani, desposeído del liderazgo del KDP por Barzani en 1964, se había asentado en Siria, pero al producirse el colapso vió una oportunidad para restablecer su posición. Volvió al Kurdistán y en noviembre de 1975 se sintió capaz de anunciar la formación de un nuevo movimiento de resistencia, la Unión Patriótica del Kurdistán (PUK, "Patriotic Union of Kurdistan").

Mientras tanto, los restos del antiguo KDP de Barzani habían sido reformados bajo el control de sus hijos, Idris y Massoud. Adoptando el nuevo nombre de KDP (Liderazgo Provisional), el movimiento reanudó la guerra de guerrillas en 1976. Un arsenal de Kirkuk e instalaciones de Jambur fueron atacadas con éxito por partisanos desde Irán e incluso desde Turquía. Los seguidores Pesh Mergas del PUK llegaron a tener cada vez más éxitos en sus ataques, provocando una ofensiva iraquí el 17 de marzo de 1977. Al año siguiente se produjeron choques más violentos, dando pie a la especulación de que el resurgimiento de la insurrección era en parte atribuible al endurecimiento del tratamiento por el gobierno de la comunidad civil, incluso con el apoyo soviético.

La caída del Shah en enero de 1979 y la consecuente reaparición del sentimiento nacionalista contribuyó a la renovación de los ataques del Pesh Mergas en 1979, operando desde bases relativamente seguras en Irán. Para los kurdos iraquíes el Irán llegó a ser particularmente importante a partir del tratado Bagdad-Ankara de 20 de abril de 1979 que tenía por objetivo el corte de los suministros que llegaban a Iraq desde los pueblos kurdos amigos de Turquía. A principios de junio de 1979 los iraquíes comenzaron el bombardeo de los pueblos kurdos de Irán para impedir el movimiento de armas y personal a través de la frontera. Esto se vió acompañado por la enérgica deportación de varios miles de kurdos desde el norte del Iraq a las tierras más bajas cerca de Arbil. El desencadenamiento de la guerra entre Irán e Iraq en septiembre de 1980 proporcionó unas renovadas esperanzas a las fuerzas del Pesh Mergas y en octubre el KDP (PL) reclamó haber alcanzado éxitos en varios recientes ataques.

Para las autoridades iraquíes una estimación de 7.000 hombres armados en el KDP (PL) presenta un problema. El cambio de nombre representaba un esfuerzo consciente de proporcionar a sus seguidores la impresión de que el partido había sufrido profundos cambios. El PUK se repuso de las acusaciones de que los hermanos de Barzani seguían dependiendo del Shah, acusación a la que otorgaba un crédito extra la libertad del movimiento otorgado en los primeros días al KDP (PL) en Irán. Se presentó un nuevo programa socialista, en el que el reformado KDP reclamaba ser el auténtico representante de los trabajadores y campesinos. Incluso pueden quedar muy pocas dudas de que el KDP (PL) tenga fuertes connotaciones con el gobierno de Teherán. Los kurdos iraníes han acusado con frecuencia a sus miembros de trabajar en contra de la causa kurda. El propio Qasemlu ha descrito al KDP (PL) como "mercenarios de Teherán".

El PUK de Talabani parece ser el más activo, manejando su propio servicio de comunicaciones y teniendo a raya a decenas de millares de soldados iraquíes en el norte de Iraq. La mayoría de los soldados están probablemente ocupados en la construcción de carreteras, pero en cualquier caso puede haber muy poca duda de que los baatistas se han visto frustrados en su esperanza por terminar con la resistencia kurda. Siria ha otorgado su apoyo al PUK en el pasado y puede muy bien sentirse inclinada a hacerlo de nuevo. Talabani está continuamente trabajando por conseguir su objetivo de crear en el PUK una organización "paraguas" para todos los grupos de resistencia kurdos. Dos partidos troskistas, la Liga de Trabajadores del Kurdistán Iraquí y el Movimiento Socialista Kurdo, han sido admitidos, al igual que muchos comunistas pro-moscovitas (13).

Claramente el PUK ha aprendido la lección de la excesiva confianza en una potencia extranjera y espera construir un frente tan amplio como sea posible, ampliándolo incluso a los árabes anti-baatistas. Sin embargo, en mayo de 1980 Talabani se cree que mantuvo conversaciones en Teherán con miembros tanto del gobierno iraní como del Consejo Revolucionario. Aún cuando Talabani está sin duda preparado para aceptar armas procedentes del nuevo Irán, es improbable que permita que su movimiento sea manipulado desde el exterior como ocurrió con Baryani. El PUK ha sido notoriamente renuente a criticar a Teherán, incluso durante los intentos sangrientos por reducir el Kurdistán iraní, pero dado por sentado el importante papel desempeñado por los kurdos iraquíes en los disturbios de 1979 es muy improbable que el PUK pudiera nunca desentenderse de la causa kurda en el Irán.

Aunque pequeño, el actual nivel de lucha es una característica de la inquietud kurda que ha continuado creciendo y desarrollándose. De una resistencia de base ampliamente tribal en los años 20 y 30 ha evolucionado hacia un partido político en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, aunque bajo el liderazgo de un líder tribal tradicional y figura religiosa, para llegar a ser una moderna organización política basada en células activas, exhibiendo una sofisticación ideológica y disfrutando de enlaces en el exterior que se extienden hacia Irán, Siria, Líbano y Turquía.

(13). - Andrew Whitley, op. cit. pag. 252.

LA INCONSTANCIA DE TURQUÍA, "EL ESTE SALVAJE"

A pesar de la gravedad de los desórdenes internos de Turquía, Ankara sabe muy bien que la amenaza contra sus fronteras ha cambiado. Antiguamente preocupada por sus disputas con Grecia por el Egeo y Chipre, el gobierno turco está ahora más preocupado por lo que pueda venirle del este. La invasión soviética de Afganistán y la posibilidad de la desintegración del Irán ha provocado inquietudes. Los líderes turcos temen que en esta situación los kurdos iraníes puedan verse tentados a establecer un Estado independiente. Si así fuera, el levantamiento podría casi con toda seguridad tener repercusiones sobre Turquía, la principal nación con pobladores kurdos, cuya región se conoce popularmente como el "Este Salvaje".

La reciente explosión de violencia interna en Turquía ha tendido a oscurecer la peculiar naturaleza local de los disturbios en sus provincias del este, donde han sido vistos simplemente como una extensión de la violencia que afecta a todo el país. A pesar de las declaraciones oficiales en contra, sigue existiendo un fuerte sentido de identidad kurda y con un profundo resentimiento contra el gobierno. Las propuestas kurdas para resolver los problemas del área abarcan una amplia gama de medidas desde la separación sin reservas hasta las que apoyan una federación o el marxismo-leninismo como soluciones.

El Kurdistán turco, una de las regiones más ingobernables del país, tiene unos 15 pequeños grupos clandestinos, activos y violentos. La mayoría de ellos son marxistas, pocos son separatistas declarados. El nivel de apoyo de los separatistas es difícil de establecer bajo las condiciones de ley marcial, pero los "slogans" separatistas abundan en Diyarbakir, la capital de la región. Cuatro significativos grupos separatistas operan allí: el izquierdista Rizgari (Liberación), Apocular y KUK (Liberación de la nación kurda) y el derechista Kawa (que tomó su nombre de un héroe kurdo que rudamente intentó emular a Teseo).

En abril de 1980 el Partido de los Trabajadores Kurdos y el Ejército Secreto Armenio para la Liberación de Armenia anunciaron que es

taban montando operaciones "militares" conjuntas contra las autoridades turcas hasta que fueran satisfechas las aspiraciones nacionales de sus respectivos pueblos. Apocular ha sido más activo en incidentes con armas de fuego con la policía, mientras que Rizgari se ha acreditado en la organización de disturbios callejeros en Diyarbakir. Los militares tienden a hacer poco caso de la efectividad de estos grupos, refiriéndose sólo a la lucha contra "organizaciones legales" lo que obliga a los habitantes a abandonar la región.

La agitación separatista tiene principalmente por blanco la juventud, gran parte de la cual está sin empleo y descontenta con la actitud respetuosa de sus mayores. Los terratenientes son con frecuencia líderes tribales, cuya influencia conservadora alentaba el refrenamiento. Los grupos kurdos del ala izquierda están intentando minar la autoridad de las élites tradicionales. Esto se ha visto más sorprendentemente en la ciudad de Siverek y en sus alrededores, donde los militantes del ala izquierda están intentando durante meses romper la influencia del liderazgo tradicional del clan Bucak.

Por otra parte, existen organizaciones culturales legales que intentan atraer la atención hacia la condición kurda pero están inhibidas por severas restricciones legales. Desde la fracasada insurrección de 1925 la lengua kurda ha sido prohibida en Turquía, pero algunos escritos ilícitos utilizando caracteres latinos circulan en la clandestinidad. El más notable es la publicación periódica Koja Walat (El Sol Volverá a Salir) que circula en la clandestinidad. Este en sí mismo sugiere el levantamiento de la conciencia kurda, como anteriormente expresaron los intelectuales kurdos en Turquía.

Aunque las acciones separatistas kurdas son una fuente de inquietud la perspectiva de un levantamiento general a lo largo de las líneas iraquíes o iraníes debe verse como remota. Las autoridades militares, preocupadas porque su postura no había conseguido apaciguar la región kurda, podrían actuar cruelmente si sentían que la unidad se veía seriamente amenazada. Desde luego los violentos disturbios políticos pusieron gran parte del Kurdistán turco bajo la ley marcial en diciembre de 1978. Los graves disturbios continuaron y en abril de 1979 seis de los diez independientes del gabinete consideraron el control de las turbulentas áreas kurdas como el desafío más presionante con que se enfrentaba el gobierno. Siguiéron severas medidas.

El 20 de abril de 1979 Turquía concluyó un acuerdo con Iraq sobre la supresión de la actividad separatista kurda en la frontera. Cinco días después Ankara amplió la ley marcial para incluir las regiones predominantemente kurdas de Diyarbakir, Siirt, Hakkari, Tunceli y Adiyaman, con lo

que el número total de provincias bajo la ley ascendía a 19, de las que 16 eran kurdas. Más de 5.800 personas habían sido arrestadas en Diyarbakir solamente. Bajo tales condiciones la violencia intermitente es la única vía que le quedaba al movimiento terrorista kurdo.

Represión militar.

Las fuerzas armadas turcas han tenido que enfrentarse durante mucho tiempo con los disidentes kurdos. Durante y después de la Guerra de Independencia de Turquía (1919-23) los oficiales turcos reprimieron violentamente las aspiraciones nacionalistas de los kurdos -un sorprendente acontecimiento dado el activo papel de los kurdos en el movimiento de independencia-. Después de todo, las tropas kurdas organizadas y entrenadas por oficiales turcos habían batido a las fuerzas de Menshevik en Georgia y de Dashnak en Armenia. Y habiendo acabado con la amenaza del este, los kurdos fueron a contribuir a la victoria de Turquía contra los griegos en Anatólia. Al negárseles el reconocimiento, los kurdos se revolvieron en numerosas ocasiones, siendo el levantamiento más serio el de 1925.

Aunque la revuelta de 1925 había sido principalmente de carácter religioso, el movimiento kurdo en Turquía se convirtió desde entonces en más nacionalista, enlazándose con los kurdos de otras naciones. Uno de los más notables grupos políticos nacionalistas fue uno llamado la "Asociación de los Amigos de los Kurdos", que tenía ramificaciones en Bagdad, Haleb y Damasco. Como consecuencia de una amnistía en Turquía, un miembro, Salah-ed-Din, volvió a Turquía desde Iraq para fundar la Asociación del Norte de Kurdistán, con el objetivo de fomentar la insurrección.

Durante este período muchos jefes kurdos estuvieron utilizando el territorio de Siria, que se encontraba entonces bajo el mandato francés, como una base para la agitación contra Turquía. Los kurdos de Siria incluso llegaron a cruzar la frontera para atacar a las fuerzas del gobierno turco. Esta ayuda fue el primer caso de kurdos, no ligados por lazos locales ni personales, cooperando a través de una moderna frontera contra el poder de un estado. En esto se vieron materialmente ayudados por los franceses, que eran aunque no oficialmente simpáticos al movimiento e incluso permitieron que se llevara a cabo un congreso kurdo en su propio territorio. Pero la Turquía de Atatuk era en aquel momento una fuerza con la que se debía contar y a raíz de una fuerte protesta turca los líderes kurdos fueron separados de la frontera e incluso algunos fueron expulsados de Siria.

La siguiente rebelión no se demoró demasiado tiempo. Los esfuerzos turcos por establecer carreteras y puestos de gendarmería en los distritos kurdos pronto encontraron su oposición. En 1937 una revuelta seria pero de corta duración estalló en el distrito de Dersim. El nacionalismo kurdo jamás se recuperó de la horrorosa represión que se produjo, en la que fueron muertos decenas de millares de kurdos, se produjeron suicidios colectivos y hubo deportaciones en masa. Un "estado de sitio" duró desde 1936 hasta 1950 mientras que el área permanecía cerrada a los extranjeros hasta 1965. Fue en el tiempo de aquella insurrección cuando fue prohibido el uso de la lengua kurda y apareció el absoluto eufemismo de "Turcos de las Montañas".

La inflexible represión militar fue modificada en los años 50, cuando el gobierno Menderes comenzó un programa de establecimiento de escuelas, carreteras y hospitales en el este. Esto se vió acelerado a continuación de las aperturas de Kassem, el líder iraquí, para con los kurdos de Iraq en 1958, que les concedía la igualdad de derechos. Las emisiones de radio Bagdad en lengua kurda eran ávidamente escuchadas en el Kurdistán turco. Ankara respondió con el lanzamiento de más proyectos civiles y la entrada en funcionamiento de varias estaciones de radio en lengua turca en el este.

El golpe militar del 27 de mayo de 1960 provocó una mayor antipatía por parte de los kurdos, quienes veían a las nuevas autoridades irreligiosas y radicales. Uno de los primeros actos de la junta militar fue el internamiento de 485 líderes kurdos y la deportación de 55 de ellos a ciudades más al occidente. Sin embargo, la deportación de los jefes de clan patriarcales tradicionales sólo consiguió aun más la resistencia kurda; los levantamientos armados y los pillajes se hicieron tan comunes que los organismos oficiales aconsejaron a los visitantes que no viajaran hacia el este. Cuando se permitió a los deportados que regresaran a sus anteriores hogares se restauró una medida de tranquilidad pero la región seguía notoriamente desmandada.

Inconvenientes económicos.

Ankara ha demostrado en los últimos años una mayor apreciación de la necesidad de ganarse el apoyo de los kurdos mediante medidas conciliatorias. El empobrecimiento económico ha contribuido en gran medida a acrecentar el actual descontento de la región y las autoridades pien-

san que si pueden resolver los muchos y difíciles problemas de los kurdos es probable que el movimiento separatista se extinga. El extrañamiento kurdo no ha sido causado sólo por la persecución y explotación oficial sino también por años de olvido que han conducido a una falta de escuelas, industrias, hospitales y carreteras en la región, complicado ahora por un ascendente índice de desempleo ocasionado por la situación económica crónica de Turquía.

Con una población que totaliza unos nueve millones de habitantes, la Turquía kurda es la parte más populosa del Kurdistán. Por otra parte, su índice de natalidad es ligeramente superior que la media nacional turca. Pero sólo muy recientemente ha comenzado el gobierno central a enfrentarse con el legado de siglos de negligencia. El analfabetismo -con una media nacional del 38 por ciento, y uno de los principales problemas para Ankara- se eleva al 72 por ciento en las áreas kurdas. La política de asimilación oficial se ve impedida porque la mayor parte de los analfabetos hablan sólo su lengua madre. De manera similar, aunque Turquía cuenta con 18 universidades y otros 157 centros de enseñanza superior, sólo una universidad y otras seis facultades están situadas en áreas kurdas, donde la mayoría de los estudiantes no son kurdos. Tampoco el área sanitaria funciona mejor. Pocos doctores están preparados para permanecer en el este después de cumplir sus tres años de servicio en un área infraprivilegiada. Después de cumplir sus tres años de Sark Hizmeti (servicio en el este) los jóvenes doctores regresan a estilos de vida superior de las ciudades turcas. Según se ha informado recientemente, una provincia kurda dispone solamente de un doctor para tratar a 215.000 personas (14).

La inversión ha sido tradicionalmente baja en el sudeste, donde el pobre acceso a los puertos, el disperso mercado doméstico y los disturbios políticos han desalentado la inversión privada. La industria kurda ha consistido en gran medida en talleres de vehículos, pero la presencia de muchos minerales está ahora alentando la inversión estatal en minería y proyectos similares.

Cualesquiera que sean las intenciones del gobierno en la región debe aceptarse que la profunda debilidad financiera de las autoridades impide cualquier innovación industrial de una cierta amplitud en el sudeste. De aquí el rechazo casi paranoico de Turquía por reconocer que las distintas características étnicas y lingüísticas de los kurdos es probable que continúen. La política se ve sutilmente reflejada en la determinación de Tur-

(14). - David Tonge, Financial Times, 1 de octubre de 1980.

quía por mantener sus fronteras con Irán e Iraq firmemente cerradas a las migraciones de los refugiados. Un influjo de kurdos amargados y de mentes nacionalistas podría provocar problemas.

Los informes de que armenios en el Líbano están intentando activamente entrenar y ayudar a combatientes kurdos contra el gobierno turco es otro punto de preocupación para las autoridades, puesto que la sociedad turca se haría más vulnerable a los ataques de la diáspora kurda que la mayoría de los países con minorías kurdas.

LA DIASPORA KURDA

Siria pone freno a la ciudadanía.

El nacionalismo kurdo no ha sido una fuerza poderosa en los asuntos sirios en los últimos años, a pesar de su carácter inquieto. Desde luego, el gobierno ha proclamado ruidosamente su deseo de que los kurdos desempeñen un papel de todo corazón en el desarrollo de la nación, y el propio Presidente Assad está reputado como bien dispuesto hacia la comunidad minoritaria. Como asociados en la Umma, o comunidad musulmana, los árabes y los kurdos han disfrutado durante muchos años de relaciones de buena vecindad en lo que ha llegado a ser Siria.

Pero los problemas surgieron a raíz de la independencia, tras la terminación de la Segunda Guerra Mundial. Al igual que otros, principalmente estados árabes, los líderes sirios no veían la necesidad de hacer concesiones a los sentimientos de una minoría por lo que el interés kurdo fue en gran medida ignorado. Los acontecimientos en todas las partes del mundo kurdo fueron la causa de la revalorización de la identidad étnica, y en 1957 un grupo de kurdos socialmente de amplia base fundó el Partido Democrático Kurdo en Siria, sobre el modelo del KDP-Iraq. Buscaba mayores derechos culturales para el pueblo kurdo en Siria y un más amplio papel nacional en asegurar la reforma agraria. Por otra parte, trabajaba por un cambio de gobierno en Damasco; en 1959 varios líderes del KDP fueron arrestados.

La insurrección kurda de 1961 en Iraq dió pie a un renovado desasosiego sirio por las intenciones kurdas y provocó posteriores represiones. El Decreto No. 93, promulgado el 23 de agosto de 1961, autorizó la realización de un nuevo censo en la Provincia de Jezireh, donde se alegaba que se estaban produciendo infiltraciones kurdas desde Turquía que amenazaban el carácter árabe de la región. A la terminación del censo en noviembre de 1961 unos 120.000 kurdos Jezireh fueron despojados de todos sus derechos como nacionales sirios. Al siguiente año el gobierno comenzó su plan Cinturón Árabe, por el cual los kurdos que vivían a lo largo de la frontera con Turquía serían deportados y dispersos en el sur árabe. El trasla-

do fue motivado en gran medida por el descubrimiento de petróleo en Qaratchnok en territorio kurdo, así como por imperativos estratégicos.

Oficialmente, puesto que la República Árabe Siria es una nación puramente árabe, ningún pueblo minoritario tiene su propio estatus, aún cuando los kurdos constituyen aproximadamente el 10 por ciento de la población. En realidad los kurdos desempeñan un papel muy visible en la vida pública a condición de que no anuncien públicamente su procedencia kurda. En 1976 se les concedió de hecho un cierto grado de reconocimiento. Recientemente Damasco ha adoptado un punto de vista más positivo de los kurdos como instrumento de política exterior: por ejemplo, las diferencias con Iraq se han visto agravadas por la intención de Damasco de alentar a los kurdos armados a que cruzaran hacia el Iraq.

La tendencia de Siria a la cuestión de la ciudadanía kurda y por consiguiente el derecho de residencia es también una actitud prevalente en el vecino Líbano.

Líbano: respeto a los derechos.

Aunque existen unos 100.000 kurdos residiendo en el Líbano la mayoría de ellos proceden de Mardin en el este de Turquía. Los que llegaron durante el Mandato Francés se aseguraron la ciudadanía libanesa pero en los años 60 varios miles de kurdos fueron provistos con certificados de residencia que sugerían que su ciudadanía estaba aún en disputa.

Sin embargo, tradicionalmente los kurdos han disfrutado de mayores libertades políticas y culturales en el Líbano que en cualquier otra parte de Oriente Medio. Existen numerosos periódicos y revistas kurdas así como adecuadas instituciones políticas, culturales y deportivas kurdas. A este respecto la tolerancia libanesa de los derechos kurdos es análoga a la de la Unión Soviética.

La tolerancia cultural en la URSS.

Unos 200.000 kurdos viven en la URSS, repartidos entre las Repúblicas de Armenia, Georgia, Azerbaijan, Kazakhsan, Kirghiz y Turcomenia. Tienen muy poco contacto con los kurdos de otros países -con los que no tienen en ningún caso fronteras comunes- y no se conoce que hayan expre

sado ninguna aspiración política ni nacionalista. Con la nacionalidad soviética reconocida, los kurdos disfrutaban de un saludable grado de expresión cultural en educación, prensa diaria y revistas, e incluso en programas de radio en lengua kurda. Por supuesto no están permitidas ni la crítica del sistema soviético, ni las demandas de autonomía.

Por razones históricas los kurdos soviéticos están esparcidos. Las tribus nómadas se aventuraron en el norte en Armenia hacia Baku desde finales del siglo XVIII hasta principios del siglo XX. Generalmente, las autoridades zaristas les recibieron bien debido a que sus cualidades como soldados fueron puestas a prueba contra el imperio Otomano. Los enclaves kurdos proliferaron por todas las partes, siendo exagerado su desigual carácter por factores religiosos. Los Yezidis, que habían sufrido penosamente a manos de los musulmanes, prefirieron establecerse en Armenia y la Georgia cristianas, mientras que los musulmanes tendieron a establecerse en la musulmana Azerbaijan.

Las comunidades kurdas del Asia Central fueron establecidas por decisiones del gobierno. Stalin, no contento con tener a los kurdos cerca de otras comunidades kurdas extranjeras, deportó a miles de habitantes de la frontera en los años 30 hacia Kazakhstan y Kirghiz. Las pequeñas comunidades kurdas de Turcomenia (y Afganistán) datan del siglo XVI, cuando los monarcas persas les asentaron allí por la fuerza como guardianes de las fronteras del este.

El establecimiento del régimen soviético consiguió terminar con la existencia nómada de las tribus kurdas y también con sus enlaces con sus compañeros kurdos del Kurdistán, pero esta colonización aportó en cambio sus ventajas. La alfabetización, escasamente del uno por ciento en 1917 había mejorado enormemente en los años 30. La lengua kurda escrita también disfrutó de un mejor, aunque insustancial, registro de publicaciones que en los Estados vecinos con minorías kurdas mucho mayores. Las autoridades soviéticas fueron incluso más lejos hasta el establecimiento de la República Autónoma del Kurdistán de corta vida (1923-29), aunque tuvo poca importancia política.

En los últimos años del régimen de Stalin se prestó menos interés a los derechos de los kurdos. Tras la Segunda Guerra Mundial la publicación de material en lengua kurda descendió a un par de libros al año y el alfabeto cirílico desplazó al latín como vehículo de la lengua kurda.

A partir de Khrushchev, se ha revisado el programa de las nacionalidades y han visto la luz varios cientos de publicaciones en lengua kurda. En los pueblos kurdos se enseña la lengua y la literatura kurda e incluso en áreas donde los kurdos constituyen una minoría, los padres de un chico en cuya clase se encuentren cinco o más kurdos tienen el derecho de exigir la enseñanza del kurdo. Tampoco estos derechos están sólo limitados a las escuelas. Los estudios kurdos forman también una parte significativa del curriculum oriental en las principales universidades soviéticas.

Políticamente, los kurdos son sorprendentemente activos en la vida soviética, considerando su número. Existe un miembro kurdo en el Comité Central del Partido Comunista de Armenia, Diputados kurdos en el Soviet Supremo y Viceministros kurdos en Transportes, Economía Rural y Justicia (15). Sin embargo, los kurdos soviéticos se toman un mayor interés por los asuntos kurdos en el exterior. Los estudiantes kurdos de Iraq y Siria que asisten a las universidades soviéticas con frecuencia mantienen un estrecho contacto con los kurdos soviéticos. Durante la larga guerra en Iraq los kurdos soviéticos escuchaban ávidamente "La Voz del Kurdistán Libre" que emitía desde el cuartel general de Barzani en las montañas. Por otra parte, aunque el ejército iraquí estaba armado y apoyado por Moscú en su campaña del norte, la comunidad kurda soviética cayó en un estado lamentable cuando la revuelta nacional fue finalmente aplastada (16).

Pero, a pesar de tales sentimientos nacionalistas, las autoridades soviéticas no tienen deseo de apoyar la causa de un Kurdistán independiente, ni incluso de garantizar un cierto grado de autonomía a su propia población kurda. Por el contrario, la actitud de Moscú ante el nacionalismo y las organizaciones kurdas en el exterior ha cambiado constantemente, afirmándose sobre los objetivos políticos de la Unión Soviética en el Oriente Medio.

(15). - Kendal, "Los kurdos en la Unión Soviética", en Chaliand, Gerard, op. cit., p. 224.

(16). - Kendal, op. cit., p. 227.

EL KURDISTAN Y LAS POTENCIAS EXTRANJERAS

El dicho kurdo "los kurdos no tienen amigos" ha quedado repetidamente demostrado. En el análisis final es difícil evitar la conclusión de que cualesquiera que sean los cambios dramáticos en la región los kurdos serán siempre los peones de los intereses estratégicos. La mayoría de las potencias locales -Irán, Iraq y Siria- han manipulado el descontento kurdo para minar a sus vecinos cuando estaban seguros de obtener beneficios. Tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética han ayudado de manera similar a los rebeldes kurdos a cambio de ganancias a corto plazo.

La política soviética hacia los kurdos ha sido pragmática. Los kurdos ofrecen una influencia contra los gobierno anticomunista y antisoviético de Turquía e Irán, y más generalmente la inestabilidad que pueden engendrar abre la puerta a la infiltración soviética en el Oriente Medio. Con toda seguridad los intereses de Rusia en el área son permanentes. Los rusos fueron los primeros en utilizar a los kurdos en el siglo XVIII como peones en el juego por el poder en Oriente Medio, suscitando sueños de nacionalismo kurdo como medio de desestabilización del Imperio Otomano. Y en 1914 como parte de su premio por entrar en guerra contra las potencias centrales, los aliados occidentales ofrecieron el Kurdistan a Nicolás II.

Más sorprendentes fueron las actitudes soviéticas durante la ocupación aliada de Irán durante la Segunda Guerra Mundial, que estuvieron en marcado contraste con las de la Gran Bretaña. Mientras que los británicos, más preocupados por denegar el territorio a la influencia alemana, permitieron la completa libertad de movimientos por parte de las fuerzas iraníes, las autoridades soviéticas del norte, incluyendo el Kurdistan, insistieron en que todos los movimientos de tropas iraníes por debajo del nivel de Sección sólo se podrían llevar a cabo con la autorización del comandante soviético local. Esto daba paso a un desmoronamiento de la influencia Imperial y al establecimiento de la República de Mahabad el 22 de enero de 1946. Desde el principio la influencia rusa fue visible: el poderoso ejército de 12.000 hombres de la joven República recibió armas rusas, uniformes y manuales militares rusos traducidos al kurdo. Incluso como últi

mo resorte es más que improbable que la Unión Soviética busque un Estado kurdo independiente, sino más bien desligarse del Irán e integrarle totalmente en el Azerbaijan soviético.

El tratamiento por Moscú del General Barzani tiende a corroborar este punto de vista. Tras el colapso de la República de Mahabad, Barzani y sus seguidores estuvieron refugiados en la Unión Soviética durante 11 años (1947-58). Durante su estancia permanecieron bajo la supervisión de 12 oficiales del ejército soviético, quienes les mantuvieron en estado de alerta, listos para una intervención en Irán, Iraq o Turquía. Los kurdos expatriados recibieron entrenamiento guerrillero junto con instrucción marxista-leninista. En este tiempo se realizaron muchas visitas secretas al norte de Iraq y se llevo a cabo un importante trabajo de propaganda. A continuación del regreso de Barzani a Iraq en 1958, parecía que la invasión podría proporcionar sus frutos. Pero al final Barzani desechó su imagen de "Mullah Rojo" prefiriendo volver al nacionalismo sangriento.

Incluso Moscú ha arriesgado una modesta inversión en los asuntos kurdos muchos estudiantes investigan actualmente sobre problemas kurdos en Moscú, Leningrado, Erivan, Baku, Tbilissi y Tashkent -un mayor número que en ningún otro país. Sin embargo el patrocinio soviético de fuerzas kurdas es muy probable que siga siendo simplemente perjudicial: un Kurdistan independiente podría muy bien demostrar un espíritu de independencia no congruente con el conjunto de la política soviética y podría muy bien caer bajo la influencia de Occidente.

Para el Oeste las perspectivas se han alterado en cierto modo en los últimos años. Cuando el Shah se encontraba en su trono la importancia tanto de Turquía como de Irán para la OTAN y CENTO era indiscutible. Aunque este requisito ha cambiado, el interés de Occidente está ahora preocupado por la necesidad de proyectar su propio poder directamente hacia el área del Golfo. El separatismo kurdo es simplemente otra característica desestabilizadora y preocupante del área. Pero curiosamente, la opinión pública occidental lo ha visto siempre con simpatía. Los kurdos, parece, han pulsado una cuerda con interés liberal por los derechos de la minoría y desconfían de la interferencia del gobierno central.

Si los líderes kurdos hubieran acudido al terrorismo a la escala ejemplificada por espectaculares operaciones palestinas probablemente hubieran obtenido más publicidad y reconocimiento internacional -e incluso la oportunidad de presentar su caso ante las Naciones Unidas. Pero los kurdos han estado tradicionalmente en contra del terrorismo.

A medio plazo la perspectiva es de una reaparición de la actividad rebelde kurda: el contexto internacional no ha aparecido nunca más inseguro desde la Primera Guerra Mundial. Los jefes tribales tradicionales están dando paso a nuevas élites sabedoras que para tener éxito en las campañas se requiere un cuidadoso esfuerzo de organización.

Kurdistán se ha movido hacia el centro del escenario en un área conturbada de significación global. La guerra irano-iraquí puede envenenar las relaciones fronterizas entre ambos países en los años futuros. En tales circunstancias las organizaciones guerrilleras kurdas pueden servir una vez más como fuerzas sustitutas de la rivalidad entre ambos estados. Para las potencias regionales es una situación cargada de peligros. Ciertamente es difícil pensar que cuando la conciencia nacional de un pueblo ha avanzado hasta el nivel visto en el conflicto kurdo-iraquí, con la movilización de fuerzas muy importantes, el momento puede desvanecerse. Cualquiera que pudiera ser otros acontecimientos políticos en esta región turbulenta, los kurdos, que han preservado su propia identidad a lo largo de siglos de defensa de sus tierras, continuarán combatiendo.



BIBLIOGRAFIA

Arfa, Hassan. The Kurds. Un estudio histórico y político (OUP, Londres 1966). Introducción histórica por un antiguo general iraní con gran experiencia personal del problema kurdo como soldado y como diplomático.

Chaliand, Gerard (Ed). People without a Country. Los kurdos y el Kurdistán (Zed Press, Londres 1980). Una completa revisión, desde un punto de vista ampliamente izquierdista, de los asuntos kurdos.

Cottam, Richard. Nationalism in Iran (Universidad de Pittsburgh, 1964). Revisión de los problemas del Irán de integración nacional con una considerable atención a los kurdos.

Eagleton, W. The Kurdish Republic of 1946 (OUP, Londres 1963). Recuento histórico del experimento de Mahabad.

Edmonds, C.L. Kurds, Turks and Arabs (OUP, Londres 1957). Recopilaciones de primera mano de un agente político británico en Kurdistán en los años 20.

Kelidar, Abbas. Iraq: The Search for Stability (Conflict Studies No. 59, 1957). Informe sobre la diversidad interna de Iraq y los problemas de unificación.

O'Ballance, Edgar. The Kurdish Revolt 1961-1970 (Faver, Londres 1973). Agudo recuento militar de la guerra kurda en Iraq por un observador experimentado.

Qasemlu, Dr. R. Kurdistán and the Kurds (Collet, Londres 1965). Tesis ampliamente interesada con la economía del Kurdistán por el actual jefe del KDPI.

Short, M. y McDermott, A. The Kurds (Grupo de Derechos de Minorías, Londres, Ed. Rev. 1977). Resumen informativo y conciso.

Whitley, A. "Los Kurdos: Presiones y Perspectivas" (The Round Table, julio 1980).



CESEDEN

CONFLICTO EN EL MAGREB: EL SAHARA OCCIDENTAL

- Por David LYNN PRICE.
- De la revista "Conflict Studies"
nº 127, febrero 1981.
- Traducido por el CN D. Luis A.
FERNANDEZ BECEIRO.



Junio-julio 1981

BOLETIN DE INFORMACION nº 146-VIII

Cuando España se retiró oficialmente del Sáhara, el 26 de febrero de 1976, Marruecos y Mauritania se repartieron inmediatamente el territorio. Desde el primer momento ambos países se vieron amenazados por un vigoroso movimiento guerrillero protagonizado por el Frente Popular para la Liberación del Saguia el Hamra y Río de Oro (Polisario). Desde entonces el conflicto del desierto, por los ricos yacimientos de fosfato del Sáhara Occidental se ha convertido en una guerra virtual entre Marruecos y Mauritania (durante algún tiempo) por un lado, y Argelia por otro. Los marroquíes vienen mostrando una gran firmeza en su propósito de mantenerse en el Sáhara, mientras los argelinos continúan armando, adiestrando, adoctrinando y proporcionando refugio a las guerrillas del Polisario. Durante los últimos dos años el conflicto se ha desarrollado con intensidad e importancia diplomática, sometiendo el territorio a los diversos intereses políticos de los estados árabes y africanos y a la estrategia general de las superpotencias.

David Lynn Price, un agudo observador del conflicto durante muchos años, examina las perspectivas de paz y muestra cómo la guerra ha cambiado de naturaleza con la retirada de Mauritania del conflicto, la profundización de los ataques del Polisario dentro del territorio marroquí y el aumento del interés internacional en la disputa.

Cuando en 1975 las ambiciones territoriales de Marruecos y Argelia sobre el Sáhara Occidental se convirtieron en una guerra "por delegación", el asunto no parecía ir más allá de una disputa entre países -

árabes (1). Sin embargo en 1978 el conflicto alcanzó tal nivel que la región donde se producían los hechos se vio afectada por importantes implicaciones estratégicas. Las dimensiones del enfrentamiento se ampliaron por tres causas: el derrocamiento del gobierno mauritano en 1978 y la renuncia del país a la guerra; la muerte del líder argelino, Presidente Huari Bumedian; y la mejora de las relaciones entre los Estados Unidos y Marruecos.

Todas las partes implicadas en el conflicto se vieron críticamente afectadas por estos tres hechos, pero, para Marruecos, el de mayores consecuencias fue la retirada de Mauritania de la contienda armada.

RETIRADA DE MAURITANIA

Esta extensa y desierta República fue una de las tres naciones que firmaron el acuerdo de partición del Sáhara Occidental, en 1975; las otras fueron Marruecos y España, la antigua potencia colonizadora. En mayo de 1977 Mauritania firmó un convenio militar secreto con Marruecos, el cual permitía que este país desplegara una fuerza de 9.000 hombres en territorio mauritano. Aparentemente el acuerdo tenía por finalidad aislar la parte sahariana que Marruecos consideraba más vulnerable. Pero Mauritania resultó un aliado muy débil: la guerra era impopular entre algunos oficiales del ejército mauritano; resultaba excesivamente cara para el país; sus fuerzas armadas eran bisoñas, no se sentían identificadas con las causas del conflicto y estaban mal equipadas; las exportaciones de mineral de hierro se vieron obstaculizadas por los ataques del Polisario a la línea férrea Zuerat-Nuadhibu; y hubo enfrentamientos en la capital del Estado, Nuakchott, entre las facciones árabes y africanas de las altas clases políticas. En 1978 las exportaciones de mineral de hierro descendieron hasta 6,5 millones de toneladas, la cifra más baja en los últimos 10 años, lo que causó un serio problema económico. Los ataques del Polisario afectaron también a los inversores árabes, tales como Kuwait y Arabia Saudita, que habían mostrado interés en la explotación de unos nuevos yacimientos en Guelb y que, en vista de los acontecimientos, decidieron renunciar. A todos estos factores, negativos para la economía mauritana, vinieron a sumarse los de una sequía anormal, por un período de siete años.

(1) Para los acontecimientos hasta 1977 ver el artículo del mismo autor "Marruecos y el Sáhara: el conflicto y su desarrollo" publicado en el nº 88 de la revista "Conflict Studies".

En julio de 1978 el régimen civil del Presidente Moktar Ulo Daddah fue derrocado por un grupo de oficiales. En un gesto de oportunidad, el Polisario declaró un alto el fuego en su conflicto con Mauritania y ésta respondió suspendiendo toda actividad militar contra las guerrillas saharauis. El nuevo gobierno militar se vio sometido a presiones contradictorias; por un lado el Polisario le instaba a una aceptación formal del cese de hostilidades; y por otro Marruecos que insistía en mantener los términos del acuerdo de 1977, sobre defensa conjunta. El gobierno mauritano no se definió claramente y le fue dando largas al asunto; y así, mediante esta política de compromiso, consiguió unos resultados positivos en el terreno económico, ya que los "polisarios" cesaron en sus ataques y las exportaciones de mineral de hierro alcanzaron la cifra de 9 millones de toneladas en los primeros seis meses de 1979.

En abril de 1979, una revolución palaciega en Nuakchott trajo consigo un nuevo gobierno militar decidido a zanjar definitivamente el problema de la guerra. Este propósito se frustró rápidamente debido a que el nuevo primer ministro, Teniente Coronel Ahmed Uldd Buceif, murió el 27 de mayo en accidente de aviación. La clase gobernante mauritana, el Comité Militar para la Salvación Nacional (CMSN), nombró otro Primer Ministro, el Teniente Coronel Mohamed Uld Haidala, que se convirtió en el Jefe del cuarto gobierno en un período de 18 meses. Entre julio de 1978 y abril de 1979, mientras Mauritania trataba de alcanzar un cierto grado de estabilidad política, algunos de sus líderes habían establecido contacto directo con el Polisario, Argelia y Libia, en un intento de encontrar un medio para alejarse paulatinamente de la guerra.

En abril de 1979 se celebró una reunión tripartita en Trípoli. Los participantes fueron Libia, Mauritania y el Polisario; quedó muy patente la ausencia de Argelia, molesta por el acercamiento e influencia del Coronel Gadafi sobre el Polisario. El delegado libio fue el ministro de Asuntos Exteriores, Abdesalam Tureiki y Mauritania estuvo representada por su colega Ahmed Uld Abdalla. El convenio alcanzado en esta reunión constaba de dos partes. Por la primera, Libia, por invitación de Mauritania, se comprometía conforme en participar en el desarrollo de las minas de mineral de hierro de Kalaba; un proyecto de explotación agrícola en Kalabal; la construcción de una carretera de Nuakchott a Nama; y en proporcionar unos determinados fondos -cuya cuantía no se reveló- al Banco Central de Mauritania. La segunda parte del acuerdo era de tipo político. En ella se comprometía Mauritania a devolver al Polisario su zona sahariana; reconocer el derecho de los saharauis a la auto-determinación; declarar oficialmente su in

tención de mantener unas relaciones equilibradas entre Argelia y Marruecos; y no establecer acuerdo alguno con uno u otro de estos países en contra de un tercero, por ejemplo, el Polisario. Libia y Mauritania acordaron acceder a una segunda ronda de conversaciones en Trípoli, dirigidas a firmar un tratado de paz que garantizase el establecimiento de una concordia permanente en la zona, con la devolución al Polisario de la porción mauritana del territorio saharauí. El artículo final del acuerdo convocaba la nueva reunión para el 26 de mayo de 1979, con la finalidad de determinar los medios y procedimientos para poner en ejecución lo acordado.

Esa fecha tope pasó sin llegar a nada concreto. El CMSN decía que no podía seguir adelante en la línea trazada debido a la inesperada muerte del Primer Ministro Buceif, hecho que había desorganizado su gobierno. Puede que esto haya contribuido de algún modo a alterar los planes previstos, pero la razón de más peso la constituyó el dilema que se le planteaba a Mauritania. Cuanto más acentuase su acercamiento hacia Libia, llevando a la práctica los compromisos del Triple Acuerdo, mayores serían los antagonismos de Marruecos y Argelia. Mientras se desarrollaban las conversaciones de Trípoli, Marruecos mantenía 9.000 hombres en el norte de Mauritania; Senegal, aliado de Marruecos, había advertido al CMSN que cualquier concesión al Polisario forzaría al gobierno a apoyar la auto-determinación de los negros mauritanos. El equilibrio étnico constituye un serio problema para Mauritania, y el Presidente Senghor, de Senegal, ha planteado este problema varias veces. Dentro de Mauritania la población mora -de origen árabe- goza, desde siempre, de una superioridad política, económica y social sobre los habitantes de raza negra, descendientes, principalmente, de esclavos. Este planteamiento del Presidente Senghor, compartido por el nacionalismo africano, ha estimulado a los negros a exigir los mismos derechos y privilegios políticos que los habitantes de ascendencia árabe; exigencias que los líderes mauritanos no pueden ignorar totalmente y tratan de conceder lo menos posible para no alterar seriamente el actual equilibrio, pero sin llegar a provocar a Senghor con una negativa total.

La preocupación del líder senegalés por el futuro de los negros de Mauritania se ve agudizada por el temor a un estado vecino radicalizado. Un país gobernado por el Polisario -la República Democrática Árabe Saharaui (RDAS)- si consigue consolidarse, será un estado más próximo, ideológicamente, a Argel y Trípoli que a Rabat o Dakar. Esto puede explicar la exagerada afirmación de Senghor de que el Polisario ha asesinado a millares de negros mauritanos. Desde 1976 él ha solicitado reiteradamente una investigación del destino final de algunos soldados mauritanos

capturados por el Polisario. Existen buenas razones para temer lo peor, ya que en las listas obtenidas a través de las entrevistas concedidas por los prisioneros a la prensa internacional, no aparece ningún mauritano en cautividad. El Presidente Senghor está convencido de que el Polisario ha dado muerte a unos dos o tres mil negros mauritanos. Su última declaración sobre el tema fue ante la cumbre de la Organización para la Unidad Africana (OUA), que tuvo lugar en Freetown en julio de 1980. Algunos líderes africanos, convencidos de la verosimilitud de las afirmaciones de Senghor, recapacitarán profundamente antes de comprometerse en cualquier tipo de implicación con un régimen que puede resultar racista, intolerante y vengativo. El Polisario, por el momento, no ha replicado a las acusaciones del Presidente senegalés.

EL ACUERDO DE ARGEL

Preocupada por tales circunstancias, Mauritania trató de eludir los compromisos del Convenio de Trípoli. El Polisario le advirtió que si se retractaba de lo convenido, suspendería el alto el fuego y reanudaría sus ataques. El gobierno mauritano trató de dar largas al asunto, pero el Polisario no estaba para estas dilaciones y, el 12 de julio, lanzó dos fuertes incursiones sobre las ciudades mauritanas de Tichla y Abatih. Los objetivos estuvieron muy bien elegidos, ya que pusieron de manifiesto ante el CMSN que, en el futuro, los ataques podrían estar dirigidos contra su territorio, dentro de las fronteras de Mauritania del año 1960. Tres semanas más tarde el gobierno de Nuakchott ordenaba la retirada formal de sus fuerzas y ciudadanos de Tiris el Gharbia, la porción sahariana que se le había asignado por los acuerdos de 1975. Esta decisión fue ratificada, en Argel, en una reunión celebrada entre representantes mauritanos y del Polisario los días 3, 4 y 5 de agosto. Pese a su débil posición, Mauritania supo negociar con habilidad. El Polisario había insistido en que los mauritanos, no sólo deberían abandonar Tiris el Gharbia, sino que deberían unirse a los saharuis en su lucha contra Marruecos. En el texto publicado no se hacía referencia alguna a las tropas marroquíes estacionadas en el norte de Mauritania y en Tiris el Gharbia; no se mencionaba para nada la auto-proclamada república del Polisario; no se planteaba el alto el fuego en el Sahara Occidental; y, por último, no se reivindicaba un referéndum entre la población saharai.

Casi un año más tarde se produjo una interesante consecuencia del convenio de agosto. El delegado mauritano que había firmado el Acuerdo en nombre de su país, abandonó el territorio nacional y creó un

grupo de oposición en París. Se trataba del Coronel Ahmed Salem Uld Sidi (1) y el grupo constituido se denominó Alianza Democrática Mauritana (ADM). Entrevistado este personaje en París, reveló que había participado en dos reuniones secretas -en junio y julio de 1979- con los líderes argelinos: Coronel Kasdi Mesbah, Consejero del Presidente Ahmed Taleb y Ministro de Asuntos Exteriores Mohammed Sadek Benyahi. Los argelinos exigían de Mauritania el cumplimiento de todas las demandas presentadas con anterioridad al Coronel Uld Sidi y a las que éste se había resistido. Los argelinos eran especialmente explícitos en la exigencia de que Tiris el Gharbia quedara bajo la ocupación del Polisario.

Fue también el Coronel Uld Sidi el primero que dio noticias ciertas de la rivalidad libio-argelina por el control del Polisario. Los primeros pasos hacia la declaración de agosto fueron dados en Trípoli, en el mes de abril. Pero, una vez evidenciada la debilidad mauritana, después de los ataques de julio del Polisario, los argelinos trabajaron sin descanso para llegar a unas conversaciones efectivas y concretas sobre la retirada mauritana. El Coronel Uld Sidi se mostraba resentido por que se habían dado unas instrucciones contradictorias; él estaba personalmente interesado en el destino de los prisioneros mauritanos en poder del Polisario, pero había sido aleccionado por el CMSN para que no presionase en demandas de noticias acerca de los mismos. En mayo de 1980, su desconformidad con el CMSN en la manera de conducir los asuntos de estado, le incitó a constituir, junto con algunos colegas políticos y militares, el citado grupo de Alianza Democrática Mauritana (ADM).

Una vez que fue firmado el acuerdo, Mauritania se vio convertida en un espectador en la competición entre Marruecos y el Polisario -exactamente en esto se convirtió el conflicto- por el control de Tiris el Gharbia. Una semana después de ser firmado el acuerdo, Marruecos envió una delegación de su gobierno a Dakhla (2), la ciudad más importante del territorio. La delegación estuvo presidida por el Ministro del Interior Driss Basri, quien dijo que había sido enviado por el Rey Hassan en respuesta a las demandas de la población local que había protagonizado unas demostraciones pro-marroquíes. Mientras el Ministro se encontraba en Dakhla, las tropas marroquíes se retiraban de Mauritania y se desplega--

(1) Fusilado por encabezar un golpe de Estado (26-III-81). (N. del T.)

(2) Antes Villa Cisneros (N. del T.)

ban en Tiris el Gharbia. La táctica del Polisario consistió también en reforzar esta zona y aniquilar la guardia marroquí que era solamente de 1.500 hombres. Una ocupación del territorio por parte de las fuerzas saharuis, aunque fuese con carácter temporal, tendría un enorme valor propagandístico para el Polisario. Pero las tropas marroquíes se movieron más rápidamente, y las columnas avanzadas del Polisario irrumpieron inesperadamente dentro de las unidades marroquíes que se desplazaban desde Mauritania a Dakhla. La batalla tuvo lugar en Bir Enzaran el 11 de agosto y fue la más importante desde el comienzo de las hostilidades. Hubo elevadas bajas por ambas partes; las Fuerzas Armadas Reales (FAR) de Marruecos perdieron 175 hombres, y el Polisario perdió 350.

La retirada de Mauritania del conflicto puede ser buena para este país y ciertamente mala para Marruecos. Pero Mauritania queda todavía obligada a tomar partido en la contienda, porque la principal jefatura del Polisario es mauritana. El futuro del movimiento afectará al porvenir de algunos disidentes mauritanos, importantes y tenaces. Además el Polisario se ha instalado en Bir Moghren, en territorio mauritano, ocupada esta localidad anteriormente por una guardia marroquí. Nuakchott hace frente a otro dilema: no puede permitir que Bir Moghren sea utilizado como base del Polisario para los ataques de éste a Marruecos. Este hecho podría producir una represalia marroquí y una intervención aérea francesa y comprometer la posición de Mauritania ante la OUA.

EL CAMBIO EN ARGELIA

El Presidente de Argelia, Bumedián, murió en diciembre de 1978, y el Rey Hassan dijo que ambos líderes habían estado muy cerca de una solución del conflicto, poco antes de la muerte de aquél. Esto parece poco probable porque Bumedián estaba muy metido en el conflicto. Su compromiso con el Polisario sólo se puede comprender cuando se compara su política con la de su sucesor, Presidente Chadli Benjeddid. A posteriori pueden destacarse dos aspectos clave de la política de Bumedián, positivo uno y negativo otro. El primero es el haber convertido a Argelia en el Japón del Mediterráneo; cuanta con abundantes reservas de petróleo y gas y está realizando un modesto programa de industrialización. Sus mercados pueden ser el Magreb y Africa. El segundo es haberle negado a Marruecos su acceso a Africa. No son sólo Argelia y Marruecos los que quieren jugar la carta africana. Egipto y Libia han sido, y siguen siendo, asiduos participantes en la política del continente. Esta teoría es defendible si uno considera la prioridad dada por Argelia a la construcción de la autopista trans-

sahariana. Cuando se haya concluido y conectado con otros circuitos vitales, Argelia tendría, al menos teóricamente, un gigantesco mercado al sur del Sáhara. Pero Bumedián calculó mal algunos factores críticos de la tradición, cultura y desarrollo, existentes en el Africa subsahariana.

En contra de lo que dice la propaganda argelina, ha habido relaciones comerciales entre Marruecos y el Africa negra desde hace más de 300 años; existen afinidades históricas, culturales y espirituales, entre los estados musulmanes de Africa y las ciudades marroquíes de Fez, Smara (1) y Marraquex; el modelo de desarrollo marroquí, destacando la importancia de la agricultura, es comprendido mejor por los estados subsaharianos que el programa industrial argelino; más recientemente, en el período 1977-79, Marruecos envió una fuerza pacificadora a la provincia de Shaba, en el Zaire, para poner fin a un movimiento pro-marxista.

La actitud inicial hacia el Sáhara Occidental del Presidente Chadli fue de dureza. En tiempos de su elección, en febrero de 1979, hizo una referencia a la "continuidad" de la guerra, pero, desde entonces, él no se mostró partidario de la retórica belicosa de que hacia gala el anterior régimen argelino. Los ataques del Polisario sobre objetivos marroquíes han disminuido en número, pero han aumentado en intensidad, aunque esta mayor energía puede ser el resultado, más de la inactividad mauritana que de la debilidad marroquí o del vigor argelino. Aunque la diplomacia argelina y sus servicios de información se mostraron muy activos en promocionar al Polisario, esta actividad se realizó con menos espectacularidad. Existe la posibilidad de que el gobierno argelino tenga otros problemas de mayor entidad que el conflicto saharauí. Para empezar, hay que mencionar las facciones ideológicas que se enfrentan dentro del propio poder ejecutivo de Argelia; el país tiene graves problemas económicos y sociales, existe una creciente tensión entre la minoría bereber y la mayoría árabe; las relaciones con Francia son bastante malas, por razones políticas y económicas; los lazos políticos con los EUA se han aflojado, como consecuencia del precio del gas; Libia viene interfiriéndose en los asuntos internos de Argelia y compite con ella por el control del Polisario.

El conflicto ideológico en Argel se plantea en cuanto a la orientación del proceso revolucionario. Desde los días triunfales de Ahmed Ben

(1) Smara pertenecía al antiguo Sáhara español, unos 180 Kms. al SE del Aaiun. (N. del T.)

Bella, en el período 1963-65, Argelia ha emprendido programas de: fracasado desarrollo industrial, inútil intento de socializar la agricultura, aumento de población, inadecuada dotación de viviendas e interminable austeridad. Cuando el Presidente Chadli accedió al poder la guerra contra Marruecos no era el problema de máximo interés dentro del Frente de Liberación Nacional (FLN). El éxito de Chadli en las elecciones presidenciales constituyó una derrota para el grupo de los "bumedianistas" que fueron todopoderosos en la política argelina en el período 1966-78. El grupo está formado por antiguos militantes del Partido Comunista Argelino (PCA), reorganizados ahora en una asociación denominada Partido de la Vanguardia Socialista (PVS). Su núcleo fundamental es pequeño, 40 ó 50 miembros, pero su capacidad organizativa, su implacabilidad y la posición de sus miembros, les da una desproporcionada influencia en la política argelina. El PVS está efectivamente infiltrado en el servicio de inteligencia militar argelino, el cual actúa como policía secreta del país y controla el espionaje de Argelia en ultramar. Un oficial de seguridad marroquí afirmó que en la guerra oculta de los servicios de inteligencia entre los dos países, los marroquíes consideran al Coronel Slimane Hoffman, jefe del servicio argelino de inteligencia militar, como su principal adversario. A mitad de la década de los 70, las responsabilidades del Coronel Hoffman incluían los asuntos del Sáhara y los regionales. Muchos diplomáticos árabes creen que este personaje tuvo una influencia decisiva en los primeros días de la formación del Polisario. Existe circunstancial evidencia de que todavía conserva un gran predicamento sobre el Polisario.

En el momento de la ascensión de Chadli al poder, hubo persistentes noticias -aunque no comprobadas- de que el nuevo Presidente se enfrentaría con el ideólogo del FLN, Coronel Mohammed Salah Yahiani, un personaje triste y taciturno, responsable de la pureza doctrinal del partido y un defensor a ultranza de un carácter nacional árabe-islámico. Esta postura ha provocado la oposición de los bereberes argelinos que constituyen un 40 por ciento de la población. Sus creencias islámicas le han permitido ganar la reputación de líder de la facción Gadafi en las altas esferas argelinas. En su inquietud de nuevos programas para mejorar la economía, el Presidente ataca las bases ideológicas del FLN y, por lo tanto, socava la posición de Yahiani formidable oponente de Chadli.

En junio de 1980 el FLN realizó un congreso extraordinario, cuyas principales decisiones fueron: no adoptar cambios bruscos ni perentorias destituciones, y ser pragmáticos en las esferas política y económica. Los propósitos del Presidente Chadli eran: la consecución de una reforma social; la descentralización de la autoridad; la disminución de los elevados

gastos ocasionados por la reforma agraria; la mejora y desarrollo de las relaciones con Francia; y la liberación de los presos políticos. Entre éstas últimas medidas está la libertad del ex Presidente Ben Bella, después de 15 años de arresto domiciliario. Un observador escribía la conducta de Chadli ante el Congreso como la de un Bumedián con faz humana. El escritor desarrollaba la imagen del Presidente y lo situaba en una posición similar a la del líder soviético Nikita Jruschef, en 1956.

Pero el congreso de 1980 fue también notable por que en él no se hizo ni la más leve referencia al problema del Sáhara. Para ello, le asistían varias razones al líder argelino. Los problemas internos de Argelia son serios, y el programa industrial, en el que se ha empeñado el país, debe ser reconsiderado. La prosecución de la guerra con Marruecos aumentará aún más la división entre los países árabes y perjudicará la imagen de Argelia ante el Tercer Mundo. Una escalada del conflicto acrecentará la implicación de Libia en el mismo, tendiendo a perpetuar la inestabilidad en el Magreb, lo que, evidentemente, también afecta a Argelia. Ni el Rey Hassan ni el Presidente Chadli desean llegar a una guerra abierta; el Coronel Gadafi saldría ganando con ello. Por consiguiente, si aumenta el control libio sobre el Polisario, tal hecho puede inducir a Argelia y Marruecos a sentarse ante una mesa de conferencias.

EVOLUCION DE LA POLITICA NORTEAMERICANA

Hasta 1978 la política estadounidense hacia Marruecos y el Sáhara Occidental fue cautelosa y evasiva por muchas razones. Los EUA han sido y siguen siendo el principal socio comercial de Argelia, un país con atractivas reservas de petróleo y gas. Esto le permitió a Argelia estar bien relacionada en EUA con un poderoso grupo de presión implicado en la industria del petróleo y del gas, particularmente con las compañías de El Paso y Tenneco. Andrew Young, antiguo delegado americano en las Naciones Unidas, propició un cierto tipo de política por parte de los EUA con relación a Africa, hacia cuyas monarquías tradicionales y gobiernos militares mantenían los americanos bastantes reservas. Este punto de vista estaba apoyado por ciertas facciones del Departamento de Estado que consideraban que la política americana hacia el Tercer Mundo debería ser más decidida. Ignoraban los que propiciaban esta línea de conducta que el Tercer Mundo, como grupo de países, sencillamente no es pro-americano ni está de acuerdo con la política estadounidense.

Las relaciones bilaterales entre EU y Marruecos comenzaron a mejorar en diciembre de 1978, cuando el Rey Hassan visitó Washington, causando allí una buena impresión. La influencia de Andrew Young dentro del gobierno americano disminuyó en la medida en que la política pro-árabe mejoraba. El Rey Hassan apoyó la política de los EUA en el conflicto de Oriente Medio, en un momento crítico. El monarca marroquí mantenía buenas relaciones con el Presidente Sadat de Egipto y apoyaba a una fuerte comunidad de 2.000 judíos-marroquíes, al mismo tiempo que tenía un trato cordial con Arabia Saudita, Iraq y la OLP, bazas importantes en la disputa árabe-israelita. Además, los EUA, Marruecos, Egipto, Arabia Saudita e Iraq, mantienen una postura común anti-soviética en el Oriente Medio, una postura de particular importancia después de la revolución iraní y de la ocupación rusa de Afganistán. De las dos últimas pruebas dadas por los americanos de su renovado interés por alcanzar facilidades militares en países amigos, Marruecos es una de ellas. El interés estadounidense por el gas argelino ha decrecido a partir de comienzos del año 1979, cuando pudo tener acceso al gas mejicano a un precio similar, pero sin los costes de transporte y sin incertidumbres políticas.

Una de las principales consecuencias de estos cambios fue la respuesta afirmativa norteamericana a la petición de armas marroquí. En octubre de 1979, el Presidente Carter autorizaba, y el Congreso aprobaba, la venta de armas a Marruecos por un valor de 235 millones de dólares, incluyendo 6 aviones de reconocimiento "OV-10", 24 helicópteros "Hughes MD" y 20 cazas "F-5". La cuenta fue pagada por Arabia Saudita, y la única causa de lo prolongado de las negociaciones fue la demora de la firma por parte de Riyad. Realmente los sauditas no firmaron hasta el 1 de junio de 1980. Pero, la decisión del suministro de armas se hizo bajo condiciones. Se da todavía el caso que, "la presente política americana reconoce el control administrativo marroquí sobre el Sáhara Occidental, pero no su pretendida soberanía. Esto, entre otras causas, ha conducido a una cierta tensión en las relaciones americano-marroquíes sobre la cuestión de si el empleo en el Sáhara de las armas suministradas por los EUA infringe la ley americana y los acuerdos bilaterales estadounidenses, restringiendo el uso por parte de Marruecos de las armas de procedencia americana, legitimado sólo en el caso de autodefensa". En 1979, el Polisario incrementó sus ataques sobre objetivos situados muy al interior de territorio incuestionablemente marroquí.

La finalidad de la venta de armas es la de incrementar la capacidad del Reino alauita para defender su integridad territorial y propiciar unas negociaciones de paz que conduzcan a una solución política del

conflicto sahariano. De acuerdo con esto, salvo nuevas y extraordinarias circunstancias, tales como la entrada de tropas extranjeras en el conflicto, la venta se hizo bajo el supuesto de que, tanto Marruecos como el Polisario, han demostrado buena fe en sus esfuerzos por alcanzar una solución negociada.

Varios informadores sobre este tema revelaron que se mostraban bien impresionados por la buena voluntad de Marruecos para emprender conversaciones con quien sea, con tal de darle fin al conflicto. Por contraste, estos informadores estaban decepcionados por la falta de entusiasmo de los argelinos ante la perspectiva de una solución pacífica y de su insistencia en que, la única manera de terminar el enfrentamiento es mediante conversaciones entre el gobierno marroquí y el Polisario.

Existe otro aspecto en la ayuda militar americana a Marruecos, aspecto que no ha sido publicado pero que puede tener desagradables consecuencias para las futuras incursiones del Polisario. Se trata de una extensa red electrónica de detección, construida por Westinghouse, Northrop y Raytheon, a lo largo de las fronteras sur y este de Marruecos. Esta red entró en funcionamiento a finales de 1980 y le hará muy difícil al Polisario penetrar en territorio marroquí sin ser detectado. Por el contrario, los aviones marroquíes podrán ser desplegados más rápidamente para atacar a los convoyes saharianos.

A nivel comercial, los EUA están fomentando activamente la explotación de los recursos marroquíes en petróleos bituminosos. En octubre de 1980 tuvo lugar una conferencia sobre este tema y el Ministro de Energía y Minas, Moussa Saadi, expuso en ella que Marruecos proyectaba invertir 962 millones de dólares en la explotación de estos recursos durante el próximo plan quinquenal (1981-85). En 1985 con la colaboración de los EU, Marruecos pretende producir unas 100.000 toneladas de petróleo procedente de pizarras bituminosas. El Banco Mundial ha facilitado 50 millones de dólares a Marruecos para financiar la búsqueda de nuevos recursos petrolíferos.

La elección de Ronald Reagan, en noviembre de 1980, como nuevo Presidente de los EUA ha sido recibida en Rabat con gran satisfacción y el Rey Hassan ha dicho que "se abre una nueva era en las relaciones americano-marroquíes". Por el contrario, en Argelia, la mayoría considera con pesimismo la nueva administración americana y teme la congelación del problema palestino. El Gobierno argelino tiene que sentirse desanimado ante la perspectiva de una mejoría y firmeza en las relaciones Rabat-Washington.

Comentaba con acritud un diplomático argelino que, probablemente, el nuevo Presidente americano "enviará los B-52 al Sáhara".

MARRUECOS Y EL POLISARIO

El conflicto del Sáhara presenta para Marruecos cinco problemas principales: retención y desarrollo de los nuevos territorios; financiación de la guerra; finalización de las incursiones del Polisario dentro de territorio marroquí; búsqueda de apoyos diplomáticos para la postura de Marruecos; y negociación de un alto el fuego en condiciones favorables.

Retención del control

No aparece ningún indicio de que Marruecos vaya a retirarse de sus provincias saharianas. En efecto, para el Rey Hassan no hay razón alguna para tal retirada. La empresa es popular en el país. Arguyen algunos que un fracaso del Rey en la consecución de una solución del conflicto, favorable para Marruecos, podría ocasionar su derrocamiento. Si ocurriese tal cosa, una coalición de generales del Ejército -de los de la línea dura, con los miembros más destacados del Istiqlal, el partido nacionalista tradicional- llevarían la guerra directamente contra Argelia. El Rey Hassan ha presentado -con éxito- el problema del Sáhara como "una prueba de fuego" del patriotismo marroquí. Está en marcha un pragmático programa de desarrollo para las provincias meridionales. En 1977 fueron asignados más de 16 millones de dólares para un "Plan de urgencia" del sur, con inversiones en carreteras, viviendas, escuelas, suministros de agua potable y centros sanitarios. En los tres últimos años se ha llevado a cabo un plan de urbanización en Aaiun, Smara, Bojador y Dakhla, con evidentes realizaciones. No existen limitaciones en suministros alimenticios y las comunicaciones aéreas entre las ciudades del Sur y las del Norte están servidas por líneas regulares. Los saharauis, que se están desprendiendo rápidamente del tradicional nomadismo, ha apreciado el fuerte contraste entre la nueva sociedad de consumo y su anterior vida de privaciones, enfermedad y violencia. Son conscientes de su oportunidad en el nuevo orden y la ambición más común entre las principales familias saharauis es tener una representación, mediante diputados, en Rabat. Aquellos otros menos ambiciosos abren negocios con un mercado potencial que comprende, desde Dakhla en el sur hasta Tan Tan y Gulimine, mucho más al norte. En un futuro previsible, cabe afirmar que la preferencia de los saharauis por la vida sedentaria y de los negocios, más que por el azar de la lucha, irá res-
tando apoyos al Polisario.

Los costes crecientes de la guerra

La guerra es costosa para Marruecos. El propio Rey ha dado la cifra de 1,45 millones de dólares diarios, lo que supone que cerca del 40 por ciento del presupuesto nacional se invierte en la guerra. Los suministros de armas por parte de Francia y los EUA podrían reducir en forma importante los gastos del conflicto. Los fosfatos, principal exportación de Marruecos, estaban todavía afectados por los bajos precios del mercado mundial, pero en el período 1979-80 subieron un 30 por ciento. Un informe preparado por los embajadores en Rabat de los países de la CEE. - mostraba unas perspectivas económicas optimistas para el país. Las rigurosas medidas impuestas en la primavera de 1978 -que fueron impopulares y causa de muchas huelgas y protestas estudiantiles- han dado sus frutos reduciendo la inflación en un 14 por ciento y rebajando el déficit del comercio exterior en un 30 por ciento. Pero, como para la mayoría de los países en vías de desarrollo, el mayor capítulo de gastos marroquí lo constituye la importación de petróleo. En 1980 la cuenta por este concepto alcanzó 1,2 miles de millones de dólares, casi un tercio del coste total de las importaciones. Para 1985, con la explotación de los petróleos bituminosos, esta cuenta podría reducirse en cuantía importante. Al final del año las importaciones de petróleo pueden verse afectadas por la pérdida de los suministros iraquíes, como consecuencia de la guerra entre Irán e Iraq. En noviembre se tenía la seguridad de que Arabia Saudita, Kuwait y la Unión de Emiratos Arabes (UEA) cubriría el posible déficit marroquí. Las exportaciones de Marruecos a la CEE permanecen estabilizadas -48% en 1979 y 49% en 1978- pero las dirigidas a los países de otras áreas crecieron de manera espectacular, alrededor de un 52 por ciento en el primer semestre de 1980. Esta tendencia fue la que inspiró las conclusiones del informe de la CEE, al afirmar que "estos resultados ofrecen un clima optimista ante la preparación del próximo plan quinquenal (1981-85) que debe estimular el desarrollo económico, después de superados los múltiples problemas del pasado trienio". En el reciente presupuesto de 1980 -para el año 1981- el Ministro de Finanzas, Abdelkamed Reghay, anunciaba que los gastos gubernamentales crecerían cerca de un 17 por ciento hasta unos 8,4 millones de dólares. La asignación para defensa y seguridad se incrementa en un 12 por ciento con respecto a la anterior, esto es, en 1,1 millones de dólares. Continuando con la política de estimular el desarrollo y ayuda a las provincias del sur el presupuesto para estos se dobla, alcanzando 48,3 millones de dólares.

Nueva estrategia del Polisario

Desde finales de 1978 el número de choques entre las Fuerzas Armadas Reales (FAR) y el Polisario ha disminuído, pero aumentó la dureza de los mismos. Los ataques del Polisario se redujeron a esporádicas emboscadas, aunque la retirada de Mauritania del conflicto supone que los saharauis luchan ahora en un solo frente mientras que las FAR tienen que hacerlo en dos. Después de la muerte de Bumedián, Libia comenzó a ofrecer mayor asistencia directa a las guerrillas en forma de dinero y misiles contracarro y tierra-aire. La cadena de mando marroquí no permite reacciones rápidas; el Rey es el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas y todas las operaciones militares exigen su aquiescencia. Esto, por otra parte, afecta seriamente a la moral de los oficiales de las FAR.

Un ejemplo de la nueva estrategia del Polisario lo constituye el ataque a la ciudad marroquí de Tan Tan en enero de 1979. Más de 3.000 - hombres tomaron parte en la ofensiva mediante la cual Tan Tan fue ocupado simbólicamente durante cuatro horas. Fue el ataque saharauí más fuerte en un período de casi dos años y contra un objetivo situado en territorio, indiscutiblemente marroquí. Desde entonces se han producido serios ataques sobre Tarfaya, Bir Enzaran, Lebuirat, Tan Tan de nuevo, y en la región de Uarkziz. Un ataque sobre Smara, de gran repercusión periodística, se comprobó posteriormente, por la visita de los informadores a la zona, que no había existido.

Los enfrentamientos en Bir Enzaran y Lebuirat, en agosto de 1979, marcaron un giro importante en la estrategia marroquí, convencieron por fin al Rey de las ventajas de una delegación en la conducta de las operaciones. Las FAR organizaron dos grandes divisiones en la región sudeste de Smara con tropas de refresco y bien dotadas de artillería, cobertura aérea y líneas de suministro. En octubre Marruecos lanzó la operación "Uhud" contra las bases del Polisario ubicadas en la meseta rocosa de Uarkziz. Durante cinco meses esta mortal "escoba" disuadió al Polisario de cualquier ofensiva importante. Parece que las FAR han conseguido buenos resultados con estas tácticas devastadoras. En la primera semana de marzo de 1980 unos 50.000 hombres se unieron a la operación "Uhud", procedentes de Tan Tan, Assa y Zag. Sus objetivos fueron las bases del Polisario en las alturas volcánicas de la meseta situada al sudoeste de Zag. Esta posición tiene una orografía tan complicada con colinas escarpadas, mesetas y profundas hondonadas, que regimientos completos pueden marchar por la zona, en todas direcciones, sin descubrir su presencia - unos a otros, aunque se encuentren a pocas yardas de distancia. Las tro-

pas marroquises se encontraban en una desventaja momentánea; la aproximación a la meseta se hacía a través de un terreno abierto y no debe intentarse sin cobertura aérea. Pero, durante la primavera y el otoño la meseta se ve envuelta en calima y los ataques aéreos no son realizables. La posición fue muy bien escogida por los saharauís y su artillería tenía buenos asentamientos. Entre el 1 y 11 de marzo, la artillería del Polisario impidió el asalto de las FAR a la meseta, lo que obligó al general Ahmed Dlimi, comandante de la operación "Uhud", a retirar sus fuerzas. Los marroquises se reagruparon, incorporaron tropas más experimentadas y se dispusieron para un largo sitio. A medida que pasaban los meses se vio claramente que el Polisario había cometido un serio error al elegir la lucha de posiciones fijas, mientras que los marroquises pudieron apreciar la ventaja de controlar las alturas del área.

La observación aérea de la región muestra claramente la importancia de una ruta accesible a través de la meseta, que comunica Marruecos y Argelia. Aquel que ocupe las tierras altas controla la ruta hacia Tinduf. Para Argelia es decisivo que el Polisario siga ocupando la meseta ya que, próxima a ella, está la ciudad marroquí de Zag con una importante guarnición de las FAR. Una vez que los saharauís sean desalojados de su posición, no existe ningún obstáculo natural entre la frontera marroquí y Tinduf, cuartel general del Polisario, y un claro objetivo para las fuerzas marroquises.

La importancia estratégica de la meseta es obvia para ambos bandos. El Polisario ha concentrado sobre ella más de 4.000 hombres y, en torno a esta fuerza, ha crecido una pequeña comunidad. Esto quiere decir que las partidas del Polisario, con capacidad de incursiones a gran distancia, están constituidas ahora por saharauís -procedentes de Malí, Niger y Mauritania- poco adiestrados y escasamente motivados. Sus débiles ataques sobre Bojador en febrero de 1980 son un ejemplo de su ineptitud. El mando marroquí está haciendo frente ahora a una alternativa, entre el bloqueo de los dos extremos del largo desfiladero a través de la meseta, o montar un ataque por tierra y aire sobre las elevaciones del terreno. Para este tipo de operaciones resultan muy útiles los nuevos aviones OV-10 y los helicópteros de ataque -ambos tipos de aeronaves capaces de desarrollar un fuego devastador- que puedan hacer que el cerco termine con una victoria marroquí. Argelia y el Polisario esperan que el Djebel Uardkziz se convierta en el Dien Bien Fu marroquí. La realidad es que la batalla decisiva del Sáhara tendrá lugar en el triángulo Tinduf-Tan Tan - Assa. Pero los marroquises tienen más hombres, más material, mejores líneas de abastecimiento y, en breve, una superior potencia de fuego.

El escenario internacional

La rivalidad diplomática entre Marruecos por un lado, y Argelia y el Polisario por el otro, se mantiene por ahora en equilibrio. En término de votos, el Polisario y la RDAS han obtenido el reconocimiento de 27 Estados (noviembre 1980). Muchos son africanos, pero sólo tres de ellos árabes -Argelia, Libia y la República Democrática del Yemen. Posteriormente Libia matizó su postura: reconoce el movimiento pero no el "Estado" y ello porque Libia tiene sus propios planes para un anacrónico Imperio Tuareg en la región. Pero en la marcha de los asuntos diplomáticos del Polisario hubo muchos contratiempos. Hasta enero de 1979 la causa saharauí se mantuvo firmemente apoyada por algunos, en el terreno diplomático, por romanticismo u oportunismo. El ataque a Tan Tan en ese mes se realizó sobre territorio indudablemente marroquí. Las posteriores incursiones sobre Smara, Bojador y Tarfaya, alteraron la imagen del Polisario. Ya no parecía esto un movimiento de liberación sino una fuerza de invasión. Así presentó su caso Marruecos, constituyendo esto un factor que propició el apoyo político y militar de los EUA a Rabat. En el escenario europeo, el Polisario ofendió a España -una parte importante en la disputa- al capturar a unos pescadores españoles que realizaban faenas de pesca de arrastre en la costa sahariana. El propósito del Polisario era conseguir su reconocimiento por el gobierno español, a cambio de la devolución de los pescadores apresados. Pero España y sus aliados rehusaron ser intimidados por actos de piratería. Como consecuencia de este incidente, la Armada española aumentó la protección a sus pesqueros, mientras que Marruecos desafiaba con abrir fuego sobre cualquier buque que penetrase ilegalmente en su mar territorial.

Los servicios de información marroquíes han ganado algunos partidarios acusando al Polisario de contratar mercenarios. Hasta 1978 no hubo evidencias de tal afirmación. Pero en los dos últimos años algunos prisioneros hechos por los marroquíes eran saharianos de tribus procedentes de zonas situadas muy a levante de los límites de los territorios en litigio. Hombres procedentes de tribus de Malí, sudeste de Argelia, Níger y Mauritania, se integran cada vez en mayor proporción en las fuerzas del Polisario. Esto parece coincidir con la creciente influencia de Libia sobre el Polisario, tanto en el reclutamiento de personal como en suministro de armas y sueldos a los combatientes. Muchos saharauis entrevistados dijeron que agentes libios que visitaban los campamentos del Polisario en Tinduf, ofrecían entre 200 y 500 dólares como cuota de reclutamiento. Algunos refugiados, que llevan cerca de diez años viviendo miserablemente, encuentran estas ofertas irresistibles.

Mientras que las guerrillas armadas del Polisario estaban operando en el Sáhara, su rama política enviaba regularmente delegaciones a las capitales de los países de Europa occidental para ganarse la opinión pública. Aunque con retraso, Marruecos fomentó la creación de un movimiento saharauí más auténtico, denominado Asociación de Originarios de Sa--guía el Hamra y Río de Oro (AOSARIO). Este grupo cabildeó intensamente en París, Bruselas, Londres y Madrid, donde ciertos partidos políticos, la prensa y algunos con intereses en el asunto, consideraron a este movimiento más representativo de la causa saharauí que al Polisario. A mediados de 1978 este nuevo movimiento se convirtió también en el pretexto para la creación de una fuerza tribal única, contra-guerrillera. Estos "cazadores-furtivos", convertidos en "guardabosques", fueron agregados a una de las mayores unidades de las FAR y desplegados como una fuerza de reconocimiento en profundidad y como una organización de inteligencia del desierto. Al igual que todas las fuerzas reclutadas totalmente entre las tribus, su actuación en el frente fue muy irregular. Pero en el planeamiento de la Operación "Uhud", a finales de 1979, la información obtenida por estos grupos y su capacidad de hostigamiento a los exploradores del Polisario, fueron de gran valor.

El conflicto tienen dimensiones árabes y africanas y en ambos ámbitos la posición de Marruecos es más fuerte que la del Polisario. Países árabes clave, tales como Egipto, Arabia Saudita e Iraq, apoya al Rey Hassan; y la OLP, por el momento, prefiere las relaciones con Rabat que con Argel. Dentro de la OUA, el prestigio del Rey Hassan osciló entre dos extremos. Después de la cumbre de Monrovia, en julio de 1979, Marruecos se adhirió a la formación de un comité mediador de cinco miembros. Al final del año, la impaciencia del Rey, ante los lentísimos progresos del comité, le indujeron a hacer unas críticas desafortunadas hacia la OUA, llamándola una "conferencia de tantanes". Pero el consejo de respetadas personalidades africanas, como los Presidentes Senghor y Houphouët-Boigny, persuadieron al Rey marroquí de que moderase su actitud. En los meses precedentes a la reunión de la OUA en Freetown, en julio de 1980, Marruecos contó con suficientes aliados para asegurar una votación contraria al Polisario. Esta victoria diplomática es la que, todavía, sostiene la política africana de Marruecos. Desde el verano de 1980 la importancia del conflicto con respecto a la región ha disminuído ya que se han producido de mayor incidencia y, en algunos casos, más peligrosos. Estos acontecimientos incluyen la guerra irano-iraquí, la elección de nuevo Presidente de los EUA y sus implicaciones en el conflicto árabe-israelita, el devastador terremoto de Argelia, la presión Líbia sobre el Chad y los explosivos sucesos de Uganda y Zimbabwe.

El Polisario y Argelia tienen los votos pero Marruecos tiene influencias políticas, militares y religiosas más decisivas. Resulta irónico que el Polisario persiga los votos -el motor de la democracia- en un grupo de países que son fundamentalmente autoritarios.

Conversaciones secretas de paz

Desde finales de 1978 se anunciaron cinco intentos de reunión entre Marruecos y Argelia. Un año más tarde, los emisarios del Rey Hassan tuvieron conversaciones, por dos veces, con dirigentes del Polisario. Existieron, además, un mínimo de cuatro reuniones secretas entre las partes. El propio Rey es la mayor fuente de fábulas y rumores acerca de negociaciones. En julio de 1980, en ocasión de su 51 cumpleaños, se dirigió a toda la nación insinuando que en el asunto del Sáhara él estaba "sacando algo". Los diplomáticos occidentales acreditados en Rabat afirmaron que hubo conversaciones secretas con ciertos progresos, pero que se procedía con mucha lentitud. El suministro de armas americanas a Marruecos se hizo condicionado a que el gobierno de Rabat debería demostrar intenciones de negociar. Una fuente diplomática sugería que el acceso a la Casa Blanca de un Presidente conservador podría modificar esa condición. Pero hay dos hechos indudables, confirmados por un informe del Congreso de los EUA. Marruecos ha dado claras muestras de una voluntad negociadora y -con una excepción- ha sido siempre la parte que tomó la iniciativa para llevar a cabo conversaciones, públicas o secretas. Hubo especulaciones, animadas y partidistas, acerca de la forma final de un acuerdo, pero ninguna de las hipótesis ha tenido confirmación real.

EL POLISARIO REPULSA A LA OUA

La decimoquinta reunión de la cumbre de la OUA, celebrada el 22 de julio de 1978 en Jartum, nombró un grupo mediador "ad hoc" compuesto por cinco jefes de estado -Sudán, Nigeria, Malí, Guinea y Tanzania-. Fue conocido popularmente como "El comité de los sabios" o los "cinco hombres sabios". La primera reunión del comité tuvo lugar en diciembre de 1978 y la segunda en junio de 1979. Hizo cuatro recomendaciones: (1) un alto el fuego inmediato; (2) un referéndum en el que los saharais determinen si quieren una total independencia o seguir en la actual situación; (3) una reunión de todas las partes en conflicto para poner en práctica las anteriores medidas; y (4) organizar un referéndum, bajo el patrocinio de las NU, basado en un hombre un voto.

No ocurrió nada. El Rey Hassan criticó fuertemente las propuestas del comité y presentó las suyas propias, esto es, una reunión de todos los estados contiguos al Sáhara, para discutir el futuro de este territorio. Tampoco esto tuvo éxito y así, los preparativos para la 17 cumbre de la OUA, que se realizó en Freetown en el período del 1 al 4 de julio de 1980, resultaron particularmente ásperos. Mucho antes, los diplomáticos africanos se mostraron unánimes al afirmar que la OUA se había convertido en una víctima de la disputa sahariana. El Polisario hizo una propaganda vigorosa para el reconocimiento de la RADS, el "miembro número 51 de la OUA". Ha tenido algunos apoyos.

Rabat optó por la línea dura. Amenazó que si la RADS era admitida en la OUA, Marruecos se retiraría de la organización. Es cierto que la salida marroquí sería seguida por Gabón, Guinea Ecuatorial, Zaire y, posiblemente, Senegal.

Estas fueron presiones prácticas. Pero el argumento legal marroquí fue aún más fuerte y presentó una moción en forma de una pregunta a la OUA ¿Cumplirá la RADS las condiciones exigidas por la ley internacional para tener categoría de estado? En lenguaje llano estas condiciones son: una población, instituciones y territorio. En términos de población, Marruecos arguyó que la RADS no es representativa de todos los saharauis. Los saharauis incluyen mauritanos, malienses, argelinos, marroquíes y tribus nómadas, cuyas nociones sobre fronteras políticas son vagas. Existen, además, importantes diferencias de opinión acerca de la población original del Sáhara marroquí. De acuerdo con el censo español de 1974, la cifra era de 74.000 habitantes. Los defensores del Polisario discuten este número y ofrecen estimaciones entre 100.000 y 150.000. Pero no ofrecen ninguna explicación convincente de cómo han averiguado estas cifras. Es probable que la población del Sáhara marroquí a finales de 1980 sea superior a la indicada por España. Esto puede ser atribuido al número de refugiados como consecuencia de la sequía de la región del Sahel. Pero ninguna agencia internacional de socorro ha podido, todavía, hacer un cómputo del número de saharauis.

La RADS se atribuye la función de Gobierno del Polisario, pero la realidad es que dentro del propio movimiento no existe un acuerdo sobre quien es el auténtico jefe ejecutivo del mismo, si el líder del Polisario, Mohammed Uld Abdel Aziz, o el portavoz de la RADS, Mohammed Lamine Uld Leyly. La OUA prefiere que los litigantes resuelvan sus disputas internas antes de proceder a un reconocimiento público.

En cuanto a los derechos territoriales, el Polisario se enfrentaba al hecho de que Marruecos controlaba, militar y administrativamente, los principales centros de población. El Polisario, mientras tanto, presentaba sus reivindicaciones alegando que podía circular, sin impedimento, por todo el territorio. Esto era verdad sólo en parte. Es cierto que patrullaba por espacios vacíos, pero forzado por las propias tácticas marroquíes. El Polisario disfruta de completa seguridad para lanzar incursiones temporales sobre las posiciones militares de Marruecos. Pero esto no significa, en modo alguno, un control total territorial. En términos puramente geográficos, todo lo que el Polisario podría reclamar serían las colinas y mesetas de la región de Uarkiz.

Cuando se consideraron las tres condiciones expuestas por Marruecos y se sometieron a votación, el Polisario salió derrotado. Los observadores de la cumbre de Freetown informaron que los líderes de la guerrilla tenían el convencimiento de que la votación no les iba a resultar contraria. Los libios y argelinos llevaron a cabo una intensa campaña en nombre del Polisario; Marruecos ejerció fuertes presiones en contra de ella. Poco antes de la votación se produjeron inquietantes indicios de un movimiento anti-árabe. Varios delegados africanos fueron lo suficientemente indiscretos como para quejarse contra Libia por sus intervenciones en Chad y Uganda y contra aquellos países -como Argelia, Marruecos y Egipto- que presionaban en el asunto del Sáhara. Parecía como si la Organización africana estuviese en peligro de escindirse como consecuencia de la disputa anti-árabe. Esta puede ser una de las razones por la cual a esta reunión sólo acudieron menos de la mitad de los Jefes de Estado africanos. Un diplomático senegalés comentaba: "Gadafi ha envenenado las relaciones árabe-africanas".

Marruecos quedó relativamente satisfecho de los resultados de la cumbre, aunque estos quedaban en cierto modo condicionados por el acuerdo de que la OUA quedaba capacitada para convocar a todas las partes a una próxima reunión en un plazo de tres meses. Esta nueva reunión todavía no ha tenido lugar. Al final de la sesión de Freetown se publicó una interesante viñeta que ponía de manifiesto las contradicciones existentes en el desarrollo del conflicto del Sáhara. Se comprobó que Rachid al-Duihi, diputado por El Aaiun pero saharauí de nacimiento, trataba de atraerse hacia el bando marroquí a su primo y a algunos desconsolados miembros del Polisario (1).

(1) Información privada del autor.

EL MUNDO ARABE

Dentro del Mundo Árabe, Marruecos mantiene una posición fuerte. El Rey Hassan disfruta de un evidente apoyo de los "pesos fuertes" árabes: Egipto -el Presidente Sadat ofreció el envío de tropas al Sáhara- Arabia Saudita, Iraq, Kuwait y la Unión de Emiratos Arabes. También puede incluir el Monarca en su bando a la OLP. Yasser Arafat se ha ofrecido frecuentemente para mediar en el asunto. Desde 1977 el Rey viene desempeñando un importante papel en las negociaciones de Camp David, lo que le ha valido el apoyo de los EUA, Egipto e Israel. La baza más fuerte que juega ahora es como Presidente del Comité de Jerusalén. Es esa una causa islámica cuyas implicaciones emocionales, espirituales y políticas, sitúan al Rey en una posición de "intocable", que pocos se atreverán a desacreditar.

En el ámbito árabe, la posición de Marruecos con respecto al Sáhara se ha visto reforzada debido al enfrentamiento de Libia y Argelia por sus relaciones con el Polisario y la subversión existente en el Magreb. El 27 de enero de 1980, una guerrilla organizada en Libia atacó la ciudad tunecina de Gafsa. La incursión fue lanzada desde territorio de Argelia, sin que los argelinos pudieran dar unas razones convincentes del porqué unos insurgentes apoyados por Libia fueron adiestrados en Argelia. Los diplomáticos árabes están convencidos de que Argelia y Libia están librando una lucha por el dominio del noroeste de Africa. En junio de 1980, la revista "Jeune Afrique" (1) publicaba una sorprendente noticia sobre las actividades de Libia en el sur de Argelia, Malí y Sáhara occidental. Titulado "La senda de Gadafi" el informe citaba testimonios directos de la existencia de una base aérea libia, secreta, en la región de Mena, sobre la frontera entre Malí y Mauritania. La finalidad de esta base podría ser la de facilitar aprovisionamiento aéreo al Polisario, sin cruzar el cielo de Argelia. Hasta que el incidente de Gafsa no produjo el enfrentamiento libio-argelino, los suministros libios alcanzaban Tinduf por la "senda de Gadafi" desde Idehan Anbari (en Libia occidental), vía Amenas y Sbaa (en Argelia) hasta la propia ciudad de Tinduf. La base aérea fue construída para el caso de que la vía terrestre resultase seriamente obstaculizada. Los libios negaron con toda contundencia la existencia de tal base, pero "Jeune Afrique" publicó fotografías y versiones autorizadas por testigos de vista. Malí envió su Ministro de Asuntos Exteriores, Antoine Blondin Beye, a Trípoli y Nuakchott - con una protesta oficial.

(1) Núm. 1.015 de 18 de junio de 1980.

En los últimos meses de 1980, el Coronel Gadafi emprendió una firme campaña que provocó una repulsa de la comunidad internacional. Las embajadas líbias de todo el mundo fueron asumidas por "comités populares". Los exiliados líbios fueron el blanco de asesinos patrocinados por Libia; - más de 1.000 soldados líbios operaban en el Chad; en la guerra irano-iraquí, Libia se alineó con los persas chiitas; en la cuestión de las credenciales islámicas de Arabia Saudita, el líder líbio empujó al soberano árabe hacia una ruptura diplomática; y en la crucial cumbre árabe de noviembre, Libia, Siria, Argelia, la República Democrática Popular del Yemen y la OLP, estuvieron ausentes. En resumen, la actitud de Libia no podría haber sido peor. En estas circunstancias, el violento apoyo líbio al Polisario no favorece la causa de éste, ni da una buena imagen del mismo.

EUROPA OCCIDENTAL

Hasta 1980 las actitudes de Europa occidental hacia el conflicto quedaron realmente concretadas a Francia y España, las antiguas potencias coloniales. Pero, entre septiembre de 1979 y febrero de 1980, el caso del Sáhara fue tratado en el Parlamento Europeo. Su actitud quedó claramente expresada en el párrafo inicial de su informe. En él se advertía de que la tensión en el Magreb afectaba a "los intereses permanentes de la seguridad europea". Pero el informe continuaba en estos términos:

Desde un punto de vista geopolítico, debe recordarse - que el Reino marroquí, principal protagonista en la cuestión del Sáhara Occidental, ocupa una posición estratégica muy importante. La parte sur del país se sitúa enfrente de las Islas Canarias, cuyo potencial naval y militar queda fácilmente explicado por su posición estratégica sobre la derrota de los petroleros.

Desde esta inequívoca consideración estratégica pro-marroquí, el Parlamento Europeo procede a considerar las posiciones de Argelia y del Polisario. Sus conclusiones son desfavorables a ambos; se refiere a la petición de Marruecos a las Naciones Unidas para llevar a cabo un censo de población que clarifique las cifras de población saharauí, comparando las que se dan desde Tinduf con las del censo español de 1974. "Hasta ahora tales resoluciones han tropezado con la sistemática oposición de las autoridades argelinas, contraviniendo las obligaciones del tratado, libremente contraídas".

Pero el Parlamento Europeo hizo más que acusar: se ofreció a mediar en la disputa, dada su amplia vinculación en las relaciones árabe-europeas y la importancia del diálogo euro-árabe. El informe concluye que, dados los esenciales requerimientos geopolíticos para la seguridad del Mediterráneo y el interés económico de la CEE en la región, tal mediación tendría las siguientes ventajas:

- (a) Promover la búsqueda de una solución de conjunto y fundamentada -sin la cual no habrá paz duradera- que podría aglutinar los intereses económicos permanentes de los países del Magreb en sus relaciones con la Comunidad Europea.
- (b) Afirmar el papel positivo y constructivo de la Asamblea Europea, poniendo de manifiesto el interés de Europa y su decisión común de ayudar a los países asociados y darles una protección eficaz contra los designios hegemónicos de otras potencias.

El informe muestra claramente que la "potencia hegemónica" es Libia.

Existen problemas económicos entre la CEE y el Magreb, sobre todo en la cuestión del acceso a los mercados europeos de los productos del norte de Africa. Estos productos son principalmente pescados, fruta y legumbres que compiten con los similares exportados por los países meridionales de Europa, tales como Portugal, España e Italia. Las exportaciones norteafricanas estarían en desventaja.

FRANCIA

En una concepción ideal del problema, Giscard d'Estaing preferiría estar en buenas relaciones, tanto con Argel como con Rabat. Pero, en la práctica, esta es meta difícil de alcanzar. Francia ha dejado un legado colonial en ambos países, pero en el caso de Argelia, toda relación queda condicionada por una larga guerra de independencia desde 1954 a 1962. La inclinación francesa quedó claramente definida cuando en 1978 envió sus cazas "Mirages" a Dakar, capital de Senegal. Desde allí sobrevolaban las rutas del Polisario y sus bases; los ataques de la guerrilla sobre objetivos mauritanos dañaron a varias empresas industriales francesas y mataron a cinco de sus ingenieros de minas. El mismo año, tropas francesas

y marroquíes colaboraron en operaciones contra los insurrectos en el Zaire. Agregados al Ejército marroquí hay instructores franceses, y, en agosto de 1979, una unidad de Ingenieros del Ejército francés entró en Dakhla con las FAR para reparar y reconstruir los servicios esenciales de la ciudad, en mal estado por la falta de mantenimiento de los mauritanos. Desde el punto de vista del Quai d'Orsay, la influencia de Marruecos en el mundo árabe y en los asuntos africanos le ofrece a Francia mejores - oportunidades que un alineamiento con la pro-cubana Argelia. Esta actitud comprende también al Polisario. Su representante europeo, Mahmoud Abdel Fattah dijo que "Francia, desgraciadamente, ha escogido el empleo de la estaca contra el Polisario".

Aunque Francia trate de proyectar una imagen de neutralidad en el conflicto sahariano, nosotros consideramos a París como un protagonista. Por contraste, un portavoz del Departamento de Europa Occidental del Ministerio de Asuntos Exteriores marroquí dijo "las relaciones entre Marruecos y Francia no pueden ser mejores". En febrero de 1979 tales relaciones eran lo suficientemente buenas como para permitir la visita de Hassan II a París.

Los lazos franco-argelinos pasan por un período difícil. En vísperas de la muerte de Bumedian las relaciones no podían ser peores. El Presidente Chadli ha actuado con prontitud para prevenir su empeoramiento, haciendo varios intentos para un acercamiento a París, pero las relaciones están deterioradas por las muchas dificultades existentes entre ambos países, de las cuales el conflicto del Sáhara tiene relativamente poca importancia. El problema principal es el de los inmigrantes argelinos en Francia. Desde el comienzo de la independencia argelina en 1962, y durante la década siguiente, hubo una constante corriente de trabajadores argelinos hacia Francia, donde eran entonces muy necesarios porque, desde 1945, se sufría escasez de mano de obra. Después del aumento de precios del petróleo en 1973, y subsiguiente situación inflacionaria, el desempleo en Francia aumentó. Muchos ciudadanos franceses perdieron sus puestos de trabajo, mientras que la inmigración argelina continuaba. Normalmente hay en Francia del orden de un millón de argelinos. Inevitablemente este clima creó una serie de conflictos raciales, especialmente en aquellas ciudades industriales donde los problemas económicos y las tensiones étnicas fueron inseparables. Francia ofreció la repatriación voluntaria de millares de argelinos, una oferta que Argelia criticó. Por su parte los argelinos plantearon la cuestión de los franceses que decidieron permanecer en Argelia después de 1962. Se negociaron una serie de detalles complementarios ta-

les como retribuciones a la seguridad social, bloqueo de cuentas en ambos países, retención de archivos argelinos en francés y precio del gas. El encono de estas cuestiones perturbó la buena marcha de las relaciones franco-argelinas, deseadas por Argelia. A principios de julio de 1980 el ministro francés de Asuntos Exteriores, Jean François Poncet, iba a visitar Argel. La visita fue cancelada a las 48 horas de su anuncio. Ninguna de las partes expuso las razones de esta decisión, pero Argelia insinuó -cortesmente, dada las circunstancias- que las comisiones conjuntas de trabajo no habían tenido tiempo suficiente para concluir sus estudios previstos. De no existir de por medio el problema del Sáhara, esta explicación hubiese parecido razonable. Pero en las condiciones de excitación -creadas por la propaganda de todas las partes, el aplazamiento adquirió un significado que, probablemente, no respondía a la realidad.

ESPAÑA

Como consecuencia de los acuerdos de 1975, España renunció a toda responsabilidad sobre el Sáhara Occidental. Pero los problemas post-coloniales son persistentes. Durante tres años el gobierno español maniobró para atenerse a lo acordado. Sin embargo, en 1978 los piratas del Polisario comenzaron a hostilizar y a raptar pescadores españoles frente a la costa sahariana. Los cautivos eran conducidos a Argel desde donde deberían ser devueltos a España a cambio del reconocimiento del Polisario. La maniobra casi tuvo éxito. El partido en el poder en España, la Unión de Centro Democrático (UCD) reconoció al Polisario y miembros de UCD se desplazaron a Argel y negociaron la libertad de varios pescadores. Pero la UCD no hablaba en nombre del gobierno español. Existe una activa oposición en España, anti-marroquí promovida por Argelia. Pero es una oposición hipócrita; hace campaña por la independencia del Sáhara Occidental y se le niega, en cambio, a las provincias vascas de España. España reconoce la "administración" marroquí del territorio sahariano pero no la "soberanía". Periódicamente estas disquisiciones semánticas -y las infracciones de los pescadores españoles- irritan lo suficiente al Rey Hassan para que lance sus amenazas sobre los enclaves españoles en Marruecos, de Ceuta y Melilla.

En junio de 1979, el Rey de España, Juan Carlos I, hizo una retrasada y exitosa visita a Marruecos. Varios beneficios se derivaron de esta visita. Los incidentes por la pesca ilegal de los españoles disminuyeron, comenzaron conversaciones para establecer un puente o perforar un túnel de comunicación entre los dos países, salvando el Estrecho de Gibralt

tar, y en julio de 1980 el gobierno español afirmó que no trataría directamente con el Polisario. La declaración fue seguida de otro acto de piratería contra un pesquero español, frente al archipiélago canario. Entre 1978 y el verano de 1980 se realizaron cinco ataques a pesqueros españoles. Los ataques de junio de 1980 provocaron un excitado debate en el Parlamento español. El Ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, fue atacado por los socialistas por no reconocer al Polisario o a la RADS. Su respuesta resultó interesante. Reiterando la neutralidad de España en el conflicto, Oreja puntualizaba que la Unión Soviética, que había reconocido la soberanía de Marruecos sobre el Sáhara y que proporcionaba armas al Polisario, ni una sola vez había sido atacada por los piratas saharauis. Además, una flota pesquera española de 500 buques basa su supervivencia en las aguas saharianas. Así, argumentaba él, el deber de España es proteger a sus pescadores y no intimidarlos. Por lo menos cuatro miembros socialistas del Parlamento contaban con el apoyo de las comunidades de pescadores.

Existen todavía otros problemas entre Marruecos y España, pero son principalmente de tipo económico. Marruecos está empeñado en aumentar sus exportaciones agrícolas a Europa, pero los agricultores españoles se muestran hostiles al tránsito de los productos marroquíes a través de España. Los sindicatos y la policía tampoco muestran entusiasmo por un estrechamiento de relaciones con Marruecos debido a la influencia de inmigrantes procedentes de norte de Africa. El secretario del Sindicato campesino de Valencia ha dicho que sus 12.000 miembros se resistirían a cualquier concesión gubernamental a Marruecos, que afectase a sus intereses. Si fuese necesario, añadió, seguiría el ejemplo de los agricultores franceses y recurrirían a la "acción directa" contra los camiones que transportasen los productos marroquíes a través de España.

La Política de buena voluntad subsiguiente a la visita del Rey D. Juan Carlos a Marruecos, motivó el siguiente comentario del Polisario: "Desgraciadamente, las últimas declaraciones del gobierno de Madrid parecen indicar una decreciente voluntad en la consecución de una solución de paz para su antigua colonia". Sin embargo, el 17 de diciembre de 1980, España reconocía oficialmente al Polisario, consiguiendo con esta medida la liberación de 36 pescadores españoles.

LAS SUPERPOTENCIAS

La actitud pro-marroquí de los EUA ya ha sido expuesta en el presente trabajo. La de la URSS ha sido descrita por el Rey Hassan como

"incongruente". Marruecos se muestra muy suspicaz respecto a las intenciones soviéticas con respecto al Magreb, aunque las relaciones bilaterales económicas sean buenas. La Unión Soviética está colaborando en la ampliación de las instalaciones para la explotación de fosfatos en Juribga y construirá allí un gran terminal de carga de este mineral. El convenio del fosfato fue firmado a principios de 1978 y se le calificó como el "convenio del siglo". Pero el comportamiento político soviético en esta región es, característicamente prudente y, al mismo tiempo, oportunista.

Desde el punto de vista soviético, el Magreb es una región inestable y Argelia y Libia están siendo armadas por Moscú. Estas dos condiciones ofrecen a los estrategas soviéticos la oportunidad de examinar la fortaleza de los límites meridionales de la OTAN, mantener una presencia naval en la zona y desestabilizar las fronteras occidentales con Egipto. El mejoramiento de las relaciones entre EUA y Marruecos trajo también consigo una -para Moscú- desagradable perspectiva de concesión de facilidades a los americanos en suelo marroquí, "en camino" hacia el Oriente Medio. El interés de Europa occidental en impedir cualquier tipo de influencia soviética sobre esta región es evidente y los diplomáticos marroquíes y tunecinos han expresado su preocupación de que la creciente dependencia de Libia del suministro soviético de armas, pueda llevar al Coronel Gaddafi a la firma de un tratado de amistad con Moscú. Desde comienzos de 1978 Marruecos se ha mostrado temeroso por las actividades de los pesqueros soviéticos en las proximidades de sus bancos de pesca. Los marroquíes están convencidos de que los barcos de la URSS no son otra cosa que buques de vigilancia y de apoyo a sus submarinos, o suministradores de armas a los piratas del Polisario. En febrero de 1979 fue detenido en Agadir, por los patrulleros marroquíes, un pesquero soviético cuando penetraba en aguas territoriales. No se descubrió nada que pudiese resultar acusatorio, pero los marroquíes mantienen sus sospechas. A comienzos de 1980 empiezan a aparecer frente a Canarias pesqueros cubanos (1), coincidiendo esta aparición con una nueva intensificación de la piratería del Polisario. En mayo de 1980 los marroquíes estaban convencidos que los cubanos hacían algo más que pescar. A los rusos y a los cubanos se les comunicaron discreta pero firmes, quejas. El 12 de julio de 1980, dos buques de apoyo cubanos fueron vistos frente a las costas del Sáhara marroquí, a unos 30 Kms. de distancia. Para su reconocimiento se enviaron dos "Mirages" sin

(1) Ya en el año 1971 había pesqueros cubanos basados en Canarias y pescando por aquellas aguas. (N. del T.)

distintivos de identificación; en una segunda "pasada" los aviones atacaron a los dos barcos con cohetes. El capitán de uno de los buques murió a consecuencia del ataque, ocho tripulantes resultaron heridos y los barcos fueron remolcados hasta Canarias. Aunque los aviones no llevaban distintivo alguno eran, indudablemente, marroquíes. Un portavoz del Ministerio de Asuntos exteriores le informó al autor de este artículo que "los rusos se dieron por advertidos". Cuba presentó una protesta simbólica, pero sin persistir en ella. La Unión Soviética no dijo nada. Es probable que la seguridad del apoyo americano a Marruecos haya alentado al Rey Hassan a correr un riesgo que él no habría afrontado 18 meses antes.

El recelo marroquí hacia las metas soviéticas se ve compartido por España. Las autoridades de Madrid están preocupadas por el futuro de las Islas Canarias, provincias españolas. La utilización de los puertos isleños por los buques soviéticos ha aumentado y España se muestra inquieta por la influencia de la URSS, Argelia y Cuba sobre los grupos nacionalistas canarios.

La Unión Soviética tiene poco interés en la estabilidad del noroeste de Africa, ya que esta estabilidad favorece a la OTAN y a los EUA. La política soviética actúa con más dinamismo en las áreas de tensión controlada, tal como se demostró en los casos de Afganistán, República Popular Democrática del Yemen y Etiopía. Por el momento, Argelia y Libia se sienten muy protegidas por sus lazos con la URSS. Este hecho se ha puesto especialmente de manifiesto desde octubre de 1980. En el citado mes la Unión Soviética firmó un tratado de amistad con Siria, lo que le permitió a Moscú implicarse directamente en la disputa de Oriente Medio, después de un alejamiento de siete años. Se da la circunstancia de que Argelia y Libia son los miembros principales del frente de rechazo de los acuerdos de Camp David. Los otros son la República Popular Democrática del Yemen, Siria y la OLP. Por tanto, la Unión Soviética tiene varias bazas en su poder y tiene tiempo para jugarlas, y cuanto más dure el conflicto del Sáhara, mayores serán sus oportunidades para interferir. Es posible que la decisión de Washington de suministrar armas a Marruecos se deba a la intensificación del apoyo soviético a Argelia, Libia y el Polisario. Tiene además la URSS la alternativa de presionar a los partidos comunistas de Francia y España para motivar a los elementos antimarroquíes en los citados países, e incluso dentro del propio Marruecos.

PERSPECTIVAS

Resulta obvio para todas las partes que el conflicto no se podrá resolver por vía militar. Existen varias posibilidades de conducir el actual proceso hacia unas conversaciones. Las posiciones de Marruecos y Argelia están aún muy distantes y ninguna de las partes ha ofrecido todavía una solución a los límites territoriales. Todo lo que se ha dicho hasta el momento actual es que existe un clima favorable para la negociación.

Marruecos. Hassan II ha manifestado con frecuencia su voluntad de comenzar las conversaciones. Sus fuerzas armadas llevan la mejor parte, su economía va mejorando lentamente y la ayuda militar americana puede facilitar el progreso hacia un arreglo.

Argelia. El Presidente Chadli adoptó una actitud moderada hacia el conflicto; el Polisario ha fallado en sus intentos de conquistar y controlar una parte del territorio; y se ve progresivamente dominado por Libia. El gobierno argelino ve con poco entusiasmo la perspectiva de verse implicado en un conflicto con Libia, a causa del Polisario.

Mundo afro-árabe. Ambos grupos tienen pendientes otros problemas más graves que la disputa por un trozo de desierto. Su falta de interés en el conflicto del Sáhara forzaría a Marruecos y a Argelia a negociar directamente.

Los factores esenciales para llegar a un acuerdo pueden ser los siguientes:

1.- Un alto el fuego en el Sáhara seguido, en primera instancia, de conversaciones directas entre Argelia y Marruecos.

2.- Una segunda vuelta de conversaciones con la presencia de un "no reconocido" delegado del Polisario.

3.- Un censo en el Sáhara occidental para determinar cuantos saharianos hay y que porcentaje puede ser considerado como indígena del territorio. Esto debe realizarse con la asistencia de las NU y representantes de la antigua potencia colonial, España. Este último punto puede ser discutido, pero sólo los españoles pueden ser auténticos concededores del problema.

4.- Tiris el Gharbia debe ser considerado como un enclave saharauí. La administración debe ser saharauí, pero asistida por consejeros marroquíes, argelinos, mauritanos y de las NU.

5.- Una comisión marroquí-argelina negociará los límites precisos de las fronteras comunes. Francia y España podrían ser consultadas.

6.- Llevar a cabo un programa de desarrollo económico para el Sáhara Occidental, iniciado por una organización regional especialmente creada al efecto, por ejemplo, una Comisión Económica para el Noroeste de Africa (CENWA). Incluiría a Marruecos, Argelia, Mauritania y representantes saharauis. Podría incluso incluir ciertas agencias internacionales con especiales responsabilidades hacia los países en período de desarrollo, tales como el Banco Mundial, la CEE y organizaciones árabes de ayuda. Las responsabilidades de la comisión serían enormes. Aparte de la explotación de la riqueza mineral de la región, tendría que ayudar en la rehabilitación de los refugiados y construir toda una infraestructura de carreteras, alumbramiento de aguas subterráneas, red eléctrica, etc.; todo un plan de realizaciones y "una conquista del desierto" que debe ser controlada.

7.- Aquellos saharauis que fueron miembros del Polisario deberán reconciliarse con la nueva administración. Muchos de ellos pueden no ser rescatables para trabajos normales y pueden preferir permanecer bajo las armas. Estos podrían constituir el núcleo de unas fuerzas de seguridad del desierto, similares a las unidades jordanas o sauditas.

Los tradicionales controladores de las crisis, las superpotencias, estarán en un futuro próximo demasiado ocupados en otros problemas para dedicarse a la disputa sahariana. Sus intereses están polarizados hacia Europa Central, Afganistán, Golfo Pérsico, Oriente Medio, la seguridad en los suministros de petróleo, y el cambio de liderazgo en Washington y en Moscú. En opinión del autor, el Rey Hassan está en mejor posición que ningún otro para dar el primer paso: su éxito en Freetown, la garantía del apoyo que le dan los EUA y Europa, el respaldo de los principales Estados Arabes, la popularidad interior y el progreso de sus fuerzas armadas, son todos ellos factores que le permitirán negociar desde una posición de fuerza. Su oferta deberá ser magnánima y sin perder la cara. Todo ello resultará satisfactorio para los EUA, porque el Rey condescenderá con las condiciones impuestas por Washington. Argelia tendrá que considerar cuidadosamente su respuesta. Si rehusa, tendrá que hacer algo para reforzar al Polisario. Ello empujaría el movimiento hacia Libia y

obligaría a Marruecos a atacar las bases del Polisario en el interior de Argelia. Si Argelia acepta, todavía tendría que hacerle frente al desafío libio por el control del Polisario; en estas circunstancias el movimiento podría ser usado contra Argelia. En un estudio previo ("Conflict Studies nº 88") concluía el autor en que la solución del conflicto está en "sacar de la trampa" a Argelia. Las circunstancias han cambiado mucho, excepto que Argelia "sigue en la trampa" y sólo Hassan II puede sacarle de ella.

BIBLIOGRAFIA INTERESANTE SOBRE EL TEMA

- Soledad Balaguer y Rafael Wirth "Frente Polisario: la última guerrilla". Editorial Laña. Barcelona, 1974. Un estudio del ala izquierda de las actitudes y motivaciones de las guerrillas del Polisario.
- Attilio Gaudio "Le Dossier du Sahara Occidental", Nouvelles Editions Latines, París, 1978. Historia completa del territorio.
- John Mercer, "Spanish Sahara", George Allen and Unwin, Londres, 1976. Buena información general del territorio con referencias especiales a sus aspectos internacionales modernos y a la guerra interna.
- David Lyn Price. "Morocco and the Sahara: Conflict and Development", "Conflict Studies" nº 88. Explicación concisa del desarrollo del conflicto desde la retirada de España hasta finales de 1977. "The Western Sahara", Sage Publications, Beverly Hills/London, 1979. Estudio general del territorio con referencias especiales de interés internacional.
- Robert Rezette, "The Western Sahara and the Frontiers of Morocco", Nouvelles Editions Latines, París, 1975. El relato de un abogado del conflicto de intereses sobre el Sáhara Occidental, desde la retirada española, con consideraciones sobre un posible desarrollo futuro de los acontecimientos.

N. del T.- En la "Hoja Oficial del Lunes" de Madrid, de 16-03-81, aparece la siguiente noticia: "Londres.- El aeropuerto de Bengasi (Libia) estuvo cerrado la semana pasada para facilitar el funcionamiento de un puente aéreo destinado al envío de armas al Polisario. La noticia dada por el dominical británico "The Observer" añade que fueron lanzados en paracaídas, en territorio dominado por el Polisario armas ligeras, piezas de artillería y morteros".

Noticias de la prensa española del día 18-03-81 dicen lo siguiente:

"Las autoridades mauritanas, veinticuatro horas después de la intentona militar fallida en Nuackchott de los tenientes coroneles Abdel Kader y Uld Sidi, han decidido romper sus relaciones diplomáticas con Marruecos. La iniciativa se produce tras las acusaciones realizadas por el "premier" Uld Bnejara contra Rabat sobre su complicidad en el frustrado golpe de Estado".

Noticias de la prensa española del 25-03-81.

"Los coroneles Abdelkader Uld Bah y Agmed Salem Uld Sidi y otros dos oficiales, miembros del comando que intentó el pasado día 16 hacerse con el control de varios edificios oficiales de la capital mauritana, en un fallido intento de golpe de Estado, fueron condenados ayer a la pena máxima por un tribunal militar de excepción reunido en una base militar cercana a Nuackchott. Fueron fusilados el 26-03-81".

CESEDEN

"LA ARMADA Y LA ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA:
CUESTION DE COMPETENCIAS"

- Por el Teniente Auditor de la Armada,
D. José Manuel RAMIREZ SINEIRO.
- Trabajo realizado en el Seminario Cívico-Militar de Estudios de la Defensa Nacional, de la Universidad de Santiago de Compostela, del que es miembro el Autor, patrocinado por el Instituto Español de Estudios Estratégicos.



Junio-julio 1981

BOLETIN DE INFORMACION nº 146-VIII

Aún en fecha reciente, un especialista en la materia venía en afirmar que la Zona Económica Exclusiva era, en realidad, "el resultado de un proceso de cambio estructural en la sociedad internacional". (1) Mutación que, además, se traduce en perjuicio rotundo de los intereses españoles; expulsados de nuestros tradicionales caladeros, nuestros "derechos históricos" (2) quedan tan sólo a eso circunscritos; se hace patente así la desintegración de nuestro antes próspero sector pesquero; en último caso, ni la hipotética entrada de España en la C.E.E. contribuiría a salvarlo; se ría ya demasiado tarde.

Ante ello, nuestra política, tendente de siempre a la defensa de la libertad de los mares, va a experimentar un progresivo decantamiento a posiciones más restrictivas. La depredación por parte de pesqueros foráneos -en especial galos-, de nuestra ya de por sí exigua fauna cantábrica; la aparición de potenciales recursos energéticos en el litoral español; y la propia reconversión de la postura de las grandes potencias marítimas, ante la radicalización de los países ribereños menos avanzados tecnológicamente, en las cada vez más agrias sesiones de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar, van a propiciar la ampliación de su soberanía por parte de España.

La extensión de nuestra competencia exclusiva, a efectos de pesca, hasta el ámbito de las doce millas, en 1967, fue el comienzo del proceso; (3) siempre bajo los auspicios de una doctrina que, una y otra vez, instaba a la renuente Administración de entonces a proseguirlo. (4) Así, se crea un símil de zona contigua española, extendiéndose a tales ámbitos las barreras aduaneras. (5) Para, diez años después, ampliarse ya definitiva-

mente nuestra soberanía a dicho espacio marítimo, quedando entonces configurado nuestro mar territorial de doce millas, hoy vigente. (6)

Por fin, en febrero de 1978, siguiendo la ya general tendencia de la Comunidad Internacional, se conforma -con los derechos soberanos a ella parejos-, nuestra Zona Económica Exclusiva; exclusión hecha de las aguas mediterráneas, se extiende la misma "desde el límite exterior del mar territorial español hasta una distancia de doscientas millas náuticas, contadas a partir de las líneas de base desde las que se mide la anchura de aquél". (7)

Llegados a este punto, cabe plantearse ya quién ejerce las competencias del Estado en tal espacio. O, dicho de otra manera, quién ostenta la jurisdicción del mismo ámbito. El problema, una vez en vigor la Ley Orgánica núm. 9/80, de reforma del aún vigente Código de Justicia Militar, dista mucho de planteamientos simples. (8)

Tanto la Ley de Costas de 1969 (9) como su mucho más reciente Reglamento, éste de 1980, (10) establecen que "la vigilancia de costas y pesca se efectuará por personal y unidades de la Armada". El mismo Reglamento, reafirmando por otra parte el espíritu de su propia Ley, mantiene que "el ejercicio de las competencias que corresponden a la Armada en el mar territorial no está condicionado a distinción alguna en el espacio marítimo y, en consecuencia, habrán de considerarse como zona de su jurisdicción, tanto las aguas interiores como el mar territorial...".

"En dichas zonas -continúa el mismo cuerpo legal-, y sin perjuicio de otras competencias específicas, la autoridad competente de la Armada ejercerá funciones de policía y velará por el cumplimiento de los convenios internacionales, así como por el mantenimiento de la paz, seguridad y orden y por el respeto de la soberanía nacional".

En consecuencia, la Jurisdicción Militar -en este caso la de la Armada-, según la propia Ley de reforma del Código de Justicia Militar, será competente por razón del lugar "en aguas de la mar, ríos navegables, embarcaciones mercantes nacionales o extranjeras que se hallen en puertos, radas, bahías o en cualquier otro punto de la zona marítima, exclusivamente cuando los hechos perpetrados atenten contra la soberanía española, la seguridad militar o los compromisos internacionales suscritos por España para la navegación de unidades navales de guerra". (Artículos 9,2 C.J.M.).

En todos los demás eventos, en razón del principio de especialidad -acuñado, "a contrario sensu", por el propio Texto Constitucional-, (11) que rige el ámbito de aplicación de una Jurisdicción como la Castrense, será competente, por la nueva normativa, la Jurisdicción Ordinaria.

Sin embargo, surgen diversas interrogantes de la mera lectura de la nueva redacción del C.J.M.; así, ¿cuál será el criterio definidor de un concepto tan lato como el de soberanía? ¿Querrá ceñirse el legislador a sus aspectos propiamente militares? ¿La referencia, a renglón seguido, a la seguridad militar, es una reafirmación de las vertientes militares y de defensa nacional de la soberanía española o, al contrario, le otorga una connotación diferente?

En otras palabras, la cuestión se centra en si la actividad cualquiera e ilegítima -pesca, prospecciones, contaminación, etc., de un buque o artefacto extranjero, en nuestras aguas jurisdiccionales e, inclusive, en las de nuestra zona económica, afecta a la soberanía española. Igualmente, también cabrá considerar si, a la vista de la nueva redacción del C.J.M., es plausible mantener con caracteres absolutos la postura - con pleno eco en la prensa diaria de la total exclusión de los no aforados del ámbito de la Jurisdicción de la Armada.

Un análisis más detenido de la propia redacción del reformado Código Castrense, induce a un criterio diferente. Y, por otra parte, a pensar que en la misma se han omitido conceptos -novedosos, pero ya inmersos en nuestra Legislación vigente-, como es el de Zona Económica Exclusiva.

Así, al examinar el nuevo Artículo 312,1 del C.J.M., vemos un claro propósito en el legislador; el prever el vacío legal resultante que la derogación de la Ley Penal y Disciplinaria de la Marina Mercante (L.P.D.M.M.) vendría a crear; (12) lo que parece evidente, dada la nueva redacción del Código: "asimismo se reputará fuerza armada: el Comandante y dotación de un buque de guerra en navegación dentro de las aguas jurisdiccionales españolas y, además, en alta mar respecto de los buques mercantes de bandera española y su tripulación y pasaje".

Lo que hace que los criterios de política legislativa que presiden la referida reforma queden difusos. Su finalidad última es hacer que la Jurisdicción Castrense se aplique con exclusividad a los militares (Artículo 13 del C.J.M.) o, en razón del bien jurídico protegido -soberanía, seguridad...-, a aquéllos que aún careciendo de la condición específica de afo

rados, atenten contra los mismos. (Artículo 9 del C.J.M.). Idéntico y especial será el criterio vigente cuando el hecho delictivo tenga carácter o no de sujeto activo. (Artículo 6 del C.J.M.).

Pues bien, a la vista de la nueva formulación del Cuerpo Legal Castrense, parece inevitable la sujeción de los no aforados a la Jurisdicción Militar. Se puede decir que la reforma no ha cumplido su objetivo tan repetidamente expuesto. Y, lo que es más de lamentar, ha privado de coherencia y homogeneidad al conjunto legal subsistente. La mar -nunca mejor dicho-, ha dejado de regirse por un único patrón.

Por un lado, la Armada ejerce la policía marítima; para ello, con toda lógica, se la dota del enérgico carácter de fuerza armada; cuyos atributos se le otorgan respecto a los propios nacionales, quienes, caso de no respetarlos, se verían inmersos en los severos tipos, no ya de la L.P. D.M.M., sino del propio C.J.M.; y, nada menos, que como presuntos autores de un delito de los comprendidos en los de insulto a centinela, salvaguardia o fuerza armada. (Artículos 306 y ss. C.J.M.). (13).

Lo que no parece coherente con lo anterior, es el auténtico trato de favor que se le concede al infractor extranjero en el área de nuestras doscientas millas. Frente a los mismos, merced a la redacción del ya aludido Artículo 312,1 del C.J.M., nuestros buques de guerra no tendrán carácter de fuerza armada, pese a estar cumplimentado su mandato constitucional de defender nuestra soberanía o bien, si se quiere precisarlo más, nuestros derechos soberanos. (14).

Con lo cual, en todo caso, omitido por la Ley el concepto de Zona Económica Exclusiva, nuestros nacionales sufren una tipificación penal inconmesurablemente mayor que los foráneos. Es principio generalmente admitido la equiparación legal de los extranjeros a los pertenecientes al Estado. Pero aunque sea un índice de progresismo jurídico, de la práctica internacional no cabe deducir una bonificación penal de la extranjería.

¿Será competente, entonces, la Jurisdicción de la Armada para conocer de las infracciones de los buques de otro pabellón en nuestra zona económica o -por contra-, lo será la Jurisdicción Ordinaria? No hay delito militar -Artículos 306 y ss. del C.J.M., como sería el caso de un buque español. Y sin embargo, sí hay una evidente violación de nuestra soberanía nacional cuando el buque es extranjero. Con lo cual el supuesto, dada la mucho más afortunada redacción del Artículo 9,2 del C.J.M. -al re

ferirse éste "a cualquier otro punto de la zona marítima"- caería bajo la Jurisdicción Militar.

Que tales actos son un ataque a la soberanía del Estado es algo que tanto la doctrina como la práctica internacional confirman. (14) Nuestra doctrina parece concordante al respecto, aunque por diversos caminos. Algún significado autor manifestaba, ya hace años, que la jurisdicción en materia de pesca o en cualquier otro género de explotación económica del medio marino o de su subsuelo no es sino una manifestación extensiva, aunque parcial, de las competencias plenas del Estado en el mar territorial. (15).

Otros, aunque partidarios igualmente de la tesis de la competencia, estiman que la misma no es tanto una extensión de la soberanía, sino más bien un reflejo de la misma mediante "el ejercicio especializado de competencias para fines jurídicamente protegidos por el Ordenamiento Internacional". (16).

En suma, de lo que se trata es de la protección de los intereses nacionales, cuya suma o conjunto, todo indesligable, personifica la noción de soberanía; la cual se afirmará mediante su inequívoco y repetido ejercicio o, lo que es lo mismo, por el de las facultades que la misma lleva implícitas. Entre las que cabe contar la de ejercer jurisdicción por parte del Estado, en cuanto tendente éste a preservar su integridad territorial y facultades soberanas. (17).

No otra cosa parece estar en el pensamiento de un estudioso en el tema al mantener que por encima de disquisiciones teóricas, "más allá de toda distinción entre soberanía plena y derechos soberanos parciales en su aplicación a un espacio, el indicador real de la soberanía es, en definitiva, la manipulación de competencias presente en la selección unilateral de las mismas por parte del Estado. (18).

Así pues, a modo de conclusión, a la vista de nuestra Legislación vigente, así como del no menos importante acervo doctrinal, podrá decirse que "el Estado español tiene derechos soberanos" en su zona económica exclusiva, que se extiende en nuestro litoral atlántico doscientas millas, a partir de las líneas de base recta desde las que se deslinda nuestro mar territorial.

Y que España ejerce sus competencias de Estado soberano mediante la Jurisdicción Militar de la Armada, caso de que el buque o artefacto

to infractor, en materia de cualquier índole, sea extranjero. (Artículo 9,2 del C.J.M.); bien según la normativa -común o militar-, aplicable a nuestros nacionales, caso de que la infracción se cometa en nuestras aguas jurisdiccionales (Artículo 312,1 del C.J.M.); bien, mediante la aplicación - por la Jurisdicción Militar de la Legislación común, en el supuesto de que la violación de nuestros derechos soberanos se produzcan fuera de la mar territorial española, pero dentro de nuestras doscientas millas. (Artículos 312,1 y 9,2 del C.J.M.).

En cuanto a las infracciones de los buques españoles, la competencia será de la Jurisdicción Ordinaria. Salvo que se incurra en los aludidos supuestos de insulto a fuerza armada (Artículos 306 y ss. C.J.M.), o sino, dentro de las excepciones previstas en el Código Castrense, es decir, "cuando los hechos perpetrados atenten contra la soberanía española, la seguridad militar o los compromisos internacionales contraídos por España para la navegación de unidades navales de guerra". (Art. 9,2 C.J.M.).

Sin olvidar que, en razón del delito, la competencia se le atribuye asimismo a la Jurisdicción Militar -de la Armada, en su caso-, con independencia del carácter de su agente, cuando éste lo sea de "robo, hurto y daños en buque, aeronaves o material cogido al enemigo, apresado, encontrado en la mar o convoyado por buques o aviones de guerra" (Artículo 6,5 del C.J.M.); por "la piratería -en la mar-, cualquiera que sea el país al que pertenezcan los encausados, cuando se haya producido el apresamiento, persecución o abordaje de alguna embarcación, haciéndole fuego con armas de guerra". (Artículo 6,6 del C.J.M.). Y por aquellos actos "que se cometan en desobediencia a órdenes para la seguridad o policía de la navegación marítima o vuelo, y que hayan sido adoptadas por la autoridad militar de un puerto, buque, aeródromo o aeronave de guerra". (Artículo 6,7 del C.J.M.).

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) González Campos, Julio D.: prólogo a Sánchez Rodríguez, Luis Ignacio: "La Zona Exclusiva de Pesca en el nuevo Derecho del Mar". Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, Oviedo, 1977, pág. 5.
- (2) Los denominados "derechos históricos" se concretaban en aquéllos que se les reconocía a nacionales de otros países, siempre que hubiesen - faenado un mínimo de diez años en aguas acotadas por terceros con posterioridad. Reconocidos los mismos en la Conferencia Europea sobre Pesquerías, celebrada en Londres en 1964, han sido luego repetidamente ignorados por la C.E.E., especialmente por los gobiernos británico, francés e irlandés. (Ramírez Sineiro, José Manuel: "La Mar, la Armada y los Entes Autónomos". I.E. E.E.- CESEDEN., Madrid, 1979, pág. 2.).
- (3) Ley de 8-IV-1967, por la que se extienden, a efectos de pesca, nuestras aguas jurisdiccionales a doce millas. (B.O.E. núm. 709, de 11-IV-67).
- (4) Azcárraga Bustamante, José Luis de: "España extiende a doce millas su mar territorial". Revista Española de Derecho Internacional, núm. 2, 1969, págs. 332 y ss. El autor defendía la tesis de la urgente necesidad de la ampliación de nuestras aguas jurisdiccionales, a todos los efectos, hasta las doce millas; estimando él mismo, en ausencia de otra normativa, que la existente en materia de pesca y aduanas era bas

tante para considerar la voluntad española de extender su soberanía y, por tanto, su mar territorial a doce millas.

- (5) Decreto de 26-XII-1980, por el que se modifica el Artículo 33 de las Ordenanzas Generales de la Renta de Aduanas, extendiéndose así, a los efectos de represión del contrabando, nuestras aguas jurisdiccionales a doce millas. (B.O.E. núm. 17, de 20-I-69).
- (6) Ley de 4-I-1977, por la que definitivamente se extiende nuestro mar territorial, a todos los efectos, hasta las doce millas (B.O.E. núm. 7, de 8-I-77). Por el Real Decreto de 5-VIII-1977, se determinan las líneas de base recta a partir de las cuáles se contará la anchura del recién delimitado mar territorial español. (B.O.E. núm. 234, de 30-IX-1977).
- (7) Ley de 20-II-1978, que configura, delimita y establece la Zona Económica Exclusiva de España. (Artículo 1,1 y Disposiciones Finales 1ª). (B.O.E. núm. 46, de 23-II-1976).
- (8) Ley Orgánica núm. 9 de 6-XI-1980, de reforma del Código de Justicia Militar. (B.O.E. núm. 280, de 21-XI-1980).
- (9) Ley de 26-IV-1969, de normas reguladoras de las Costas marítimas. (B.O.E. núm. 101, de 28-XII-1969).
- (10) Real Decreto de 26-V-1980, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la mencionada Ley de Costas de 1969. (B.O.E. núm. 142, de 13-VI-1980).
- (11) El principio de unidad jurisdiccional y, "a contrario sensu", el de especialidad que rige el ámbito de aplicación de la Jurisdicción Militar, aparece consagrado en el Artículo 117,5 de la Constitución: "El principio de unidad jurisdiccional es la base de la organización y funcionamiento de los Tribunales. La Ley regulará el ejercicio de la Jurisdicción Militar en el ámbito estrictamente castrense y en los supuestos de estado de sitio, de acuerdo con los principios de la Constitución". Desarrollo legislativo que se va a acometer a la mayor brevedad -Informe General 1/81, del Ministerio de Defensa-, cumpliendo así los plazos previstos en la propia Ley Orgánica núm. 9/80. (Disposiciones finales 1ª y 2ª).

- (12) Entre las ponencias del partido del Gobierno, a debatir en su II Congreso, próximo a celebrarse en Palma de Mallorca, figura la que contempla la derogación de la Ley Penal y Disciplinaria de la Marina Mercante, sustituyéndola por un código deontológico de los profesionales de la mar. ("El País", 3-I-1981).
- (13) El Artículo 310 del C.J.M. pasaría a ser así la norma base a aplicar: "Los que se resistiesen a obedecer las órdenes de centinela o fuerza armada en el ejercicio de sus funciones, serán castigados con la pena de prisión hasta seis años, sin perjuicio de las facultades de aquéllos para imponer tales órdenes".
- (14) Un sector de la doctrina mantiene la distinción, cuarteando la noción de Soberanía, entre dicho concepto y el de los derechos soberanos específicos que el Estado ribereño ejerce en su Zona económica exclusiva. Así, dice Queneudec, "si los promotores y defensores de la idea de Zona Económica han tenido cuidado de enunciar los diversos derechos y competencias que en ella se reconocen al Estado costero, es realmente porque han pretendido atribuir a éste ciertos derechos de soberanía y no la soberanía". (Queneudec, Jean P.: "La notion de zone économique dans le droit de la mer", Droit Maritime Français, - 1974, pág. 634). Tesis semejante mantuvo el delegado de Méjico en las sesiones de Caracas de la III Conferencia de la O.N.U. sobre Derecho del Mar. (Documentos Oficiales de la III Conferencia del Derecho del Mar, Vol. II, pág. 191).
- (15) Azcárraga: Op. cit., págs. 332 y 334.
- (16) Sánchez Rodríguez: Op. cit., pág. 218.
- (17) La doctrina clásica considera la soberanía como un todo unitario e indescapable. Heller indica repetidamente que "el Estado es, ante todo, una unidad soberana de acción y decisión..., siendo esa cualidad de unidad suprema de decisión y acción lo que permite asegurar la unidad del derecho y de la ejecución, así como mantener, con carácter unitario y perfectamente organizados, vías de derecho y de reclamación. La eficacia de este sistema de control jurídico está condicionada por el monopolio estatal de la coacción física legal, es decir, por la inadmisibilidad de un derecho legal de resistencia contra las disposiciones del poder del Estado... Pues bien, para garantizar tan alto grado de seguridad jurídica es supuesto necesario la soberanía del Estado". (Heller, Hermann: "Teoría del Estado". Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1974, págs. 225 y 243).

- (18) Pérez González, Manuel: "El Derecho del Mar: espacios y competencias". Anuario del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, 1973, núm. 4, pág. 553.

POR ERROR EN EL SUMARIO, LA NOTICIA " ANTECEDENTES DEL TRATADO DEL ATLANTICO NORTE " FIGURA EN EL APARTADO VI-LOGISTICA, DEBIENDO FIGURAR EN EL APARTADO I-DOCTRINA Y ORGANIZACION.

JUNIO-JULIO 1981

BOLETIN DE INFORMACION N ° 146

CIENCIA Y TECNICA

CESEDEN

ENERGIA Y SEGURIDAD

- Por el Sr. Flämig, Ponente.
- Documento del Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Traducido por el TCOL. de Artillería DEM. D. Jesús IÑIGUEZ MORAL.



Junio-julio 1981

BOLETIN DE INFORMACION nº 146-IX

ASAMBLEA DE LA UNION DE EUROPA OCCIDENTAL

INFORME (1)

Presentado en nombre de la Comisión Científica, Técnica y Aeroespacial (2) por el Sr. Flämig, ponente. Noviembre 1980.

INDICE DE MATERIAS

- PROYECTO DE RECOMENDACION SOBRE LA ENERGIA Y SEGURIDAD.

- EXPOSICION DE MOTIVOS

presentado por el Sr. Flämig, ponente.

Introducción.

I. Las economías de energía.

II. El Petróleo.

III. El carbón.

IV. El gas natural.

V. La energía nuclear

VI. Otras nuevas fuentes de energía.

Conclusiones.

ANEXO

- Declaración publicada al terminar la cumbre de Venecia de 23 de junio de 1980.

-
- (1) Adoptado por la Comisión por unanimidad.
 - (2) Miembros de la Comisión: Sr. Valleix (presidente); Sres. Lenzer, Wilkinson (vice-presidente); Sres. Adriaensens, Amadei (sustituto: Orione). Antoni, Cornelisen, Fiandrotti, Forma (sustituto: Jessel), Hawkins, Konings, McGuire, Malvy, Mart (sustituto: Thoss), Müller, Peronet (sustituto: Petit), Scheffler, Ueberhors (sustituto: Flämig), Van Waterschoot.

NB. Los nombres de los participantes con voto están subrayados.

PROYECTO DE RECOMENDACION SOBRE LA ENERGIA Y LA SEGURIDAD

La Asamblea.

Persuadida de que el objetivo más importante de toda política energética debe ser llegar, en los más breves plazos, al máximo de independencia respecto a las importaciones de petróleo;

Constatando que son necesarias costosas modificaciones estructurales a largo plazo, para reducir sensiblemente el consumo petrolífero y la dependencia de Europa Occidental, respecto a las importaciones de energía que representan el 63 por ciento de sus necesidades;

Gravemente preocupada de que, desde 1973, ni los países de Europa occidental, ni el conjunto del mundo occidental, hayan podido poner en práctica, las propuestas y las decisiones adoptadas por el Consejo Europeo o por los dirigentes de los principales países industrializados;

Aprobando la declaración publicada después de la cumbre de Venecia de junio de 1980, en favor del desarrollo de nuevos programas que se apoyan en el carbón y en lo nuclear, puesto que constituyen las únicas soluciones a medio plazo al problema de la energía;

Consciente de que, si el petróleo y las materias primas, las vías marítimas utilizadas para transportarlas y los mercados llegan a ser estratégicamente cada vez más importantes, las economías europeo-occi-

dentales, tienden a ser cada vez más tributarias del comercio con el Este;

Consciente de la importancia estratégica del Estrecho de Ormuz, teniendo en cuenta particularmente la guerra entre el Irán y el Irak, y principalmente por las importaciones petrolíferas de Europa occidental procedentes de los Estados del Golfo Pérsico.

RECOMIENDA AL CONSEJO

Invitar a los Gobiernos miembros:

1. A adoptar, a falta de un acuerdo para el establecimiento de una política europea-occidental rigurosa, medidas convergentes que afecten a la energía, y a formular, de común acuerdo con los Estados Unidos, Canadá y el Japón, una estrategia de cooperación económica mundial, proporcionando para ello igualmente, los recursos financieros necesarios para su puesta en práctica;
2. A establecer y poner en ejecución, planes económicos de autosuficiencia energética, y directivas comunes que se refieran a una mejor utilización de la energía de las medidas de economía, y a fomentar una reducción del consumo petrolífero y la utilización de otros recursos energéticos como el carbón, lo nuclear y las fuentes de energía renovables;
3. A hacer suyos los objetivos definidos por el Comité consultivo de la industria carbonífera de la Agencia Internacional de la Energía;
4. A adoptar, en lo que concierne a las necesidades de Europa occidental en electricidad, planes comunes que prevean una mejor utilización de los recursos de uranio limitados del mundo occidental, generalizando la utilización de regeneradores, lo que implicaría el reciclaje del combustible irradiado con vistas a recuperar el uranio y obtener plutonio destinado a los generadores, o por mezcla de uranio o de torio, un combustible destinado a los reactores de agua ligera;
5. A determinar el umbral de seguridad aceptable para el abastecimiento del mundo occidental en recursos energéticos o en materias primas escasas por los países del bloque oriental;
6. A participar en los planes de urgencia destinados a mantener abiertas todas las vías de navegación internacionales, tales como el Estrecho de Ormuz.

EXPOSICION DE MOTIVOS (presentado por el Sr. Flämig, ponente).

Introducción

1. La Alianza del Atlántico Norte garantiza la seguridad de Europa, y sus miembros tienen los medios para cooperar, y mantener las bases en su estabilidad económica y social. Sin embargo, los acontecimientos recientes les han hecho comprender, que el mantenimiento de su bienestar, y de su seguridad, dependía del mundo exterior a la zona del tratado. El petróleo y las materias primas, las vías marítimas utilizadas para transportarlas, los mercados susceptibles de proporcionar divisas que permitan comprarlas, han llegado a ser envites estratégicos.
2. Las exportaciones de la Comunidad Económica Europea, con destino a los países del COMECON, se componen de un 88 por ciento de máquinas y de otros bienes industriales, consistiendo el resto de productos alimenticios. Las importaciones que provienen de los países del Este, comprenden el 8 por ciento de máquinas, 17 por ciento de productos semi-acabados, componiéndose el resto de petróleo, gas y materias primas. Por lo que se refiere principalmente, a las importaciones provenientes de la Unión Soviética, los combustibles, el petróleo y las materias primas, representan un porcentaje creciente. Las importaciones de carbón, de petróleo y de gas de la CEE, que proceden del bloque soviético, representan entre un 5 y un 6 por ciento de su consumo primario total. A lo largo del último decenio, la relación entre las importaciones y las exportaciones, no han variado prácticamente. Las balanzas comerciales actuales, hacen a las economías occidentales, cada vez más dependientes del comercio con los países del Este.

3. Y 1979 ha puesto de manifiesto a la vez los riesgos geopolíticos y el peligro de las revoluciones interiores. El hundimiento del régimen del SHA y la agresión soviética en Afganistán, muestran la vulnerabilidad de la casi totalidad de los países productores. Europa presta un interés considerable al petróleo del Golfo Pérsico, del que depende en un 60 por ciento y del que dependerá todavía durante muchos años.
4. Los 7 países miembros de la U.E.O. están de acuerdo en reconocer que, si no se produce alguna reducción notable de su dependencia respecto a las importaciones de energía, llegará el momento de que no puedan mantener las bases en su estabilidad económica y social.
5. La cuestión esencial en materia de energía y de seguridad, consiste pues en saber, qué iniciativa pueden tomar para disminuir su dependencia respecto a las importaciones de energía.
6. Conviene hacer una distinción, entre los combustibles fósiles tales como el petróleo, gas natural, el litio y el carbón, de una parte, y los recursos renovables tales como la biomasa, la energía hidroeléctrica, solar y eólica, por otra. La energía nuclear entra naturalmente en una categoría aparte.
7. Los Siete, se esfuerzan en reducir su dependencia respecto a las importaciones de energía, de manera muy diversa: en Bélgica, la electricidad depende un 25 por ciento de la energía nuclear, Francia aumenta el número de sus centrales nucleares, mientras que Italia se sirve del fuel para alimentar sus centrales clásicas y los Países Bajos utilizan incluso el gas como combustible para sus centrales; el Reino Unido y Alemania siguen siendo ampliamente tributarias de su carbón, disponiendo el Reino Unido de su propio petróleo del Mar del Norte. ¿Cómo encontrar una solución única con políticas tan divergentes?
8. Los gobiernos oeste-europeos, se han esforzado en poner a punto una estrategia occidental, en la que participarían igualmente los Estados Unidos y Japón. Los días 22 y 23 de junio de 1980 (1), los siete principales países industrializados del mundo occidental, han examinado la situación energética en Venecia, y han estimado que convenía montar un mecanismo

(1) Ver en anexo, la declaración publicada al final de la cumbre de Venecia.

permanente que permitiese mejorar las relaciones entre ellos. El actual sistema de consultas diplomáticas, ad hoc, tendría que ser reemplazado por un sistema de consultas diplomáticas permanentes.

9. En Europa mismo, se han hecho varias propuestas tendentes a limitar el consumo de energía. Los precios y los planes nacionales que afectan a la energía, deben ahora armonizarse a corto y a largo plazo.

10. Convendrá establecer líneas directrices, para asegurar una mejor utilización de la energía, una reducción del consumo petrolífero y la utilización de otras fuentes de energía tales como el carbón y la energía nuclear. En ausencia de directivas oeste-europeas comunes, los programas de inversiones estarán desprovistos de coherencia.

11. Sin embargo, conviene no olvidar que la Comunidad Europea no está capacitada para tratar cuestiones de seguridad, y que no existe ningún vínculo contractual entre la política económica de la Comunidad y la seguridad de los abastecimientos energéticos. Algunos de éstos aspectos son examinados en el marco de la Cooperación Política Europea, más bien en el plano político, que bajo el ángulo de la seguridad. La Comunidad del Carbón y del Acero y el Euratom, se habían creado, para ocuparse respectivamente del carbón y del acero y de la energía nuclear, pero ningún poder particular les había sido atribuido en lo referente al conjunto de las cuestiones energéticas.

12. La Comunidad ha preparado un cierto número de documentos sobre el petróleo, el gas, la energía nuclear y las nuevas fuentes de energía, pero no trata tanto de establecer a nivel comunitario una política energética rígida para todos los países miembros, cuanto que a incitar a los gobiernos a adoptar políticas convergentes, que ciertamente hacen falta en la hora actual. Sin embargo, conviene reconocer que no se puede apenas tratarse de un verdadero Mercado Común, sin política energética común. Por eso, es por lo que tendrá que adoptarse un programa de armonización de precios y de tasas en materia energética.

I. Las economías de energía.

13. Será preciso adoptar medidas económicas de energía que se apliquen a los inmuebles, a las viviendas, a la industria y a los transportes. El Gobierno de la República Federal de Alemania estima, que estas medidas deben ser establecidas gracias a la información y a los consejos, a la iniciativa individual y a las incitaciones financieras. Será quizás igualmente ne-

cesario, adoptar una reglamentación concerniente por ejemplo, al refuerzo de las normas de aislamiento térmico en las nuevas construcciones, y a las fuerzas del mercado que no tengan acción directa sobre este tipo de economías. El gobierno puede igualmente dar un buen ejemplo en el sector público, introduciendo en los edificios públicos las técnicas de economía energética e instalando sistemas de calefacción de bajo consumo. Hasta ahora, el crecimiento del producto nacional bruto se acompañaba, en nuestros países, de un mismo porcentaje de aumento de consumo energético. Este aumento en lo sucesivo deberá reducirse a las 4/5 partes o quizás a la mitad del crecimiento del producto nacional bruto. Lo que quiere decir que será preciso adoptar nuevas técnicas que permitan mantener el índice de crecimiento de la producción, reduciendo el consumo de energía.

14. Se podrían tomar un cierto número de medidas, para convertir las centrales alimentadas por fuel, en centrales alimentadas por carbón o por energía nuclear.

II. El petróleo.

15. Europa occidental, seguirá siendo todavía y durante mucho tiempo tributaria del petróleo, principalmente para sus medios de transporte, y le será necesario por lo menos diez años, para reducir esta dependencia del 61 por ciento al 55 por ciento aproximadamente. Actualmente, el mercado petrolífero está en equilibrio, pero la situación es tan precaria, que las decisiones de política exterior o de factores económicos, podrían provocar sin aviso previo, una reducción brutal de los abastecimientos. Debemos pues esforzarnos, en poner a punto programas que tengan en cuenta cada vez menos el petróleo.

16. Conviene mencionar a este propósito, que Europa occidental no está desprovista del todo de reservas petrolíferas. En 1978, ha suministrado 63 millones de toneladas de petróleo, es decir, el 12 por ciento del consumo; el 85 por ciento del petróleo producido, provenía del Reino Unido. Durante los años 80, la producción británica podría alcanzar de 100 a 150 millones de toneladas brutas por año, lo que no cubriría nada más que un 20 ó un 25 por ciento de las necesidades de Europa occidental. Este ponente, está obligado a precisar, que cuando la comisión se encontró con el Secretario de Estado británico de la energía, Sr. Hamish Gray, y sus colaboradores, recibió informaciones útiles sobre la política energética del Reino Unido. De aquí a finales de 1980, el Reino Unido producirá quizás tanto petróleo como consume, pero por razones de equilibrio en materia de refino, continuará importando crudo pesado y exportando una proporción importante de crudo

ligero, producido en el Mar del Norte. Según estimaciones, los recursos propios del Reino Unido, representan aproximadamente 16 años de consumo para el petróleo y 300 años para el carbón.

18. Por lo que respecta a los otros países europeos, sus compañías han adquirido una participación en seis de los catorce campos petrolíferos en explotación, y en otros cuatro en fase de desarrollo, así como en tres yacimientos de gas en explotación. Las compañías de los demás Estados miembros, tienen intereses en una octava parte aproximadamente de la superficie total bajo licencia.

19. El Reino Unido, exporta aproximadamente la mitad del petróleo producido en el Mar del Norte, a razón del 50 por ciento hacia los demás países europeos. En 1980, éstos recibirán probablemente cerca del 65 por ciento de las cantidades exportadas, es decir, el tercio de la producción total.

20. La política a largo plazo de Europa occidental, tendría que tener como objetivo esencial:

- (a) diversificar las importaciones de petróleo, a fin de reducir la dependencia de la Comunidad, respecto al petróleo de Oriente Medio;
- (b) promover la prospección petrolífera en Europa occidental;
- (c) promover la prospección petrolífera en otras partes del mundo;
- (d) fomentar las medidas de economía de energía utilizando otros recursos tales como el carbón y la energía nuclear.

III. El carbón.

21. Pudiendo jugar el carbón un importante papel como producto de sustitución del petróleo, conviene promover su tecnología que permitirá una mejor utilización, no solamente para calefacción, sino también, por ejemplo, para la industria química. Además es posible aumentar las importaciones de carbón, provenientes de América y Australia, a condición sin embargo, de reforzar la capacidad de transporte marítimo así como las instalaciones portuarias. Siendo los principales países europeos productores de carbón actualmente el Reino Unido y Alemania, la Comunidad Europea po-

dría participar en el financiamiento de la investigación y del desarrollo en el campo de la licuefacción y de la gasificación. La explotación podría ser igualmente mecanizada, pero la energía obtenida a partir del carbón llegaría a ser entonces más costosa; el costo de mano de obra es, en efecto, un factor muy importante en este campo, al estar los mineros de muchos países, entre los trabajadores mejor pagados. Alemania por su parte, tropieza con el problema siguiente: las vetas explotables, están cada vez más profundas a medida que las vetas superiores se agotan. Las reservas explotadas se sitúan actualmente a 1.500 metros de profundidad, y el espesor mínimo de las vetas consideradas como explotables, varía entre 0,50 y 0,70 metros, según la calidad y las dificultades de recuperación. El mejoramiento de los métodos de extracción y los progresos constantes de los métodos de explotación, podrían hacer bajar los costes. Particularmente, la gasificación in situ, podría revelarse de una gran importancia, para limitar en el futuro las pérdidas de la industria carbonífera.

22. El Gobierno alemán espera que la investigación y el desarrollo en el campo de la gasificación y de la licuefacción del carbón, dará sus frutos hacia mediados de los años 1980. Cuenta con reservar a este efecto, cerca de 13 mil millones de DM de aquí a 1993. Una parte de los créditos servirá para luchar contra la polución, que provocará indefectiblemente, la utilización del carbón y sus derivados. El Gobierno alemán espera igualmente, que las consecuencias de este programa aprovecharán a la industria, al poder desear otros países, utilizar el material alemán para transformar ellos mismos su propio carbón.

23. En el Reino Unido, la solución de los problemas relativos a la gasificación, está mucho más adelantada, pero el éxito no es ciertamente para mañana, porque nuevas dificultades han surgido en cada fase.

24. Antes y durante la Segunda Guerra Mundial, amplias instalaciones destinadas a la licuefacción del carbón, es decir a la fabricación de hidrocarburos líquidos extraídos del carbón por hidrogenación, estaban ya en servicio en Alemania. Otras técnicas de licuefacción, que serán probablemente más económicas, están en vías de desarrollo, pero la generalización de las nuevas técnicas de transformación, requerirán mucho tiempo. Los expertos que participaron en la Conferencia mundial de la energía, que se celebró en Munich del 8 al 12 de septiembre de 1980, y a la que asistió este ponente, estiman que el carbón de cok moldeado a escala industrial, no se puede prever antes de 1988-90. La técnica de licuefacción del carbón, no será puesta en ejecución antes de 1990, y la gasificación o la licuefacción del carbón a gran escala que utilice el calor residual de los reacto

res nucleares de alta temperatura, no se logrará antes de 1995-2000. El mejoramiento de las técnicas de combustión, por ejemplo la combustión en "lecho fluido", podría abrir al carbón, desde los años 1990, nuevas salidas importantes en la industria, al suprimir los problemas de polución, siendo las emisiones de los derivados del azufre muy bajas.

25. El Comité consultivo de la industria carbonífera, recientemente creado cerca de la Agencia Internacional de la Energía, ha mantenido su primera reunión el 25 de abril de 1980. Declaró, que no era necesario sub-estimar las dificultades que plantea la intensificación de la producción, del comercio y de la utilización del carbón. Si los gobiernos y las industrias, están dispuestos a actuar y a explotar plenamente las ocasiones que se ofrecen actualmente, de aumentar la utilización del carbón, la demanda de petróleo podrá ser considerablemente reducida.

26. Ha hecho hincapié en el hecho de que, dados los largos plazos necesarios para la aprobación, financiamiento y puesta en ejecución de los proyectos, los gobiernos y la industria deberán de cooperar estrechamente para regular las cuestiones siguientes, si quieren alcanzar sus objetivos en materia de carbón:

- (i) Aunque sea ampliamente reconocido que va a ser preciso utilizar más ampliamente el carbón, y desarrollar considerablemente la capacidad de producción y de transporte de este combustible, no se procede a las inversiones necesarias. Conviene mejorar el clima en este campo y reforzar la comprensión y armonización de los intereses de los productores y consumidores.
- (ii) Los Gobiernos deben revisar sus políticas energéticas y comerciales, y llegado el caso, modificarlas, a fin de impulsar las inversiones en todas las fases del ciclo del carbón.
- (iii) Los procesos reguladores, organizados en muchos países de la Agencia Internacional de la Energía, deberán hacerse más eficaces, a fin de acelerar la ejecución de los proyectos carboníferos.
- (iv) La saturación del sistema de transporte es ya un problema y conviene reforzar la coordinación entre los poderes públicos y los organismos privados interesados.

- (v) Se admite, que será preciso tener en cuenta, importantes consideraciones relativas al medio ambiente y a la utilización del terreno en cada fase del ciclo del carbón, desde la mina hasta el consumidor. Una mayor estabilidad de las normas de protección del medio ambiente, constituye, sin embargo, una necesidad. Conviene conceder a la industria más flexibilidad, a fin de que pueda adoptar tecnologías con una relación coste-eficacia, que le permitan respetar las normas de protección del medio ambiente.

IV. El gas natural.

27. El gas es muy importante ya que las reservas de la Comunidad se estiman en 10 mil millones de toneladas, lo que representa el 4,5 por ciento de las reservas mundiales explotables en el terreno comercial. El 53 por ciento de estas reservas se sitúan en los Países Bajos y el 27 por ciento en la zona del Mar del Norte que pertenecen al Reino Unido. En 1978, la producción se ha elevado a cerca de 135 millones de toneladas, es decir, aproximadamente el 14 por ciento de la energía consumida por la Comunidad. Se estima que la producción de los Países Bajos, alcanzará su máximo el próximo año, y el del Reino Unido en 1985. Los países de la CEE están pues obligados, a concertar tratados con los países exportadores a fin de aumentar sus importaciones. Estas deberán haberse triplicado en 1985 y cuadruplicado en 1990.

28. Naturalmente es posible que se descubran nuevos yacimientos de gas en el Mar del Norte. El Gobierno británico ha aprobado ya un proyecto de gasoducto de mil a mil millones y medio de libras en esta zona; la longitud de la red será de 1.850 kilómetros. Intereses noruegos podrían entrar en juego, si el gasoducto estuviera alimentado por el gas de este sector. El sistema previsto, estaría en condiciones de evacuar todo el gas existente en los yacimientos de petróleo británicos del Mar del Norte, lo que evitaría, que una gran parte de este gas sea quemado en la antorcha. Se estima que la producción alcanzará los 28 millones de metros cúbicos por día en 1990, y un máximo de 56 millones de metros cúbicos de aquí a final de siglo.

29. En los mercados interiores y en ciertos sectores del mercado industrial británico y holandés, el precio del gas ha quedado bajo en relación a su verdadero valor económico, y los dos Gobiernos realizan una política de aumentar el precio, a fin de evitar el derroche de este recurso importante

e irremplazable. Están en estudio nuevos métodos de explotación y de recuperación del gas natural. Los yacimientos clásicos son abandonados normalmente, desde que la presión en cabeza de los pozos es inferior a la presión normal del gasoducto. Se estudian actualmente nuevas tecnologías, que permitan llevar el gas a baja presión a la presión del gasoducto.

30. Sería muy importante para Europa, normalizar la red actual de gasoductos del oeste europeo. En este momento, muchas redes nacionales y privadas, tienen especificaciones diferentes y no pueden ser interconectadas.

31. La República Federal Alemana, importa el 17 por ciento de sus necesidades en gas, de la Unión Soviética. Hasta ahora, el abastecimiento se ha efectuado sin interrupción y sin plantear dificultades.

32. Este ponente, estima, que en el campo de la energía o de materias primas escasas, importa en grado máximo, adoptar políticas comunes, a fin de reducir la dependencia de Occidente respecto a un exportador único de recursos tan vitales. Actualmente, el nivel global de los intercambios con el Este, está todavía lejos de alcanzar el punto en que las economías occidentales, caerían bajo una peligrosa dependencia, y, aunque no hayan todavía franqueado el umbral crítico, es urgente crear un organismo multilateral capaz de determinar a qué distancia nos encontramos.

V. La energía nuclear.

33. En el transcurso del último siglo, los progresos de los países industrializados se han caracterizado por realizaciones tecnológicas basadas en la utilización constante y creciente de las fuentes de energía. Hasta finales del siglo XIX, la energía estaba fundamentalmente en el carbón, seguida cada vez más cerca, a lo largo del siglo XX, por el petróleo, al cual se ha venido a añadir desde mediados de siglo el uranio y otros combustibles nucleares.

34. Desde la segunda mitad de los años 1970, la oferta y la demanda de uranio, ha sido muy inestable. A partir de los años 1950, la saturación en el campo de las necesidades militares, ha provocado una caída de la demanda en una época en que la producción alcanzaba una cifra record, con más de 33.000 toneladas de uranio en 1959. Resultó de ello, una baja de producción y una sobrecapacidad hasta 1965, fecha en la que el desarrollo de los programas civiles, suscitó una importante demanda de combustible nuclear.

En consecuencia, la producción aumentó progresivamente sobre todo en los Estados Unidos y en Canadá, en Africa del Sur y en cierta medida, en Europa. Desde 1978, la producción anual de uranio, alcanza a más de 34.000 toneladas, transformadas esencialmente en combustible enriquecido destinado a las instalaciones nucleares.

35. En junio de 1980, la unidad de investigación comercial de Londres, publicó un informe sobre la industria mundial de uranio, que indicaba que la capacidad de producción realizará un salto importante a lo largo del próximo decenio. Este aumento de capacidad, entrañará ciertamente una baja de precios, ya que se observa un importante exceso de la oferta y una reducción de la demanda, en razón de la disminución del desarrollo de la energía nuclear.

36. La tendencia actual parece indicar, que las necesidades mundiales de uranio podrían seguir siendo muy elevadas, por lo menos hasta el año 2000, pero en cantidades muy inferiores a lo que se había previsto en los comienzos de los años 1970. El precio del uranio ha caído aproximadamente de 43 a 32 dólares la libra.

37. La inestabilidad que reina actualmente en el mercado, los índices de inflación elevados y el problema del medio ambiente, han afectado profundamente la estructura, los costos y los precios del mercado. A largo plazo, el rápido desarrollo de sobregeneradores y la eventual introducción de la fusión nuclear, podrían compensar la penuria de uranio actualmente prevista.

38. La Conferencia Mundial de la Energía estima que en 1985, la capacidad de producción anual de uranio alcanzará 30.000 toneladas en los Estados Unidos, y aproximadamente 14.000 toneladas en Canadá. La capacidad de producción total de Europa occidental, en 1985, no deberá exceder de 5.900 toneladas por año, de las que cerca del 70 por ciento se producirán en Francia.

39. Los recursos de uranio en Europa occidental, se sitúan esencialmente en Suecia, en Groenlandia y en Francia. Se encuentran igualmente en Yugoslavia, en la República Federal de Alemania, en Italia, en Austria, en el Reino Unido y en Finlandia.

40. Por razón de las revisiones a la baja en el campo de la construcción de centrales nucleares, se constata un excedente de la oferta en relación a la demanda, que sin embargo, no deberá persistir, más allá de los años -

1990, y hasta entonces, será necesario instalar una capacidad de producción suplementaria.

41. El comunicado de Venecia de los días 22 y 23 de junio de 1980, sobre la energía, fomenta la elaboración de nuevos programas que alcancen al carbón y a lo nuclear. Grandes esperanzas se han puesto en estas dos fuentes de energía que deberán aportar una solución a medio plazo al problema, pero las dos presentan riesgos para el medio ambiente, y además, la energía nuclear encontrará ciertamente una fuerte oposición política en muchos países.

42. La gran ventaja de la electricidad de origen nuclear, es naturalmente su coste. La electricidad producida por las centrales de fuel, cuesta aproximadamente el 20 por ciento más que la suministrada por las centrales de carbón, y cerca del 40 por ciento más, que las de origen nuclear.

43. El 27 de febrero de 1980, los 66 países participantes en la Conferencia internacional sobre la evaluación del ciclo del combustible nuclear, concluyeron que el desarrollo mundial de la energía nuclear, tenía que continuar, a pesar del peligro de proliferación de las armas nucleares. Los estudios técnicos del grupo de trabajo, preconizan a la vez, el desarrollo de reactores sobrerregeneradores y la retirada de las barras de combustible nuclear irradiado.

44. Nuevas garantías, nuevas medidas técnicas e institucionales, tales como las empresas multinacionales, ¿inauguran una perspectiva prometedora?

45. En marzo de 1980, una publicación del Centro de Investigaciones Nucleares de Karlsruhe, anunció que una nueva etapa se había franqueado en el desarrollo de un nuevo tipo de reactor de agua presurizada; era posible ahora, realizar importantes economías de uranio, al convertir el uranio 238 muy abundante en plutonio 239. Otra ventaja: este tipo de reactor se podría derivar de los reactores de agua ligera existente en la mayor parte de los países europeos.

46. A finales de enero de 1980, el Ministro francés de Industria, Sr. André Giraud, declaró que era posible ejercer un control efectivo de las utilidades de las capacidades nucleares, gracias a una nueva tecnología, que prohibiría en gran medida la proliferación, si se combinaba con ciertas garantías políticas complementarias. Concediendo con prudencia, un apoyo aumentado a la energía nuclear añadió que Occidente podía incluso

contribuir a impedir la difusión de las armas nucleares. Esta nueva tecnología, ofrece una protección en los campos más "sensibles": combustible nuclear, elección del reactor y retirada. El plutonio producido podría ser sometido a garantías internacionales.

47. Uno de los puntos importantes es la autosuficiencia energética que podría resultar de la utilización cada vez más extendida de sobrerregeneradores. Desde 1985, los stocks de plutonio europeos serán considerables, y si fuesen utilizados en reactores sobrerregeneradores serían suficientes para cubrir todas las necesidades de Europa occidental en electricidad durante medio siglo, con el índice anual de consumo de energía previsto para el año 2000.

48. La importancia del sobrerregenerador, no reside esencialmente en su capacidad de producir energía a un costo relativamente bajo, sino en el hecho de que permite utilizar el plutonio contenido en el combustible irradiado, en lugar de obligarse a almacenarlo en forma de desechos nucleares durante decenas de millares de años. El sobrerregenerador, hace de la energía nuclear una forma de energía práctica e inagotable, y constituye, por eso, el resultado necesario y lógico de lo nuclear.

49. Con ocasión de su visita al Centro de Investigaciones Nucleares de Karlsruhe el 14 de octubre de 1980, la Comisión, escuchó una exposición sobre la importancia de los sobrerregeneradores para el abastecimiento energético de los países de Europa occidental. Aunque existen varias posibilidades de desarrollo, en lo referente a los otros tipos de reactores, los investigadores de Karlsruhe, estiman que ahora ha llegado el momento, de tomar decisiones, para continuar en la vía de los reactores de agua ligera. El sobrerregenerador es ciertamente, a su entender, el tipo de reactor más seguro, y desde el punto de vista tecnológico, el más realista, pero la construcción de centrales de sobrerregeneradores sería más costosa que en el caso de reactores de agua ligera, aunque el coste de explotación, sería probablemente inferior. El primer sobrerregenerador a escala industrial del mundo occidental, Super-Phénix, entrará en servicio en Creys-Malville en 1983.

VI. Otras fuentes de energía.

50. Conviene mencionar finalmente la búsqueda y el desarrollo en el campo de otras nuevas fuentes de energía; se considera sin embargo, que éstas no cubrirán nunca más del 50 por ciento de las necesidades mundiales. Se piensa en Karlsruhe, que ésta proporción no sobrepasará el 3 por ciento.

51. Los tipos de recursos energéticos renovables más importantes son, la energía geotérmica, solar, eólica, energía de las olas, la energía mareomotriz, la energía térmica de los océanos y de las corrientes marinas, la biomasa y la energía hidráulica.

52. La energía geotérmica es explotable esencialmente en las regiones volcánicas del globo. La potencia eléctrica instalada en las centrales geotérmicas, representa en total cerca de 1.800 megawattios. A lo largo del próximo decenio, una central operativa de un rendimiento explotable en el terreno comercial, podría ser instalada en una de las zonas volcánicas. Este tipo de central, podría constituir en el futuro, un potencial energético nacional para los países en desarrollo, que posean pocos recursos naturales. Sin embargo, desde el momento en que se hayan perfeccionado nuevos métodos de perforación, este tipo de energía, podría también adquirir importancia, para los países industrializados.

53. La energía solar se utiliza, gracias a diversas técnicas de conversión para calentar el agua. Sin embargo, serán necesarios importantes trabajos de investigación y desarrollo, para la fabricación de generadores fotovoltaicos y espejos solares, destinados a la producción de electricidad.

54. La energía eólica, como la radiación solar, plantea el problema de la discontinuidad. Los molinos de viento, de empleo esencialmente agrícola, han dado prueba de sus aptitudes desde hace tiempo. Los aeromotores que produjesen electricidad, podrían contribuir a economizar combustibles fósiles, pero naturalmente, no podrían sustituirlos completamente.

55. De la energía de las olas y de las mareas, y de la energía térmica de los océanos y de las corrientes marinas, probablemente la más prometedora, es la energía de las olas (1). La energía mareomotriz, no podría ser explotada más que en una treintena de lugares favorables en el mundo entero. Desgraciadamente, se encuentran muy pocos en Europa occidental, siendo las mareas de muy gran amplitud, escasas en Europa.

56. La producción de Biomasa, podría aportar una importante contribución a los recursos energéticos renovables. Podría sustituir al petróleo en forma de "alcohol". Este ponente, tiene interés en subrayar, que si se pre

(1) Ver documento 737, "La seguridad del abastecimiento energético de Europa y las nuevas fuentes de energía marina", ponente: Sr. Jessel.

vé utilizar el maíz, el trigo, la caña y la remolacha azucarera, como combustible, conviene tener en cuenta las necesidades alimenticias de los países del tercer mundo donde las poblaciones están amenazadas por el hambre.

57. La energía hidráulica es tradicionalmente explotada por todas partes donde el relieve se presta a ello, pero las reservas son bastante débiles en Europa occidental, siendo ya utilizados los lugares que le son favorables.

Conclusiones

58. Cuando a este ponente se le encargó por la comisión, redactar un informe sobre la energía y la seguridad, no preveía las numerosas incertidumbres y dificultades, a las que tendría que hacer frente:

- ¿Cuál será el desenlace de la guerra entre Irán e Irak?
- ¿Cuál será el resultado de la ocupación de Afganistán?
- ¿Cuáles serán las repercusiones sobre el abastecimiento de petróleo, particularmente para Europa occidental?
- ¿Cómo el resultado negativo de la Conferencia de Ginebra sobre la no proliferación, influirá sobre el intercambio de tecnología, en el campo de los reactores nucleares?
- ¿Cuáles serán las consecuencias para Europa de la Conferencia de la O.P.E.P. que se ha celebrado en Viena en septiembre último?
- ¿A qué peligros están expuestos los países en desarrollo, por el hecho del alza de los precios petrolíferos?
- ¿Porqué Occidente no puede encontrar el medio de compartir y superar el peligro común?
- El aumento de los precios y la penuria de materias primas de 1979, ¿obligarán a los Gobiernos y a los individuos a aumentar el rendimiento de la energía o serán generadores de estancamiento y de paro?

- Europa ¿ puede garantizar su seguridad económica, política y militar sin seguridad energética?

59. Se pueden plantear estas cuestiones y muchas más aún, sin poder responder, porque existen demasiadas incertidumbres.

60. En la Recomendación nº 332 adoptada el 19 de junio de 1979, la Asamblea se declaró "persuadida de que los problemas de seguridad que conciernen a las instalaciones y a las radiaciones nucleares, así como los problemas del medio ambiente relacionados con las nuevas fuentes de energía, exigen soluciones que sobrepasan el ámbito nacional"; ha sentido "que la agravación misma de la crisis de la energía que conocemos desde 1973, no haya logrado suscitar nuevos acuerdos pragmáticos, con vistas a desarrollar la iniciativa común, la cooperación y la definición de una política energética europea, a medio y a largo plazo", siendo totalmente "consciente de la enorme factura petrolífera que tendrá que pagar Europa occidental y persuadida de que, en un próximo futuro, el petróleo tendrá que ser sustituido por otras fuentes de energía".

61. La Asamblea recomendó al Consejo:

"Impulsar un importante esfuerzo común de investigación y desarrollo y lanzar un programa coordinado que se refiera a:

- (a) las técnicas de economía de energía aplicables a las viviendas y a las industrias;
- (b) las fuentes de energía de sustitución basadas con nuevas técnicas, tales como la utilización del gas no clásico, del aceite de pizarra, licuefacción del carbón y la explotación de la energía solar, eólica y marina;
- (c) las posibilidades de cooperación europea en materia de energía;
- (d) la cooperación en el campo de la seguridad y de los problemas relativos a las instalaciones nucleares, principalmente en el caso que entrañen riesgos para los países vecinos;"

y "emprender un diálogo profundo y continuado con los países productores de petróleo, con vistas a ajustar las capacidades de producción y las necesidades;"

62. El Consejo de Ministros respondió el 24 de octubre de 1979, en los términos siguientes:

"Los problemas energéticos actuales y futuros, constituyen un desafío de envergadura, al que no se podrá responder eficazmente, más que por un esfuerzo colectivo aumentado. Por ello, el Consejo atribuye una gran importancia a la prosecución de la coordinación de las medidas de política energética de los Estados miembros, así como a sus esfuerzos de investigación y de desarrollo.

Particularmente en estos últimos tiempos, los Estados miembros - han desarrollado su cooperación en el campo de la política energética, tanto en el seno de las Comunidades Europeas como en el de la O.C.D.E., y principalmente en lo referente a las economías de energía y a la utilización de fuentes de energía de sustitución. El Consejo atribuye igualmente una gran importancia, a la cooperación internacional en el campo de la seguridad en materia nuclear. En todos estos sectores, se han desplegado esfuerzos en el seno de los organismos existentes, para encontrar soluciones comunes a los problemas que se han presentado, como consecuencia de los recientes acontecimientos. También el Consejo estima, que es inútil que la U.E.O. tome iniciativas en materia de política energética.

Teniendo en cuenta los incrementos ocurridos estos últimos meses en los mercados petroleros internacionales, el Consejo está en pro de contactos más estrechos entre los países consumidores y los países productores de petróleo. En este contexto, estima que el diálogo sobre los problemas de la energía con los países productores de petróleo, es deseable y necesario, y acoge favorablemente las iniciativas que puedan tomarse, en este sentido".

63. Sin embargo, este "esfuerzo colectivo aumentado", ha dado tan pocos resultados, que con ocasión de la Conferencia de Venecia, que reunía a los siete dirigentes occidentales, la discusión se ha planteado esencialmente, una vez más, en la cuestión de saber, cómo formular colectivamente una estrategia económica global. ¿Qué plan de crisis puede hacerse frente a una reducción sensible y brutal de la producción petrolera mundial, que pudiera ser una de las consecuencias de la guerra entre el Irán y el Irak? Las decisiones económicas nacionales, están estrechamente relacionadas a la política exterior y a la seguridad. Cuanto más gaste Occidente en petróleo, tanto menos puede dedicar a su propia defensa y a la de los productores de petróleo vulnerables.

64. El Consejo de Ministros de la Comunidad Europea, rechazó incluso, un presupuesto de 95 millones de unidades de cuenta, dedicados a la investigación en materia de energía.

65. Los problemas energéticos del mundo libre, están implicados unos con otros y relacionados con los problemas mundiales en general; por eso a este ponente, le interesa precisar al respecto, que en el transcurso de recientes visitas a los Estados Unidos, ha sido informado del contenido de la ley americana sobre la "seguridad de la energía", que deberá contribuir a crear por lo menos 70.000 puestos de trabajo por año, en el campo de la concepción, la construcción, entrada en servicio y alimentación de centrales de combustibles de síntesis y para la producción de alcohol y otros carburantes elaborados a partir de la biomasa. Esta ley prevé mil millones de dólares para combustibles de síntesis. La producción deberá elevarse a 500.000 barriles equivalentes de crudo, por día en 1987, y pasar a dos millones de barriles por día, en 1992.

66. Los recursos financieros de la Synthetic Fuels Corporation (Sociedad de combustibles de síntesis), para los 12 próximos años, se elevarán a 88 mil millones de dólares como máximo, si son aprobados. La cobertura inicial de la sociedad es del orden de los 19 mil millones de dólares.

67. La ley sobre la "producción de defensa", ha sido enmendada, para hacer de la energía, una "materia estratégica y crítica".

68. La ley sobre la "seguridad de la energía", concierne a los combustibles de síntesis, los carburantes elaborados a partir de la biomasa y a base de alcohol, así como a los desechos urbanos, los objetivos energéticos, las iniciativas concernientes a las energías renovables, la energía solar y las economías de energía, la energía geotérmica, los estudios sobre la precipitación de los ácidos y sobre el anhídrico carbónico, y finalmente a las reservas de petróleo estratégicas.

69. Este ponente, no tiene intención de entrar en el detalle. El informe muestra, en efecto, muchos aspectos de la energía y de la seguridad, así como las incidencias eventuales de una penuria de petróleo. Conviene adoptar medidas convergentes que afecten a la energía, formular y poner en ejecución en cooperación, una estrategia global de la energía, para la que deben ser garantizados, los recursos financieros necesarios.

70. Por lo que respecta a la utilización de la energía nuclear, este ponente, tiene interés en subrayar, la seriedad con la que han sido estudiadas en

los Estados Unidos, las consecuencias del incidente de Three Mile Island (Pensilvania).

71. Como se deduce de la exposición de motivos, es evidente, que ningún otro recurso puede sustituir al petróleo en un próximo futuro. La elaboración de una economía energética, basada esencialmente en otras fuentes, necesitaría por lo menos una treintena de años, y será quizás imposible alcanzar este objetivo, si los países europeos, quieren mantener un índice satisfactorio de crecimiento económico. Las medidas que deben ser tomadas desde ahora, y el único medio de llegar a la autosuficiencia energética, es continuar perfeccionando y generalizar la utilización de sobregeneradores, con vistas a cubrir las necesidades de Europa en electricidad.

72. Por lo que respecta a la fusión, este ponente, se ha informado en el transcurso de la visita de la comisión al Instituto Max-Planck de Garching, cerca de Munich, que quizás eran demostraciones de un optimismo exagerado más que esperanzas de ver funcionar un reactor termonuclear a finales de este siglo. Se considera, sin embargo, de manera general, que las investigaciones se orientan en buena dirección, aunque la generación de investigadores que trabaja actualmente en Munich y en todas partes, no tenga ninguna posibilidad de ver los resultados finales de esta nueva tecnología.

73. A lo largo de los tres o cuatro próximos decenios, Europa seguirá siendo ampliamente tributaria del petróleo, que deberá ser importado en un 60 por ciento, del Golfo Pérsico. Esta región está naturalmente expuesta a los peligros geopolíticos y al riesgo de revoluciones interiores, y podría ser el teatro de conflictos interregionales e incluso de una guerra.

74. El riesgo de una interrupción de los abastecimientos provenientes del Golfo, es pues manifiesto y actual. Este problema debe ser examinado con urgencia, por los Gobiernos de los países de Europa occidental, los Estados Unidos (que importan el 30 por ciento de su petróleo del Golfo) y el Japón (que importa el 70 por ciento de su petróleo de esta región). Si las instalaciones petroleras vitales de los tres principales puertos son destruidas, Europa occidental, Japón y en menor medida, los Estados Unidos, no podrán prescindir durante mucho tiempo, de los abastecimientos del Golfo. Los países europeos ¿establecerán entonces, cada uno por su lado, relaciones particulares con los países productores de petróleo? La concesión de condiciones especiales ¿no conducirá a conceder a su vez favores políticos, a consentir entregas de material militar, facilidades de información o de temas nucleares?

75. ¿Cuáles serán las consecuencias para nuestras relaciones con el Gobierno americano?

76. Las perspectivas a medio y a largo plazo, concernientes a la seguridad del abastecimiento de petróleo, así como a la estabilidad económica y política y a la seguridad de Europa occidental y de la Alianza Atlántica, son particularmente sombrías.

77. El mundo occidental debe establecer planes de urgencia, con vistas a mantener abiertas todas las vías de navegación internacionales.

78. Los peligros de una dependencia excesiva respecto a los países del bloque oriental, en lo que afecta a los cambios en el campo de los recursos energéticos y de materias primas, deben ser evaluados, teniendo en cuenta la seguridad de Europa occidental.

79. Las decisiones tomadas en Venecia, no deben seguir siendo letra muerta, e importa sustanciarlas suficientemente, para precaverse de los peligros de la situación actual. Conviene adoptar una actitud coordinada respecto a los países de la O.P.E.P., y cada país debe abstenerse de cualquier iniciativa individual, renunciando a toda tentativa de inmiscuirse en las buenas disposiciones de los países de la O.P.E.P., para obtener sus favores.

80. Con ocasión de la discusión del informe en la comisión, se subrayó que todas las fuentes reales de energía, tenían que ser explotadas al máximo. No se trata de utilizar una fuente antes que otra, sino de sacar partido del conjunto de ellas. La población del globo, que es actualmente de 4 mil millones y medio de habitantes, va a alcanzar quizás la cifra de 9 mil millones a finales de siglo. Además, los países en desarrollo, van también a reivindicar su parte de los recursos energéticos mundiales. Los países de Europa occidental, deben convenir inmediatamente en establecer una política firme, común y eficaz en materia de energía.

ANEXO

Declaración publicada al final de la cumbre de Venecia

23 de junio de 1980

I. Introducción

1. En el transcurso de nuestra reunión, la primera de la decena de 1980, nuestras reflexiones en el terreno económico, han estado dominadas por el problema del precio de la energía y de su abastecimiento, y en sus repercusiones sobre la inflación y el nivel de actividad económica, en nuestros propios países y en el mundo entero. Por no poder tratar los problemas energéticos, no podremos afrontar los demás.

2. La sucesión de aumentos importantes del precio del petróleo, sin relación con las condiciones del mercado, y que culminan en las decisiones tomadas últimamente en Argelia, por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (O.P.E.P.), ha conducido en la realidad, a una inflación aún más fuerte y a la amenaza inminente, de una recesión y de un paro graves, en los países industrializados. Al mismo tiempo, las perspectivas de crecimiento de los países en desarrollo, se encuentran desbaratadas, y en algunos casos, aniquiladas. Pensamos que algunos de los países exportadores de petróleo, toman cada vez más conciencia de estas repercusiones. Sin embargo, para la realización de su potencial desarrollo económico y de prosperidad, los países industrializados del mundo libre, los países pro

ductores de petróleo y los países en desarrollo no productores de petróleo, son indiscutiblemente interdependientes. Cada uno puede superar los obstáculos al desarrollo, pero con la condición de obrar juntos en el interés de todos.

3. Es con este espíritu, con el que hemos examinado los grandes problemas que tendremos que afrontar a lo largo del futuro decenio. Tenemos confianza en la capacidad de nuestras sociedades democráticas, basadas en la libertad individual y en la solidaridad social, para responder a estos desafíos. No existe solución rápida fácil: son necesarios esfuerzos sostenidos para construir un mundo mejor.

II. Inflación

4. La reducción de la inflación es la primera de las prioridades, y beneficiará a todos los países. La inflación frena el crecimiento y perjudica a todos los sectores de nuestras sociedades. Una política energética con rigor presupuestario y monetario, es necesaria para cortar las anticipaciones inflacionistas. En cuanto al diálogo entre los interlocutores sociales, debe continuarse por las mismas razones. Debemos mantener una coordinación internacional eficaz, para llevar a buen término esta política de rigor, pero también para evitar un paro creciente y una recesión a escala mundial.

5. Nosotros estamos también comprometidos en fomentar la inversión y la innovación, a fin de aumentar la productividad, favorecer la redistribución de los recursos de los sectores en declive hacia los sectores en expansión, a fin de crear nuevas posibilidades de empleo, y de promover la utilización más eficaz de los recursos, tanto en el plano nacional como en el internacional. Para eso, será necesario hacer transferencias de gastos, del sector público al privado y del consumo a la inversión, y evitar o limitar cuidadosamente las acciones que protejan a las industrias o a sectores particulares, de los riesgos del ajuste. A corto plazo, será quizás más difícil económica y políticamente, adoptar medidas de este género, pero ello es esencial, para llegar a un crecimiento sostenido no inflacionista, y para mejorar el empleo, lo que constituye nuestro objetivo principal.

6. Para elaborar nuestra política económica, nos hace falta comprender mejor los efectos a largo plazo del crecimiento demográfico, la expansión industrial y el desarrollo económico en general. Está en marcha un estudio sobre las tendencias en estos campos, y nuestros representantes seguirán con estos problemas.

III. Energía

7. Tenemos que romper la relación que existe entre el crecimiento económico y el consumo de petróleo. Tenemos la firme intención de alcanzar este objetivo, en el transcurso de los próximos diez años.

Esta estrategia, exige economías crecientes de petróleo, y un aumento sustancial de la producción y utilización de fuentes de energía alternativas.

Con esta finalidad, convendría recurrir lo más posible, al mecanismo de los precios. Los precios de mercado interior del petróleo, tendrían que tener en cuenta los precios mundiales representativos. Los mecanismos del mercado, deberán ser completados, tanto como sea posible, con medidas administrativas e incitaciones de naturaleza presupuestaria, que sean eficaces. La inversión en el sector de la energía, contribuirá de manera sustancial, al crecimiento económico y al empleo.

8. Nos felicitamos de las recientes decisiones de la C.E.E., de la A.I.E., y de la O.C.D.E., concernientes a la necesidad de cambios estructurales a largo plazo, para reducir el consumo de petróleo, la aplicación de procedimientos permanentes, para vigilar la evolución, la utilización eventual de topes de importación de petróleo para hacer frente a situaciones de tensión en el mercado, y la coordinación de las políticas de almacenamiento, para atenuar el efecto de una desorganización del mercado. Señalamos que los países miembros de la A.I.E., han convenido que sus políticas energéticas, deberán traducirse en 1985, en una disminución de sus importaciones netas globales de petróleo, en relación a su objetivo para este mismo año, y que van a cuantificar esta disminución, en el marco de sus procedimientos permanentes de vigilancia. Las posibilidades de disminución han sido evaluadas por el secretario de la A.I.E., teniendo en cuenta las incertidumbres actuales, en 4 millones de barriles por día, aproximadamente.

9. Para economizar petróleo en nuestros países:

- hemos convenido, que ninguna nueva central que funcione con fuel, deberá ser construída, salvo circunstancias excepcionales, y que deberá acelerarse la conversión de centrales de fuel, en otras que funcionen con otros combustibles;

- redoblabemos los esfuerzos, recurriendo si es necesario a incitaciones de carácter presupuestario, para acelerar la sustitución del petróleo en la industria.
- fomentaremos las inversiones que economicen petróleo en los edificios de uso residencial o comercial, utilizando si es necesario estímulos financieros y fijando normas de aislamiento.

Esperamos del sector público que de ejemplo;

- en el campo de los transportes nuestro objetivo es, introducir vehículos cada vez más económicos de carburante. La demanda de los usuarios y la competencia entre fabricantes, van ya en ese sentido. Llegado el caso, aceleraremos este proceso, mediante acuerdos o normas, que permitan reducir el consumo de carburante de los automóviles, mediante decisiones que afecten a los precios de la gasolina y la fiscalidad aplicable, mediante la investigación y desarrollo, y finalmente haciendo los transportes comunes más atractivos.

10. Tenemos que acudir a los otros recursos energéticos para responder a las necesidades de energía, que se hacen necesarias para el crecimiento económico futuro. Esto necesitará, acciones inmediatas resueltas y de gran alcance. Nuestras posibilidades de aumentar la oferta y la utilización de fuentes de energía, además del petróleo, a lo largo de los próximos diez años, están evaluadas en el equivalente a 15 ó 20 millones de barriles por día de petróleo. Tenemos la firme intención de reforzar y de coordinar nuestros esfuerzos, para que ésto llegue a ser realidad. Por eso, trataremos a medio plazo, de aumentar sensiblemente la utilización del carbón, de desarrollar la energía nuclear y aumentar sensiblemente a más largo plazo, la producción de combustible de síntesis, así como la energía solar y los demás recursos energéticos renovables.

11. Fomentaremos la prospección y la revalorización de nuestros propios recursos de hidrocarburos, para asegurar la producción máxima en un largo período.

12. Al mismo tiempo, contamos con doblar la producción y la utilización del carbón de aquí a 1990. Impulsaremos los conciertos de compromisos a largo plazo, entre los productores y los usuarios de carbón. Los países exportadores, así como los países importadores, deberán mejorar sus infraestructuras, en la medida en que ello, esté justificado en el terreno econó-

mico, a fin de asegurar el nivel necesario de oferta y de utilización del carbón. Esperamos las recomendaciones del Comité Consultivo Internacional de la Industria Carbonera; serán examinadas sin tardanza. Somos conscientes, de los riesgos que por la producción y la utilización creciente del carbón, va a correr el medio ambiente. Reafirmamos nuestro compromiso de hacer todo lo que esté en nuestro poder, para que el creciente recurso de los combustibles fósiles, principalmente el carbón, no perjudique al medio ambiente.

13. Subrayamos la contribución vital de la energía nuclear para un abastecimiento más seguro de energía. Es indispensable aumentar su papel, si queremos cubrir las necesidades energéticas mundiales. Debemos pues, aumentar nuestra capacidad de producción nuclear. Continuaremos concediendo la primera de las prioridades, a la salud y a la seguridad de los ciudadanos, así como al mejoramiento de métodos que permitan resolver los problemas de acumulación de combustible usados, y eliminación de los residuos radiactivos. Reafirmamos que importa asegurar un abastecimiento fiable de combustible nuclear, y reducir al mínimo, los riesgos de proliferación.

14. Los estudios del grupo internacional encargado de evaluar el ciclo del combustible nuclear, hechos público con ocasión de la cumbre de Londres de 1977, representan, una contribución importante para la utilización de la energía nuclear. Nosotros nos felicitamos de sus conclusiones en lo referente a: el aumento previsible de los abastecimientos, la utilización más eficaz de los recursos de uranio incluidos los que desarrollan las tecnologías más avanzadas, la limitación de los riesgos de proliferación, gracias, entre otras razones, a las medidas de salvaguardia de la A.I.E.A. Recomendamos vivamente a todos los países, tengan en cuenta estas conclusiones, en el momento de definir sus políticas o sus programas, en favor de una utilización pacífica de la energía nuclear.

15. Apoyaremos activamente, las recomendaciones del grupo internacional de tecnología energética, instituido en la cumbre de Tokio el año pasado, con vistas a llevar, lo más pronto posible, las nuevas tecnologías energéticas a una fase comercial. Por lo que respecta a los programas nacionales, adoptaremos antes de mediados de 1981, un acercamiento en dos etapas: primera catalogar el número y tipo de instalaciones comerciales que deben construirse en cada uno de nuestros países, antes de mediados de los años 1980; segunda, indicar las proyecciones cuantitativas de expansión de la producción, con un horizonte de 1990, 1995 y 2000, que pudan servir de base a acciones futuras. Por lo que respecta a los programas internacionales

les, nos reuniremos con los demás países, para constituir un equipo internacional, que tenga por finalidad, promover la colaboración entre las naciones interesadas en progresos específicos.

16. Un grupo de alto nivel representantes de nuestros países, y de la comisión de la C.E.E., examinará periódicamente, los resultados obtenidos por cada uno de nosotros en estos campos.

17. Nuestra estrategia global, tiene como objetivo, responder a las necesidades de energía, de los futuros diez años. Estamos convencidos, de que es susceptible reducir la demanda, principalmente la del petróleo, sin perjudicar el crecimiento. A lo largo del decenio, esta estrategia, deberá permitirnos llevar en nuestros países a 0,6 aproximadamente, la relación entre el crecimiento del consumo colectivo de energía y el crecimiento económico. Esperamos igualmente una reducción del 53 por ciento actualmente, a aproximadamente un 40 por ciento en 1990, de petróleo, en nuestra demanda total de energía, y prevemos que en 1990, nuestro consumo colectivo de petróleo será bastante inferior a los niveles actuales, para que la oferta y la demanda, se equilibren a precios aceptables.

18. Continuamos pensando, que la cooperación internacional en el campo de la energía, es esencial. Todos los países, tienen un interés vital, en establecer un equilibrio estable entre la oferta y la demanda de energía. Somos muy favorables a la apertura de un diálogo constructivo sobre la energía y sobre las cuestiones que se refieren a ella, entre productores y usuarios, a fin de mejorar la coherencia de sus políticas.

IV. Relaciones con los países en desarrollo

19. Estamos muy preocupados por las consecuencias de los aumentos del precio del petróleo, sobre los países en desarrollo importadores de petróleo. El aumento del precio del petróleo a lo largo de los dos últimos años, ha doblado en mucho la factura de estos países. Sobrepasa ahora los 50 mil millones de dólares, y va a obligarles a endeudarse siempre más, poniendo en peligro las bases mismas de su progreso social, a menos que sea posible ayudarles.

20. Es con éste espíritu positivo y constructivo, como nosotros abordamos la perspectiva de negociaciones globales en el marco de las Naciones Unidas, y formulamos una nueva estrategia internacional en materia de desarrollo. Más exactamente, nuestra finalidad es, cooperar con los países en

desarrollo en los campos de las economías y revalorización de las fuentes de energía, de la expansión de las exportaciones, del mejoramiento de las competencias humanas y de la solución de los problemas fundamentales de orden alimentario y demográfico.

21. Es necesario llevar a cabo un esfuerzo internacional considerable, para ayudar a estos países a aumentar su producción energética. Creemos que esta idea gana terreno entre los países exportadores de petróleo.

Pedimos a la Banca Mundial, examinar, en qué medida, los recursos y los mecanismos empleados en favor de la explotación, del desarrollo y de la producción, tanto de las energías clásicas como de las renovables en los países en desarrollo importadores de petróleo, se adaptan a las necesidades, y estudiar los medios, incluyendo la posibilidad de crear una nueva filial o dar facilidades, gracias a las cuales podrían mejorar y aumentar sus programas de préstamos en materia energética. Este estudio deberá estar realizado, en conexión tanto con los países exportadores de petróleo, como con las naciones industrializadas.

22. Somos profundamente conscientes de la extrema pobreza y de la desnutrición crónica que afecta a centenares de millones de seres humanos. La necesidad prioritaria de estos países, es ayudarles a mejorar su capacidad de asegurar su autosuficiencia alimentaria, y reducir su dependencia respecto a las importaciones alimentarias. Estamos dispuestos a participar en conexión con las agencias internacionales referidas, a las estrategias de conjunto a largo plazo de estos países en desarrollo, para aumentar la producción alimentaria, y mejorar los servicios de investigación e internacional. Apoyaremos, y llegado el caso completaremos, las iniciativas de la Banca Mundial y de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.), a fin de mejorar las instalaciones de almacenamiento de cereales y de distribución de productos alimenticios. Subrayamos la importancia de un aumento del número de participantes en la nueva convención sobre ayuda alimentaria, a fin de asegurar por lo menos 10 millones de toneladas anuales de ayuda, y la reconstitución equitativa de los recursos del Fondo internacional de desarrollo agrícola.

23. Se debiera dar prioridad esencial, a los esfuerzos que permitan hacer frente al crecimiento de la población y a los programas actuales de las Naciones Unidas y de otros organismos con este fin.

24. Aprobamos profundamente el aumento general del capital de la Banca Mundial, los aumentos de medios de las bancas regionales de desarrollo,

y la sexta reconstitución del capital de la Asociación internacional para el desarrollo. Acogeremos con satisfacción, una aceleración del ritmo de préstamos de estas instituciones, en la medida que les permita la actual reconstitución de sus recursos, para llevar a buen término los programas citados anteriormente.

Es fundamental que todos los miembros, particularmente los principales donantes, suministren sus contribuciones íntegras según los calendarios convenidos.

25. Acogemos con interés el informe de la Comisión Brandt. Estudiaremos cuidadosamente sus recomendaciones.

26. Los países industrializados democráticos, no pueden ellos solos, soportar la responsabilidad de la ayuda y de las demás contribuciones, en favor de los países en desarrollo: tiene que ser compartida por los países productores de petróleo y los países comunistas industrializados. Los propios representantes deberán examinar las políticas y los procedimientos en materia de ayuda y de otras contribuciones, en favor de los países en desarrollo y presentar un informe de sus conclusiones en este tema con ocasión de la próxima cumbre.

V. Problemas monetarios

27. La situación creada por los importantes desequilibrios de pagos debidos al petróleo, particularmente los de los países en desarrollo no productores del mismo, necesitan una combinación de acciones firmes de todos los países, a fin de impulsar el ajuste exterior, así como los mecanismos eficaces para financiar las balanzas de pagos. Esperamos del mercado internacional de capitales, que continúen jugando el papel principal en el reciclaje de los excedentes sustanciales de las rentas petroleras, sobre las bases de criterios de préstamos saneados. Apoyamos el trabajo actual de nuestras autoridades monetarias y de la Banca de las Normas Internacionales, con vistas a mejorar la vigilancia y la seguridad del sistema bancario internacional. Los bancos privados podrían de un modo útil, completar estos esfuerzos.

28. Los concursos privados deberán ser completados por un papel creciente de las instituciones internacionales, en particular del Fondo Monetario Internacional. Nosotros nos comprometemos a aplicar los aumentos convenidos de las cuotas del F.M.I., y a apoyar los empréstitos adecua-

dos del Fondo, que podrían ser necesarios para la cobertura de las necesidades de financiamiento de sus miembros. Animamos al F.M.I. a encontrar vías en las que podría, respetando sus orientaciones de condicionalidad, hacer sus recursos más atractivos para los países que tienen dificultades de financiamiento. Particularmente, apoyamos el examen por el F.M.I., de los medios posibles de reducir los costos de los créditos a los países de rentas bajas.

El Fondo Monetario Internacional, debiera colaborar estrechamente con la Banca Mundial para resolver estos problemas. Acogemos favorablemente la innovación que constituyen los préstamos de la Banca Mundial, para el ajuste estructural.

Invitamos constantemente a los países exportadores de petróleo, a aumentar sus concursos directos, frente a los países con dificultades de financiamiento, aligerando así la presión sobre los otros mecanismos de reciclaje.

29. Reafirmamos nuestra adhesión a la estabilidad de los mercados de cambios. Constatamos que el Sistema Monetario Europeo (S.M.E.), ha contribuido a ello. Continuaremos coordinando nuestras políticas en el campo de los mercados de cambios, a fin de evitar las fluctuaciones desordenadas de las cotizaciones. Colaboraremos igualmente con el F.M.I., para obtener una vigilancia más eficaz. Prestamos nuestro apoyo a la prosecución, por el F.M.I., del examen de mecanismos que traten de lograr una evolución más equilibrada, del sistema de reservas internacionales.

VI. Comercio

30. Estamos resueltos a consolidar aún más, el sistema de cambios internacionales. Nos resistiremos a las presiones proteccionistas, que no pueden más que obtener lo contrario del resultado buscado y agravar la inflación.

31. Aprobamos la conclusión positiva de las negociaciones comerciales multilaterales y nos empeñamos en darlas curso rápido y eficaz. Saludamos la adhesión de ciertos países en desarrollo a los nuevos códigos de normas no arancelarias, e invitamos a los demás a unirse a ellos. Invitamos también al mayor número posible de naciones, a participar plenamente en el refuerzo del sistema de Acuerdo general sobre tarifas aduaneras y comercio (G.A.T.T.). Invitamos encarecidamente a los más avanzados de

nuestros socios en vías de desarrollo, a abrir de forma progresiva sus mercados, a lo largo de la próxima década.

32. Reafirmamos nuestra voluntad de evitar una concurrencia perjudicial, en materia de créditos a la exportación. A este fin, trabajaremos con los demás participantes, en el refuerzo del acuerdo internacional sobre créditos a la exportación, a fin de alcanzar, de aquí al primero de diciembre de 1980, una solución aceptable para todos, que cubra todos los aspectos de la convención. Particularmente, trataremos de aproximar sus disposiciones en la concurrencia a la exportación, reconociendo totalmente un tratamiento diferenciado a los países en desarrollo.

33. Para franquear una nueva etapa de la consolidación del comercio internacional, nos empeñamos en nombre de nuestros gobiernos a trabajar en el seno de las Naciones Unidas, en la elaboración de un acuerdo, que prohíba los pagos ilícitos hechos a los responsables gubernamentales extranjeros, con ocasión de transacciones comerciales internacionales. Si éste esfuerzo fracasa, trataremos de concertar una convención entre únicamente nuestros países, pero abierta a todos, con el mismo objetivo.

VII. Conclusiones

34. El mensaje económico de ésta cumbre de Venecia es claro. Para responder a los grandes desafíos económicos del mundo, es preciso imperativamente, realizar y mantener un equilibrio entre el abastecimiento y la demanda de energía, a niveles razonables y a precios soportables. La estabilidad de la economía mundial, fundamento esencial de la prosperidad de cada país considerado individualmente, depende del reconocimiento de sus necesidades mutuas y de la aceptación de sus responsabilidades los unos frente a los otros, por todos los países en juego - países industrializados, países exportadores de petróleo y países en desarrollo no productores de petróleo. De ellos, los nuestros que son miembros de la Comunidad Europea, cuentan con desarrollar sus esfuerzos en ese marco. Nosotros, los representantes de siete grandes países industriales del mundo libre, estamos dispuestos a afrontar resueltamente los problemas que son nuestros, y a trabajar con los demás, para responder a los desafíos del decenio futuro, en nuestro propio interés y en el del mundo entero.

VARIOS

CESEDEN

FUTURO URBANO

- Del "International Herald Tribune",
septiembre 1980.
- Traducido por el TCOL. de Infantería
DEM. D. Francisco PLANELLS BONED.



Junio-junio 1981

BOLETIN DE INFORMACION nº 146-X

En el año 2000 la mitad de la población mundial vivirá en las ciudades.

Se espera que el balance global de la población se incline hacia las áreas urbanas.

En el año 1900 Londres era la única ciudad del mundo que tenía más de cinco millones de habitantes. En el año 2000 habrá 60 ciudades que superarán esta cifra y en ellas vivirán 650 millones de personas. Los problemas planteados por esa aterradora cifra se extiende más allá de la lucha con la polución y con el grave apiñamiento de la humanidad.

Al finalizar el siglo XIX, vivía en este planeta una población estimada en 1.600 millones de habitantes y uno de cada cien moraba en la ciudad. Sin embargo, a finales del año 2000, si las proyecciones de la ONU resultan ser correctas, la población del globo habrá pasado a 6.000 millones - con más de la mitad de esta cifra viviendo en las ciudades. Por primera vez en la historia de la humanidad, la mayor parte de la población estará viviendo en núcleos urbanos.

Muchas de estas aglomeraciones urbanas serán vastas extensiones con nombre que hoy por hoy no nos son familiares; lugares como KANANGA y MJUBI en el Zaire; OGRMOSHO y LLORIN en Nigeria, BUCARAMANGA en Colombia, se espera que tengan más de un millón de habitantes en el año 2000. Y en China, utilizando nuevamente las proyecciones actuales, no habrá menos de 16 nuevas ciudades millonarias.

Pero aún más sobrecogedor será el crecimiento de aquellas ciudades que ya sobrepasan los cinco millones de habitantes. A mediados de siglo había seis aglomeraciones urbanas de esta categoría: NUEVA YORK, LONDRES, RHIN-RHUR, PARIS, TOKIO y SHANGHAI. En la actualidad hay 26 de las 60 que se prevé existan en el año 2000, 47 se hallarán en el mundo en vías de desarrollo. En el Cuadro "A" se recoge la posible evolución de las diez áreas urbanas de mayor dimensión. El gráfico 1 señala las 60 ciudades que en el año 2000 albergarán previsiblemente a más de 650 millones de personas.

Es precisamente éste último grupo el que está creciendo más rápidamente.

Las tasas de crecimiento previstas para el Tercer Mundo son fenomenales. Por ejemplo, se espera que BOMBAY pase de los tres millones que tenía en 1950 a 19 millones en el año 2000, mientras que la ciudad de México se prevé que pase, en el mismo período de tiempo, de 3 millones a más de 30, convirtiéndose en la mayor ciudad del mundo. Realmente, de aquellas ciudades que se prevén sean las 15 mayores del mundo a finales del siglo, solamente TOKIO, NUEVA YORK y LOS ANGELES no pertenecerán al Tercer Mundo. El gráfico 2 recoge los índices de crecimiento actuales y el número de años previstos para que se duplique la población de algunos países.

La causa de esta explosión urbana estriba, parcialmente, en la continuada migración -del mismo tipo que la que cambió a los Estados Unidos, haciendo que un país predominantemente rural, como era a finales del siglo pasado, pasara a ser la nación predominantemente urbana que es en la actualidad; pero la causa estriba, también, de forma cada vez mayor en el extraordinario y continuado crecimiento de la población mundial, particularmente en los países en vías de desarrollo.

Es en la actualidad cuando se está consiguiendo que las autoridades gubernamentales y los planificadores sociales, tengan una mejor comprensión de que el crecimiento natural de la población de las ciudades resulta, a veces, un factor más importante en el aumento de la población urbana que las migraciones del campo.

El campesino pobre, más pobre todavía

En razón al volumen total de la población del mundo, un simple cambio del 1 por ciento de la población del mundo desde el campo a la

CUADRO "A"

LAS 10 AREAS URBANAS DE MAYOR DIMENSION

Clasificadas según el número de habitantes (en millones)

	<u>1.960</u>		<u>2.000</u>		
1.- Nueva York-NE Nueva Jersey	1,54	Nueva York-NE Nueva Jersey	20,4	Ciudad de México	31,
2.- Londres	10,7	Tokio-Yokohama	20,	Sao Paulo	25,8
3.- Tokio-Yokohama	10,7	Ciudad de México	15,	Tokio-Yokohama	24,2
4.- Rhin-Rhur	8,7	Sao Paulo	13,5	N.York-NE N. Jersey	22,8
5.- Shanghai	7,4	Shanghai	13,4	Shanghai	22,7
6.- Paris	7,2	Los Angeles-Long Beach	11,7	Pekin	19,9
7.- Los Angeles-Long Beach	7,1	Pekin	10,7	Río de Janeiro	19,
8.- Buenos Aires	6,9	Río de Janeiro	10,7	Gran Bombay	17,1
9.- Chicago-NW Indiana	6,5	Londres	10,2	Calcuta	16,7
10.- Moscú	6,3	Buenos Aires	10,1	Yakarta	16,6

FUENTE: Naciones Unidas, Modelos de crecimiento de la población urbana y rural 1950-2000. Nueva York 1.979.

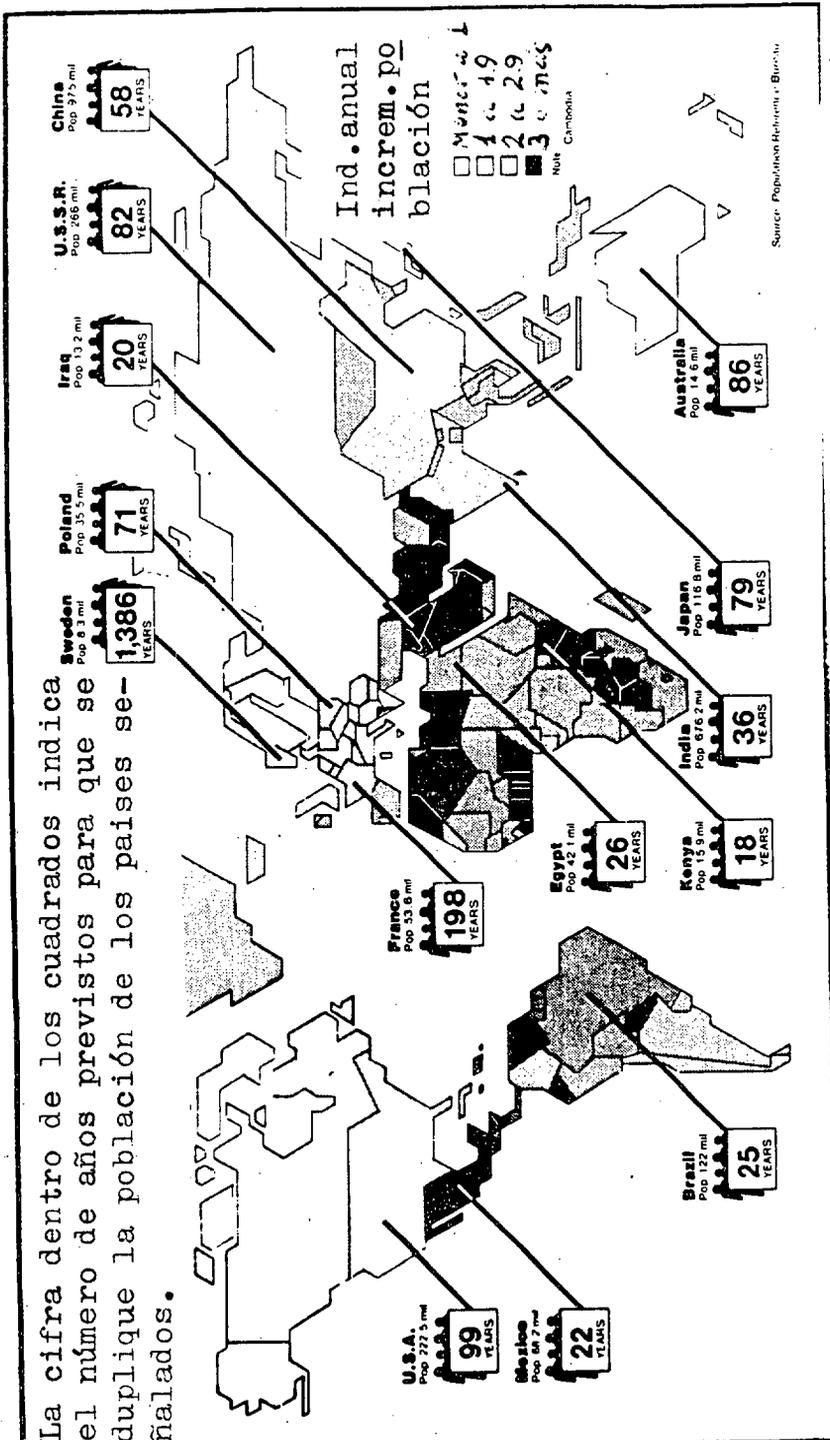
GRAFICO 1

SESENTA CIUDADES QUE EN AÑO 2000 ALBERGARAN PREVISIBILMENTE
A MAS DE 650 MILLONES DE PERSONAS



United Nations Population Fund

La cifra dentro de los cuadrados indica el número de años previstos para que se duplique la población de los países señalados.



ciudad representaría 44 millones de personas - tres nuevos SHANGHAI o cinco nuevas CALCUTA. Esto constituye, en parte, un reflejo del descuido relativo de las áreas rurales en favor de las ciudades. En casi todas las partes del mundo el campesino pobre se está volviendo más pobre, mientras que la mayoría de los pobres de las ciudades han mantenido al menos, el mismo paso que el coste de la vida.

Aunque entre un cuarto y un medio de los habitantes de las ciudades viven en barrios pobres y en poblados de chabola, esta gente tiene, relativamente, un mejor acceso a la sanidad, a la educación y a otros servicios. No es un caso raro que LAGOS, la capital de Nigeria, con un 3 por ciento de la población total del país, tenga el 20 por ciento de los médicos de la nación y casi la mitad de los dentistas.

Y las estrategias seguidas para oponerse al flujo de emigrantes hacia la ciudad se han visto obligadas a tener en cuenta de forma cada vez creciente, los intereses y las necesidades de los emigrantes. Los esquemas han variado desde las mejoras en los servicios rurales a los planes de colonización para encauzar de nuevo los flujos migratorios.

Otra estrategia manifiesta es reconocer la lógica inherente a la migración e intentar acomodarla para mejorar la vida de los emigrantes en las grandes ciudades. Pero esto hace más atractiva la vida en ellas y, a su vez, se suscitan dudas acerca de la capacidad de las grandes ciudades para hacer frente a aquélla:

- Presenta a los países en vías de desarrollo, el reto de sostener un sistema que descuida la base de alimentación local de la que dependen las ciudades.
- Desvía recursos de fuerte demanda para hacer frente a las necesidades concentradas y cada vez más amplias de energía de los grandes centros urbanos.
- Exige que sean proporcionados puestos de trabajo a los nuevos habitantes de la ciudad.

También surgen dudas acerca de cómo las megalópolis han de ser gobernadas y de la forma en que pueden ser afrontados sus problemas específicos. Por ejemplo, los problemas surgidos en la Administración de NUEVA YORK o TOKIO son ya sofocantes, pero se hacen particularmente

espantosos en los países de Asia, Africa e Hispanoamérica por las presiones que en ellos ejercen los excesos de población, el endeudamiento, el suministro de alimentos y las fuertes demandas de energía.

Muchos de estos problemas se presentaron a debate en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Futuro Urbano celebrada en Roma del 1 al 4 de septiembre. A esta Conferencia, patrocinada por la Fundación para Actividades de la Población de la ONU, fueron invitados a asistir los alcaldes y planificadores de 60 ciudades.

En apoyo de la importancia de los problemas que presentan las migraciones urbanas es interesante recoger un extracto de "Los límites de la Ciudad: Aparición de Limitaciones en el Crecimiento Urbano", de Kathleen Newland, publicado a principios de septiembre pasado por el Instituto Worldwatch de Washington D.C., con la ayuda financiera de la citada "Fundación para Actividades de la Población", de la ONU.

La Humanidad está cambiando con rápida y sofocante aceleración hacia una nueva especie de civilización urbana. En los últimos treinta años, se ha doblado la población de las ciudades del mundo hasta alcanzar la cifra de 1.800 millones de personas, de manera que 4 de cada 10 personas vivas son residentes urbanos. Los demógrafos de la ONU caracterizan al movimiento hacia las ciudades "como la mayor migración de la historia humana". En el supuesto de que se materializaran sus proyecciones, dentro de veinte años, más de la mitad de la población mundial vivirá en las ciudades.

Desde un punto de vista biológico, la vida en las áreas urbanas es profundamente antinatural. Un demógrafo, Kingsley Davis, ha escrito que: "La ciudad se diferencia de una colmena o de un nido de termitas; no es un hábitat adaptado armónicamente a los impulsos orgánicos y a los reflejos de la especie, sino que es, más bien, un entorno extraño, equipado deficientemente para evitar las consecuencias desastrosas que podrían tener lugar". Los seres humanos han evolucionado como especie social, es cierto, pero lo han hecho en pequeños grupos dispersos, distribuidos sobre vastos territorios. La densidad de población que se encuentran en las ciudades, presenta peligros para la salud humana, en forma de epidemias, enfermedades producidas por aguas contaminadas, y por la concentración de desperdicios. La superación de estos peligros ha exigido, simultáneamente un gran poder de inventiva y unas sustanciales inversiones.

Pero si la ciudad resulta ser un enorme extraño para el organismo humano, también es evidente que constituye el habitat natural de la cultura humana. Un número desproporcionadamente elevado de los principales logros de la humanidad en las ciencias, letras, música, pintura, leyes, arquitectura y otras manifestaciones de una cultura elevada han sido realizadas en un marco urbano. Y a pesar de las desventajas biológicas en su contra, la gente ha encontrado los medios necesarios para vivir y prosperar en las ciudades.

Sin embargo, la perspectiva histórica no es tan confortante como pudiera creerse. Algunas de las grandes ciudades del mundo se han hundido bajo su propio peso, aunque el mecanismo preciso de su ruína permanezca en el misterio. Más aún, las ciudades prósperas del pasado son sólo referencias pobres en relación a las ciudades del futuro. La escala y el contexto de urbanización han cambiado tanto y tan dramáticamente en lo que va de siglo que imponen una básica discontinuidad con el lento crecimiento que experimentaron las ciudades en el pasado.

Tres condiciones diferencian el crecimiento actual de las ciudades en relación a la experiencia del pasado. Una de ellas es la base enormemente ampliada de la población que constituye la clave de las actuales tendencias de urbanización, particularmente en el Tercer Mundo. La segunda condición, conexas con la anterior, es el descubrimiento de una era en la que hay serias limitaciones de recursos; la fuerte subida de los precios del petróleo es la evidencia más dramática de esto. El tercer elemento de discontinuidad con el pasado es el predominio de una tecnología con un intensivo empleo de capital tanto en la industria como en la agricultura, que ha cortado el eslabón entre los aumentos de producción y el crecimiento del empleo. Las tres condiciones citadas ejercen en su conjunto un profundo impacto sobre el tamaño y funcionamiento de las ciudades modernas y suscitan dudas en cuanto a la viabilidad de éstas a largo plazo.

La tendencia observada en los últimos 30 años ha sido hacia la construcción de unas aglomeraciones metropolitanas, más grandes y más extensas, con una creciente concentración de habitantes en los núcleos urbanos de mayor entidad. En 1950, la población conjunta de todas las ciudades gigantes -aquellas que contaban con 5 millones o más de residentes- era de 47 millones de personas. En 1980 las ciudades gigantes son lugar de residencia de 252 millones de habitantes, cifra que según las proyecciones de las Naciones Unidas alcanzará los 650 millones de seres en el año 2000. La preocupación en relación con el futuro urbano se centra en las perspectivas de estas enormes ciudades, en las que todos los problemas inherentes

a la vida urbana resultan magnificados. Entre estas ciudades gigantes, las más pobres, ubicadas en los países en vías de desarrollo, se enfrentan con las dificultades más serias para proporcionar a sus habitantes un nivel de vida decoroso.

El número de habitantes de las ciudades del Tercer Mundo creció, entre 1950 y 1975, en 400 millones de habitantes. El aumento que se espera tenga lugar en el último cuarto de siglo será casi de tres veces superior a la mencionada cifra. En los momentos actuales estamos empezando a sufrir las consecuencias del impacto producido por un crecimiento urbano sin precedentes, experimentado en los últimos 30 años. La congestión, la contaminación, los niveles extremos de pobreza y riqueza, la explotación de las tierras rústicas y de sus gentes en beneficio de las ciudades - son, entre otros, los elementos de desafío que presenta la nueva era de vida en las ciudades. A medida que nos vamos enfrentando con las implicaciones titubeantes de los aumentos proyectados para las ciudades durante los próximos 20 años, se hace más evidente que la urbanización en la magnitud y ritmo previstos será un proceso costoso, deficiente y quizá insostenible.

Las grandes ciudades se han convertido en un factor tan dominante de la vida moderna que resulta difícil tener presente que se trata de un fenómeno moderno. La ciudad de 5 millones de habitantes no existió hasta que empezó a despuntar el presente siglo, que fue cuando Londres alcanzó dicha cifra. A mediados del siglo actual, había seis ciudades habitadas, por lo menos, por 5 millones de personas. En la actualidad existen 26 ciudades que tienen cinco millones o más de habitantes. Las Naciones Unidas prevén que en el año 2000 habrá 60 ciudades de esa magnitud.

A medida que las ciudades han ido aumentando en tamaño absoluto, también lo han hecho en el porcentaje de la población mundial que albergan. En 1920, solamente el 14 por ciento de la población del globo vivía en áreas urbanas. En 1980 este porcentaje es del 41 por ciento. Para el año 2000 si esta tendencia continúa, el mundo tendrá una mayoría de su población residiendo en las ciudades que se espera alcancen los 3,2 millones de personas. En el momento presente, la mayoría de los países cuentan con una población predominantemente urbana. La cifra actual globalizada para la urbanización se ve considerablemente afectada por las correspondientes a los países gigantes de Asia - Bangladesh, China, India, Indonesia y Pakistán- que en la actualidad, cuentan con bajos niveles de urbanización y que entre otros, suman casi la mitad de la población mundial.

Los índices actuales de urbanización que miden el cambio proporcional de la gente que se traslada desde una residencia rural a una urbana - no son extraordinariamente elevados en relación con los modelos históricos, ni siquiera en los países menos desarrollados.

ACTIVIDADES DEL CENTRO

C E S E D E N

CLAUSURA DEL XVII CICLO ACADEMICO
DEL CESEDEN



Junio-Julio 1981

BOLETIN DE INFORMACION N°146-XI

CLAUSURA DEL XVII CICLO ACADÉMICO
DEL CESEDEN

El día 1 de julio, tuvo lugar en el Paraninfo de este Centro la clausura del XVII Ciclo Académico del CESEDEN.

El acto fue presidido por S.M. el Rey, al que acompañaban los Excmos. Sres. Presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado, Ministro de Defensa, Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor y los Jefes de los Estados Mayores del Ejército, Armada y Aire.

Asistieron al acto el Excmo. Sr. Ministro de Cultura y otras altas personalidades civiles y militares.

El Almirante Director del Centro, Excmo. Sr. D. Faustino Rubalcaba Troncoso, pronunció las siguientes palabras:

Majestad,
excelentísimos señores.
señores,
queridos compañeros y amigos todos:

Hace poco más de dos meses, al hacerme cargo de la Dirección del Centro, tomaba la palabra en este mismo lugar.

Si en aquella ocasión mis palabras iniciales fueron de gratitud, quiero que en este acto, en el que el CESEDEN se viste de gala para recibir al Mando Supremo de las FAS., tengan el mismo sentido.

Gracias, Señor, por esta presencia que tanto nos honra y que concede a este acto el máximo relieve.



Ha sido tradicional entre mis antecesores en esta tribuna el dividir el discurso de clausura en dos partes esenciales:

- Una síntesis de lo que ha sido el curso que termina, y
- La exposición de un tema trascendente tomado del conjunto de los que este Centro considera dignos de estudio por su relevancia e interés.

Estimo debe continuarse esta tradición, ya larga en el tiempo, porque me parece que es éste un momento adecuado para rendir cuentas de resultados y de mostrar ante tan importante auditorio, como el que nos honra con su presencia, la inquietud de este Centro por los temas que constituyen su misma razón de ser.

Respecto a la labor del CESEDEN en el curso pasado, cuyo mérito recae en mi antecesor, el TG. Arozarena, se ha traducido en las siguientes realizaciones:

- La ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES ha realizado, del 22 de septiembre al 19 de diciembre del pasado año, el decimoctavo Curso Monográfico sobre "Los Acuerdos Hispano-Norteamericanos", con una asistencia de 21 colaboradores-concurrentes: 14 militares y 7 civiles, representantes los primeros del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, y los segundos del Gabinete del Presidente del Gobierno y de los Ministerios de Asuntos Exteriores, Educación, Industria y Energía, Economía y Comercio y Cultura.

Con independencia de los trabajos realizados a lo largo del Curso, visitaron en España las instalaciones que en Zaragoza, Rota y Morón de la Frontera utilizan las Fuerzas Armadas y estadounidenses; y en el extranjero, Italia y Grecia, siendo acogidos en la primera por el Centro de Altos Estudios de la Defensa, y en la segunda por el Centro de Estudios de la Defensa griega.

Fruto de este conjunto de actividades han sido las conclusiones obtenidas y análisis elaborados, que indudablemente habrán podido aportar, a los más altos niveles de decisión, nuevas ideas sobre el tema objeto del Curso.

En el decimonoveno Curso Monográfico, esta misma ESCUELA ha trabajado, desde el pasado 2 de marzo hasta el 17 del mes de junio, analizando "Los Tratados y Acuerdos Militares, en vigor, de España con otros países europeos". En el mismo han participado siete militares y doce civiles, los primeros representantes, como es lógico, del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, los segundos representando a la Administración, a la Empresa Pública y a la Empresa Privada, extremo este último que por primera vez se produce y que se estima como una aportación valiosa a los trabajos que el CESEDEN realiza.

El viaje de convivencia tuvo como escenario distintas localidades donde se ubican instalaciones industriales relacionadas fundamentalmente con la fabricación de armamento nacional o fabricado en virtud de acuerdos con otros países. Tras los trabajos previos correspondientes, han efectuado visitas, divididas en dos grupos, a Francia y Alemania. Realizadas estas visitas, se han elaborado las correspondientes conclusiones y análisis, que espero aporten luz a los órganos encargados de adoptar decisiones al respecto.

- Por parte de la ESCUELA DE ESTADOS MAYORES CONJUNTOS se ha realizado el décimotercer Curso de EMACON, que han finalizado el pasado día 26 once Jefes del Ejército de Tierra, seis de la Armada y seis del Ejército del Aire, quienes no sólo han recibido la preparación específica para desarrollar su trabajo en este tipo de Estados Mayores, sino que han enriquecido su formación profesional con la realización de trabajos concretos sobre temas tales como "Defensa Nacional", "Acción Unificada y Estados Mayores Conjuntos", "Planeamiento de Operaciones Conjuntas", etc., y con las numerosas visitas llevadas a cabo tanto a Organismos relacionados con la acción conjunta como a Unidades de los tres Ejércitos, o a instalaciones de la industria pública o privada. El desarrollo del curso ha culminado con un viaje de estudios a Dinamarca y Suecia.

Por parte del Instituto Español de Estudios Estratégicos se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Conclusión y publicación del manual de "Datos básicos para una evaluación estratégica del Mediterráneo".

- Conclusión de los trabajos del Grupo de Estudios sobre la "Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea".
- Desarrollo de unas Jornadas de estudios de Directores de medios de comunicación social sobre el tema "El Terrorismo y los medios de comunicación social desde el punto de vista de la Defensa Nacional".
- Desarrollo del Simposio Internacional sobre Sociología Militar, en Toulouse (Francia), en cooperación con el Centro de Estudios e Investigación sobre el Ejército, y edición de las comunicaciones presentadas.
- Viajes de estudios a Filipinas, Portugal, Estados Unidos, Bélgica y Holanda y a instalaciones españolas de producción de energía.
- Desarrollo de los programas de investigación de los distintos Seminarios cívico-militares, con la reactivación de los correspondientes a "Telecomunicaciones", "Transportes", "Recursos Alimentarios" e "Investigación Científica".
- Simultáneamente a las actividades descritas, el CESEDEN ha intervenido en importantes ciclos de Conferencias y Congresos de rango nacional e internacional relacionados con la Defensa. Asimismo, ha proyectado su actividad a la vida civil a través de: la "Cátedra de Alfonso V", de las Armas y de las Letras, de la Universidad de Barcelona; Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universidad de Oviedo, Escuela Diplomática; Congresos de Sociología de Evian (Francia) y Londres; Conferencias de Wilton Park (Reino Unido); Curso de Defensa Nacional de la Universidad de Oxford, y Comité Nacional de Desarrollo del Japón; Conferencia anual de la Fundación Internacional para la Paz, en Mónaco, y Reunión Científica anual de la Sociedad Internacional de Psicología Política, en Manheim (Alemania).

Hasta aquí, la tal vez monótona relación de las actividades de este Centro a lo largo del pasado curso. De ella quiero extraer el dato en mi opinión básico: El CESEDEN es una plataforma donde convergen y desde la que se proyectan los esfuerzos de representantes del mundo civil y del mundo militar. A unos y a otros, tan dignamente representados aquí, quiero expresar mi agradecimiento.

En la segunda parte de mi exposición quiero abordar un tema que, en esencia, es el que justifica la convergencia de esfuerzos a que aludía anteriormente y el que conforma la propia existencia del CESEDEN; me refiero a la "EVOLUCION DEL CONCEPTO DE DEFENSA NACIONAL".

Puede parecer, tal vez, que se carece de sentido práctico cuando se desdeña el análisis de otros problemas valorados como más acuciantes, para dedicarse al de conceptos aparentemente teóricos; pero no será malo recordar que Ganivet, en 1897, a raíz de la publicación de su IDEARIUM ESPAÑOL, en el intercambio de opiniones que él y Unamuno mantuvieron, y ante la posible acusación de que "hablar de los caracteres constitutivos de España, sin parar mientes en los desastres que llueven sobre ella, valdría tanto como meditar sobre las mareas en el momento crítico de un naufragio", decía que "las tempestades pasan y las mareas siguen, y tal vez una misma razón explicaría ambos fenómenos".

El concepto de Defensa Nacional está íntimamente ligado al de Seguridad Nacional, entendida ésta no sólo como "la capacidad de una nación para proteger sus valores internos de las amenazas exteriores", sino también como "la existencia de unas condiciones que permiten que el patrimonio de una nación en todas sus formas, y el desarrollo hacia sus fines permanentes se encuentren a cubierto de interferencias y agresiones, tanto internas como externas, y cuando tanto las actividades públicas como las privadas puedan llevarse a cabo, sin obstáculos que se opongan, hasta los más altos niveles de prosperidad en todos los órdenes".

Pero las amenazas y los peligros que se ciernen sobre la seguridad han experimentado durante los últimos años una notable evolución y un progresivo incremento, por lo que el concepto de Defensa Nacional, que, en última instancia, es la fórmula que se arbitra para garantizar la seguridad nacional, sufre y sufrirá una evolución paralela.

En principio, puede afirmarse que este concepto es la mutación del antiguo concepto de la guerra por uno mucho más amplio, que traducía, tal vez al principio sólo en palabras, la idea de Clausewitz de que la guerra se hace con toda la potencia de la nación.

Lo que se ha llamado guerra total ha dado pleno sentido al concepto de Defensa Nacional, porque la guerra, ahora, no sólo pone en juego todos los recursos de una nación, sino que cuestiona hasta los propios fundamentos de su existencia.

Las consecuencias de este concepto moderno de la Defensa Nacional son notorias:

- La Defensa Nacional desborda la organización y acción de los ejércitos, aunque éstos sigan siendo elemento fundamental de la Defensa.
- La función de Defensa; es un contenido central de la función de gobierno, y corresponde a éste dirigir la política de Defensa.
- En el marco de las FAS ya no son posibles las acciones aisladas, sino que es precisa la participación conjunta.

La Ley Orgánica 6/80, que desarrolla el Artº 8º de la Constitución, recoge la amplitud del concepto de Defensa Nacional, cuando la define como "la disposición, integración y acción coordinada de todas las energías y fuerzas morales y materiales de la Nación ante cualquier forma de agresión, debiendo todos los españoles participar en el logro de tal fin. Tiene por finalidad garantizar de modo permanente la unidad, soberanía e independencia de España, su integridad territorial y el ordenamiento constitucional, protegiendo la vida de la población y los intereses de la Patria", y lo matiza diciendo que "la Defensa Nacional será regulada de tal forma que, tanto en su preparación y organización como en su ejecución, constituya un conjunto armónico que proporcione una efectiva seguridad nacional".

Si este es el concepto actual, en España, de la Defensa Nacional, vamos a analizar cómo se ha llegado a él; advirtiendo previamente que pocas cosas han cambiado, en los últimos años, tanto y tan deprisa.

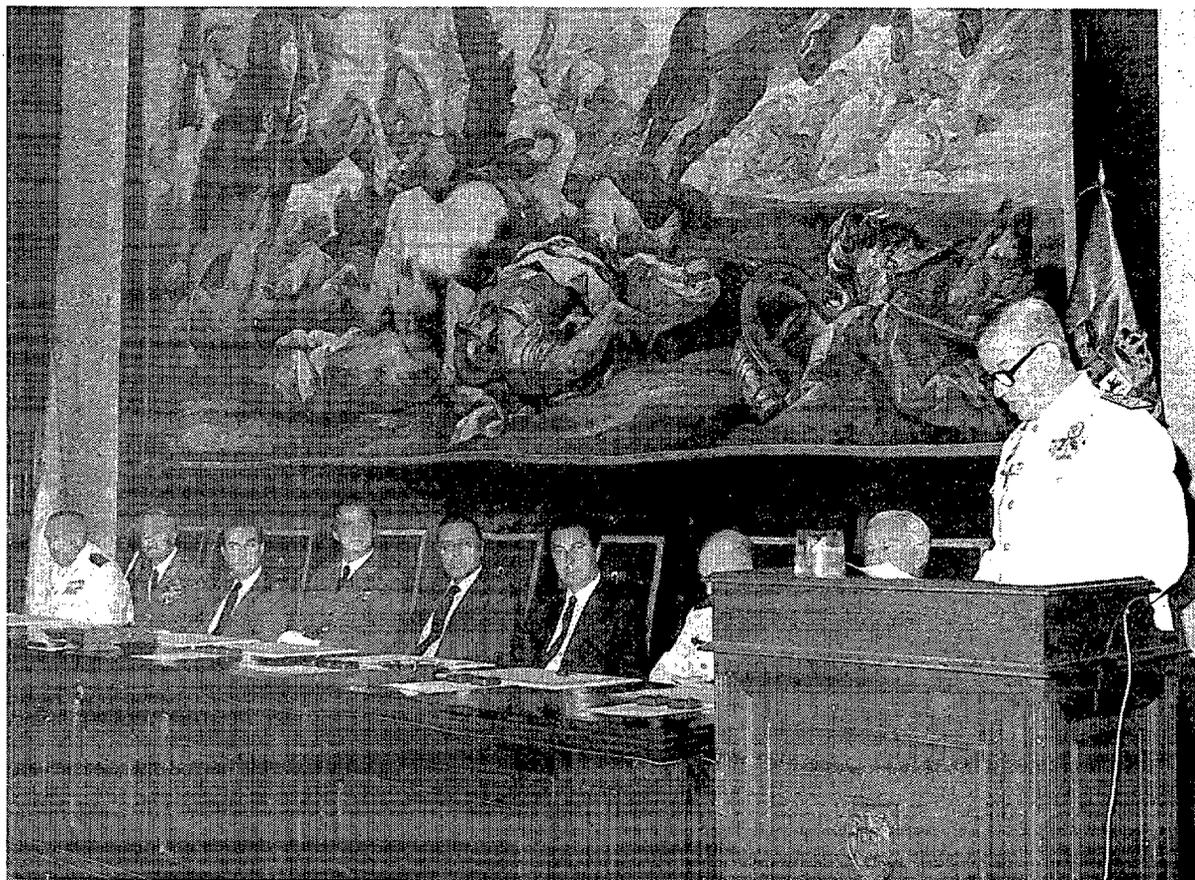
Al objeto de sistematizar la exposición, pueden considerarse tres etapas:

- 1ª.- Hasta 1939
- 2ª.- Desde 1940 a 1975
- 3ª.- Desde 1975 hasta el momento actual

1ª Etapa

El concepto de Defensa Nacional no aparece en el siglo pasado, si bien Napoleón, mas como intuición que como realidad, lo formula de una manera pragmática: "Nación en armas"; "la guerra es dinero, dinero, dinero", "el bloqueo económico como arma de guerra". etc.

España, alejada de los acontecimientos europeos y -
sumergida en sus querellas internas, no aporta nada a lo largo
del siglo diecinueve; lo único tal vez, la Ley Constitutiva -
del Ejército, que tiene un carácter estrictamente orgánico.



La I Guerra Mundial produjo el fenómeno de la movi-
lización total, es decir, del conjunto de los recursos econó-
micos, financieros, laborales y emocionales, de la nación en-
tera. La movilización total implica por si misma la desapa-
rición de la diferencia entre el frente y la retaguardia, en-
tre población combatiente y no combatiente, puesto que todo
es igualmente importante para el resultado de la guerra.

Ha nacido, aunque aún no ha sido bautizado, el con-
cepto de la Defensa Nacional.

El período comprendido entre las dos Guerras Mundiales está caracterizado por el abandono de unos principios tácticos que habían demostrado, en la I Guerra Mundial, su inoperancia, al convertir la acción bélica en un desgaste agotador en torno al concepto "trinchera" y todo cuanto esto implica.

En este período, España, no desangra por la I GM, pero sufriendo a lo largo de tres generaciones el endémico problema de Marruecos, dirigía sus esfuerzos con vistas más a una guerra colonial que a una confrontación mundial.

Los intentos de la Ley de Bases de 1918, o la buena voluntad de La Cierva cuando desempeña el cargo de Ministro de la Guerra, en 1921, no se traducen en realidades palpables.

El reformismo de Primo de Rivera no sólo no se tradujo en realidades concretas, sino que, mal acogido por el estamento militar, contribuyó a deteriorar su imagen en gran parte del Ejército. No tuvieron mejor fortuna las reformas genéricamente conocidas como "Ley de Azaña".

La guerra de 1936 representó, en ambos bandos, un gran avance en organización, en volumen y en experiencia, que, por lo que respecta al vencedor, trascendió a lo largo de la década de los 40.

2ª Etapa

Se inicia en el campo de la Defensa con lo que muchos tratadistas estiman como una regresión. En agosto de 1939, por Ley de la Jefatura del Estado, se modifica la Organización de la Administración Central del Estado, que establece los distintos departamentos ministeriales, entre los que figuran uno para cada uno de los tres Ejércitos. El Ministerio de la Guerra, que ha funcionado en el último período de ésta, y que podría haber constituido el embrión de un Departamento de Defensa, deja de existir, y los tres Ministerios perdurarán durante 38 años.

La defunción del Ministerio no nato no excluía la necesidad de contar con los órganos necesarios para integrar los esfuerzos que convergían en la Defensa y en coordinar a las Fuerzas Armadas, por lo que la misma Ley de agosto del 39 creaba la JUNTA DE DEFENSA NACIONAL y el ALTO ESTADO MAYOR. La primera que contemplaba, con carácter eventual, la presencia en su seno de personal civil proponía al Gobierno las líneas generales concernientes a la seguridad y Defensa Nacional. Para el segundo, sus funciones en las áreas de la Defensa Nacional, de la coordinación

de los Estados Mayores y de la información eran desarrolladas, a lo largo de los años 1939 y 1940, por disposiciones bien de carácter reservado o no, centrándose en el Alto Estado Mayor los siguientes cometidos:

- El materializar las decisiones de la Junta de Defensa Nacional.
- Los estudios sobre la Defensa Nacional en relación con las Fuerzas Armadas.
- El ejercer la acción coordinadora entre los Estados Mayores de los tres Ejércitos.
- Los estudios propuestos para la ordenación de la totalidad de las energías nacionales en caso de guerra o emergencia.
- La coordinación logística de las Fuerzas Armadas; y
- El constituir el Centro de Información del Mando Supremo.

Finalizada la II Guerra Mundial, las normas legales relacionadas con la Defensa no ocupan ya las páginas del "Boletín del Estado". Pueden citarse únicamente: en 1960, la organización de la Dirección General de Protección Civil, en 1964, la creación de este Centro; en 1967, la Ley Orgánica del Estado, que, en el campo de la Defensa, realizaba con un especial rango tanto a la Junta de Defensa Nacional como al Alto Estado Mayor.

Intentos tristemente fallidos, al no ocupar las páginas de la "Gaceta" fueron los proyectos de Ley Orgánica de la Defensa Nacional de 1974 y de 1975, mejora este último del primero.

Los epígrafes de los títulos de que éste se componía son lo suficientemente explícitos de cómo contemplaba a la Defensa Nacional éstos eran: La Defensa Nacional, la dirección de la Defensa Nacional, las facultades y responsabilidades de los órganos y autoridades militares de la Defensa, las misiones y coordinación de las Fuerzas Armadas, la organización territorial y las zonas de Defensa, la Justicia Militar, la Defensa Civil, la Movilización y el Servicio Nacional.

Si bien en el orden interno la actividad es escasa, en el internacional hay que destacar el hecho de haber suscrito

tres acuerdos militares, el primero, el llamado "Pacto Ibérico" (Tratado de amistad y no agresión con Portugal) el segundo, los Convenios con Norteamérica, iniciados en 1953, y el tercero, el Tratado con Francia, que contempla tanto la cooperación estrictamente militar como en especial la relacionada con el armamento y el material.

3ª Etapa

La Ley Orgánica, no nacida, de la Defensa Nacional se echa en falta cuando la muerte de Franco provoca la desconcentración paulatina de distintas funciones relacionadas con la Defensa Nacional y la Organización Militar.

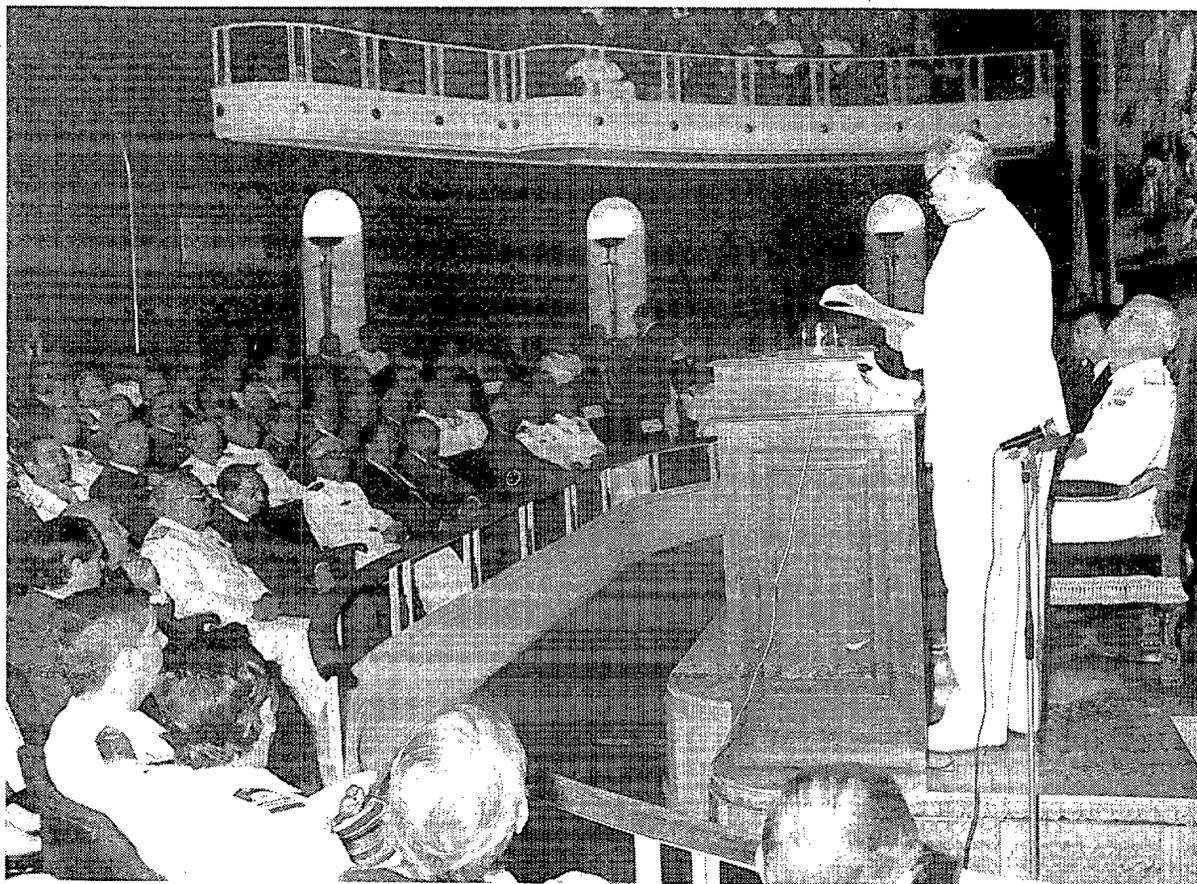
El vacío legal con que la Defensa Nacional se encuentra en este primer momento puede deducirse de hechos tales como los siguientes:

- Al no estar promulgada la Constitución y quedar "de facto" en desuso la Ley Orgánica del Estado, se ve afectada de manera directa la misión misma de las Fuerzas Armadas.
- Carecer de regulación las funciones de los órganos superiores de la Administración del Estado en relación con la Defensa Nacional.
- Lo precario de la coordinación, por el Alto Estado Mayor, de los tres Ministerios militares.
- El carácter de provisionalidad de la mayoría de las normas legales relacionadas con la Defensa, tanto mayor cuanto menor era su rango.

La adecuación a la nueva situación se inicia por el Alto Estado Mayor, que en 1976 modifica su estructura para adaptarla de una manera más eficaz a las necesidades de la Defensa Nacional. Sus dos misiones tradicionales: ser órgano técnico de la Defensa Nacional y ser órgano coordinador de los Estados Mayores de los tres Ejércitos, quedan desdobladas, lo que haría posible la constitución de un futuro Ministerio de Defensa.

La adecuación continua con la definición de la cadena de mando militar, integrada por los Jefes de EM del Ejército, de la Armada y del Ejército del Aire que, presididos por un TG. o Almirante, forman la Junta de Jefes de EM.

Un paso importante de esta etapa ha sido, sin duda, la creación del Ministerio de Defensa, necesidad largamente sentida, llevada a cabo en 1977 y consecuencia de los estudios realizados tanto por el Alto Estado Mayor, como por este Centro y por las distintas Escuelas Superiores.



El paso más importante, en este orden de ideas como en tantos otros, ha sido la promulgación de la Constitución en 1978, que al decir de Casado Burbano, no dedica muchos preceptos a las FAS, pero sí los suficientes para marcar los rasgos generales de la institución armada dentro del conjunto de las instituciones del Estado

Su puesto de honor destaca, al referirse a ellas en el pórtico del texto, donde se le asignan misiones íntimamente ligadas a la pervivencia de la Patria y a la del propio sistema político.

Si la Constitución permite configurar unas Fuerzas Armadas en sintonía con las demás instituciones del Estado, parece que esta responsabilidad recae sobre la legislación que paulatinamente va desarrollando los preceptos constitucionales.

Con el antecedente de la Ley de 1979, por la que se regulan las funciones de distintos órganos superiores del Estado en relación con la Defensa Nacional, la norma más importante es la Ley Orgánica que regula los criterios básicos de la Defensa Nacional y la organización militar, y que está dando origen a todo un amplísimo trabajo legislativo, actualmente en distintas fases de desarrollo.

- Ley de la organización de la Defensa Nacional.
- Ley de la organización militar.
- Ley de la defensa civil.
- Ley de la creación de la reserva activa y fijación de las edades de retiro.
- Ley que fija las normas sobre la enseñanza militar.
- Ley de participación de la mujer en la defensa nacional.
- Ley del servicio militar.
- Ley de movilización.
- Reglamento orgánico de la Guardia Civil.

Este es nuestro presente en cuanto al desarrollo normativo. La necesidad del marco legal que configura todo cuanto se relaciona con las Fuerzas Armadas es evidente. Pero es absolutamente necesario que éstas perciban ese sentimiento de que la sociedad, de la que forman parte y a la que sirven, las considere como cosa propia, necesaria y querida, ya que, como decía Ortega, en su "ESPAÑA INVERTEBRADA": "Debe un pueblo sentir su honor vinculado a su ejército no por ser el instrumento con que puede castigar las ofensas que otra nación le infiera... Lo importante es que el pueblo advierta que el grado de perfección de su ejército mide con pasmosa exactitud los quilates de la moralidad y vitalidad nacionales".

Tal vez sea el CESEDEN una de las plataformas que más contribuya a que este deseo pueda fácilmente convertirse en realidad. Por ello quiero terminar con la manifestación expresa de que cuantos formamos parte de él estamos deseando ampliar nuestro campo de trabajo para conseguirlo.

A continuación se efectuó la entrega de Certificados a los Sres. Concurrentes:

- . Al XVIII Curso Monográfico "LOS ACUERDOS MILITARES HISPANO-NORTEAMERICANOS".
- . Al XIX Curso Monográfico "TRATADOS Y ACUERDOS, EN VIGOR, DE ESPAÑA CON PAISES EUROPEOS".

Posteriormente se procedió a la entrega de diplomas y distintivos a los Sres. Concurrentes al XIII CURSO DE ESTADOS MAYORES CONJUNTOS.

S.M. El Rey, por último, impuso diversas condecoraciones militares y declaró clausurado el Ciclo Académico.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

(Libros ingresados en la biblioteca de este Centro desde la publicación del Boletín de Información número 145 y relación de altas y bajas de revistas y otras publicaciones).



Junio-julio 1981

BOLETIN DE INFORMACION nº 146-XII

LIBROS

	<u>Referencia</u>
Althusser, Louis Filosofía como arma de la Revolución.....	6833
Alvarez Alvarez, Julián Origen geográfico de los funcionarios españoles.....	6816
Alvarez Conde, Enrique Las Comunidades Autónomas.....	6844
Ardenio, Jacques Perspectiva política de la Educación	6859
Arnaiz Amigo, Aurora Ética y Estado.....	6819
Baldrige Victor, L. Sociología. Estudio de los problemas del poder, de los conflictos y los cambios sociales.....	6860
Behrang Irán: un eslabón débil en el equilibrio mundial.....	6826
Blanco Gaspae, Vicente El voto ponderado.....	6839

	<u>Referencia</u>
Boletín Oficial del Estado Código de Justicia Militar	6872
Borosage Robert, L. y Otros Los archivos de la CIA	6846
Bosquet y otros Crisis de los movimientos juveniles en las socieda- des capitalistas	6849
Cano de la Vega, Jacinto Tratado de protocolo	6858
Carretero y Jiménez, Anselmo Pueblos de España	6830
Casariego, J.E. Unidad de España y los mitos del separatismo.....	6851
Centro de Estudios Constitucionales Revista de Instituciones Europeas	6815
CESEDEN Perspectiva 2000	6831
Cranstons, Maurice W. Paz y Convicciones	6822
Cruz Hernández, Miguel Historia del Pensamiento en el mundo islámico, 2. Desde el Islám Andalusí hasta el socialismo árabe.	6828
Historia del Pensamiento en el mundo islámico, 1. Desde sus orígenes hasta el siglo XII.	6827
Chantebourt, Bernard L'organisation Generale de la Defense Nationale en France	6900
Dewse, Robert E. Sociología Política	6829

	<u>Referencia</u>
Escuela Superior del Ejército	
Proyecto de Manual de Logística de Campaña II. Figuras.....	6896
Proyecto de Manual de Logística de Campaña III. Plantillas didácticas	6897
Proyecto de Manual de Logística de Campaña IV. Datos y métodos de planteamiento.....	6898
Proyecto de Manual de Logística de Campaña V. Función de transporte	6899
Terminología Logística	6891
Lecciones de Historia Militar. Ciclo teórico	6892
Lecciones de Historia Militar I.	6893
Orden Público	6894
Orientaciones provisionales para el empleo táctico de la Brigada de Infantería Mecanizada	6879
Orientaciones provisionales para el empleo táctico de la Brigada de Infantería D.O.T.	6880
Orientaciones provisionales para el empleo táctico de la Brigada de Cazadores de Montaña	6881
Orientaciones provisionales para el empleo táctico de la Brigada de Caballería	6882
Orientaciones provisionales para el empleo táctico de la Brigada Acorazada	6883
Grandes Unidades Superiores	6884
Orientaciones provisionales para el empleo táctico de la División de Infantería Motorizada	6885
Método para la resolución del problema táctico-logísti- co de las Grandes Unidades.....	6888
Normas para la organización y desarrollo de las Reu- niones, Seminarios y debates de esta Escuela	6877
Doctrina del enemigo convencional	6876
Convenios Internacionales sobre la guerra	6875

	<u>Referencia</u>
Escuela Superior del Ejército	
Empleo táctico de la División	6889
Logística en las Divisiones de Intervención Inmediata y en la División de Montaña	6887
Táctica y Logística de las grandes unidades superiores. Materiales de Artillería	6886
Fraga Iribarne, Manuel	
Cinco años después. ¿Cuál es el balance?	6836
Frías, Eugenio y otros	
Revista de Occidente, 4. 1981.	6842
Gallois, Pierre M.	
El Arma Nuclear	6874
García Canales, M.	
Problema constitucional en la dictadura de Primo de Rivera	6856
García Morente, Manuel	
Ensayos sobre el progreso	6821
Garrarena Morales, Angel	
Lugar de la Ley en la Constitución Española.....	6868
Gasparini, Paolo y otros	
Para verte mejor, América latina	6869
Gerald Pierre y otros	
Control político en el cono Sur	6837
Gerroni, Umberto	
Introducción al pensamiento político	6864
Gil Robles, José María	
Federación popular democrática	6863
Aventura de las autonomías	6862

	<u>Referencia</u>
Giner, Salvador Sociología	6901
Goffi, Tulio Ética cristiana en una inculturación marxista.....	6850
González Casanova, J.A. Teoría del Estado y Derecho Constitucional	6817
González Vera, Elías Quién es quién en España	6902
Gorz, André Ecología y política	6845
Menéndez Pidal, Ramón Gran enciclopedia del mundo t-24	6873
Gutiérrez Contreras, Francisco Nación, nacionalidad y nacionalismo	6834
Hill, Christopher Orígenes intelectuales de la Revolución	6823
Instituto Nacional de Estadística Anuario estadístico de España	6905
Jomini, Baron de Compendio del Arte de la Guerra	6895
Maluquer, J.J. La Aviación de Cataluña en los primeros meses de la guerra civil	6825
Maquiavelo, Nicolás El arte de la guerra	6890
Mccurdy, Howard E. Bibliografía sobre la Administración pública	6818

	<u>Referencia</u>
Ministerio de Hacienda Informe mensual sobre el comercio exterior, 11-80.....	6843
Oneto, José Los últimos días de un presidente	6871
Paoli, Arturo Perspectiva política de San Lucas	6867
Paramo, J.M.G. Conflicto, estrategia y política	6870
Poulantzas, Nicos Estado, poder y socialismo	6848
Radice, Lucio Lombardo Socialismo por inventar, Un	6865
Randall, Margaret Mujeres en revolución	6852
Recarte, Alberto Cuba: Economía y poder (1959-80)	6820
Ruiz Ocaña, César Ejércitos españoles.....	6824
Salas López, Fernando de ¿Nos interesa la OTAN?	6904
Sánchez Goyanes, Enrique Sistema Constitucional Español	6857
Santamaría, J.A. y otros Revista de Derecho Político, nº 9.....	6841
Schleyer, Hanns Martib Libertad como modelo	6854

	<u>Referencia</u>
Seara Vázquez, Modesto El Socialismo en España	6855
Severo Giannini, Massimo Premisas sociológicas e históricas del derecho administrativo	6835
Silva, José Antonio Mi vida con Ramón Franco	6832
Therborn, Gorán Ciencia, clase y sociedad.....	6847
Troncoso de Castro, Antonio Geografía y Turismo de la 2ª República Militar	6838
UNESCO Historia de la Humanidad. Tomo X.....	6903
Uribe, Armando Libro negro de la intervención norteamericana.....	6861
Vegecio Renato, Fl. Instituciones militares.....	6878
Wirth, Rafael y Balaguer, Soledad Frente Polisario: La última guerrilla	6866

- - - - -

R E V I S T A S

ALTAS

ESPAÑA

Formación Fuerzas Armadas	M
Guión	M
Memorial de Infantería	B
Perspectivas Económicas	T

BAJAS

ESPAÑA

Actualidad Política Nacional y Extranjera	S
---	---
